EXIJA EL JUEVES SU REVISTA DEPORTIVA GRATIS

MAS DE 300 MIL DOLARES

Caracteristicas de ESCANDALO Adquiere Fraude de Divisas en Valparaíso

Banco Central se Querellará Contra Responsables



MYSTIC, CONN.— El senador Edward M. Kennedy junto con su sobrino John F. Kennedy contempla cómo el yate de 60 pies de largo 'Mira' se desliza aguas abajo del Río Mystic. Los Kennedy estaban en camine a Newport para asistir a la partida de la regata de yates Newport-Bermudas, FOTO UPI

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Miércoles 26 de junio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.467

4 MUERTOS POR ACCIDENTES EN 24 HORAS

... los frontis de sus edificios embanderados amaneció ayer la ciudad de Lebu, luego de que sus habitantes tuvie... conocimiento que en el pozo ubicado a 7 kilómetros del radio urbano, la ENAP había encontrado gas de ...óleo. El grabado registra el instante en que la perforación entrega este elemento que puede constituirse en la ... de un desarrollo económico industrial de insospechadas proyecciones para la provincia de Arauco.



WASHINGTON: Filas de carretas tiradas por mulas, símbolo de los integrantes de la Marcha de los Pobres, cruza una calle de ésta, teniendo como fondo el imponente Capitolio, ayer 25, (RADIOFOTO UPI).

SEQUIA CALAMIDAD PUBLICA

PAULO VI LIMITA BOATO DE LOS OBISPOS

Consejo Permanente del Episcopado

Aprueba Participación Estudiantil en la "UC"

El Secretariado General del Episcopado de Chile, entregó anoche la siguiente declaración:

"El señor Cardenal Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad Católica de Chile, ha sometido a la consideración del Comité Permanente del Episcopado, en su sesión del día de hoy, una carta del señor Rector de la Universidad Católica, don Fernando Castillo Velasco, en que comunica los acuerdos del Consejo Superior tomados el 14 del presente mes, solicitando su ratificación.

Teniendo en cuenta la recomendación de la Comisión Universitaria Consultiva, informados de una consulta que los profesores de la Universidad están realizando entre ellos para conocer su pensamiento sobre la participación del alumnado y en consideración a que se encuentra en curso un proyecto de ley sobre la reorganización de las Universidades chilenas.

El Comité Permanente acuerda:

1.— Aprobar en general la participación de los alumnos en los órganos colegiados de deliberación y electorales para elegir las autoridades universitarias, condicionado a que dicha participación, sea concorde con los principios de selección de los alumnos según sus grados académicos y que los representantes de éstos sean elegidos democráticamente.

2.— En relación a normas más precisas para esa participación, juzga necesario que el Consejo Superior, antes de adoptar un acuerdo definitivo, deba tener en cuenta el parecer de toda la comunidad Universitaria, en especial el voto favorable de los profesores.

3.— Faculta al Gran Canciller, guardadas las normas anteriores, para aprobar con carácter transitorio las medidas inmediatas que fuera necesario tomar para la renovación de los organismos universitarios y que la comunidad universitaria le presente.

4.— La aprobación del Estatuto de la Universidad estará sujeto a las normas que establezca el Estatuto Básico Común a las Universidades católicas chilenas, cuya redacción estudia la Comisión Universitaria Consultiva del Comité Permanente del Episcopado. Por lo cual todo lo que se acuerde en materia de estatutos y reglamentos, en el actual estado de cambio, tendrá el carácter meramente transitorio."



Pese a la huelga que afecta a la Línea Aérea Nacional, los vuelos se efectúan normalmente. Prueba de ello es el arribo, al aeropuerto de Pudahuel, de un grupo de 110 estudiantes norteamericanos, becados por el Open Door Studen Exchanger. El grupo, que llegó a bordo de un Boeing 707, permanecerá durante tres meses en hogares chilenos y asistirán a clases en los liceos secundarios. Los estudiantes se dividirán en tres equipos: 30 se repartirán en la zona de Valdivia y Puerto Montt; 50 en la capital, y 30 en Valparaíso y Viña. Los jóvenes fueron recibidos por miembros del Open Door en Chile, Berta de Mueller y María Luisa de Bentjerodt, además de las familias que convivirán con ellos durante tres meses

Importarán 5 Millones de Huevos de USA

En un 21 por ciento fue reajustado el precio de venta al detalle del aceite comestible. El nuevo precio es de Eº 4,48 el litro. En este valor está incluido el impuesto a la compraventa para las provincias de Santiago, Valparaíso, Talca y Cautín. En el resto del país los precios tendrán un recargo de acuerdo con el flete.

El nuevo precio empezará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

Este aumento en el valor del aceite ya había sido anunciado por el Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona, en diversas declaraciones efectuadas a la opinión pública. Carmona dijo que no habrá más alzas de precios en el resto de este año, excepto la carne y el aceite.

Por otra parte se informó que esta semana llegarán procedentes de Estados Unidos 2 millones 700 mil huevos. Esto corresponde a la primera partida de una importación total de 5 millones de huevos, con el fin de normalizar el precio de este artículo que se había elevado indebidamente.

El precio máximo que se cobrará por los huevos norteamericanos que son de primera clase es de 340 pesos.

Se informó en la Dirección de Industria y Comercio, que si, pese a esta medida no se logra normalidad en el valor de los huevos, se irá a la fijación de un precio oficial y al estricto control de él.

Ministro Hamilton Entregará Casas Reconstruidas en la Población "Gómez Carreño"

Juan Hamilton, Ministro de Vivienda y Urbanismo, entregará el próximo sábado, 100 casas reconstruidas en la Población "Almirante Gómez Carreño". Las viviendas mencionadas fueron destruidas por el incendio que se produjo a comienzos del año en curso.

Hamilton fue especialmente invitado por los dirigentes vecinales de Valparaíso y Viña del Mar.

Según informaciones proporcionadas por CORVI, dentro de una fecha cercana se entregará el resto de casas dañadas.

El programa de la visita del Ministro Hamilton en las dos ciudades contempla una asamblea provincial de pobladores que se efectuará en la Intendencia. En esa oportunidad se dará cuenta de las realizaciones conseguidas por el vasto plan de vivienda y urbanismo que se desarrolla en la zona. Se otorgarán, asimismo, los títulos de dominio a los propietarios de la Población Cerro Las Cañas.

El sector de Quinta Price también será visitado por Juan Hamilton para conocer el proceso de autoconstrucción de 500 viviendas en que están empeñados los propios pobladores.

CLUB AEREO DE CARABINEROS

El próximo sábado 29 tendrá lugar una asamblea general de socios activos, al Club Aéreo de Carabineros, consultando el temario los siguientes puntos: 1) Lectura de la memoria anual; 2) Modificación de los Estatutos, y 3) Elección del nuevo Directorio para el período 1968-69.

La reunión se iniciará a las 10.30 horas, en primera y segunda citaciones, respectivamente, en el Casino de Suboficiales de la Escuela de Carabineros.

SEQUIA CALAMIDAD PUBLICA EN TRES PROVINCIAS

Como "calamidad pública" fue considerada la sequía que por segundo año consecutivo afecta las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso. Igualmente se resolvió poner a disposición del Ministerio de Agricultura, con cargo al dos por ciento constitucional para este tipo de emergencia, la suma inicial de cuatrocientos mil escudos para que se atiendan los gastos que demanden los planes y medidas dispuestos para combatir sus desastrosos efectos.

El respectivo decreto, cursado por el Ministerio de Agricultura, fue firmado por el Presidente Frei y sus catorce Ministros de Estado, resolviéndose para esta disposición legal el trámite de urgencia de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Este decreto fue publicado ayer en el Diario Oficial y de inmediato entró en vigencia. En sus considerandos se señala que es un hecho público y notorio la sequía que ha venido afectando a diversas zonas del país.

Se agrega que, de acuerdo con informaciones obtenidas, a través de los Servicios correspondientes, la sequía asume caracteres de mayor gravedad en las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, especialmente en el aspecto ganadero, lo que hace necesario ir en ayuda inmediata de esas zonas.

Señala igualmente que estas situaciones, revisten indudablemente, el carácter de "calamidad pública", ya que a ello concurren las circunstancias previstas en el N.o 10 del Art. 72 de la Constitución Política del Estado.

En la disposición publicada ayer se determina que la Tesorería General de la República pondrá a disposición del Ministerio de Agricultura la suma de E.o 400.000 para que dicha Secretaría de Estado ,a través de los Servicios, Empresas, Organismos o funcionarios del Estado, atienda los gastos que originen los planes y medidas dispuestos por dicho Ministerio, en orden a combatir los efectos de la sequía en las tres provincias.

El Ministerio de Agricultura fue facultado para disponer de estos fondos los cuales deberán ser empleados para los fines previstos. De acuerdo con ello, tanto el Ministro como el Subsecretario podrán autorizar por escrito al funcionario del o de los Servicios del Sector Público que corresponda y estimen conveniente, para que celebren con personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, contratos que tengan por objeto atender los mencionados fines, no pudiendo, en ningún caso, comprometer la responsabilidad fiscal más allá de la suma indicada.

LA COMISION COORDINADORA

Una prolongada reunión con el Ministro Trivelli tuvo en la tarde de ayer la Comisión Coordinadora designada por esa Secretaría de Estado para proponer medidas destinadas a paliar los efectos de la sequía en el territorio nacional, de Atacama a Ñuble.

Esta comisión la preside el coronel Orlando Jorquera y la integran, entre otros, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el jefe de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, Gabriel Salvador, y representantes de los Ministerios de Agricultura y Economía.

El Ministro hizo en esta oportunidad una exposición detallada sobre la actual situación agrícola como consecuencia de este segundo año consecutivo de sequía y dio a conocer las medidas que se estaban adoptando. También puso en discusión otras que sería necesario concretar más adelante, si el régimen de lluvias no se normaliza.

MEDIDAS INMEDIATAS

Una amplia línea de créditos para los agricultores de la zona afectada por la sequía, desde Atacama a Ñuble, acordó ayer la Comisión Coordinadora que estuvo reunida durante cuatro horas con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

Esta línea crediticia será otorgada a través de tres canales: Banco Central, Banco del Estado y Corporación de Fomento. La forma como operará, que desde luego es bastante amplia, será dada a conocer en forma oficial a las 18 horas de hoy, después que la Comisión vuelva a reunirse con el Ministro Trivelli.

El Coronel Orlando Jorquera, presidente de la Comisión, manifestó que, además, ya se ha concretado una redistribución del forraje existente, transportándosele a los sitios de escasez. Este forraje ha sido adquirido por el Estado para entregarlo a los ganaderos.

Están listos los decretos que declaran "zona de escasez de agua" a los Departamentos de Petorca, La Ligua, Aconcagua y Maipo, donde comisiones especiales determinarán la distribución de agua.

"Se ordenó —agregó— investigar la posibilidad de habilitar pozos en las hoyas hidrográficas de los ríos Aconcagua y Maule, y, entre el campesinado de los sectores afectados, especialmente de la costa, se están distribuyendo alimentos a través de Intendencias y Gobernaciones.

En la nueva reunión a realizarse esta tarde se aprobarán otras iniciativas en estudio, que permitan enfrentar la emergencia de este segundo año de sequía, en forma eficaz y acertada.

Inscritos Candidatos a Rectoría de la UTE

Tres candidatos postulan a la Rectoría en la Universidad Técnica del Estado, al vencerse el plazo fijado para las inscripciones. Los candidatos oficiales, que cumplieron con el requisito de presentar listas con unz mínimo de 150 firmas son: Humberto Díaz Contreras, ingeniero industrial UTE, ex gerente general de CORFO, ex presidente de ICARE y ex consejero universitario. Contribuyó asimismo a elaborar el Plan Decenal de Desarrollo Universitario en dicha corporación.

Enrique Kirberg B., ingeniero industrial UTE, profesor universitario, ex dirigente estudiantil, ex presidente del Comité Nacional pro Creación de la UTE, ex miembro de la Comisión que dio vida orgánica a dicha corporación.

Mario Meza Flores, profesor universitario, autor de numerosas publicaciones sobre enseñanza de matemáticas y profesor de escuelas de temporada, presidente del Consejo Docente de Matemáticas, Física y Química de la UTE, presidente de la Comisión de Computación y del Comité Directivo del Programa LAM, Licenciatura Académica en Matemáticas.

CONSULTA UNIVERSITARIA

La elección de Rector Interino en la UTE se denomina "Consulta Universitaria" y se efectuará los días 2 y 3 de julio próximo en todas las sedes de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Santiago, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

En la consulta votan 5.275 estudiantes y 1.049 profesores. Participarán los miembros docentes de la UTE, y los agregados; los profesores interinos y contratados que imparten enseñanza regular universitaria y un 25 por ciento de representación estudiantil del total de los votantes.

Cada votante sufragará por una sola persona. Se exceptúan de la Consulta los profesores suplentes y subrogantes y los alumnos de los Cursos de Adaptación Vespertinos, de los primeros años de cursos diurnos y vespertinos de la Escuela Universitaria de Construcción Civil, de los primeros años de cursos diurnos del Grado de Técnicos y del Pedagógico Técnico.

El período de votación será de dos días consecutivos, desde las 8 a las 20 horas, con turnos de Comisiones Receptoras de Sufragios.

El Consejo Universitario propondrá al Presidente de la República el nombre del candidato que obtenga la mayoría absoluta de los votos para designar Rector Interino de la Universidad. En caso de no lograrse mayoría, se procederá a una segunda votación entre las dos más altas mayorías relativas, en la fecha que lo determine la Comisión Nacional de Consulta Universitaria.

El miércoles 10 de julio, previo escrutinio efectuado la noche del miércoles 3, envío de los datos a la Comisión Nacional el jueves 4 y cómputo oficial el martes 9, se reunirá en sesión extraordinaria el Consejo Universitario para tomar conocimiento del resultado de la Consulta Universitaria y enviar la propuesta al Primer Mandatario.



FESTIVAL CORAL ESCOLAR

Para difundir la música en las escu[...]las, interesar a los alumnos en el con[...]cimiento e interpretación de las obras musicales y propender a la formación de coros, orquestas rítmicas y conjuntos folklóricos, se llevará a efecto el Primer Festival Coral Escolar, organizado por el Coro de Profesores de Viña del Mar. Po[...]drán participar todos los coros de cole[...]gios fiscales y particulares. Cada con[...]junto deberá cancelar un derecho de ins[...]cripción de 1 escudo por integrante. [...] repertorio, por su parte, se recibirá has[...]ta el 10 de agosto. Los premios se en[...]tregarán a los 8 mejores coros, además de distinciones especiales y recuerdos [...] todos los participantes.

Mayores antecedentes sobre este Fes[...]tival deben solicitarse a Casilla 948, V[...]ña del Mar, o en forma personal en [...] Cuarto Sector Escolar de Viña, Err[...]zuriz 563.

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Con el objeto de dar a conocer y ana[...]lizar la labor de los Comités Zonales de Desarrollo Agropecuario, se inició ayer en Temuco un Nuevo Seminario por par[...]te del Servicio Agrícola y Ganadero. Pa[...]ralelamente se están efectuando o[...] eventos en colaboración con ICIRA.

La acción de estos Comités Zonales de Desarrollo Agropecuario forma parte d[...] sistema de planificación del sector p[...]blico agrícola. Se preocupan de anali[...] y resolver, a nivel zonal, los problem[...] que surjan de la actividad agropecuari[...] Los Comités Zonales relacionan al sect[...] público o agrícola con el sector agríc[...] privado, para que este último efect[...] sus observaciones y sugerencias al pl[...] de Desarrollo Agropecuario, a las po[...]ticas agrarias, o simplemente a la acti[...]dad agrícola en general. Actualmen[...] funcionan 15 Comités Zonales en el pa[...] con pleno éxito.

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Presidida por el Cardenal Raúl S[...]va H., viajará a Bogotá una delegac[...] compuesta por 17 obispos chilenos y m[...] de un centenar de laicos, representan[...] de organizaciones de base católica, pa[...] asistir al trigésimo noveno Congreso E[...]carístico Internacional. Este se llev[...] a efecto entre el 18 y 25 de agosto pr[...]mo y contará con la presencia del Pa[...] Paulo VI.

Finalizado el Congreso, se realiza[...] también en Bogotá, la Segunda Con[...]rencia del Consejo Episcopal Latinoam[...]ricano.

COSTANERA DE PUERTO PORVENIR

Se realizarán trabajos de reparac[...] en la Costanera de Puerto Porvenir [...] una extensión de 511 metros, según informó en la Dirección de Obras P[...]blicas. Estas tareas forman parte de[...] plan destinado a reparar, reforzar y m[...]dernizar las instalaciones en distint[...] puntos del litoral austral, para prot[...]gerlos de eventualidades producidas p[...] el invierno.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Mañana se llevarán a efecto en [...] capital, las "Jornadas de Trabajo sob[...] la Ley de Medicina Curativa para [...] empleados", destinadas a analizar y h[...]cer frente a las distintas posibilidad[...] establecidas por la Ley 16.781, que ot[...]ga medicina curativa a los emplea[...] particulares.

Las reuniones tendrán carácter de f[...]ros o de mesas redondas y se realizar[...] en el 5º piso de SERMENA, a partir [...] las 9.30 horas. Es posible que asista a [...] sesión inaugural el Ministro de Sal[...] Pública, Dr. Ramón Valdivieso. El torneo finalizará el próximo sábado.

PRECIOS PRODUCTOS HORTICOLAS

Los siguientes precios regirán hoy, pa[...]ra los productos hortícolas de primera calidad, en el comercio minorista y mer[...]cados:

Acelgas Eº 0,45 atado; alcachofas argentinas, 0,56 c|u; apio, 0,69 mat[...] achicorias 0,21 c|u; betarragas 0,51 ata[...]do; cebollas 0,13 c|u; coliflores 0,76 c[...] espinacas 2,40 kilo; lechugas chilenas 0,[...] c|u; papas blancas 0,29 kilo; repollos 0,[...] c|u; rabanitos 0,19 atado; zanahorias 0,53 atado; arvejas 1,20 kilo; papas co[...]lor 0,42 kilo; plátanos, Eº 1,25 kilo.

Las infracciones a los precios seña[...]lados deben denunciarse al Subdeparta[...]mento de Inspección de DIRINCO, fo[...]nos 30084 y 30106.

CONFERENCIA DE TRABAJOS VOLUNTARIOS

Ayer comenzó sus labores la Confe[...]rencia Internacional de Trabajo Volun[...]tario, con asistencia de 40 delegados, r[...]presentantes de organismos internacio[...]nales y observadores de países europeos. En la ceremonia de inauguración usó [...] la palabra el Ministro de Educación Máximo Pacheco, quien se refirió a [...] importancia de los trabajos voluntarios. Dijo asimismo, que en Chile, los est[...]diantes han efectuado obras de gran alcance social a través de los trabaj[...] de Verano, en los cuales han colaborad[...] trece mil 500 voluntarios, en más de 7[...] proyectos, atendiendo programas de Ed[...]cación Popular, alfabetización y Edu[...]cación Física, además de asistencia m[...]dica y construcciones.

La Conferencia Internacional fina[...]zará el próximo viernes.

VILLA PRESIDENTE FREI

El Presidente de la República, acom[...]pañado de los Ministros de la Vivienda Juan Hamilton, y del Trabajo, Eduard[...] León, además de otras autoridades, pr[...]cederá a inaugurar mañana jueves, [...] "Villa Presidente Frei", construida p[...] la CORVI.

Esta cuenta con tres mil 606 viviendas y 33 locales comerciales. Hay tambi[...] oficinas administrativas, biblioteca, cu[...]tel para la bomba química, centros [...]ciales, dos grupos escolares, dos iglesi[...] retén de carabineros, supermercado, [...] unidad sanitaria y otras.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

La Empresa de Comercio Agrícola

No son muchas las empresas que, en el país, tienen un movimiento de compraventas de bienes y servicios que supere la cantidad de 1.400 millones de escudos anuales, que anota la ECA, Empresa de Comercio Agrícola, que moviliza por valores de esa magnitud en una anualidad normal de sus labores.

Basta sólo señalar este hecho para dar una idea de la importancia que, en la actividad de la nación, tiene el funcionamiento de este organismo estatal, cuyo desenvolvimiento, además, en razón de la reglamentación fiscalista a que se encuentra sometido, no tiene la flexibilidad de operaciones de que disfrutan las firmas privadas.

Pese a tales inconvenientes, la ECA actúa con agilidad y eficacia, y, en no pocos casos —como es el de la apertura del mercado australiano para exportaciones chilenas que no se realizaban con aquella nación desde hacía más de un siglo—, muestra una iniciativa y empuje empresarial que supera netamente el demostrado por los sectores particulares, especializados desde hace decenios, en transacciones de esta naturaleza.

Pero ECA, como organismo de servicio público que es, no limita sus actuaciones sólo al aspecto comercial; no se ha transformado, cómodamente, en una entidad que opera al por mayor en frutos del país; ha ido mucho más lejos en su deber de cumplir con la finalidad gubernativa de asegurar a todo productor un mercado honesto para el fruto de su trabajo.

A través de su vasta red de 257 oficinas compradoras, establecidas en todo el territorio, adquiere catorce clases de diferentes productos agropecuarios, con lo cual las gentes trabajadoras del campo tienen la absoluta certeza de que sus desvelos no serán frustrados y que recibirán por sus productos un precio justo, pagado con oportunidad y sin condiciones.

Deriva de esta certidumbre de encontrar equitativo comprador, el que millares de pequeños, medianos y hasta grandes productores no vacilen en explotar al máximum posible sus tierras laborales, con lo que se ha obtenido un incremento notable de la producción agropecuaria dentro del país, como lo muestran las cifras siguientes:

PRODUCCION

(En miles de tons.)

	Promedio 1949-51	1960	1966	1967
TRIGO	935	1.116	1.172	1.203
REMOLACHA	—	71	109	149
PAPAS	448	679	690	717
AVENA Y CEBADA ...	162	232	257	233
MAIZ	64	147	249	362
FREJOLES	67	86	100	110
ARROZ	69	132	180	
CEBOLLAS	71	129	160	104

Exhiben estas cifras un vigoroso avance de la agricultura en el país, que se hace especialmente evidente bajo el actual Gobierno, cuya efectiva y programada política de fomento de estos rubros origina tales progresos. El cuadro preinserto tiene su origen en la interesante publicación "Momento Económico", de la Cámara de Comercio de Santiago, por lo cual sus guarismos no podrían tacharse de prefabricados en favor de nuestra tesis.

Una proporción importante de estos resultados tan satisfactorios corresponde a la intervención de ECA en el mercado.

Conviene señalar otro aspecto de singular trascendencia que ha incorporado ECA a sus operaciones: el control de calidad, que se ejercitó este año primordialmente en lo que se refiere a las papas. Adquirió éstas, por supuesto que al mínimum de sustentación fijado como garantía para el productor; pero mejoró tales precios de acuerdo con la calidad de la papa que se le entregaba.

De esta manera, el organismo promueve un perfeccionamiento de singulares proyecciones en nuestra agricultura que, como es bien sabido, requiere mejoramientos cualitativos urgentes. Con la aplicación de este sistema —novedoso en el país— por ECA se logran, aparte del objetivo ya enunciado, otros de igual y hasta mayor beneficio. Entre ellos puede señalarse que, de esta manera, ECA al vender a su vez lo que ha comprado, entrega al consumo productos de alta calidad; que, dadas las condiciones de los productos adquiridos, puede almacenarlos por el tiempo necesario para su comercialización, sin correr peligros excesivos de deterioro y, finalmente, que, si en definitiva, por estar suficientemente abastecido el mercado interno en esos rubros, es preciso exportar los excedentes, se podrá llegar a los mercados exteriores con un producto que compita sin desventajas con los similares de otras procedencias, comúnmente cuidadosas de sus calidades.

No nos permite lo reducido del espacio disponible extender este comentario a otros aspectos tan notoriamente relevantes como los que hemos reseñado. Pero, en todo caso, creemos que esta síntesis da una idea cabal de la acción, de tanta importancia nacional, que cumple este organismo estatal, al que fue moda denostar hace algún tiempo, accediendo así a las presiones de quienes se sentían desplazados de negocios en que se hacía víctimas de abusos y tropelías, tanto a productores como al consumidor.

Presidente Frei en Cooperativa de EE. PP.

"Más que Mil Discursos y Conferencias, lo que Vale Son los Hechos"

El Presidente Frei, acompañado de los Ministros, Ossa Pretot, William Thayer y Eduardo León, visitó ayer, a mediodía, la Cooperativa de Empleados Particulares de Chile, institución que inició sus festejos del 25 aniversario de su creacion.

Recibió al Primer Mandatario en la Sala del Consejo, el presidente del mismo, Armando Briceño, quien se refirió a las etapas por las cuales ha cruzado la Cooperativa. Señaló que ésta se había fundado en junio de 1943, con 379 socios. "Actualmente —dijo— cuenta con 44 mil asociados, y doce millones de escudos de capital. Las ventas ascienden a más de 54 millones de escudos anuales". La Cooperativa realiza sus funciones, a través de cuatro departamentos, atendidos por un equipo de 500 personas, obreros y empleados.

El presidente de COOPEMPART destacó en forma especial la preocupación y esfuerzo del Gobierno del Presidente Frei, para impulsar el movimiento cooperativo en el país. "Una de las realizaciones en este sentido, dijo, fue la creación de la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativismo". Agradeció también la presencia en el establecimiento del Primer Mandatario, hecho que se produce por primera vez en la historia de este organismo.

"MAS QUE MIL DISCURSOS Y CONFERENCIAS VALEN LOS HECHOS"

Después de las palabras de Armando Briceño, el Presidente Frei visitó los nueve pisos de la Cooperativa. Esto comenzó en el 9.o, oportunidad que se aprovechó para entregar a sus beneficiarios una moderna policlínica. En todo instante el personal y público presente dieron claras muestras de aprecio al Primer Mandatario. Una vez concluida su inspección, el Presidente fue invitado a un coctel en el cual se le hizo entrega de una medalla de oro.

Emocionado con el homenaje y las palabras de afecto, el Presidente Frei improvisó un discurso en el cual manifestó su admiración por todos los logros que ha alcanzado la Cooperativa, institución que favorece a la clase media. "Yo la había visitado anteriormente, expresó, y ello me permite evaluar más aún su crecimiento, desarrollo y progreso; esto reitera mi fe en el movimiento cooperativo". Refiriéndose a las distintas formas que puede revestir el cooperativismo, el Prsidente señaló "hay mil maneras cuya realización puede hacer cambiar la estructura de la economía chilena. Para que surjan se necesitan muchas condiciones: cuadros de personas que las administran, comprensión de parte de la población para entrar en ella y sostenerla; un movimiento cooperativo bien desarrollado muestra el grado de la evolución cultural de un país. Donde ellas existen, el movimiento es fuerte y el nivel de vida alto".

Se refirió, además, a las ventajas que ofrece la comercialización, a través de las Cooperativas, señalando que entre el producto y el consumidor hay notables diferencias. No hay relación entre el precio que se cancela con el esfuerzo enorme que se efectúa para producir. Problemas que las cooperativas resuelven ventajosamente.

"Más que mil discursos y conferencias valen los hechos" y agregó: "el movimiento cooperativo está demostrando que hay capacidad en todas partes y en cualquier lugar".

La improvisación del Jefe del Estado concluyó con un caluroso aplauso de parte de todos los presentes cuando dijo: "La contribución que ustedes hacen es muy valiosa. Por ello, reciban, una vez más, mis congratulaciones y mis deseos de seguir en esta misma línea de progreso".



El Presidente de la República, Eduardo Frei, solemnizó con su asistencia los actos con que la Cooperativa de Empleados Particulares Ltda., celebró ayer sus Bodas de Plata. Esta organización, una de las más importantes del país, tiene 40.500 socios, sus reservas y capitales se elevan sobre los 13 millones de escudos y sus ventas durante el presente ejercicio llegaron a 54 millones de escudos. El Jefe del Estado durante su visita a la Casa Matriz de la Cooperativa COOPEMPART, en Teatinos y Santo Domingo, junto con felicitar a los empleados por mantener esta organización, destacó la importancia del sistema cooperativo en la lucha por un mejor confort de los trabajadores. En el grabado, de izquierda a derecha, el Ministro de Justicia, William Thayer, quien como titular de la Secretaría de Trabajo contribuyó a impulsar las actividades de COOPEMPART; Armando Briceño, presidente del Consejo de Administración, durante 19 años; el Presidente Frei; Tulio Núñez Moscoso, actual gerente general y el diputado Fernando Sanhueza.

UNIFICAN CRITERIOS PARA MEJORAR ASISTENCIA DE LOS MENORES IRREGULARES

Entre los días 1.o y 9 de julio próximo, se efectuará en el recinto de la Escuela Militar Bernardo O'Higgins, el Primer Congreso Nacional de instituciones que atienden a menores en situación irregular, en Chile.

El objetivo de esta reunión, a la cual asistirán 300 delegados representantes de las 217 instituciones que en el país se dedican al tratamiento y asistencia del menor en situación irregular, es clarificar y unificar criterios con respecto al problema que las preocupa, manifestó el Vicepresidente del Consejo Nacional de Menores, doctor Hernán Montenegro.

En este sentido, el doctor Montenegro señaló que era indispensable para una efectiva coordinación y trabajo de las instituciones que laboran en este campo, clarificar las definiciones de los distintos tipos de menores en situación irregular que existen en el país. Hay que especificar que es un niño vago, un niño abandonado, uno mendigo. Solamente de este modo se podrá llegar a un acuerdo para su tratamiento y recuperación social, expresó Hernán Montenegro.

Los temas a tratarse en el Congreso serán: Concepto del menor en situación irregular; Tratamiento del menor en situación irregular. Organización institucional; Financiamento, promoción y relaciones públicas; Formación moral y religiosa, y Problemas del adolescente.

Han sido invitadas a participar en este evento todas las personas que tienen ingerencia directa o indirecta en el tratamiento del menor, o sea: miembros del Poder Judicial: altos funcionarios de los Juzgados de Menores; Miembros del Consejo Nacional de Menores y de los Consejos Provinciales del mismo; Decanos de las Facultades de las Universidades del país; Rectores de las Escuelas Normales, y otros.

En Chile, de acuerdo a porcentajes estimativos se considera que uno de cada ocho menores de 21 años padece de una u otra forma de irregularidad ya sea debido a causas físicas, psíquicas o sociales.

Esta cifra comprende a todos los deficientes mentales, sicóticos, inválidos sensoriales o locomotrices, inadaptados sociales, menores en peligro moral, huérfanos, abandonados y vagos.

Si consideramos que el 52 por ciento de la población chilena no ha cumplido los 21 años, la magnitud del problema social que esta cifra representa es inmensa.

La inauguración solemne del Congreso Nacional del Menor en Situación Irregular, se efectuará el lunes 1.o de julio y contará con la asistencia del Presidente de la República, don Eduardo Frei; el Ministro Justicia, William Thayer, el Vicepresidente del Consejo Nacional del Menor, Hernán Montenegro; el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis, y otras autoridades.

EN UNA SOLA CUOTA SE PAGARA EL REAJUSTE A LOS FUNCIONARIOS DE LA SALUD

Una mejor distribución de los fondos puestos a disposición de las autoridades de Salud por el Ministro de Hacienda, para el pago de reajustes adeudados, permitirá cancelar las diferencias en forma integral y en una sola cuota a todos los funcionarios del Servicio Nacional de Salud pertenecientes a las Plantas Administrativas "A" y "B".

Además del pago del reajuste de sueldos en una sola cuota, los funcionarios de las mismas plantas administrativas recibirán también diferencias adeudadas por concepto de asignación familiar, bonificación del mes de marzo, horas extraordinarias, bonificación por antigüedad, viáticos, asignaciones de zona y otros beneficios.

Los pagos se efectuarán el 28 del presente, de acuerdo con las instrucciones impartidas por las autoridades de la Salud.

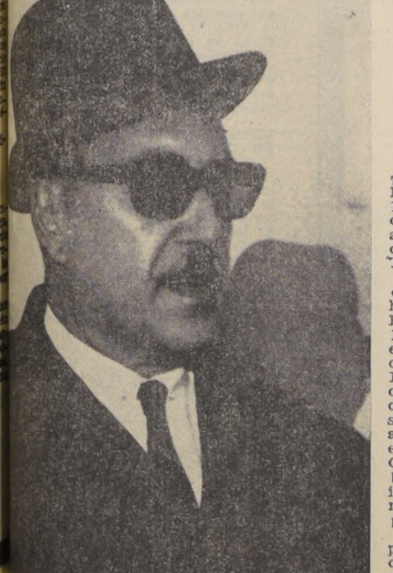
REUNION DE ACUERDO

Una serie de gestiones realizadas por los dirigentes del Comando Unido de Trabajadores de la Salud, que incluyó entrevistas con el Presidente de la República, Ministros de Estado y el Subsecretario de Salud, culminaron con este acuerdo.

En las reuniones participaron los dirigentes del Frente de Trabajadores de la Salud "Luis Armando Becerra", que encabeza Waldo Grez, y los personeros de la Confederación de Trabajadores Independientes de la Salud, que preside Nazario Salinas.

También participaron en la gestión de arreglo del conflicto, el Subsecretario de Salud, Dr. Patricio Silva, y el diputado Fernando Sanhueza.

...o Embajador de Brasil en Chile, Antonio ... Cámara Canto, llegó ayer, poco después de ..., al aeropuerto de Pudahuel, vía Varig Las ...redenciales del nuevo diplomático serán pre... al Presidente Frei durante la semana pró... En el aeropuerto fue recibido, a nombre del ... Estado, por el comandante Hugo Enríquez, ... Naval de la Presidencia, además del funcio... del Protocolo del Ministerio de Relaciones Ex... Julio Lagar, personal de la Misión diplomá... ...sileña y numeroso público de la colonia residente



EN LA MONEDA



Nuevo Embajador de Brasil Llegó a Santiago

El apoyo del Presidente Frei para dar un mayor impulso a la producción de oxígeno en la maestranza de Ferrocarriles de San Bernardo, lograron ayer los dirigentes nacionales de la Asociación de Jefes de Talleres de esa empresa.

René Ayala, presidente de dicha Asociación, informó que habían entregado al Jefe del Estado un memorandum con los proyectos que habían elaborado, los que contaron con la aceptación del Primer Mandatario. "La planta de oxígeno —dijo Ayala— precisa de la ayuda del Gobierno para ser explotada comercialmente", agregando que el deseo de ellos era cooperar con los planes del Gobierno, y para ello precisaban que se les permitiera la importación de tubos pora almacenar el oxígeno que se produce en la Maestranza.

En la entrevista estuvieron presentes el Director General de Ferrocarriles, Luis Falcone y el dirigente nacional ferroviario, Ernesto Vogel.

EQUITADORES

Sobre la realización del Tercer Campeonato Intercontinental y del Concurso Internacional Latinoamericano de Equitación, que se efecturá a fines del presente año en Viña del Mar, fue informado ayer el Presidente Frei.

Quienes le dieron cuenta de este torneo fueron el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca; el presidente del Comité Olímpico y presidente del Consejo Nacional de Deportes Sabino Aguad y el Presidente de la Federación de Deportes Ecuestres, General (R) Eduardo Yáñez.

Yáñez señaló que en el torneo participarán la Unión Soviética, Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, España, Estados Unidos, Canadá y los países de América Latina. En cuanto al Concurso Internacional Latinoamericano, tomarán parte Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, Méiico, Perú y Chile, con cuatro jinetes por país.

Agregó que la sede del torneo fue otorgada a Chile debido a que es ganador de un título intercontinental y cuando se realice el torneo se cumplirán veinte años de la fecha en que el capitán chileno, Alberto Larraguibel, montando el caballo "Huaso", quebró el record mundial de salto.

Según declaró Yáñez, el Presidente Frei les expresó que este torneo tendrá el respaldo económico que necesita de parte del Gobierno.

INVITACION DE ROTARY

El anterior y el actual presidente de Rotary Club, Benjamín Holmes y Jorge Puelma Lara, respectivamente, invitaron al Jefe del Estado a la ceremonia de transmisión del mando de la nueva mesa directiva de esta institución.

Este acto se efectuará el viernes próximo, en el Club de La Unión.

En la visita efectuada ayer, los dirigentes de Rotary informaron al Presidente Frei sobre la labor que han cumplido en su institución, de la cual el Primer Mandatario es socio honorario. Además, le dieron cuenta de la próxima inauguración de una Guardería Infantil en el Hospicio de Santiago, que tiene un costo de cien mil escudos.

REASUMIO KRAUSS

Alrededor de las 12 horas de ayer reasumió sus funciones el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, quien había viajado el domingo en la tarde a Chillán, a fin de imponerse de la marcha de diversos asuntos de Gobierno Interior en la provincia de Ñuble.

EMBAJADORES

En la tarde de ayer llegó a la capital el nuevo Embajador de Brasil en Chile, Antonio Cámara Cantos. Presentará sus credenciales al Gobierno en la segunda semana de julio próximo.

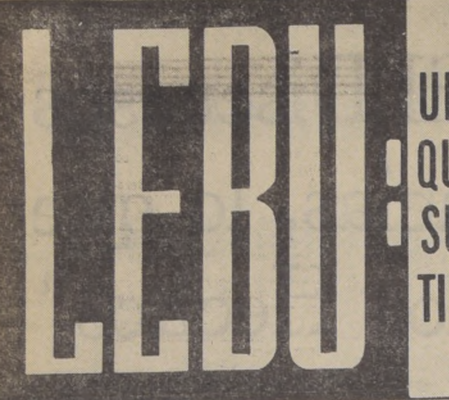
Hoy presentará sus credenciales al Presidente Frei el Embajador de Indonesia, Soeleiman. Poco antes, el diplomático se entrevistará con el Canciller Gabriel Valdés.

REUNION

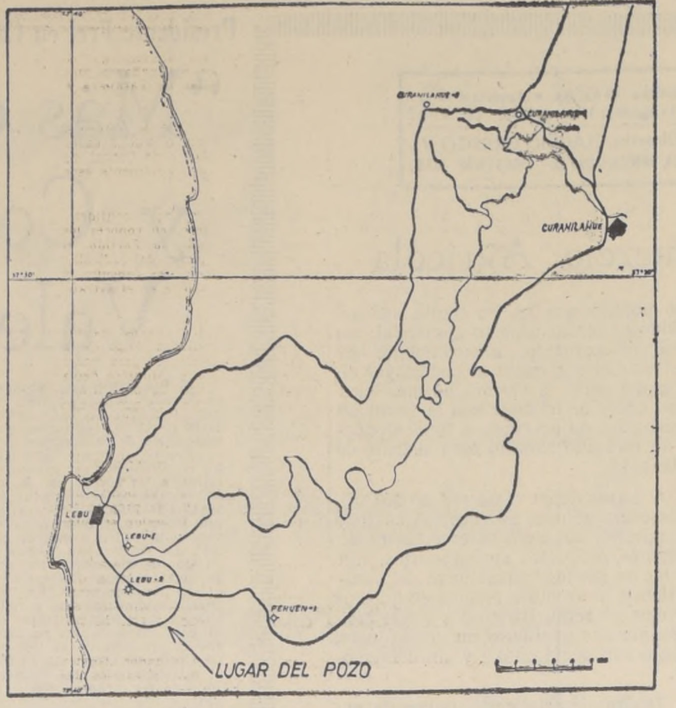
Una prolongada reunión con el Ministro de RR. EE., Gabriel Valdés, sostuvo en la mañana de ayer el nuevo Embajador de Chile en Washington, Domingo Santa María, quien en esta oportunidad recibió sus últimas instrucciones antes de partir a asumir su cargo, lo que hará mañana.

LEIGHTON

En fuentes del Ministerio del Interior se informó que el titular de esta Cartera, Bernardo Leighton, llegará el viernes próximo a Santiago, luego de un largo viaje por los países de Europa, a los cuales fue invitado oficialmente por los respectivos gobiernos. Leighton ha visitado Inglaterra, Francia, Alemania Occidental, Suecia, Dinamarca, Suiza, Holanda, Bélgica, Unión Soviética, Austria, Checoslovaquia y Roma, donde se encuentra en estos momentos.



LEBU: UNA CIUDAD QUE SACUDE SUS TINIEBLAS



Lebu, ese puerto romántico y abierto incrustado en un vértice de la provincia de Arauco, otrora constituido en uno de los pilares de nuestra economía, gracias a su producción carbonífera ayer se vistió de gala, sacudiéndose de su tedio característico.

El viento que habitualmente azota la zona, cruzó sus arterias céntricas con su tradicional violencia, haciendo que los pabellones patrios izados en todos los frontis de edificios fiscales y casas particulares, flotaran presas de un vértigo irresistible.

Y el izamiento del emblema patrio no fue obra del acuerdo de una asamblea vecinal. Involucra la reacción espontánea de todo un pueblo que al conocer la noticia del surgimiento de gas de petróleo en uno de los pozos que perfora la ENAP, vé en ese anuncio el resurgimiento de una zona que por muchos años, permaneció entregada a su propia suerte.

El gas de petróleo constituye para Lebu en particular y para el país en general, una nueva fuente de vida. Que necesitará más hombres, más brazos laborales, muchos de los cuales habían abandonado la región en procura de horizontes económicos más positivos y seguros. Pasa de esta forma, a segundo plano, el agotamiento de los mantos carboníferos en "La Victoria"; la falta de buques mercantes que recalen en la bahía; la carencia de incentivos para esa juventud que identificada con la tierra natal, no desea abandonarla.

Por ello, se justifica este jolgorio popular que vive Lebu. Y por ello, también tiene plena justificación lo manifestado por el Intendente de la provincia de Arauco: "Doy gracias a Dios por haberse encontrado ésto en la provincia, porque puede significar sacar a mucha gente de su atraso, cosa que realmente lo merece".

El Intendente de Arauco, también, como muchos de los habitantes de esa provincia, estuvo en el Pozo N.o 2 de ENAP, donde surgió el gas de petróleo. "Me constituí el lunes a las seis y media de la tarde en ese pozo, ubicado a 7 kilómetros de Lebu, en el camino a Concepción. La verdad es que lo que allí presencié, era impresionante. En la punta de una cañería por la cual controlan la salida del gas, se encendía una llama de más o menos 10 a 15 metros de largo, con una presión realmente asombrosa".

Y agregó Pablo Estrada: "Yo creo que la importancia de este descubrimiento radica más que nada en las perspectivas que abre para la Cuenca sedimentaria de Arauco, o sea, estaríamos ya ciertos de que nosotros tenemos petróleo aquí en la provincia y mucho más cierto es que tenemos esos enormes bolsones de gas, que si se mantiene la proporción de agua salada que estaba saliendo ahora, es evidente que son bolsones de gas totalmente laborables que se podrían trabajar, sacar de ellos el gas necesario para poder abastecer las zonas centrales del país, e incluso, exportarlo".

Los proyectos son muchos. La provincia de Arauco tiene ahora un nuevo símbolo: el petróleo. Queda atrás esa época en que los hombres debían arañar la tierra para extraerle su riqueza negra. Esos años, donde sus campos estaban poblados de rucas indígenas con mapuches que trabajaban de sol a sol, para lograr del latifundista un salario que apenas les permitía cubrir sus más indispensables necesidades alimentarias.

Lebu ayer cambió de rostro. La ciudad estaba de fiesta. Y cada abrazo intercambiado entre los vecinos, en plena calle, era una demostración clara del júbilo existente.

Lebu se quitó muchos años de encima. Su historial, fecundo y lleno de gestas guerreras, ahora tiene otro cariz. Comienza para esa capital de la provincia de Arauco una etapa de progreso y bienestar. Condiciones que sus habitantes deberán agradecer a los técnicos de la Empresa Nacional de Petróleos, quienes, pese a los iniciales indicios negativos sobre la existencia de petróleo, no flaquearon. Por el contrario, continuaron con su tarea hasta llegar, sin desmayar, a lo que hoy constituye una noticia nacional: ¡hay gas de petróleo en Lebu!

Nuevas Secciones en Biblioteca Nacional

"La Biblioteca Nacional debe ser el depósito de la producción de todos los escritores y de la intelectualidad en general de Chile, pero por falta de elementos humanos y medios económicos, no cumplía totalmente su finalidad, especialmente en lo que se refiere en estar al día como centro de documentación". Así dijo ayer en conferencia de prensa el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, Roque Esteban Scarpa -'Por esto, agregó, se han buscado fórmulas que permitan subsanar estas deficiencias, para contribuir a preservar aquellos materiales necesarios para la investigación de los valores de la cultura nacional, por medio de la creación de nuevos departamentos".

Los nuevos departamentos que señaló Roque Esteban Scarpa, son los siguientes:

ARCHIVO DE LA PALABRA. Se están grabando en cintas magnetofónicas las obras y la voz de los escritores nacionales, tarea que se ampliará a todas las otras manifestaciones de la vida. Hasta ahora se han grabado 40 autores con 112 obras, entre ellos, Braulio Arenas, Humberto Díaz Casanueva, José Miguel Ibáñez, Juvencio Valle, Fernando Alegría, Guillermo Blanco, Francisco Coloane, María Flora Yáñez, Isidora Aguirre, Jorge Díaz, Alejandro Sieveking, Sergio Vodnovic, Jaime Eyzaguirre, Amanda Labarca, Magdalena Petit, Luis Oyarzún, Marta Vergara y otros. Esta sección, que está a cargo de la Invesgadora Lily Benavides Pizarro, permitirá que, a través de las copias de las grabaciones de estos documentos vivos de los mismos creadores, se puede llevar este material a los centros educacionales, a las radios de todo el país y a los institutos universitarios extranjeros.

ARCHIVO DEL ESCRITOR. Reúne los materiales que tienen relación con los escritores nacionales, como ser manuscritos, fotografías, objetos, libros traducidos a otros idiomas, mascarillas, etc. Pronto, cuando parte de la Biblioteca sea trasladada a una casa especial que se ha destinado a este objeto, el Archivo del Escritor tendrá una sala-exposición en el actual edificio.

Entre los manuscritos y originales a máquina corregidos por los autores, se encuentran 2.232 páginas manuscritas de Gabriela Mistral, el original manuscrito de "Páginas de un pobre diablo", de Eduardo Barrios, páginas autógrafas de Pablo Neruda, Diego Dublé Urrutia y de muchos otros autores, incluso un diccionario hebreo-latino de Omer Eneth, y el Código Civil anotado por Andrés Bello.

También gracias a peticiones formuladas a las representaciones diplomáticas acreditadas en Chile, se ha logrado juntar libros de autores chilenos traducidos al francés, polaco, rumano, checoslovaco, inglés, sueco, alemán, de diversos autores, como Neruda, Manuel Rojas, Teitelboim, Vicente Huidobro, Gabriela Mistral, Reinaldo Lomboy, Salvador Reyes, Leonardo Espinoza, Francisco Coloane y Luis Enrique Délano. El Archivo del Escritor está a cargo de Diego Ibáñez Langlois.

OFICINA DE REFERENCIAS CRITICAS.— Este departamento tiene dos funciones: 1) Recoger todos los artículos, reseñas y referencias que sobre los autores nacionales se publiquen en la prensa nacional, y 2) Fichar todos los materiales que hayan aparecido en revistas y periódicos anteriores al presente año. Esta oficina la tienen a su cargo Elena Ruiz Tagle y Juan Camilo Lorca.

SECCION MICROFILMES.— Está bajo el cuidado de Juan Camilo Lorca, y en la parte técnica de Rodolfo Bustamante. Hasta el momento se han filmado 375 mil páginas en negativo, incluyendo los diarios de la primera época de nuestro país.

TALLER DEL ESCRITOR.— Desde el año pasado funciona este Taller como una forma de propender al estudio y perfeccionamiento del oficio de escritor. Lo dirige Roque Esteban Scarpa, y participa en sus tareas Carlos Ruiz Tagle, Rosa Cruchaga, José Simón, Brian Collins, y otros.

CARNET DE INVESTIGADOR PARA EL ESCRITOR.— A los escritores que deban realizar tareas de investigación se les ha concedido por este carnet las franquicias otorgadas por decreto del Ministerio de Educación al personal docente de las Universidades.

REVISTA MAPOCHO.— Ha continuado su publicación, dándole mayor importancia a la parte literaria. A través de las separatas, se publican obras completas de teatro, ensayo, etc. En el último número se dio a conocer un poeta, Brian Collins. A cargo de la revista están Roque Esteban Scarpa y Guillermo Blanco.

CONFERENCIAS.— A cargo de Armando González ha intensificado su labor, alcanzando a 30 el presente año.

EXPOSICIONES.— Se han realizado este año cinco exposiciones del libro argentino, de la cultura rumana, de los derechos humanos, de cine checo y filatelia chileno-argentina. En forma especial se organizan exposiciones referentes a las provincias, y así el año pasado se presentó una sobre la vida y la cultura de Magallanes, y el próximo mes se realizará una acerca de Valdivia.

CINE FOROS.— El año pasado se reanudaron los cine-foros, que estaban suspendidos durante algunos años. Se realizaron 44 funciones, y en el presente se han dado ya 14 exhibiciones. Son gratuitas. A cargo de esta sección está Raúl Pérez Arias.

CONCIERTOS.— Sección que está bajo la responsabilidad de Ernesto Galliano, ha presentado este año siete conciertos.

MAPOTECA.— Se ha creado esta sección, que agrupa todo el material de mapas, cartas geográficas, estampas. La dirige Isabel Serrano.

BIBLIOTECAS Y BIBLIOBUSES.— Para cumplir con el papel de la institución de estar al servicio de la comunidad, se han creado bibliotecas para la enseñanza media y enseñanza básica. Esta última, en Santiago funciona con una asistencia diaria de más de 200 alumnos.

Pero la creación que Scarpa calificó de mayor trascendencia, es la del Servicio de Bibliobuses, que cuenta con más de 2.500 volúmenes en cada vehículo-biblioteca. Cuatro bibliobuses, que constan de un salón de lectura con capacidad para unas 30 personas a la vez, y estantes móviles que son depositados en escuelas, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, y juveniles, se encuentran ya trabajando en las poblaciones Jardín Lo Prado, Conchalí, José María Caro y Peñalolén, a cargo de un oficial administrativo y un auxiliar de servicio. Su éxito ha superado todo lo previsto, calculándose que cada Bibliobús puede atender 52 mil personas al año, es decir 208 mil los cuatro vehículos. A esta cantidad hay que agregar la atendida por los estantes móviles, lo que daría un total global de 400.000 lectores. También con gran éxito se ha intentado la creación de un museobús en Concepción, para servir a la docencia y hacer salir los museos en busca de la comunidad.

Señaló también el Director, que para servir a las provincias, se han creado museos y bibliotecas públicas en Isla de Pascua, Punta Arenas, Linares, Arica, Chillán, Casablanca y otros puntos.



CINE

El próximo viernes, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se proyectará el film "Garras de Ambición", una película filmada en México con Clark Gable, Jane Russel y Robert Ryan. Habrá dos funciones: una, a las 16.30 horas, y la otra, a las 19 horas.

SEMINARIO DE JAZZ

Continuando con el Seminario de Jazz organizado por el Comité de Jazz del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, a las 19 horas de hoy, el profesor Francisco Deza disertará sobre "Introducción a la Estética del Jazz", en el Instituto Cultural de Las Condes, Apoquindo 6570.

CONFERENCIAS

Hoy se inicia en el Instituto Chileno-Hispánico de Cultura un ciclo de conferencias sobre "El verdadero rostro del Concilio Vaticano II". La primera charla, que la dictará a las 19 horas de hoy el sacerdote Osvaldo Lira, profesor de Metafísica de la Universidad Católica, versará sobre "Noción y Esencia del Concilio Ecuménico". La disertación se efectuará en la sede del Instituto, Bueras 188.

"Orientación y Educación Sexual en Alemania Occidental" es el tema de la conferencia que ofrecerá la Secretaria General Ejecutiva del Consejo Nacional de Orientación Familiar, abogado Felicitas Klimpel, a las 19 horas de mañana, en el Instituto Chileno-Alemán, Esmeralda 650. La conferencista hablará sobre las realizaciones de Alemania en materia de familia y educación sexual.

El escritor y diplomático Juan Mujica de la Fuente se referirá al tema "Relaciones Chileno-Peruanas durante el Gobierno de Bolívar", en una disertación que se realizará a las 19 horas de mañana ,en la Casa del Escritor, Almirante Simpson 7. La Sociedad Bolivariana de Chile invita a sus miembros y público en general a participar en la charla.

FORO

Un foro público denominado "Conjunción del Cine y la Novela" se llevará a cabo, a las 19 horas de hoy, en la Sala Moneda de la Biblioteca Nacional. Durante el desarrollo del foro se trazará un paralelo entre la película "Nacer o no Nacer", que actualmente se exhibe en los cines de Santiago, y la novela "Madre Soltera", de Matilde Ladrón de Guevara. Tomarán parte en el foro la novelista y los escritores Enrique Campos Menéndez y Mario Ferero. Como relator actuará el Presidente de la Asociación Chilena de Escritores, Fernando Lamberg.



Un conjunto de treinta telas, la mayoría de paisajes chilenos de tipo clásico, acaba de inaugurar el pintor Atchev en el Palacio de La Alhambra, Compañía 1340. El joven artista, que ha obtenido excelentes críticas por su trabajo, permanecerá exponiendo hasta el 29 del presente, de 15.30 a 20.30 horas.— **EN EL GRABADO, uno de los paisajes captados por el pincel de Atchev.**

HOMENAJE A NICOMEDES GUZMAN

Con una solemne velada, la Casa de la Cultura de San Miguel rendirá un homenaje a la memoria del gran escritor chileno Nicomedes Guzmán, a las 19.30 horas de hoy, en Gran Avenida 5880. El programa literario musical estará a cargo del pianista Nino Coll y del recitador Ismael Villouta. Hará uso de la palabra, por la Sociedad de Escritores de Chile, su presidente, Luis Sánchez Latorre; Fernando Lamberg, por la Asociación Chilena de Escritores, y por la Generación del 38, el escritor y poeta Mahfud Massís. El escritor Luis Enrique Délano pronunciará una disertación sobre "Nicomedes Guzmán en la distancia".

DE CEZANNE A MIRO

Con el título "Pintores Desconcertantes en la Exposición de Cezanne a Miró", el profesor y crítico de Arte, Víctor Carvacho ofrecerá una charla ilustrada con diapositivas en colores de importantes obras de los maestros de la pintura moderna, a las 19 horas de hoy, en la Sala de Actos de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

EXPOSICIONES

Hasta el 30 del presente mes continuará funcionando en la Casa de la Cultura de La Cisterna una exposición de escultura, tallado en madera, repujado en metal, esculpido en piedra, pintura, cobre martillado, cerámica, juguetería y artesanía. Esta es la primera muestra de un grupo de artistas de la comuna que desean a través de esta exposición iniciar una labor de difusión cultural en La Cisterna.

Un conjunto de pinturas del artista Pierre Epelin se está exhibiendo en la Galería Central de Arte, Moneda 920, subterráneo.

Se acaba de inaugurar la exposición de acuarelas del conocido pintor Sebastián Ellena, quien está presentando un conjunto de paisajes captados en los alrededores de Temuco, región que el artista ha recorrido palmo a palmo, pintando lugares desconocidos incluso para la mayoría de los sureños. La muestra se está exhibiendo en la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

MADRES - GREMIALES - JUNTAS DE VECINOS - POBLADORES - CENTROS DE MADRES - GREMIALES - JUNTAS DE VECINOS - POBLADORES - CENTROS DE

CENTROS DE MADRES, JUNTAS VECINALES, GREMIOS, POBLADORES

SOLUCION A CONFLICTO DE OPERADORES

Avanzaban anoche las gestiones destinadas a solucionar el conflicto de los operadores de cine de esta capital que afecta a ochenta salas cinematográficas y dieciocho empresas. El mediador designado por la Dirección General del Trabajo, José San Francisco, durante el día de ayer sostuvo conversaciones con las partes en litigio, a fin de conocer sus correspondientes puntos de vista. Existe el ánimo tanto de los operadores como de los personeros empresariales, de encontrar una fórmula que permita solucionar la impasse.

PLIEGO EN BANCO DEL ESTADO

La Confederación Nacional de Asociaciones de los Empleados del Banco del Estado, espera que la superioridad de esa entidad fije la fecha en que comenzarán las discusiones del pliego de peticiones recientemente presentado. Arturo Moreno, presidente de la CONEBECH, sostuvo una entrevista preliminar con el presidente. del Banco del Estado, Alvaro García, y con el gerente general, Enrique Soto, a quienes dio a conocer algunos pormenores de este pliego. Asimismo, insistió en la necesidad de iniciar a la brevedad la discusión del petitorio, que ha sido reforzado con el respaldo unánime de los 6.300 empleados de esa institución.

DIRIGENTES CAMPESINOS VISITAN ASENTAMIENTOS

Una visita a través de todo el país, para conocer los Asentamientos de la Reforma Agraria, realizarán dos delegaciones de dirigentes campesinos. Al sur viajarán Juan Chacón y Agustín Calderón, presidente del Asentamiento Malloco y presidente de la "Unión Chilena" de Curacaví, respectivamente. Al norte lo harán Guillermo Plaza, del Asentamiento La Vilana y Guillermo Zúñiga, del pre asentamiento "Melipilla".

QUINTO CONGRESO DE LA CUT

Esta tarde, a las 19 horas, sostendrá una reunión la Comisión Organizadora del Quinto Congreso de la Central Unica de Trabajadores, que se verificará en el mes de octubre próximo. Los integrantes de esta comisión preferentemente considerarán las materias que serán incluidas en la convocatoria de ese torneo gremial.

También, a esa misma hora, celebrará una reunión el Departamento Nacional Femenino de la Central Unica de Trabajadores. Según manifestaron sus dirigentes, en esta oportunidad serán consideradas algunas medidas destinadas a promover una campaña de solidaridad con Vietnam.

DIRECTIVA DE POBLACION "EL PEREJIL"

Leopoldo Palma, fue designado presidente de la Junta de Vecinos de la Población "El Perejil", de Renca. El resto de la directiva de esa organización la integran: Alicia Araos, secretaria; María Vom, tesorera; directoras, Elba Araos y Rosa Briones.

AUTOCONSTRUCCION DE ACERAS: QUILICURA

Acogiéndose al sistema de autoconstrucción, vecinos de la Población María Ruiz Tagle de Frei, en Quilicura, iniciaron trabajos para dejar las aceras de ese sector, en condiciones transitables. La iniciativa cuenta con el apoyo de las 152 familias que residen en ese grupo habitacional. Para concretar esta construcción, los vecinos se han agrupado por manzanas, verificándose turnos alternados con el fin de dividir por partes iguales, estas labores.

CURSOS DE CAPACITACION EN QUINTA BELLA

Se iniciaron los cursos de capacitación organizados por la Agrupación de Madres de la Población Quinta Bella, en la comuna de Conchalí. Asisten a las clases dirigentes de ocho Centros de Madres de ese sector. Entre los temas del curso figuran: Ley de Juntas de Vecinos, y Relaciones Humanas. Dichas clases serán clausuradas el viernes de la semana en curso, en un acto especial.

OFICINA JURIDICA EN LA CISTERNA

Una oficina destinada a prestar asesoría en materias legales a las Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias, será instalada en la Comuna de La Cisterna. Así lo anunció el Alcalde Carlos Pereira, quien señaló que el viernes próximo, en la Sala de Sesiones de dicho Municipio, se verificará una reunión con tal objetivo. Esta oficina jurídica se agregará a la Oficina de Comunidad, que hasta el momento ha prestado importantes servicios a la colectividad.

FESTEJOS EN VILLA "4 DE SEPTIEMBRE"

Todos los menores nacidos en el mes de junio, fueron congratulados en un acto sin precedentes verificado en la Villa "4 de Septiembre", de la Comuna de La Cisterna. Esta fiesta fue organizada por el Centro parvulario que funciona en ese grupo habitacional, y contó con la asistencia de autoridades comunales y representantes de los pobladores.

TITULOS DE DOMINIO EN VILLA TOESCA

En ceremonia verificada en la Escuela N.o 40 fueron entregados los títulos de dominio para 280 pobladores de la Villa Toesca. El acto contó con la presencia de personeros del Ministerio de la Vivienda, el Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira, y el Subdelegado de Gobierno, Benjamín Araya.

UNION CHILENA DE TEMPERANCIA

Las "Uniones" Chilena de Temperancia y de Mujeres Evangélicas de Chile, rendirán un homenaje al líder cristiano Martin Luther King, en un acto preparado para el viernes 5 de julio próximo, a las 19 horas, en el Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional, situado en Moneda con Miraflores. La invitación la han extendido Ana Zöttele de Araya, presidenta de la Unión de Mujeres Evangélicas; Loyda de Bastías, presidenta de la Unión Chilena de Temperancia, y Hortensia Figueroa, secretaria.

JUNTAS DE VECINOS - GREMIALES

BASES DE POLITICA SALITRERA EXPUSO MINISTRO EN EL SENADO

Una detallada exposición sobre la posición del Gobierno en el ... salitrero hizo el Ministro de Minería, Alejandro Hales, en ... especial realizada en la mañana de ayer por el Senado.

El Ministro Hales dio respuesta a las consultas de tipo especiali... y políticas hechas por los parlamentarios presentes y se hizo car... los ataques hechos contra el Gobierno por los senadores Jonás Gó... radical, y Salvador Allende, socialista de Chile, quien se molestó ... modo que llegó a hacer presente reiteradamente al Ministro que ... Presidente del Senado, aun cuando no dirigió la sesión.

La reunión especial del Senado se inició alrededor de las 11 horas, ...ndose hasta las 13.

En esta oportunidad el Ministro de Minería hizo un análisis deta... de los motivos que llevaron al Ejecutivo a constituir una sociedad ... en el salitre con la Empresa Anglo Lautaro. El Ministro infor... el convenio se había finiquitado entre esa empresa y la Corpo... de Fomento de la Producción, quedando la CORFO con el 38 por ... de las acciones y con la facultad de nacionalizar la industria en ... momento, mediante simple decreto, si las circunstancias lo ...aban. Explicó también los problemas vividos por el salitre du... la vigencia del referéndum, la cual finaliza este mes y des... que la decisión gubernamental evitaba una cesantía de no menos ... mil trabajadores.

El Ministro fue interrumpido reiteradamente, especialmente por el senador radical Jonás Gómez, quien hizo observaciones destinadas a justificar el hecho de ser parlamentario por las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Cómo todas sus preguntas recibieron rápida y experta respuesta del Ministro, Jonás Gómez expresó que le habría gustado mucho saber cuáles eran las rentas de los directores de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y de las compañías salitreras, pero que seguramente esos datos eran secretos y confidenciales.

Respondió el Ministro que no tenían nada de secreto y confidenciales y que si el senador Gómez tuvo alguna vez interés en conocer los datos solicitados, fácilmente pudo preguntarlos cuando su Partido, el Radical, fue Gobierno. Le recordó que miembros conspicuos del radicalismo tuvieron participación en la industria salitrera y que esa consulta la pudo hacer incluso a los radicales representantes del salitre en el extranjero.

El senador Salvador Allende interrumpió también en varias oportunidades al Ministro y llegó a insistir en que se le permitiera el uso de la palabra durante diez minutos. Explicó que quería ese tiempo para hacer preguntas al Ministro. Cuando se le hizo entender que el Ministro debía finalizar su exposición antes de dar tiempo a parlamentarios para intervenir, Allende dijo, con voz tonante, que advertía al Ministro que en uso de sus atribuciones citaba al Senado para sesión especial mañana, de 10 a 20 horas, para tratar el problema del salitre.

El Ministro Hales le solicitó que para facilitar su concurrencia, citara el viernes, pero Allende insistió en que era atribución suya citar y que lo haría el jueves. Cuando el Ministro señaló que tal vez podría pedirse el parecer del resto de los senadores, Salvador Allende prepotentemente insistió que era solamente atribución suya y que la sesión se cumpliría mañana.

Llamó la atención a los observadores que durante el desarrollo de la sesión Salvador Allende no tuvo miramientos para la Mesa que la presidía. Contrariamente a la actitud que pide a los senadores cuando él preside, interrumpió constantemente al Ministro sin pedir la palabra y aún le espetó a gritos su desacuerdo con la posición del Gobierno.

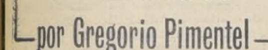
Los diálogos sabrosos se repitieron cuando el senador Gómez dijo que el referéndum había sido aprobado por los parlamentarios democratacristianos.

El Ministro le recordó que al aprobarse el referéndum la Democracia Cristiana tenía solamente 3 diputados y 1 senador y, por lo tanto, su votación no era decisiva, a diferencia del Partido Radical, cuya representación sí lo era. Le recordó que la asamblea de Antofagasta del Partido Radical, a la que pertenece Jonás Gómez, aprobó el referéndum; que los diputados radicales votaron a favor en la Cámara y que esa votación fue decisiva.

Interrumpido nuevamente a gritos por Allende, quien dijo que el convenio sobre el salitre estaba "oleado y sacramentado", Hales respondió que estaba en tramitación y que, si a Allende le gustaban los términos de óleo y sacramento, podía decir que así era.

El Ministro de Minería señaló posteriormente a los periodistas que la decisión del Ejecutivo de integrar una empresa mixta para la explotación del salitre no era nueva y que de ello se estaba hablando desde agosto del año pasado, sin que ningún político hubiera dicho nada. "Les entró la desesperación 6 días antes de firmarse el convenio", dijo el Ministro, quien añadió que solamente sin conocerse el problema salitrero podía pedirse su nacionalización.

TRINCHERA POLITICA



por Gregorio Pimentel

Cuando el Partido Nacional Politiquea

Las alternativas previas a la designación de candidatos para la ... elección complementaria por Cautín pusieron en una actitud desairada a la política del Partido Nacional.

Esta colectividad se ha arrogado por sí misma el adusto papel de ... de cuanto sucede en el país y muy particularmente, de las ini... programas, métodos, ideas y personeros del actual Gobierno. ... el Partido Nacional, nada de lo que hoy sucede en Chile puede ...rse ni remotamente con los buenos tiempos antiguos, cuando los ... Conservador y Liberal eran los árbitros de la vida política ...

Por este camino han ido dando cuerpo, paulatinamente, a la ima... de una sociedad mítica —austera, esforzada, sobria, justa— donde ... cual ocupaba el lugar que sus merecimientos y trabajo le señala... presidida patriarcalmente por ciudadanos venerables, cuyos móviles fundamentales eran el servicio público y la patria. Los afanes y la incertidumbre de la hora actual contrastan penosamente con el brillo idealizado de esa comunidad patricia, de donde aparece como única salida lógica una restauración del espíritu de los viejos tiempos y naturalmente el ascenso al poder de quienes prolongan políticamente a los antiguos personeros derechistas.

Cuando eso suceda, la austeridad y el esfuerzo retornarán a Chile, y es posible que hasta el escudo gane peso.

Pero si se quiere lanzar al mercado político una imagen como la anterior con algunas probabilidades de lograr colocarla entre la opinión pública, hay que tomar simultáneamente ciertos mínimos resguardos en el proceder político concreto.

Por ejemplo, no se puede criticar al Gobierno de incurrir en gastos públicos superfluos y, luego, cuando se produce la coyuntura de evitar un gasto semejante, ser, precisamente, la única colectividad que con su actitud fuerza al presupuesto fiscal a entrar en ese gasto.

La elección complementaria de Cautín fue considerada por todos los partidos como políticamente superflua, ya que no alteraría el cuadro de fuerzas en la Cámara de Diputados y el parlamentario electo sólo alcanzaría a ejercer su cargo por breves meses. Frente a este hecho no se justificaba incurrir en el alto costo de una elección y llevar otra vez una campaña política a una provincia que hacía muy poco tiempo había debido afrontar otra elección complementaria por la muerte de un Senador. De aquí que los partidos estuvieron de acuerdo en no presentar candidato en esta oportunidad, resolución a la que sólo el Partido Nacional estimó conveniente no plegarse disparando al contrario, un nuevo proceso electoral.

Con su actitud, los nacionales desmintieron categóricamente sus protestas en favor de la reducción de gastos públicos, desaprovechando una oportunidad en que dependía de ellos dar el buen ejemplo tan reclamado por su colectividad a las autoridades y entraron en contradicción con sus afirmaciones de que la excesiva actividad política distrae a las fuerzas laborales y conspira contra la producción.

Los nuevos venerables patriarcas olvidaron con demasiada rapidez que, como el viejo Catón, hay que censurar con el ejemplo no incurriendo en aquello que se critica. Más bien ávidos, marulleros y oportunistas fueron incapaces de no ceder a una tentación que se les presentó irresistible: Utilizar los miles de escudos que costará la elección —y que ellos pudieron haberle ahorrado al país— como un pretexto para reclamar contra los gastos superfluos y la irresponsabilidad de las autoridades que los posibilitan. Seguramente, los dirigentes nacionales consideran que la jugada es magistral. **Nosotros diríamos mejor: Magistralmente reveladora...**

EL DIPUTADO MILLAS ABUSA CON LOS LECTORES DE "EL SIGLO"

El diputado Orlando Milas, que opina de cuanto tema se le viene ... cabeza en las páginas del diario "El Siglo", se sintió en la obli... de comentar en la última edición dominical del rotativo men... la decisión del Gobierno de crear una sociedad mixta con ... de la CORFO y de la Anglo Lautaro, para proseguir la pro... y comercialización del salitre, el yodo y diversos subproductos. Dice el diputado omniopinante que: "reviste odioso e indignante ... Gobierno quiera comprometer al país constituyendo, ahora, una ...ada Sociedad Química Minera de Chile S. A., en que el 62,5 ...to del capital pertenecerá a la Anglo Lautaro, sin efectuar ella ... ninguno nuevo. Tal consorcio entrará a disponer, como llapa, ...dito y de la garantía del Estado, de la Oficina Salitrera Victoria, ... en seis millones de dólares, de maquinarias y capitales en... por la Corporación de Fomento y de terrenos salitrales fiscales, ... explotar además, la industria química inorgánica, extendiendo el ... de su dominación y del sometimiento de nuestra economía." Más adelante señala: "Es indiscutible que el término del régimen ...quicias del Referéndum constituye una gran oportunidad para ...lizar esta industria y aprovechar los aportes de la CORFO a ... que dispongamos de una industria química pesada propia."

El señor Millas parece no captar que el cambio de régimen del ...ndum salitrero a la nueva sociedad que empieza a regir el 1.o ... próximo le confiere un carácter nacional a la industria del ... trasladando el poder de decisión, que antes estaba en manos de ...teamericanos propietarios de la Anglo Lautaro al Estado chileno, a través de los Consejeros y Directores fiscales que ha designado la CORFO como socio de la nueva entidad.

La incorporación de capital norteamericano a la industria salitrera significa, en este caso, comprometer al capital extranjero, en los riesgos de una empresa en condiciones de producción y mercado difíciles en el mundo, en los cuales un eventual déficit, sostenido sólo por el Estado anualmente puede llevar a una grave lesión para la economía nacional. Cabe recordar que la Oficina Victoria, que es un aporte de la CORFO a la nueva sociedad, deja anualmente una pérdida de alrededor de dos millones y medio de dólares. La CORFO, como se sabe, ha estado absorbiendo esta pérdida, sólo para mantener una fuente de trabajo en plena pampa de Tarapacá, que permite vivir a ocho mil chilenos.

La garantía del Estado, a que se refiere el parlamentario, no es indiscriminada, no es ilimitada, sino que está establecida para completar una suma determinada con el capital existente.

No se extiende este régimen a ninguna filial ni a los accionistas en particular, sino exclusivamente al capital de explotación de la propia sociedad minera mixta que se crea.

Es esta la única manera de lograr una inversión de 25 millones de dólares con los efectos multiplicadores que ello tiene en la economía nacional.

En cuanto a que esta es una oportunidad para crear una industria química pesada chilena, se olvida, lo cual es imperdonable, de que la creación de esta industria química que sea económicamente rentable, es sólo una posibilidad que está en etapa de experimentación, y un olvido más grande aún en un dirigente político nacional y, además parlamentario, que Chile ya tiene una industria química pesada, que significará una inversión de 150 millones de dólares, y cuyas plantas ya se están construyendo en Magallanes y en Concepción, utilizando subproductos del petróleo y de gases naturales, con costos muy bajos, que permitirán a nuestro país, abastecer sus necesidades internas y exportar a diversos países de la ALALC, especialmente del Area Andina.

¿Es que el Partido Comunista no tiene economistas que puedan informar al honorable diputado? ¿O es que el señor Millas se cree un poeta popular de la economía que puede payar a lo humano y a lo divino?

En todo caso sus opiniones respecto a la nueva política salitrera son simplemente un abuso de confianza para con los lectores de El Siglo.

P. R. V.

Dirigentes de las Juntas de Vecinos de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué, visitaron ayer al Director de LA NACION, Claudio Orrego, para informarle de su deseo de que el Presidente Frei firmara la Ley de Juntas de Vecinos en el puerto de Valparaíso. En el grabado aparecen Juan Cabrera Amaya, presidente de la Unión Comunal Valparaíso, junto con los dirigentes Osvaldo Ovalle, primer vicepresidente; Miguel Tobar Vásquez, segundo vicepresidente; José Estévez, tesorero; José Sepúlveda, secretario general; Jorge Olguín, secretario de organización. También están Delfina M. de Colarte, Lucy Bravo y María Aranda, presidenta, secretaria y tesorera, respectivamente, de la Unión Comunal de Quilpué, y Jaime Arancibia, presidente de la Unión Comunal de Viña del Mar, a quien acompañan Adolfo Palma, primer vicepresidente; Armando Villar Salinas, segundo vicepresidente; Luis Flores Castillo, secretario; Romeo Calderón, secretario de prensa, y Adolfo Tamayo, tesorero. En la entrevista que estos dirigentes sostuvieron con el Primer Mandatario, obtuvieron la promesa de que iría a firmar la Ley de Juntas de Vecinos, el 19 de julio próximo, en la Plaza Sotomayor.

Allende Restringe en el Senado Labor de Periodistas

Nuevas restricciones a los periodistas que cubren las informaciones del Senado, les fueron impuestas ayer a estos profesionales, al iniciarse la sesión de esa Corporación.

La restricción les fue comunicada por los guardias del Senado, quienes impidieron a los periodistas el tránsito por el pasillo que comunica con los accesos a la sala de sesiones.

Antes de prohibirse el derecho a paso, se había informado a los periodistas que no podrían detenerse en este pasillo a entrevistar a parlamentarios, como se hacía anteriormente.

Las restricciones que han ido aumentando a diario, fueron impuestas por la Comisión de Gobierno Interior, que dirige el senador socialista Salvador Allende.

El senador Tomás Chadwick, al conocer la molestia de los periodistas por esta nueva dificultad para desempeñar su labor profesional, comentó que los senadores "nos vamos a hacer respetar". Posteriormente añadió que los periodistas se excedían en sus atribuciones en el Senado aun cuando no indicó cuáles eran éstas.

El senador Allende, que como presidente del Senado ha abandonado momentáneamente sus teorías revolucionarias y exige hacia sí un respeto monárquico, estima que los periodistas políticos no son con él lo humildes que en su concepto debieran ser.

Homenaje del PADENA a King y Hermanos Kennedy

Un homenaje a la memoria de John Kennedy, Robert Kennedy y Martin Luther King se rendirá esta tarde en el Partido Democrático Nacional.

El acto tendrá lugar a las 19.30 horas en la sede de esta colectividad, Huérfanos 1421.

Harán uso de la palabra en ese acto el ex Presidente Nacional del Padena y catedrático del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas, Dr. Wolfgang Prieur Koelling; el secretario general del Partido, don Federico Mujica Canales; el presidente del Primer Distrito de Santiago, don Gabriel Sandoval, y el consejero de prensa y propaganda, don Emilio Albornoz. Habrá, además, una exhibición cinematográfica.

Se invita a todos los dirigentes y militantes comunales del Padena y a todos los simpatizantes de la causa de la paz en general a asistir al acto de esta noche.

Socialistas Dicen que Están con el "Puma"

El Partido Socialista de Chile informó ayer por escrito al secretario general del Partido Social Demócrata, Luis Fernando Luengo —quien se encuentra viajando por Alemania Oriental—, que apoyarán a Orlando (Puma) Budnevich en la elección complementaria de un diputado en Cautín.

Una breve nota firmada por Aniceto Rodríguez, secretario general del socialismo de Chile, sostiene que están contra la elección, que revela una actitud electorera del Partido Nacional "y el partido de Gobierno" a la que ellos son ajenos. La carta menciona también la participación socialista en lo que llaman "memorables jornadas".

Planta Telefónica Automática en Curicó

En una entrevista sostenida con el Director de Servicios Eléctricos, Edgardo Cruz, el diputado Mario Fuenzalida, y una delegación de vecinos de Curicó, integrada por Jaime Soler Mallafré, Humberto Díaz y Alfredo Vicente Sarría, obtuvieron la promesa que en los planes de la Compañía de Teléfonos para 1969 se ha consultado la instalación de red telefónica automática para Curicó. Esto significa un gran progreso, ya que el anticuado sistema actual retarda las comunicaciones y origina los perjuicios propios de este retardo.

Cabe destacar, dijo el diputado Fuenzalida, que están programadas 144.000 líneas de equipo, en un plan hasta el año 1971. En esta programación incluye destinar 300 líneas, lo que significan 500 teléfonos para el año 1969, en la ciudad de Curicó.

Hoy se Efectúan Funerales de Santiago Labarca

A las 11 horas de hoy se efectuarán en el Cementerio General los funerales del ex Ministro y parlamentario, Santiago Labarca Labarca. El cortejo saldrá del Club de la República.

El destacado hombre público falleció a los 75 años de edad. Su deceso se produjo el lunes luego de una delicada intervención quirúrgica.

Nacido en Chillán en 1893, se tituló de ingeniero, realizando durante el ejercicio de su profesión obras de envergadura, como la población Central de Leche. Inició su carrera política en el Partido Radical, llegando a ocupar la presidencia de esa colectividad. Fue Ministro de Hacienda y diputado durante tres períodos; presidente en 1939 de la Comisión de Cambios Internacionales, representante de la COVENSA, en España y Egipto. Fue designado, en 1943, árbitro en el conflicto limítrofe entre Panamá y Costa Rica. En 1944 fue designado vicepresidente del Consejo de Comercio y consultor de algunas instituciones. En 1957 fue nombrado Rector de la Universidad Técnica del Estado, cargo que sirvió durante dos años, hasta ser nombrado Embajador de Chile en Italia.

Conferencia del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas y el próximo domingo, a las 11.45, dictará una conferencia por Radio Universidad Técnica del Estado, el doctor Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al computador contra los incendios de minas, a los nuevos progresos de la Parasitología y a las maravillas de Ahrensburg.

En conversaciones de Paris

Abrir Brecha Entre Saigón y USA Sería Objetivo de Hanoi

PARIS, 25 (UPI).— Observadores occidentales indicaron hoy que el objetivo inmediato de los diplomáticos norvietnameses en las conversaciones preliminares de París sería el de abrir una brecha entre los Estados Unidos y el Gobierno de Saigón.

Fuentes diplomáticas señalaron que los delegados nordvietnameses, tanto en público como en privado, arrecian últimamente sus ataques contra el régimen del Presidente de Saigón. Indican a los periodistas que cubren la conferencia que no descartan la posibilidad de que Estados Unidos retire eventualmente su apoyo al régimen de Thieu, abandonándolo, si ello sirviera a sus intereses.

El objeto principal de la campaña consiste en desacreditar el Gobierno de Saigón ante la opinión pública mundial, según los observadores, haciendo creer que los Estados Unidos pueden adoptar cualquier decisión sin consultar previamente con Vietnam del Sur.

Nguyen Than Le, el principal portavoz nordvietnamés, dijo la semana pasada en una conferencia de prensa, que los 35 miembros de su delegación consideran que los norteamericanos "abandonarían" al Gobierno de Saigón cuando lo juzguen conveniente a sus objetivos políticos.

En Vietnam

Numerosos Muertos en Desastres de Helicópteros

SAIGON, 25 (ANSA).— Treinta y un soldados (doce norteamericanos y diecinueve thailandeses), que se encontraban a bordo de helicópteros perdieron hoy la vida cerca de Saigón durante un choque en vuelo.

Dos helicópteros chocaron, explotaron y se estrellaron junto con un tercero, alcanzado por los restos de la explosión de los dos primeros.

El hecho ocurrió a veinticinco kilómetros al nordeste de Saigón. Los helicópteros transportaban soldados hacia un campo de batalla.

La tragedia se produjo con mal tiempo. Ayer se perdieron otros dos helicópteros norteamericanos. Son así cinco los helicópteros destruidos en dos días.

El primer helicóptero fue derribado ayer por la mañana mientras estaba efectuando un reconocimiento a treinta kilómetros al sudeste de Saigón. El hecho provocó la muerte de siete hombres: los dos de la tripulación del aparato y cinco que acudieron a prestarles socorro y que fueron atacados por los guerrilleros.

Catorce kilómetros al sudeste de esta capital, cayó ayer el otro helicóptero estadounidense, que fue blanco del Vietcong cerca de las instalaciones petrolíferas de Nha Be. A bordo se encontraban diez hombres. Solamente resultó ileso el piloto: cinco perdieron la vida y cuatro quedaron heridos.

Lo insertarán en el tórax

Nuevo Tipo de Corazón Artificial Perfeccionado

TURIN, 25 (ANSA).— Se está experimentando en Turín un aparato creado en octubre de 1967 por el cirujano Angelo Actis-Dato, de la Universidad de esta ciudad, y realizado técnicamente por el ingeniero Roberto Bosio, que además de facilitar las intervenciones quirúrgicas para las cuales se necesita la circulación sanguínea extracorporal, puede incluso funcionar como corazón artificial.

Hasta hoy el problema de la circulación sanguínea artificial se resolvía empleando el llamado "aparato corazón-pulmón", que se basa en una circulación extracorporal con oxigenación artificial de la sangre. Con este aparato, que por otra parte tiene un tamaño considerable, la operación no puede durar mucho tiempo, ya que es muy difícil lograr una oxigenación perfecta.

El nuevo aparato, que actualmente se está experimentando sobre animales, consiste en una bomba que comprende un cuerpo hueco, dividido en por lo menos dos cámaras contiguadas de membranas flexibles. La sangre entra y sale de cada una de las cámaras a través de canales dotados de válvulas unidireccionales; el movimiento de la membrana está alimentado por un flúido motor, que provoca pases de aspiración y expulsión en las mismas cámaras.



Una de las consecuencias de las restricciones impuestas por Alemania Oriental al tráfico dirigido hacia Berlín Occidental, es el atochamiento diario de innumerables vehículos. La crisis que han provocado estas restricciones es probable que dé origen a un nuevo "puente aéreo" para obviar inconvenientes como el que muestra la fotografía. — (Foto UPI.)

135 heridos, 300 detenidos

GRAVES DESORDENES PROVOCAN SEPARATISTAS EN CANADA

MONTREAL, 25 (ANSA).— Los separatistas de habla francesa de Quebec están nuevamente en agitación. Graves desórdenes estallaron anoche en Montreal; el balance es de 135 heridos internados en el hospital, 300 personas detenidas, doce automotores de la policía dañados o destruidos. Entre los heridos hay 44 agentes, muchos de los cuales gravemente quemados por efecto de ácidos.

Los desórdenes estallaron durante un desfile de carros alegóricos organizado para la fiesta de San Juan, al cual asistía en la tribuna de honor el Primer Ministro Federal, Pierre Elliot Trudeau.

Se calcula que los manifestantes eran unos mil. Entre las personas detenidas se encuentra Pierre Bourgalt, líder de la agrupación "Unión Para la Independencia Nacional", el más importante grupo separatista de Quebec.

El Primer Ministro, al comentar los incidentes, dijo: "Pienso que la población rechazará este recurso a la violencia. Con el pasar del tiempo, los que recurren a la violencia serán excluidos de la sociedad civil".

Por el Río de las Perlas

BAJAN HASTA HONG KONG CADAVERES DE EJECUTADOS

HONG KONG, 25 (ANSA).— Unos quince cadáveres, estrechamente atados y con huellas de malos tratos, fueron hallados estos días en Hong Kong en el Río de las Perlas. Se piensa que la corriente los haya transportado desde el interior de China hasta la bahía de Hong Kong. Hoy emergieron a la superficie cinco cadáveres, uno de los cuales sin cabeza.

Según los médicos legales, los cuerpos permanecieron en el agua desde un mínimo de dos semanas hasta un máximo de dos meses. Según la policía, es difícil que se trate de personas condenadas a muerte y ajusticiadas por las autoridades oficiales chinas que "no habrían cometido la imprudencia de abandonar a los cadáveres en la corriente", según afirmó un funcionario de policía.

Se piensa más bien que se trata de víctimas de los choques entre facciones políticas que, según informaciones cada vez más insistentes, están nuevamente afectando a algunas regiones de China.

Se les suprime el trono

Paulo VI Decreta Limitación en el Boato de los Obispos

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI).— El Papa Paulo VI anunció hoy la abolición de los "tronos" para los obispos del mundo católico, así como la modificación de sus vestiduras y la limitación del número de personas que ayudan a los prelados en la Santa Misa.

El Pontífice afirmó que las reformas, que anulan las tradiciones establecidas en los siglos 16 y 17 serán efectivas a partir del ocho de septiembre próximo.

La finalidad de las reformas, expresó el Santo Padre, es simplificar el ceremonial de la Iglesia y darle nuevamente "un halo de luz y pureza".

El trono del Obispo será, en el futuro, una simple silla y el baldaquino queda suprimido, a menos que se trate de una obra de valor sagrado y artístico.

Los cambios fueron anunciados en dos decretos de "motu proprio" fechados el 21 de este mes. Entre otras modificaciones figuran las siguientes:

—El Obispo se pondrá sus vestiduras en la Sacristía o, si fuese necesario, en su silla o el altar, pero no podrán ser colocadas sobre este último.

—La genuflexión de otros sacerdotes ante el Obispo queda limitada.

—Se suprimen las plegarias de preparación para la misa.

—El Obispo puede dejar de usar su mitra, cuando no sea necesario. Tampoco podrá usar la mitra durante el lavado de manos o cuando sahuma incienso.

—Cuando un Obispo celebre misa con otros sacerdotes, no será necesario que tenga asistentes especiales. Quien lo ayude no tendrá que levantar el misal del Obispo, pues puede hacerlo un monaguillo o un diácono. Si está presente un diácono o subdiácono, es preferible que sea él quien ayude al prelado, más que un sacerdote. Cualquiera que sea ayudante del Obispo en la misa no llevará más la capa pluvial.

—Los Obispos no usarán la túnica pequeña o alba (excepto un alba blanca para impartir la extremaunción) y no llevará palmato.

—Se suprime el cojín para las genuflexiones. Queda un tipo de vestidura conocido como dalmático, pero el Obispo tiene opción de usarla o no.

—En cada acto litúrgico sólo se usará una mitra en vez de distintas para las diferentes partes de un servicio religioso. Habrá únicamente un crucifijo procesional.

En el otro "motu proprio", el Pontífice limita el número de personas autorizadas para usar la vestidura de Obispo.

Además de los Obispos, ahora se las limita principalmente a legados pontificios, abades y prelados con jurisdicción sobre un territorio separado de una diócesis, administradores apostólicos y abades regulares.

INFORME LATINO AMERICANO

Planteamientos de Venezuela Respecto a la Integración

CARACAS, 25 (Inter Press Service).— Reciprocidad absoluta, además de cláusulas de salvaguardia contra las devaluaciones o depreciaciones monetarias y garantías de defensa a la industria existente en cada uno de los países involucrados en las negociaciones, son los puntos contenidos en un documento entregado a la Dirección General de COORDIPLAN —Oficina de Planificación de la Presidencia de la República— donde se trata de concretar los puntos de vista planteados por los industriales venezolanos frente al proyecto de acuerdo subregional.

La posición del sector privado venezolano había sido duramente criticada últimamente por el propio director de COORDIPLAN, Héctor Hurtado, calificándola de "poco seria y abstracta", y ahora, mediante este documento abundante en precisiones sectoriales, el sector privado expone once puntos principales que se consideran de importancia capital, atendiendo a la advertencia de los considerandos donde se dice que "serán los únicos medios de salvar al país de una grave crisis económica y laboral".

El primer punto señala que cada país debe poseer el derecho a exportar bienes a la zona por un valor igual a los que importe de ella deducidos, para llenar el margen exportable, el valor de las exportaciones e importaciones que hubieran efectuado a los países que la integran antes de suscribir el acuerdo. Este derecho se ejercería, además, por intermedio de la facultad unilateral de limitar, sin entrar en discriminaciones, las importaciones provenientes de la zona, a fin de compensar el desequilibrio siempre que éste haya persistido por más de un año. Según los observadores que están más próximos a la situación, la cláusula de la reciprocidad por montos globales en el intercambio subzonal, representaría la barrera más peligrosa ya que desterraría definitivamente el incentivo a competir o se estaría trasladando a un mercado supuestamente más amplio la política proteccionista que bonificó el crecimiento de empresas sin ningún rendimiento económico efectivo.

El segundo planteamiento se refiere a la protección que debe asegurarse a las industrias instaladas en cada uno de los países debiendo ajustarse a "la dimensión que demuestren tener en el primer bienio de vigencia y por el plazo que sea necesario según sea su rol", y al efecto se pide el establecimiento de normas que aseguren la vigencia de este proteccionismo por un lapso de hasta doce años. De esta regla se exceptuarían las producciones consideradas vitales a las que se daría un tratamiento especial.

El tercer punto del documento privado plantea la necesidad de dar a los países del área el derecho al establecimiento de aranceles compensatorios con los que gravan los productores originados en un país miembro que haya sometido su moneda a una devaluación. En el punto cuarto se reclama el derecho de cada país a "mantener para él y su industria" una porción sustancial del mercado que en todo caso deberá ser abastecido por la industria local, considerando los observadores que no es sino una extensión del proteccionismo solicitado en el segundo punto.

Las inversiones extranjeras y sus implicaciones a la luz del Pacto Subregional son abordadas en sexto lugar y se pide para ellas, así como la incorporación complementaria de los ahorros, un tratamiento similar en todos los países del área. El séptimo planteamiento solicita la creación de estímulos especiales para las empresas multinacionales, que deberán ser tratadas sobre bases reales y positivas que permitan, además, el libre movimiento de beneficios y la transferencia de capitales.

Los puntos restantes presentan consideraciones generales en el sentido de que el acuerdo no debe ir más allá ni colocarse contra el Tratado de Montevideo —creación de la Zona de Libre Comercio—, además de pedir la exclusión de algunos sectores tales como la ganadería, productos agropecuarios, y aconsejar la represión del contrabando.

Programa pesquero multinacional

LIMA.— La Comisión Coordinadora de Investigaciones del Pacífico Sur, que se estuviera reuniendo en Lima para el estudio del mejor aprovechamiento de las especies marinas existentes en el litoral de Chile, Perú y Ecuador, que han suscrito un convenio de defensa de las 200 millas de mar territorial, fue clausurada.

Las reuniones cerraron con acuerdos y recomendaciones sobre una agenda de trabajos científicos a fin de establecer la posibilidad de llevar a cabo programas de coordinación de investigaciones pesqueras, aunando los esfuerzos de los organismos que en cada uno de los tres países mencionados se dedican a estas actividades.

Entre los principales acuerdos destacan: efectuar la catalogación y nomenclatura de las especies del Pacífico Sur Oriental que incluyan en lo posible y en forma gradual el nombre científico y el nombre vulgar de cada especie, así como de rasgos principales de habitabilidad. Se convino igualmente en coordinar esfuerzos, a fin de que la Secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur proceda a reunir las estadísticas pesqueras de los tres países, para darlos a conocer en forma resumida.

Otro de los acuerdos señala la posibilidad de hacer viable un intercambio de personal especializado de los organismos de investigaciones de los tres países.

Con respecto de la anchoveta, utilizada para la fabricación de harina de pescado, se trató de proceder a la complementación de investigaciones de esta especie que tiene un área de distribución desde el norte del Perú hasta Antofagasta, en Chile.

Pintoresca ocupación del pabellón argentino en París

BUENOS AIRES.— Según informó el Director del Pabellón Argentino en la Ciudad Universitaria de París, los hechos que condujeron a la ocupación de la residencia estudiantil estaban dirigidos por "delincuentes comunes, en su mayoría anarquistas españoles". De los argentinos que participaron no había "ninguno de importancia", aunque señaló la presencia del famoso escritor Julio Cortázar y del cotizado pintor, grabador y muralista Pablo Segui. Julio Le Parc, un conocido artista plástico argentino residente en París, también participó de los hechos, razón por la cual fue expulsado por el Gobierno del General Charles de Gaulle.

En el curso de una improvisada conferencia de prensa en la Secretaría de Cultura y Educación —después de rendir pormenorizado informe al General Juan Carlos Onganía— Randle afirmó, en principio, que los ocupantes del local universitario no eran argentinos, pero luego sostuvo que sí, los ocupantes fueron grupos con mayoría de argentinos, pero "fluctuantes". Afirmó que no se habían producido destrozos en el local, aunque señaló que se pintó a la entrada un gran cartelón con la leyenda "Pabellón Che Guevara".

Los estudiantes ocupantes "arrojaron a la basura el escudo argentino del pabellón", izaron banderas rojas y negras en las partes altas del edificio, cubrieron las paredes con "leyendas ofensivas al Gobierno Nacional, las Fuerzas Armadas y la burguesía, a la vez que promueven la idea de la reforma de la sociedad burguesa y la lucha guerrillera". Posteriormente un tal Segui, pintor de estilo no figurativo, pintó murales en el salón del pabellón, uno de los cuales representa un caballo dándole una patada a un militar y otro muestra a una mujer desnuda de entre cuyas piernas sale el asta de la bandera".

El informante delató, además de los artistas nombrados, a los becarios Aníbal Cortés Malchiodi y María Esther Burgos "quienes prácticamente se encargaron del pabellón junto con el francés Joseph Voron".

Muchos recuerdan a Gardel

BOGOTA.— Recordóse hoy en Colombia el accidente aéreo en el que hace 33 años perdió la vida el famoso cantor de tangos argentino, Carlos Gardel.

La prensa colombiana, al cumplirse el aniversario de la tragedia, recuerda detalles de la misma que ocurrió al chocar en el aeropuerto de Medellín 2 aparatos de las empresas locales Saco y Scadta. El infortunado intérprete argentino logró ser reconocido por su pasaporte, unas monedas de oro y algunas piezas de la dentadura. Recuerda también la prensa que minutos antes de subir al avión en el que habría de perder la vida, Carlos Gardel fue fotografiado por un profesional local, Jorge Obando.

BUENOS AIRES.— Con diversos actos se rindió homenaje a Carlos Gardel, al cumplirse el 33.o aniversario de la trágica desaparición del intérprete máximo de la canción ciudadana. En los barrios porteños, especialmente Almagro, El Abasto, Barracas y Villa Crespo.

CARACAS.— En la ciudad de Valencia, estado de Carabobo, se celebra el Primer Festival Venezolano del Tango, realizado en homenaje a la memoria del inmortal cantante argentino, Carlos Gardel. En dicho espectáculo actuarán los cantores criollos del género sureño, Jorge Cristi, Pastor Romero, Oscar del Río, Gerardo Verenzuela, Hugo Rojas y muchos otros intérpretes procedentes de diversas ciudades del país, aunados por el deseo de patentizar su tradicional recuerdo hacia quien fuera el más grande cantor del temario porteño.

Conferencia de los ejércitos americanos

RIO DE JANEIRO.— Con la presencia de 17 países, de los cuales Canadá y México, asisten como observadores, se iniciará hoy la reunión preparatoria para la VIII Conferencia de Ejércitos Americanos, que también se realizará en esta capital del 23 al 27 de septiembre próximo.

La reunión preparatoria se efectuará en la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército, bajo la presidencia del general de división Juan Biña Machado, sub jefe del Estado Mayor del Ejército.

Según informó la Comisión de Planeamiento y Coordinación de la VIII Conferencia, los países que participarán en la reunión que hoy se inicia y terminará el 28 del presente mes, son: Ecuador, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos.

También asiste en calidad de observador la Liga Interamericana de Defensa.

...ora "Von Spee"

...RPE DE PESQUERO RUSO ACECHA ANTE ...NTEVIDEO UN DESTRUCTOR ARGENTINO

...O, 25 (EFE). ...fondeado en el ...video el bu- ...soviético "Pav- ...fue sorprendido ...aguas jurisdic- ...nas y al es- ...refugio en esta ...ro es aguar- ...destructor ar- gentino "Santa Cruz", el cual espera que el buque soviético haya abandonado el puerto de Montevideo para iniciar su persecución.

El buque de la Armada argentina había transitado en la víspera por aguas jurisdiccionales uruguayas e incluso permaneció fondeado, pero de acuerdo con lo manifestado por autoridades de la Prefectura General Marítima de este país, su paso merece el calificativo de "inocente", es decir, que no implica una violación de la soberanía marítima en sentido estricto.

Se señala, asimismo, que, aunque el asunto preocupó al Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Dr. Venancio Flores, se estima que la presencia del barco de la Armada argentina en aguas jurisdiccionales uruguayas no aparejará un deterioro de las relaciones entre ambos países.

...Ejército brasileño a estudiantes

Ametralladoras Contestaremos ...s Piedras en Manifestaciones

...NEIRO, 25 ...tuales, edu- ...comunistas ...promesa de ...sacerdotes ...concentra- ción callejera señalada para mañana, a fin de ofrecer apoyo a las protestas estudiantiles contra la política educacional del Gobierno, y las cuales se ampliaron al ámbito de la política en general.

Considerábase que la concentración de mañana, en el centro de Río de Janeiro, podría convertirse en la mayor demostración antigubernamental afrontada por el régimen del Presidente Arthur Costa e Silva, inaugurado hace 15 meses.

La manifestación estará integrada por elementos procedentes de un amplio registro social, incluyéndose amas de casa de la clase media, agitadores comunistas y destacadas figuras públicas, desde José de Castro Pinto, Obispo Auxiliar de Río de Janeiro. Hasta Vinicius de Morais, autor de la célebre canción "La muchacha de Ipanema".

"Repudiamos la violencia usada el viernes pasado y apoyamos las reclamaciones de los estudiantes", afirmó el Padre Vicente Adamo, Presidente de la Asociación Brasileña de Educadores Católicos.

Los disturbios del último viernes dejaron un saldo de tres muertos, 278 heridos y centenares de presos.

La reunión fijada para las 11.30 A. M. (14.30 GMT. de mañana), es el reto más grande de los estudiantes al Gobierno. Le dieron el nombre de "Marcha de la familia por la libertad contra la represión y marcha de la libertad contra la dictadura".

Un portavoz del Ejército afirmó que los estudiantes tratan de obligar al Ejército a que intervenga. "Responderemos con ametralladoras a las piedras", dijo el vocero. "Los agitadores subversivos están detrás de los disturbios estudiantiles", agregó seguidamente.

Vladimir Palmeira, líder fugitivo de los estudiantes cariocas, dijo que desafiará a la policía que lo persigue y estará presente en la calle. Agregó que continuará la presión estudiantil hasta que caiga el Gobierno.

En un boletín distribuido hoy, en que se pide apoyo popular para la manifestación de mañana, los estudiantes afirman que "hemos hecho sudar frío al Gobierno. La manifestación de mañana es de todo el pueblo. Si hay lucha, es la lucha de todos".

...de Luther King

...REVERENDO ...BERNATHY ...NDENADO ...A PRISION

...N, 25 (CETE- ...al de Wash- ...sentencia ...rendo Ralph ...ipal organi- ...rcha de los ...dolo a 20 ...por "agrupa- ...terrenos del

El Reverendo Ralph Abernathy, quien reemplaza al asesinado Dr. Martin Luther King, fue detenido ayer durante una manifestación de protesta frente al edificio del Congreso de los Estados Unidos, donde existe prohibicion de manifestaciones.

...la crisis

...CIA RESTRINGE ...MPORTACIONES

...5 (ANSA).— ...ncés pidió a ...de la Comu- ...a Europea ...mbién des- ...julio, o sea ...olidos todos ...aneros, me- ...a las im- ...otros paí- ...ad de pro- ...ustrias au- ...tiles, side- ...trodomésti- ...acompaña ...afirma que el Gobierno francés se ve obligado a tomar esta decisión a partir del primero de julio, si bien por un período limitado. Al parecer, los responsables franceses no recurrieron a las llamadas cláusulas de salvaguardia, cuya aplicación depende de la autorización de la Comisión Ejecutiva de la CEE, sino que recurrieron a otras normas del Tratado de Roma que permite a cada país de la Comunidad, en el caso de crisis repentinas una acción unilateral.

Las organizaciones religiosas

CALIFICAN DE XENOFOBIA Y RACISMO EXPULSIONES DECRETADAS EN FRANCIA

PARIS, 25 (EFE).— "La reciente expulsión de extranjeros del territorio francés revela la urgencia de una legislación que ofrezca a éstos un mínimo de garantías contra toda medida arbitraria", declaró una Comisión presidida por el presidente de la Comisión Episcopal de Trabajadores, Monseñor Colin, asistida por el presidente de la Federación de Protestantes de Francia, pastor Charles Westphal, y el Gran Rabino, Kaplan, en un comunicado hecho público esta tarde en París.

"El procedimiento de urgencia que ha sido aplicado, continúa el comunicado, no deja de inquietar en su forma y sus consecuencias y aparece como una medida de retorsión que no permite a los interesados defender su causa, compromete la seguridad, el porvenir de hombres y familias que pierden de un día al otro su situación y sus hogares, lanzándolos a un estado precario aún mayor que el de refugiados y revela actitudes de xenofobia y de racismo con peligro de agudizarlas."

"En la hora presente, concluye, en que las aspiraciones a una justiciam ejor y al respeto de la persona humana se acentúa, ningún hombre puede permanecer indiferente ante este problema."

...e la decisiva segunda vuelta

...ontinúa Clima de Agitación ...lectoral en Francia

...(UPI).— La ...al irrumpió ...en la ca- ...los políticos ...itadas com- ...rándose pa- ...final del do- ...n lucha por ...mblea Na-

...ámpago pa- ...trenes de ...urbios du- ...entre de- ...aban car- ...de un sin- ...afiliado al ...

...sostuvieron ...s fascistas" ...de los dispa- ...el Partido ...una decla- ...do que los culpables fueron los "provocadores comunistas". Ocho personas resultaron heridas por palos y balas.

Más fuerzas policiales entraron en acción en el Barrio Latino cuando se advirtieron carteles callejeros convocando a nuevas manifestaciones de protesta por la victoria de los degaullistas.

Ambos bandos deberán luchar ahora por los escaños restantes en la Asamblea de 487 miembros. A la medianoche de hoy se cumple el plazo para retirar candidatos, con posible duelo entre las fuerzas por 251 asientos parlamentarios.

En algunos distritos los degaullistas cedieron a los centristas o a republicanos independientes, pero abandonaron escaso terreno. A su vez, algunos republicanos concedieron unos cuantos distritos a los degaullistas para dar la batalla con mayores probabilidades mediante apoyo mutuo.

Por su parte, los comunistas y la Federación Izquierdista retiraron candidatos débilmente colocados para asegurar el triunfo de los que tienen mayor opción.

Un comunicado izquierdista proclamó su propósito de "detener los avances reaccionarios" y "derrotar a los degaullistas". Estos, en tanto, advirtieron contra la excesiva confianza en el triunfo, recordando lo ocurrido el año pasado cuando la victoria de la primera etapa produjo tan euforia que en la segunda ocurrió el desastre.

...do de existir ...querido socio,

...VIDAL ...NCA

...e efectuarán ...a, en el Ce- ...(Avda. La ...rtejo desde ...Rengifo

...Municipal

MAÑANA SE EFECTUARA EL SORTEO DE BOLETAS

Mañana jueves 27, a las 9 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 122.o SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y A LOS SERVICIOS, con el siguiente programa de premios: Un Premio Mayor de 80.000 escudos; Dos Premios de E° 10.000 cada uno; Diez Premios de E° 5.000 cada uno; Trescientos Premios de E° 1.000 cada uno, y Seis Aproximaciones de E° 1.000 cada una.

Además, premiarán con 200 escudos toda Boleta emitida por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país y de cualquiera fecha del mes de MAYO DE 1968, cuya numeración completa "coincida" con la de la Boleta que sea favorecida con el PREMIO MAYOR DE 80.000 ESCUDOS.

Por otra parte, serán premiadas con E° 100 cada una, las Boletas emitidas durante el mes de MAYO DE 1968, cualquiera que sea el negocio que las haya extendido, cuyas "tres últimas cifras" coincidan con las tres últimas cifras de la Boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE E° 80.000.

Participan en este Sorteo todas las Boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por Impuestos Internos, emitidas en el mes de MAYO DE 1968.

Como es habitual la entrada en la Sala de Sorteos, en Galería Antonio Varas 1120, 10.o piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es gratuita.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

RES. N.o 226 del 16—12—65
CTTA. Renato Almarza.

Comuna de Las Condes

Frentes de predios afectos al pago de pavimentación

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8946 de 20 de octubre de 1949, modificada por el Art. 29 de la Ley N.o 16742 de fecha 8 de febrero de 1968, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna de Las Condes, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectas al pago de Pavimentación de Calzadas, Soleras y Aceras de concreto, son los siguientes:

Nº de Predio	PROPIETARIO	Frente de ML.
	CALLE WARREN SMITH	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre fin pavimento y Los Militares	
123	Pedro Vilona ... ... (de Calz.)	24,00
	(de Sol.)	21,00
139	Pedro Vilona ... ...(de Calz.)	27,00
	(de Sol.)	19,80
	CALLE LOS MILITARES	
	COSTADO NORTE	
	Entre fin de pavimento y calle Warren Smith	
s/n.	Servicio Nacional de Salud	48,00
	Entre calle Warren Smith y Avenida Américo Vespucio	
s/n.	Escuela Militar Bdo. O'Higgins (de Calz.)	995,90
	2 EV. ... ... (de Sol.)	856,20
	COSTADO SUR	
	Entre fin de pavimento y calle La Gloria	
143	Mario Irmas (p/La Gloria)	50,20
	POR CALLE LA GLORIA	9,30
	Entre calle La Gloria y fin pavimento	
138	Abraham Leher (p/La Gloria)	59,00
	POR CALLE LA GLORIA	5,20
	Entre calle Sin Nombre y fin pavimento	
s/n.	Escuela Italiana	110,00
	Entre calle Américo Barceló y Américo Vespucio	
s/n.	Plaza Municipal "España"	106,30
	CALLE JERONIMO DE ALDERETE	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calles Los Militares y Juan de Almonacid	
399	Alicia Correa (p/Los Militares)	30,50
425	Santiago Maquenrre	38,50
4325	Félix Salomón (p/J. de Almonac.)	30,00
	Entre calle Juan de Almonacid y Gaspar de las Casas	
s/n.	Magdalena Valdés	46,00
	Entre calle Gaspar de las Casas y García Pica	
4349	Horacio Smart (p/G. Pica)	48,70
	Entre calle García Pica y calle Huemul	
601	Jorge Vigneaux	80,70
	Entre calle Huemul y Pdte. Riesco	
687	"EMPRESA CONSTRUCTORA CCCIVIL LTDA."	100,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre calle Pdte. Riesco y Fin Pavimento	
692	"EMPRESA CONSTRUCTORA GIGOUX LTDA."	74,00
600	"EMPRESA CONSTRUCTORA ANTARES Y CIA."	93,60
	CALLE NUESTRA SRA. DEL ROSARIO	
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Avda. Las Condes y Calle Bergen	
s/n.	"Casa de la Cultura de Las Condes": Calz.	149,75
	1 EV. ... ... Sol	135,00
	AVENIDA LA CORDILLERA	
	COSTADO NORTE	
	Entre Avenida Las Condes y calle Las Carmelitas	
s/n.	Parque Municipal	78,00
7082	Antonio Castano	23,00
7060	Rosa María Cassani	15,20
7058	Héctor Correa	12,10
7052	Enrique More	12,70
7050	Leopoldo Vargas	12,50
7028	Carlos Chahuán	12,60
	COSTADO SUR	
	Entre Avda. Las Condes y Fin Pavimento	
7103	Constructora Arquín, 1 EV	42,00
7147	Andrés Cid, 1 EV	17,15
7109	Pedro Berríos, 1 EV	16,70
7083	Ramón Carrasco, 1 EV	17,00
7067	Bessi y Garriga, 1 EV	16,60
233	Alfredo González, 1 EV	17,00
229	Belisario Torrelli, 1 EV	17,00
225	Esteban Salas, 2 EV	17,00
223	Francisco Moraga, 1 EV	17,00
	COSTADO NORTE	
	Entre calle Las Carmelitas y Avenida Apoquindo	
6984	Erich Hampel	2,00
6970	Carlos García	12,00
6956	Rafael Olmos	12,50
6948	Carol Urzúa	12,50
6940	Luis Abarzúa	12,50
s/n.	Juan Abarzúa	12,50
6920	Carlos Quezada	3,50
	Entre Fin Pavimento y Avenida Apoquindo	
6961	Herminda Valencia	12,00
6943	Herminda Valencia	30,00
6941	José Munica Calzada	27,00
	Soleras	37,00
	CALLE MANQUEHUE SUR	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Avenida Apoquindo y calle María Teresa	
s/n.	Colegio Cía. de María	181,50
6238	Víctor Peye	71,00
	Entre calle María Teresa y Fin Pavimento	
600	Miguel Estol	41,25
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Avda. Apoquindo y Fin Pavimento	
s/n.	Bandejón Municipal ... ... (Calz.)	308,90
	Soleras	262,95
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Avda. Apoquindo y Fin Pavimento	
s/n.	Bandejón Municipal .... (Calz.)	284,80
	Soleras	201,80
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Avenida Apoquindo y calle sin Nombre Nº 2	
31	Colegio Craighouse	10,00
	Entre calle Sin Nombre Nº 2 y calle S/Nombre Nº 1	
31	Colegio Craighouse	53,05
	Entre calle Sin Nombre Nº 1 y Fin Pavimento	
31	Colegio Craighouse	81,00
329	Pier Lever .... (Calz.)	109,00
	Soleras	67,75
531	Jorge del Solar	3,00
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Fin Pavimento y calle Martín de Zamora	
s/n.	Bandejón Municipal .... (Calz.)	214,30
	Soleras	208,30
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Fin Pavimento y calle Las Malvas	
700	Juan Peye	58,00
771	César Marín	17,00
791	Luis Riquelme	28,00
	Entre calle Las Malvas y calle Martín de Zamora	
823	Adriana de Otto	22,30
841	Federico Cox	22,00
851	María Maiocchi	18,00
6062	Willy Schonmann (p/M. de Zamora ...	34,60
	CALLE AMERICO VESPUCIO	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle Francisco de Riveros y Psje. Brown	
2327	José Hernández	16,90
2325	Mario Montanari	49,50
	Entre calle Candelaria Goyenechea y calle Espoz	
2187	Raúl Fergue	49,90
2001	Loris Couyeumtjian	252,50
	Entre calle Espoz y Avda. Vitacura	
1861	José Prieto e Hijos	120,00
1851	Leonel Ojeda	34,40
4454	Jorge Vidal (Por Vitacura)	40,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre calle Francisco de Riveros y Avda. Vitacura	
s/n.	Parque Municipal "Américo Vespucio" (Calz.)	617,50
	(Sols.)	566,20
	AVENIDA VITACURA	
	COSTADO NORTE	
	Entre Propiedad N.o 5549 y calle Nueva Dos	
s/n.	Luis Wagner	89,00
s/n.	Carlos Lisboa	139,30
	COSTADO SUR	
	Entre calle Luis Carrera y Frente calle Nueva Dos	
5841	Sociedad Anónima de Deportes "Manquehue" ... ... (Calz.)	235,30
	(Sols.)	127,30
	AVENIDA LAS TRANQUERAS	
	COSTADO NORTE	
	Entre Frente a calle Los Ilanes y calle García Pica	
s/n.	Juan Ruiz	14,60
348	Salomón Sack (Copacabana)	163,50
370	Eugenio Balas	50,00
	Entre calle García Pica y Frente a calle Las Azaleas	
480	Cooperativa "Impuestos Internos"	103,00
472	Sociedad Niños Lisiados	75,00
	CALLE PADRE HURTADO	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Avda. Las Condes y calle Chesterton	
8601	Hospital Fach (Por Las Condes)	134.00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Avda. Las Condes y calle Dunkerke	
8601	Hospital Fach (Por Las Condes)	176,00
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle Chesterton y Fin Pavimento	
8687	Raúl Caro	25,20
	COSTADO PONIENTE	
	Entre calle Dunkerke y calle El Alamein	
452	Terreno Municipal	49,70
	CALLE MONROE	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle La Goleta y Cristina Barros	
6944	Luis Bilbao	28,15
	Entre calle Cristina Barros y Fin Pavimento	
736	Violeta Pietsh (Por Crist. Barros)	36,25
6970	Ana Walton de Iriarte	11,80
6974	Hernán Espiñeira	6,00
	CALLE ARTURO URETA	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle Vitacura y Paderesky	
1671	Empresa Constructora "Tecsa"	38,00
1611	Guillermo Barraza	3,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Vitacura y Fin Pavimento	
4877	Carmen Ramírez	42,00

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, dentro del plazo de quince días, a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

Santiago, viernes 26 de abril de 1968.

Cámara de Diputados

SESION 5a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 19 DE JUNIO DE 1968

(De 12 a 14.24 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES STARK Y VIDELA

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 12 horas.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 1a., 2a. y 3a. ordinarias se dan por aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Una presentación suscrita por 34 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, miércoles 19 de junio, de 12 a 14,14 horas, con el objeto de "considerar los atropellos de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones a disposiciones legales y el conflicto de esa empresa con sus obreros".

2º.— Un oficio del H. Senado, con el que comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación, respecto de las observaciones formuladas por S.E. el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que establece normas por las cuales deberán regir las Juntas de Vecinos y demás organizaciones Comunitarias.

3º.— Seis oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo:

Con el primero, contesta el que se envió, en nombre de a Cámara, acerca de la dictación de los correspondientes decretos de expropiación, para promover mediante cooperativas de autoconstrucción, la edificación de viviendas para los pescadores artesanales de las caletas Alto El Colorado y Cavancha, de Iquique, y Miramar, de Arica.

Con los cinco restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Barrionuevo, referente a la terminación de las obras de canalización y desvío de las aguas de regadío del cauce denominado "Rinconada Alta", de la población Jotabeche, de la ciudad de Copiapó.

Del señor Martín, relativo a la fecha en que se iniciarán los trabajos de instalación de servicios de agua potable y alcantarillado, en las poblaciones ubicadas en el sector oriente, de la ciudad de Chillán.

Del señor Montt, respecto de la expropiación de las casas que la industria Fábrica Lino, ubicada en Río Negro, provincia de Osorno, tiene para sus obreros.

De la señora Retamal, acerca de la ampliación del plazo que se otorga para el pago de las obras de alcantarillado a los habitantes de las comunas de Las Barrancas.

Del señor Santibáñez, sobre terminación de trabajos de ampliación del servicio de agua potable de la población "Victoria Poniente", de la comuna de Quipué.

4º.—Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Acevedo, que libera de derechos la internación de diversos elementos destinados al Club de Pesca y Caza "Anzuelo de Oro", de la ciudad de Melipilla.

La señora Dip, Palma, Retamal y la señorita Lacoste, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público los terrenos que forman la población "San Pedro" ubicada en la comuna de San Antonio, y autoriza al Presidente de la República para transferirlo gratuitamente a sus actuales pobladores.

Los señores Jeréz, Escorza y Mosquera, que otorga la calidad de empleados a los Soldadores Eléctricos, Oxtócenos, Forjadores, Fundidores, Modelistas y Carpinteros.

Los señores Olivares y Olave, que aumenta en un 10 por ciento el salario de todo obrero del sector privado, siempre que completen tres años de servicios durante los cuales no haya sido reajustado su salario en un porcentaje superior a un 100 por ciento del alza del costo de la vida.

El señor Olivares, que establece un impuesto de un sueldo vital escala a) del departamento de Santiago por cada 10.000 botellas de 285 Cm3. la empresa embotelladora de aguas termales, en favor de las municipalidades de las comunas en que se encuentran ubicadas dichas aguas termales.

5º.— Una presentación con la cual el señor Olave solicita permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a 30 días.

6.o— Dos comunicaciones, con las cuales los señores Tapeda y Gianini, manifiestan que se ausentarán del territorio nacional por un plazo inferior a 30 días, por haber sido designados integrantes de la delegación oficial de esta Cámara ante la Tercera Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, que se celebrará en la ciudad de Brasilia, Brasil.

El señor STARK (Vicepresidente). Terminada la cuenta.

1.— PERMISO CONSTITUCIONAL

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Diputado José Tomás Camus Foncea solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si hubiera acuerdo, se le podría conceder.

Acordado.

2.— CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES, DE PUENTE ALTO.

El señor STARK (Vicepresidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde "considerar los atropellos de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones a disposiciones legales y el conflicto de esa empresa con sus obreros".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83 del Reglamento, el tiempo previo de 15 minutos corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Millas, don Orlando.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el jueves pasado se realizó, en la plaza Manuel Rodríguez de Puente Alto, una concentración convocada por el Consejo Departamental de la Central Unica de Trabajadores, en la cual intervinieron diversos sectores representativos del departamento de Puente Alto y en que se acordó solicitar se gestionara la citación a la presente sesión.

En Puente Alto, los más amplios sectores manifiestan su preocupación por el hecho de que los obreros de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones hayan debido recurrir a la huelga legal, que se va prolongando, acercándose ya a un mes de duración, a fin de poder obtener elementales reivindicaciones, y que esta empresa haya tenido inicialmente una actitud de cerrada intransigencia que se manifestó, en forma concreta, en que sólo propusiera un 20% de reajuste de los salarios, en circunstancias que el mínimo legal, establecido en la ley de reajuste, es de 21.9% y que el mínimo correspondiente a los propios índices oficiales del alza del costo de la vida es superior al 23% en el plazo que media entre el comienzo y el término de vigencia del convenio colectivo que ha expirado.

El hecho de que se haya arrastrado a los trabajadores a este conflicto con una actitud de intransigencia que llegó a una manifestación de obcecación tal como la de proponer sólo un 20% de reajuste de los salarios, ha creado grandes dificultades a muy diversas actividades de la producción.

Se sabe que el papel y el cartón, en muchas de cuyas especies existe un monopolio de hecho, porque se producen solamente por esta empresa, constituyen un artículo neurálgico en relación a aspectos importantes de la economía nacional. Y por eso, el que se haya arrastrado a los obreros a este conflicto ha provocado una serie de repercusiones económicas graves, y para el departamento de Puente Alto mucho más.

En este departamento se ha producido a través del trabajo de los obreros y empleados de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, una gran riqueza que ha servido de base para el establecimiento de un verdadero monopolio financiero e industrial, lo cual no ha beneficiado a Puente Alto. Se trata de plantas establecidas en otras partes del país, de actividades que se han desarrollado en otras zonas. En estas circunstancias, al producirse este conflicto, al no obtener sus salarios los obreros, al estar en peligro sus reivindicaciones se ha podido experimentar por el comercio y por todos los sectores de Puente Alto en qué medida su economía, la economía de esa comuna y de ese departamento, es débil, debido al hecho de que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ha actuado parcialmente, sin desarrollar allí otras actividades productivas.

Pero hay algo más. Sucede que en la dilucidación de este conflicto ha venido quedando en claro que, en relación a los trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, hay transgresión de disposiciones legales y constantemente, en forma permanente, están rigiendo en esa empresa normas que son absolutamente opuestas, contradictorias con las disposiciones legales que amparan los derechos de los trabajadores.

Un detalle, entre otros, es que, concretamente, la empresa, hace buen tiempo, resolvió, para hacer economías, suprimir la Sala Cuna. ¿Qué significa eso? Esto significa que las guaguas de las operarias están hacinadas en canastos, cerca de los servicios higiénicos, sin que nadie las atienda. Cuando ya gatean, cuando pueden caminar, tienen que ser amarradas a la pata de la máquina o de la mesa donde trabaja la operaria, a fin de que no se produzca un accidente, o tienen que dormir sobre altos papeles que se colocan al lado de donde trabaja la operaria.

El señor PHILLIPS.— Eso es falso.

El señor MILLAS.— Esta es una expresión de desprecio tremendo por disposiciones legales, además de la falta del respeto debido a la condición humana de esos niños de nuestro pueblo y de esas trabajadoras chilenas.

En cuanto a transgresión de disposiciones legales, al surgir este conflicto, nos hemos encontrado con que la Campañía Papelera pretendía que estaba en conflicto solamente con 1.218 obreros. La realidad es que en la empresa trabajan 1.621. ¿Qué era lo que ocurría? Que la empresa ha recurrido a la ficción, a la burla de presentar a una parte de los trabajadores, que son contratados como los demás, que trabajan en los mismos talleres, exactamente en las mismas labores, que desempeñan las mismas funciones, que a veces reemplazan a otros en la misma máquina, presentan a 403 de ellos, o sea a un porcentaje muy elevado, como si fueran obreros de determinados contratistas. Hay que considerar que se trata del 25 por ciento del personal de la industria, y que a ese 25 por ciento con la tolerancia de las autoridades del trabajo, se le ha mantenido en condiciones similares a las del obrero de contratistas, que trabaja con otras modalidades, en otras condiciones, en otras industrias, y respecto de lo cual se ha legislado, por lo cual próximamente expirará toda posibilidad de que siga este tipo de explotación. Pero, en los otros casos, se trata siempre de obreros que tienen a su cargo determinada labor, paralela a la labor general de la producción, o en alguna sección que se entrega a un contratista. Aquí se trata de obreros del rodaje normal, del funcionamiento, del desarrollo de la producción en la Papelera.

Esto ha permitido a esa empresa suponer que podía aceptarse que el conflicto estaba planteado solamente con los 1.218 obreros, lo cual hubiera conducido a que ella pudiera romper la huelga, a que ésta no pudiera desarrollarse normalmente.

Pero esto no es lo único. Dentro de los subterfugios a que recurre esta empresa, su única bodega, a la cual llega la producción trasladada directamente desde la máquina, funciona en un local retirado de la fábrica misma, en otra comuna de Santiago. En esta circunstancia, la empresa ha pretendido retirar material de esa bodega, violando las disposiciones legales vigentes, las disposiciones del Código del Trabajo. Estuvo a punto de producirse una situación extraordinariamente difícil, porque la empresa logró que determinados funcionarios de la Dirección General del Trabajo operaran recurriendo a Carabineros, sin autorización del Intendente de la provincia, la persona que puede disponer de la fuerza pública, atropellando al Intendente a fin de que, sorpresivamente los carabineros entraran en choque con los trabajadores. Fue necesaria una serie de gestiones, recurrir al propio Ministro del Interior, para obtener que se paralizara una maniobra tan vergonzosa como ésta.

Hay mucho que considerar, y en el tiempo que corresponde al Partido Comunista en esta sesión, me referiré en detalle a una serie de otras transgresiones legales, a las condiciones de insalubridad de las faenas, a la falta de comedores, al hecho de que los trabajadores tengan que servirse sus colaciones junto a los servicios higiénicos, en un ambiente viciado por el cloro; a una serie de aspectos extraordinariamente graves en relación a las transgresiones legales de que son víctimas los trabajadores y que son efectuadas por esta empresa monopolista.

Lo que movió a los parlamentarios comunistas, junto con Diputados del Partido Socialista, del Partido Radical, de la Unión Socialista Popular, del Partido Social Demócrata y del Partido Demócrata Cristiano, concretamente, y en el caso del tercer distrito, a toda su representación parlamentaria, a convocar esta sesión, es el hecho de que esta empresa, cuyas utilidades, confesadas por ella, aumentaron el año pasado en un 59,16 por ciento, en relación al ejercicio anterior, que representan una ganancia líquida, después de pagados los impuestos, todo, de más de Eº 65 por cada 8 horas de trabajo de cada operario, se ha negado tercamente a solucionar el conflicto. Ha sido necesario una huelga, cercana al mes de duración, que se haya conmovido a la opinión pública, gestiones ante el Ministerio del Trabajo, ante diversos funcionarios, para que su Presidente, finalmente, aceptara entrar en negociaciones. El sindicato de obreros ha mostrado una disposición verdaderamente ejemplar para buscar, por todos los caminos, la solución del conflicto. Ha recurrido a la empresa, a la Junta de Conciliación, a los servicios del Trabajo. Después de la gestión de los obreros de la empresa, el Presidente de su Consejo directivo manifestó voluntad de servir de mediador, según dijo. En verdad, lo que interesaba a los trabajadores era que alguien se hiciera responsable por la empresa y propusiera medidas tendientes a resolver el conflicto. Los obreros, de inmediato, entraron en conversaciones. Pero el logro de esto, hasta ahora, ha significado una huelga de cerca de un mes de duración, durante la cual los trabajadores no han recibidos salarios y se han producido graves perjuicios para las economías de Puente Alto y nacional, y una demostración de irresponsabilidad tremenda por la trasgresión de disposiciones legales en este imperio industrial de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Ante esto, nosotros queremos hacer notar que se trata de una empresa con gran responsabilidad ante el país, que ha recibido crédito público, que goza de grandes franquicias, que en estos momentos está vinculada al imperio de la celulosa, para la cual ha obtenido préstamos internacionales y una serie de disposiciones legales que la favorecen, aparte de que también ha conseguido gestiones del Gobierno, del Estado, a fin de obtener mercado para ese producto, y que opera en forma monopólica en relación a un ramo fundamental de la economía nacional.

En estas condiciones, la actuación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones no es un problema aislado, no es el de una empresa individual, sino un problema nacional que muestra la necesidad de una política en relación a empresas de esta especie, a fin de que asuman su responsabilidad ante los trabajadores, ante la sociedad, ante la economía nacional.

Por eso creemos que el debate que se desarrolle a través de esta sesión permitirá a la Cámara de Diputados formular proposiciones concretas a fin de que se resguarden los derechos de los trabajadores, de los obreros papeleros, y podrá contribuir como un factor más, así como contribuye la presión de todos los sectores de Puente Alto, a que se logre la solución del conflicto, como la buscan, atendiendo sus fundamentales reivindicaciones, los obreros de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y se pueda restablecer el imperio de las leyes chilenos en dicha compañía.

Estos son los criterios, y es en relación a estas ideas que se ha convocado a la presente sesión.

Quiero, además, hacer notar que entre las denuncias que detallaremos más ampliamente en el tiempo del Comité Comunista en esta sesión, nos vamos a referir a la forma cómo se administra por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, sobre la base de convenios obtenidos en diversos Gobiernos, recursos que pertenecen a los trabajadores, tales como el Fondo del 2 por ciento de Cesantía y el Fondo del 8,33 por ciento. El hecho de que el salario se haya pasado a pagar mensualmente en vez de en forma semanal, ha permitido incluso actuaciones a veces abiertamente irregulares, toleradas por la Dirección General del Trabajo, como fue la postergación del cobro de los aportes de utilidades del año pasado para el sindicato, lo que ha permitido a la empresa ocupar recursos del sindicato y obtener beneficios exagerados.

Nada más, señor Presidente.

3 — PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ha llegado a la Mesa una solicitud del señor Olave, pidiendo autorización para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

¿Habría acuerdo para considerar esta solicitud?

Acordado.

¿Habría acuerdo para conceder el permiso solicitado?

Acordado.

4.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES, DE PUENTE ALTO. OFICIOS.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FERNANDEZ.—Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.—La presente sesión ha sido convocada con participación y a pedido de los Diputados democratacristianos del tercer distrito de Santiago.

Hemos participado en dicha petición, porque consideramos que el conflicto que afecta a los trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones no es sólo un problema que guarde relación directa con este grupo de trabajadores chilenos, lo que ya sería una situación de consideración por esta Cámara, dada la importancia y la antigüedad de este sindicato, sino también por el hecho de que este conflicto está afectando en una forma muy grave a Puente Alto, ciudad cuyo comercio y cuyas actividades en general se están viendo realmente perjudicados por la extremada demora que ha existido en la solución de este problema laboral. Por otra parte, el conflicto de estos trabajadores está afectando, en una medida que quizás no se aprecia todavía debidamente, a todas las actividades nacionales, por la falta de papel consiguiente en rubros tan graves como los papeles de envolver productos alimenticios y otros.

Los problemas más importantes que han presentado los trabajadores en su pliego de peticiones son la indemnización por años de servicios, punto que la empresa se ha negado siquira a discutir, o estudiar, y, ciertamente, el reajuste compensatorio por el alza del costo de la vida.

El conflicto dura ya casi un mes. En sucesivas reuniones frente a la Inspección del Trabajo y a los mediadores del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la empresa se ha negado reiteradamente a hacer proposiciones razonables ante la petición de los trabajadores, y ha sido actitud de todos los Diputados por el tercer distrito el apoyar estas peticiones, por considerarlas justas y lógicas y porque, evidentemente, es indispensable llegar a una solución razonable desde el punto de vista de los trabajadores y razonables también desde el punto de vista del interés de todo el país.

Los parlamentarios democratacristianos, concretamente el Diputado Julio Silva y el que habla, hemos participado en diversas reuniones en las asambleas sindicales, en las concentraciones públicas que estos trabajadores han hecho en la plaza más importante de Puente Alto y, en especial, hemos intervenido ante las autoridades de Gobierno para buscar fórmulas que faciliten la solución del conflicto.

Uno de los asuntos más importantes que se presentó a este respecto fue el intento de la empresa de sacar los materiales embodegados en el establecimiento de la calle Santa Elena con Vicuña Mackena. Nosotros planteamos ante la Dirección del Trabajo, y posteriormente ante el señor Subsecretario del Interior, nuestro punto de vista en el sentido de que, si bien es cierto que allí funciona un sindicato independiente del que se encuentra en huelga y que tal sindicato no está en conflicto y, por ende, debe respetársele su derecho al trabajo, nos parecía una forma de burlar el derecho a huelga de los trabajadores el permitir que los materiales producidos en la fábrica de esta industria en Puente Alto, que ha estado en huelga, pudieran ser sacados, distribuidos y vendidos como lo pretendía la empresa, sin perjuicio de que materiales que vienen desde las fábricas del sur —Laja, Bío Bío, etcétera— y que estaban allí también embodegados, pudieran ser sacados, porque, ciertamente, este tipo de material había sido producido por trabajadores que no estaban en huelga y no había, entonces, razón alguna para impedir que pudiera ser sacado. Este punto de vista, a mi entender, ha sido respaldado por los propios trabajadores, que buscaron la manera de hacer una división entre los diversos materiales que había en la bodega a la cual estoy haciendo referencia, para permitir el retiro de ese tipo de material y para impedir, de viva fuerza, si fuere necesario, que se sacaran los materiales que ellos habían producido como trabajadores que en este momento tienen un conflicto legal.

En segundo lugar, en una asamblea realizada en el teatro del sindicato de obreros de la Papelera de Puente Alto, se planteó también por los trabajadores la inquietud en el sentido de que, días antes de iniciarse este conflicto, como quien dice para "ponerse el parche antes de la herida", el Presidente del Directorio de la empresa, señor Jorge Alessandri, se había entrevistado con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para informarle, seguramente, del punto de vista de la compañía frente al conflicto que se avecinaba. A los trabajadores les parecía irrazonable que el Gobierno recibiera al representante máximo de la empresa y no hubiera recibido al personal en huelga o a sus dirigentes o representantes.

Nosotros, en aquella oportunidad, dijimos que, en cierto modo, una situación de esa especie no era tolerable, y a los pocos días, junto con el Diputado Julio Silva Solar, tuvimos la ocasión y el agrado de acompañar a los dirigentes al gabinete del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para sostener una reunión, en la que participó también el abogado del gremio en conflicto. Esta reunión se prolongó por más de dos horas y en ella se analizaron todos los problemas inherentes a este movimiento y las pequeñas posibilidades que tenía el Gobierno de influir, de alguna manera, para que las conversaciones avanzaran y pudiera llegarse a una solución.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo y de la participación de todos los parlamentarios hemos chocado con la actitud de la empresa, que no ha facilitado en nada la solución del conflicto. Porque resulta irrazonable el ofrecimiento de un 20% de reajuste cuando el promedio legal es del 21,9% y cuando el porcentaje de alza del costo de la vida del período al cual se refieren los convenios colectivos de estos trabajadores no son de diciembre a diciembre, sino que de marzo a marzo o de abril a abril, no recuerdo exactamente el período, pero, en todo caso, el alza del costo de la vida es mucho más del 21,9%; es del 25,3% o algo así.

De tal manera que, como digo, ha habido de parte de la empresa una cerrazón, una actitud que ha impedido muchas veces la solución de este conflicto.

Pero lo que es más importante destacar, en esta oportunidad, es que, con una maniobra, que yo me atrevo a calificar, aquí, de política, el Presidente del directorio de esta empresa, señor Alessandri, haciéndose el desconocedor de todas las actitudes y resoluciones de la gerencia y de la administración de la industria, ha pretendido, en estos últimos días, frente a una petición de las mujeres de los trabajadores, aparecer como mediador en este conflicto que afecta a la empresa de la cual es presidente. Nosotros opinamos que el señor Alessandri no puede ser mediador en esta huelga; que el señor Alessandri no puede ser juez y parte al mismo tiempo; y que él puede influir, dentro de la empresa que dirige, para que se solucione este problema, que tiene que resolverse frente a un mediador independiente. El no puede pretender arreglar ahora, frente a la opinión pública, un movimiento que se ha suscitado justamente por la política del directorio de la empresa, presidida por él, y por la actitud general que ha tenido la Industria Manufacturera de Papeles y Cartones respecto de sus trabajadores.

Durante mucho tiempo existió el mito de que el señor Jorge Alessandri era el mejor patrón de Chile y que en las empresas que él dirige no había nunca conflictos, porque los trabajadores tenían niveles de vida por sobre la generalidad de los asalariados chilenos; y, especialmente, que las relaciones laborales y las relaciones humanas en estas industrias eran prácticamente un "jardín del Edén". Nunca había problemas, porque el señor Alessandri, era una persona que comprendía, que quería y que "tenía en su mente" a los trabajadores.

La verdad, señor Presidente, es que el señor Alessandri ha tenido mucha sagacidad e inteligencia para amañar sindicatos, a fin de tener próximos a sí a muchos de sus dirigentes sindicales e impedir, de esta manera, que hubiera conflictos; pero no porque las empresas que ha dirigido, especialmente de la que se trata esta mañana, hayan tenido una situación de excepción desde el punto de vista de las remuneraciones.

Me parece que esta actitud de pretender solucionar ahora el conflicto —a pesar de que todavía no lo soluciona— o, por lo menos, de presentarse ante la opinión pública con la imagen simpática de que él no es culpable de las cosas y viene a arreglarlas desde arriba, obedece, como digo, a un propósito exclusivamente político de una persona, que, a pesar de haber sido repudiada en reiteradas oportunidades por los trabajadores y por la opinión pública y que gobernó este país sin poder dejar una sucesión presidencial del mismo color político, pretende, nuevamente, de esta manera...

El señor OCHAGAVIA.— ¡Porque no usó el gobierno para fines políticos como la Democracia Cristiana!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Ochagavía!

El señor FERNANDEZ.— ... llegar a la Presidencia de la República.

También deseo denunciar, esta mañana, una situación que se puso en mi conocimiento anoche, en la comuna de La Granja: la formación del "Movimiento Independiente Alessandrista", el MIA, como dicen, presidido por el señor Juan de Rosa Ventura, uno de esos personajes tan característicos de la política nacional, candidato permanente a Diputado que nunca ha tenido exito en su empeño y que ha estado al servicio de los más diversos intereses, corrientes e ideologías políticas. Este movimiento, presidido por dicha persona, está pretendiendo prostituir a los centros de madres, a las juntas de vecinos y a los dirigentes comunales, porque tengo la constancia fehaciente de que a las dirigentes femeninas de los centros de madres les están ofreciendo 600 escudos mensuales para que se acoplen al movimiento y empiecen a hacer caudal de la candidatura del señor Jorge Alessandri.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Eso es falso!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Phillips!

El señor FERNANDEZ.— En una ocasión fue María de la Cruz; en esta oportunidad, Juan de Rosa Ventura. Parece que el señor Alessandri resucita a los trastos viejos de la política nacional para que ellos traten, también, de resucitarlo políticamente a él.

Queremos denunciar esta situación, porque nos parece inicuo que se empiece a repartir dinero en las poblaciones y en las organizaciones de la comunidad para buscar una posible candidatura presidencial, en circunstancias de que no se puede resolver una huelga legítima de los trabajadores de la empresa, que preside la misma persona que tiene estas aspiraciones presidenciales.

El señor PHILLIPS.— ¡Tienen miedo que se les dé vuelta la tortilla!

El señor FERNANDEZ.— Esto es lo que queremos señalar en la primera parte de esta sesión.

He concedido una interrupción a nuestro colega Diputado señor Silva Solar.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Fernández, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, me consta, porque me ha correspondido participar en algunas de las gestiones de que aquí se ha dado cuenta, la forma en que los dirigentes sindicales de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones han actuado en el sentido de buscar, de alguna manera, una solución, y, aún más, un comienzo de conversaciones frente al conflicto en que se encuentran.

Por los antecedentes que tenemos, en realidad son increíbles la intransigencia y la pertinacia con que, incluso para iniciar conversaciones sobre determinados puntos del petitorio, se ha opuesto la empresa en este conflicto. De manera tal, señor Presidente, que esto nos extraña, porque se ha producido una situación que de ninguna manera se justifica para una empresa corriente y, mucho menos, para un monopolio que, desde hace mucho tiempo, está almacenando un gran capital, una gran riqueza y una gran renta, naturalmente gracias a los esfuerzos de los trabajadores.

Hay algunos datos que nos permiten apreciar la situación producida y la injusticia de la posición de la empresa, al no dar satisfacción a las peticiones de sus trabajadores. Por ejemplo, datos desprendidos de su contabilidad oficial señalan que en 1966, la empresa tuvo una utilidad de 14 millones 700 y tantos mil escudos; y en 1967, una utilidad de 23 millones 400 y tanto mil escudos; lo cual significa que entre los años 1966 a 1967 aumentó su utilidad en 8 millones 714 mil escudos. Esto constituye un porcentaje de aumento de un 59,16%.

Utilizando estas mismas cifras, podemos llegar a establecer que cada obrero dejó a la empresa una utilidad de Eº 40,91 diarios durante el año 1966, fuera de todo gasto. Y en el año 1967, cada obrero ha dejado una utilidad de Eº 65,11 diarios, fuera de todo gasto.

Y bien, señor Presidente, ¿cuáles son los salarios que ganan estos obreros? Aquí tengo una lista de los jornales de los operarios de la fábrica, que, naturalmente, son distintos; pero del conjunto sacamos la conclusión de que éstos ganan un promedio diario de Eº 13,41, o sea, más o menos Eº 400 al mes.

El señor ROSALES.— ¡Qué vergüenza!

El señor SILVA (don Julio).— La consideración simple de esta cifra y el hecho de que el salario diario sea de Eº 13, y, en cambio, de la circunstancia de que, de acuerdo con estos datos de la contabilidad, la utilidad percibida en el año 1967 por la compañía sea de Eº 65,11 por obrero, revela hasta qué punto hay margen más que suficiente para que la empresa pueda atender las justas peticiones que sus trabajadores le están formulando.

Además, tal como se ha indicado anteriormente, nos hemos encontrado con una situación extraordinariamente irregular, que revela la forma en que esta empresa maneja los asuntos relacionados con sus trabajadores. Y es el hecho de que de los 1.621 obreros de la empresa, hay 403 que figuran como contratados por otras personas, a pesar de que realizan los mismos trabajos que aquellos contratados directamente por la "Papelera". Estos operarios, contratados por otras personas, perciben un salario de apenas Eº 5,80 al día. Esta es, entonces, una forma para burlar las disposiciones legales y poder pagar a estos obreros, que realizan un trabajo igual, un salario muy inferior al de los contratados directamente por la empresa.

Por lo que se ha señalado y en lo cual no voy a insistir, con respecto a las condiciones de trabajo, a las largas y penosas jornadas de trabajo en que desenvuelven sus actividades estos obreros y a las condiciones higiénicas y sanitarias, que son muy insatisfactorias, a las cuales se ha hecho mención en esta sesión, creemos que de ninguna manera, ni económica ni moralmente, se justifica la actitud, tan intransigente y empecinada, que ha observado la empresa frente al pliego, sobre todo, como decía anteriormente, si consideramos que éste es un monopolio que do, incluso, a uno rectivos o gerentes llegar hasta tan [illegible] propia Presidencia [illegible] pública. En cierta [illegible] ha producido [illegible] caso, frente a [illegible] una situación que [illegible] aseme je un poco a [illegible] ocurrido, en estos [illegible] en algunos países [illegible] occidental. Hemos [illegible] poco bajo la impre[illegible] supuesto mito o [illegible] puesto milagro de [illegible] gunos países ca[illegible] Europa occidental [illegible] tuación de abunda[illegible] tuación de prospe[illegible] tuación de una [illegible] conflictos...

Un señor DI[illegible] ¡Igual que aquí!

El señor SILVA (don Julio).— R[illegible] to, de repente, se[illegible] te, se ha venido a[illegible] en pocos días, [illegible] acontecimientos q[illegible] opinión pública de[illegible] del mundo y que h[illegible] en los principales [illegible] cisamente donde [illegible] jido esta imagen [illegible] lagro o de esta si[illegible] en la que prácti[illegible] el mundo tenía [illegible] quería, en la qu[illegible] conflictos sociales [illegible] tos de ninguna [illegible]

Pues bien, un p[illegible] co, naturalmente, [illegible] mismo que ha o[illegible] ciertas empresas [illegible] país, y particular[illegible] ta empresa.

La Compañía M[illegible] de Papeles y Cart[illegible] se ha vanagloria[illegible] 20 años o más —[illegible] así he oído— si[illegible] sin huelgas y en [illegible] bía una situación [illegible] monía entre los pa[illegible] trabajadores, los [illegible] ban muy conte[illegible] buenos salarios [illegible] sin que hubiera [illegible] ninguna de las [illegible] conflictivas que [illegible] en el resto de las [illegible]

Esta situación [illegible] también ha venido [illegible] desnudo con este [illegible] ha revelado irregu[illegible] graves como este [illegible] contratistas a que [illegible] ferido, que contr[illegible] de la empresa, a [illegible] ra trabajar en el[illegible] nido a dejar tam[illegible] nudo la mentira [illegible] salarios que estos [illegible] naban, ya que no [illegible] derarse tal un [illegible] salario por obrero [illegible] diarios. Este con[illegible] mo, ha dejado [illegible] enormes utilidades [illegible] presa, con las [illegible] satisfacer las pe[illegible] los trabajadores [illegible] frente a las cuales [illegible] nido una actitud [illegible] gente.

En tanto ha hab[illegible] vimiento gremia[illegible] ha habido una d[illegible] dical que, velando [illegible] tereses de los tra[illegible] resguardando real[illegible] tereses de los [illegible] planteó a la emp[illegible] ticiones que le p[illegible] tas, se ha derr[illegible] mito que se había [illegible] el país respecto [illegible] pañía Manufacture[illegible] les y Cartones.

El señor LORCA [illegible] tavo).— ¿Me conce[illegible] terrupción?

El señor STARK [illegible] sidente).— ¿Me e[illegible] Silva Solar? El se[illegible] Lorca le solicita u[illegible] ción, la cual sól[illegible] ser concedida p[illegible] Fernández.

El señor FER[illegible] Cómo no.

El señor STARK [illegible] sidente).— Tiene [illegible] el señor Gustavo [illegible]

El señor LORCA [illegible] tavo).— Señor P[illegible] mí me extraña [illegible] ción tan apasiona[illegible] en este momento [illegible] señor Silva Solar, [illegible] le escuchamos un[illegible] al discutirse el p[illegible] ley de reajustes [illegible] tores público y p[illegible] do el Supremo G[illegible] puso y el Partido [illegible] Cristiano apoyó u[illegible] sueldos y salarios [illegible] 21,9%.

No me explico [illegible] actitud del Partido [illegible] ta Cristiano, cuyo[illegible] tantes, en la Cám[illegible] aen una posición [illegible] reajustes restrictiv[illegible] otro lado, se expr[illegible] los términos frente [illegible] sición —seguram[illegible] aparecer simpático[illegible] tidades gremiales [illegible] dos y obreros— [illegible] alzas que sobrepa[illegible] dice que ellos apro[illegible] posición del Supr[illegible] no.

Nada más.

El señor OCH[illegible] Eso se llama de[illegible]

El señor STARK [illegible] sidente).— Puede [illegible] señor Silva Solar.

El señor SILVA [illegible] lio).— El señor G[illegible] ca está equivocado [illegible] de nuestra actitud [illegible] explicar por qué.

El señor LORCA [illegible] tavo).— El que [illegible] estado equivocado [illegible] bierno.

El señor SILVA [illegible] lio).— Señor Pre[illegible] 21,9% es el reaj[illegible] De paso, cabe a[illegible] siquiera este a[illegible] avenido a pagar [illegible] Manufacturera de [illegible] Cartones, porque [illegible] je máximo que ha [illegible] un 20%. En fin, [illegible] 21,9% es un rea[illegible] que, evidentement[illegible] aplicarse por las [illegible] que, por la renta[illegible] tienen, están en [illegible] de pagar un reaj[illegible]

Para evitar [illegible] que operara ese [illegible] someter a las e[illegible] mayor rentabilid[illegible] sólo el reajuste [illegible] 21,9%, el Partido [illegible] Cristiano oficialme[illegible] so a una dispos[illegible] se limitaba el d[illegible] huelga, porque [illegible] que eso significa[illegible] de que los obrer[illegible] quiera empresa [illegible]

sidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Sotomayor, don Fernando.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, seré extramadamente breve. Quiero hacer un alcance a lo que manifestara mi colega, don Sergio Fernández, de que esta huelga no sólo perjudica al personal de la Compañía de Papeles y Cartones de Puente Alto, sino que también, como un "bumerang", a más de mil cuatrocientos obreros de diferentes talleres de imprentas que existen en el país.

Viendo esto, cuando se trató el proyecto de ley sobre fomento forestal, en la Comisión de Agricultura y Colonización se aprobó un artículo, propuesto por el que habla, en el cual se establece que todas las compañías elaboradoras de celulosa que había en el país y las que se establecieran en el futuro, tendrían la obligación de vender una parte de su producción de papel para satisfacer el mercado nacional.

Esta indicación la presentamos no sólo en atención a lo que está pasando ahora, en que, lisa y llanamente, la huelga está perjudicando también a los personales de talleres de imprenta. Lo hicimos, además, porque nunca pudimos saber, en la Comisión Técnica, los costos del papel. Cuando estábamos tratando esto, pedí que se enviara oficio a estas empresas, a fin de conocer el costo del papel chileno y no lo pudimos saber nunca. Sin embargo, podemos decir, sí, que el costo del papel importado es de un 40 ó un 50 por ciento más bajo que el papel que se elabora aquí, en Chile, y queríamos saber a dónde íbamos a parar con esto.

En la discusión de este proyecto, los Diputados de Gobierno estuvimos también, en contra de una petición de estas grandes empresas, en el sentido de que se les dejara una reserva de 40 mil hectáreas para explotar. Nosotros estimamos que si a los molinos, que muelen el trigo para hacer la harina, no se les dejó una reserva de tierra, tampoco estas empresas debían tener reservas de plantaciones forestales, y tenían que comprar la materia prima a los particulares, porque para eso era la ley de reforma forestal.

Esta fue una de las razones por las cuales aprobamos este proyecto, que aún no puede ser ley de la república, porque hace más de un año que está en el Senado.

Solicito que, en mi nombre, se envíe oficio al Ministro de Agricultura para que el Supremo Gobierno haga presente la urgencia necesaria al Senado de la República, con el objeto de que este proyecto sea despachado a la brevedad posible, ya que, con ello, el país se beneficiará en varias formas. En primer lugar, porque se plantarán más pinos en Chile; en segundo término, porque Chile estará mejor abastecido de papel; por último, porque se va a saber, ya que habrá mayor control de estas diferentes fábricas, cuál es el verdadero costo del papel chileno, y por qué razón los usuarios estamos pagando por el papel nacional un precio superior al del importado, incluidos en éste los fletes y gastos inherentes a su internación.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio que ha solicitado.

Puede continuar el señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ.— He terminado, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, antes de algunos comentarios, creo necesario dar a conocer una declaración del Sindicato Industrial Papelero, la que está en poder del Comité Radical. Es de fecha 13 de junio en curso. Leeré algunos párrafos de esta declaración, dirigida a la opinión pública para después analizarlos. Los trabajadores de la Empresa Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto dicen que se hacen un deber puntualizar a la opinión pública lo siguiente: "1.o) algunos medios de prensa, como es habitual, se han empeñado en presentar nuestro conflicto como producto de un mero capricho y de atribuirnos un nivel poco menos que suntuoso de regalías y beneficios económicos". En otra parte de esta declaración a la opinión pública, se dice, refiriéndose a los obreros, que existen favoritismos y salarios míseros en relación a la inmensa riqueza de la empresa, condiciones inhumanas de trabajo", e indican: "turnos de 16 horas, atmósferas saturadas de gases, temperaturas superiores a 40 grados, guaguas amarradas a las mesas de trabajo, por inexistencia de salas cunas, etc.".

Señor Presidente, más de alguno de los colegas sostendrá tal vez, en defensa de la empresa, que lo manifestado por los Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, no es efectivo; por eso, he leído esta parte de la declaración que el Sindicato Industrial Papelero ha publicado para la opinión pública.

El problema planteado a los trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto podemos dividirlo en dos grandes capítulos: El primero se relaciona con las normas legales vigentes respecto del trabajo. Ellas no se cumplen, y me ha extrañado que el colega Fernández, de la Democracia Cristiana, sostuviera que el Gobierno dispone de escasos medios de fiscalización. Creo que los funcionarios del Gobierno, especialmente el Ministro del Trabajo y el Director General del Trabajo, tienen la obligación de hacer cumplir las leyes vigentes; entre ellas, la ley sobre salas-cunas, que no es de reciente data, sino que es más o menos del año 1915, pues se trata de una de las primeras leyes dictadas en Chile relativa a las trabajadoras.

Estamos ya en una época de civilización muy avanzada para que un país como el nuestro pueda tolerar que esta empresa haya retrocedido cientos de años, casi diríamos a la esclavitud, porque no otra cosa significa que las madres que laboran en ella tengan que mantener a sus hijos en la forma inhumana, bestial, diría yo, como está sucediendo. Tener amarrado a una mesa a un niño de 2 a 3 años de un pie o tener una guagua allí al lado de los servicios higiénicos...

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, solicito una interrupción al señor Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Con cargo al tiempo de él no tengo ningún inconveniente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdo.

El señor OCHAGAVIA.— Pero sí es cortita.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Rodríguez no desea ser interrumpido.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— No es que no quiera darle la interrupción, pero resulta que me limitaría el tiempo, ya que es muy escaso el de que dispone el Comité Radical.

Esto lo puede hacer cumplir, en consecuencia, la Dirección General del Trabajo o funcionarios encargados de velar por la aplicación de la ley sobre salas cunas. Enseguida, tenemos los turnos de 16 horas. Sabemos muy bien que para que se realice el trabajo extraordinario más allá de las 8 horas, y se prolongue hasta 2 horas más, se necesita la autorización de la Dirección General del Trabajo, de las Inspecciones Departamentales del Trabajo. Se violan, también estas normas sobre trabajo extraordinario.

Y ahora, con relación a la atmósfera de gases tóxicos, con temperatura superior a 40º, se ha manifestado por el colega Fernández que existe un reglamento de seguridad higiene y salubridad que se aplica a las empresas para hacer cumplir estas normas. Yo creo que el Gobierno dispone de los medios; que no quiera aplicarlos es una cosa diferente.

Para mí no es extraño lo que está sucediendo en la Papelera, que no sólo está violando las leyes del trabajo, sino que también ha transgredido las leyes tributarias de Chile en beneficio de ciudadanos extranjeros.

Allá por el año 1957, si mal no recuerdo, esta empresa, dirigida y presidida por el señor Jorge Alessandri Rodríguez, celebró un contrato de explotación de maderas en el fundo "Alaska", de su propiedad, ubicado en la comuna de Lonquimay, departamento de Cautín, provincia de Malleco. Se daban en arrendamiento las montañas a la Sociedad Vela y Compañía Limitada, formada por ciudadanos argentinos. El título del contrato era de arrendamiento, pero se establecían en él estipulaciones de explotación de maderas. La empresa arrendaba los bosques de pinos de araucaria. Sabemos que la esencia de un contrato de arrendamiento es que la cosa, al término de su uso, debe restituirse y, en este caso, la cosa arrendada es el derecho a usar los bosques, pero lo que se establecía real y efectivamente era un contrato de explotación de bosques de pinos araucaria. Frente a las leyes tributarias nuestras, la explotación de bosques en terrenos ajenos estaba y está afecta a la tributación de tercera categoría de ese entonces. Pero la Papelera, con el señor Alessandri a la cabeza, violó las leyes tributarias chilenas y, pese a todas las denuncias formuladas, nunca se obtuvo un resultado.

Me gustaría que el señor Alessandri, al leer esta versión, diera una explicación sobre ese contrato y demostrara a la opinión pública, para quedar satisfecho yo, porque no soy economista, que no involucraba la evasión de impuestos fiscales.

Se llevaron las maderas para la República Argentina; en Chile no quedó nada, porque la exportación de madera no esta afecta a ninguna tributación.

Por eso, señor Presidente, cuando nosotros vemos que ahora la empresa viola de nuevo las leyes del trabajo, va ello no constituye una sorpresa.

¿Y qué decir de la situación económica de los trabajadores, de los salarios mínimos? Claro que la prensa dice que los salarios son fabulosos; traducen a dinero las regalías y los beneficios que estos trabajadores han obtenido en sus distintos pliegos de peticiones.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Acaso no son ingresos?

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Exactamente, también constituyen ingreso, colega. No le voy a decir que no constituyen un ingreso, aparte del salario. Pero también deberá estar de acuerdo conmigo el colega señor Ochagavía en que esos ingresos van, precisamente, cargados al costo de producción de la industria.

Me pregunta el colega —no tengo inconveniente en contestarle— ¿quién los paga? El pueblo de Chile los paga; los que tienen y usan papel, eso lo pagamos nosotros. Pero, ¿quién se enriquece, en definitiva? Se enriquece la empresa, porque hemos visto las utilidades que ella obtiene a costa de sus trabajadores y del pueblo de Chile.

El colega señor Ochagavía me pregunta sobre el salario de Eº 65 diarios. No tengo inconveniente en contestarle a cada una de sus preguntas, por lo que no es necesario darle interrupciones...

—Aplausos en tribunas y galerías.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se advierte a los asistentes a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ...pero lo que sí me agradaría es que en su tiempo nos diera explicaciones sobre esta materia y que las diera con la claridad...

El señor OCHAGAVIA.— Con todo gusto.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ... con que las estamos planteando, con hechos concretos y ciertos. Que no nos venga a sostener que existen salas-cunas; que no nos venga a afirmar que dentro de esta empresa el régimen de higiene, de salubridad y de seguridad para los trabajadores es óptimo, y que se cumple con todas las disposiciones legales.

Por eso, cuando estos trabajadores están reclamando un reajuste, cuando todos los chilenos sabemos que el alza del costo de la vida es superior al 21,9%, como lo han sostenido los propios representantes del Partido Nacional, ¿cómo puede la empresa ofrecerles un reajuste de sólo un 20%, cuando sus utilidades, a través del monopolio existente en el hecho, suben día a día, sin tasa ni medida?

En la Cámara se retiró una indicación formulada por la Democracia Cristiana, firmada por el Diputado señor Penna y otros, cuando los radicales presentamos una acusación constitucional en contra del Ministro de Minería. ¡Ahí está la historia! Basta revisar las actas de la Corporación. ¿Qué pasó con esa indicación? ¡Se retiró! ¿Cómo votó el Partido Nacional la acusación constitucional en contra del Ministro de Minería señor Simián? ¡Negativamente! ¿Y por qué? Porque se retiró la indicación. Hubo gestiones para retirarla, para seguir manteniendo el monopolio.

El señor PHILLIPS — Permítame una interrupción. Su Señoría está faltando a la verdad. Se trataba de mercadería entrada sin derecho de aduana. ¡Está faltando a la verdad!

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Terminó el turno del Partido Radical.

El turno siguiente corresponde al Partido Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas expresamos, en la primera intervención de esta sesión, el deseo de que el hecho de que la Cámara esté considerando la actitud de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, influya a fin de que se resuelva favorablemente el conflicto colectivo de sus obreros. Para ello hay dinero de sobra.

El año pasado, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones reconoció 23 millones de escudos de utilidad, 23.442.90 escudos. Esto es más que todo el fondo de salarios de esa empresa. O sea, esto significa que, aunque se mantuvieran esas utilidades del año pasado y no aumentaran en la proporción correspondiente este año, la compañía perfectamente podría duplicar los salarios y regalías a sus trabajadores con cargo a las utilidades. Hay dinero. Esas utilidades significaron en el año pasado un 59% de aumento respecto de las que la propia compañía reconoció para el año anterior.

En consecuencia, hay dinero y, por lo tanto, la actitud de la empresa, al tener la insolencia de proponer un 20% de aumento ha sido una provocación, un intento de influir politiqueramente en contra de la directiva sindical. Quiero decir que este conflicto se ha creado en forma absolutamente injustificada. Se ha mantenido en una situación de hambre a los obreros de la compañía y se les ha obligado a adoptar medidas para impedir que se saque mercadería de la bodega de Santa Elena.

Se ha creado un conflicto artificial, con odios contra los obreros a fin de influir ante su directiva sindical, pero las cosas han salido absolutamente al revés de lo que pensaban. Se ha fortalecido la unidad de los trabajadores de la compañía, se ha acrecentado la solidaridad con ellos de la clase obrera del país y se ha fortalecido la conciencia en el departamento de Puente Alto sobre la necesidad de que, de una vez por todas, se obligue a someterse a las leyes chilenas y se ponga bajo control a una empresa monopólica como es la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Ahora bien, nosotros formulamos algunas denuncias concretas, que solicitamos sean investigadas, a fin de que se sancione, en forma ejemplar, a los culpables.

En primer lugar, esta empresa tiene que destinar un 5% de sus utilidades para viviendas de los trabajadores o debe aplicar, de acuerdo con la legislación vigente, el equivalente a ese 5%.

Nosotros afirmamos en forma concreta, y con toda responsabilidad, que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ha llegado a acuerdos con la antigua Corporación de la Vivienda y con la Caja de la Habitación, que han conducido a fraudes en esta materia y que perjudican al Fisco, al sistema de construcción de viviendas en nuestro país y a los trabajadores papeleros.

Por ejemplo, se construyeron las 328 casas de la Población "Parque Isabel Riquelme", en San Miguel y de la Población "La Granja", en el paradero 32 de Puente Alto y se han edificado para la Cooperativa "Rafael Bascuñán" otras 200 casas. En ambos casos han aparecido ante la Corporación de la Vivienda, determinados aportes de capital de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Sin embargo, denunció ante esta Cámara que no se trata de dineros de la empresa, sino que el ahorro previo, hasta la recepción de las llaves de la casa, fue sacado de los recursos de los obreros, del fondo de retiro de los obreros, que está administrando que está depositado en poder de la empresa. Luego se completaron las cuotas de ahorro previo, al igual que la totalidad del resto de los dividendos, con descuentos sobre los salarios de los trabajadores. Este es un fraude, una burla, aprovechándose de las influencias políticas.

Además, aquí el señor Ochagavía, contestando al colega señor Rodríguez, don Juan, respecto a las regalías, ha preguntado si acaso no son ingresos de los trabajadores estas regalías.

¡Pues bien, entremos a tallar sobre esto de las regalías! Ocurre que también aprovechando indebidamente sus altas influencias políticas, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ha celebrado convenios con el Servicio de Seguro Social, de acuerdo a los cuales ella administra el 2% de cesantía y el 8,33% del fondo de retiro de los trabajadores. En la administración de estos recursos, no hay correspondencia alguna entre el valor, manifestado en sumas con igual poder adquisitivo, entre los dineros que la compañía recibe por este concepto y lo que está entregando, de acuerdo con los convenios vigentes que ahora se obstina en no querer modificar, reconociendo los derechos de los trabajadores.

El obrero de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones que se retira no tiene derecho a la asignación de cesantía que puede impetrar cualquier otro trabajador en Chile. El obrero de esa compañía no tiene derecho a su fondo del 8.33%; el obrero de la papelera recibe, en cambio, una asignación de la empresa, en que se le paga una indemnización por la pérdida del valor adquisitivo que es, a veces, después de una vida de trabajo, una cantidad cercana a los Eº 2.000.—, por ejemplo, u otra cifra que no guarda relación alguna con los intereses, con la reajustabilidad del valor de esos fondos que permanecen en poder de la empresa.

Nosotros denunciamos que en relación a eso, que sirve para abultar las regalías, porque la empresa aparece gastando tanto en el fondo de salarios sin establecerse, que en cambio, gasta menos en imposiciones, se está burlando la legislación social chilena y se ha obtenido la celebración de convenios abusivos y vergonzosos con empresas estatales.

Además, tampoco se cumple la disposición legal que establece que los obreros gráficos son imponentes del Departamento de Periodistas y Gráficos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. 122 operarios de la imprenta de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto no han podido obtener que se les reconozca su calificación como gráficos, aunque ello es indiscutible y lo ha podido comprobar en visita ocular el propio Superintendente de Seguridad Social.

Además, se burlan las leyes. A nosotros ha tenido que causarnos indignación el hecho de que existan permanentes condiciones de insalubridad en esa compañía. Al respecto, ¿cómo se trabaja en la Papelera? Se trabaja con máquinas que desarrollan muchas calorías, en una atmósfera extraordinariamente densa de humedad, de 44 grados y, a lo menos, en pleno invierno, de 40 grados. En el resto de los talleres de Puente Alto en invierno hay frío y escarcha; en cambio, en el verano la temperatura llega hasta 40 grados. En algunas partes se trabaja en ambientes con emanaciones de cloro. Allí no hay comedores; se debe servir la colación frente a los servicios higiénicos—; ni existen salas-cunas. También debe considerarse el problema sobre los redobles de jornada. Durante el verano, cuando hay vacaciones del personal —en esa atmósfera tan pesada, para un trabajo extraordinariamente intenso que se regula de acuerdo con los mecanismos tecnológicos sobre la intensidad del trabajo— en la Papelera hay jornadas obligadas de turno y medio para los trabajadores. Constantemente, el obrero de esa empresa está obligado a trabajar según el régimen normal de la misma, sobre la base de que, cuando llega el fin de semana hay una interrupción de ocho horas, se vuelve a una jornada de ocho horas, nuevamente hay una interrupción de ocho horas y luego realizan una tercera jornada de ocho horas, lo cual es absoluta y tremendamente inhumano.

El señor Ochagavía o el partido patronal a que pertenece pueden considerar como una gran cosa el hecho de que los trabajadores tengan, por ejemplo, una asignación de locomoción de 8 escudos al año y otras asignaciones y regalías por el estilo. Concretamente, si las examinamos, son inferiores a las que rigen en la generalidad de las empresas industriales de mucho menor capacidad económica que la Manufacturera de Papeles y Cartones.

Por eso, señor Presidente, creemos que debe investigarse cómo es posible que, debido a las influencias políticas, en Chile una empresa haya atropellado impunemente, a cada paso y durante años, la legislación social, y haya obtenido convenios leoninos con el Servicio de Seguro Social, que perjudican a ese organismo y a los trabajadores, en vez de que esos convenios condujeran a que se les pagara a los obreros lo justo, por las asignaciones correspondientes.

Cómo es posible que no haya salubridad en las faenas y que nadie resguarde las condiciones de trabajo de los obreros; y que, en cambio, exista un dócil inspector del trabajo, de aquellos que han tenido falta de personalidad y de responsabilidad para velar por el cumplimiento de la legislación social en Puente Alto, que incluso haya corrido a tratar de obtener una orden —que hubiera podido originar una "masacre"— con el fin de movilizar a Carabineros para sacar mercaderías de la bodega de Santa Elena, sin consulta a la autoridad competente, o sea, al Intendente de Santiago.

Los órganos reaccionarios han dicho en publicaciones de prensa, que el conflicto de los obreros de la Papelera significaría hacer política. Sin embargo, lo que este conflicto muestra es la actitud política de los elementos reaccionarios; lo que este conflicto muestra es la actitud política de alguien como el ex Presidente de la República don Jorge Alessandri, Presidente del Consejo de esa empresa, que se negó a resolver este problema. El es el Presidente del Consejo, que, durante su Gobierno, el anterior, obtuvo que se montara en Chile todo un imperio económico artificial, sobre una base aventurera, con el cuento y la ilusión de que en estos momentos podría haber en el mundo un mercado extraordinariamente favorable para la celulosa. Sobre esta base se obtuvieron préstamos cuantiosos, con el aval del Fisco chileno.

Si uno examina, por ejemplo, la documentación de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, puede comprobar que este organismo concede a Chile 18 millones de dólares: 2 millones de dólares para viviendas y 16 millones de dólares para la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Pero, simultáneamente con esta política, tan aventurera como la de las empresas pesqueras del norte, en que se entregó el crédito público a destajo, nos encontramos con el hecho de que ahora hay escasez de mercado para la celulosa. Y se quiere hacer recaer la responsabilidad sobre los trabajadores de la Papelera, a pesar de que las utilidades de la empresa son fabulosas —aún existen precios, que paga precisamente toda la economía nacional, un 40% superiores, como aquí se ha dicho, con razón a los que se pagarían por la misma mercadería si se importara—, los salarios de los trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones en el caso de los obreros de contratistas, son sólo de Eº 5,80, o sea, son los mínimos. No hay ninguna regalía para los 403 obreros contratistas en la empresa. En estas condiciones, ¿cómo no va a ser justo que se haya provocado un sentimiento de indignación en el pueblo de Puente Alto; que todos los sectores de esta ciudad hayan apoyado el mitin que realizó el jueves pasado la Central Unica de Trabajadores? ¿Cómo no va a ser justo que la Cámara de Diputados considere este problema sobre la base de que no es posible aceptar a una industria que vive del crédito público, a una empresa que obtiene condiciones monopólicas, a una compañía que goza de franquicias tributarias verdaderamente fabulosas, a una industria que moviliza a los propios Ministros de Estado, como especies de agentes viajeros —lo cual no criticamos, sino que consideramos que dada la contingencia económica actual de la celulosa, es justo y razonable que vayan a buscar mercados en los países de la ALALC, en los países socialistas y en otros de Europa...

El señor PHILLIPS.— ¡A Rusia!

El señor MILLAS.— ...para la celulosa—, que no tenga el sentido de responsabilidad mínimo para atender las reivindicaciones económicas de sus trabajadores, y llegue a este exceso de testarudez, de pertinacia, de insensibilidad social y de insensibilidad humana de ofrecerle un 20% de reajuste a su personal?

En este momento, cuando la Cámara de Diputados está en sesión, el señor Jorge Alessandri, Presidente orgulloso de su Consejo, había aceptado entrar en conversaciones con sus trabajadores. Nosotros deseamos que lleguen a buen éxito esas conversaciones. El dice que actuará como mediador; como se expresó en el mitin del jueves en Puente Alto, "cada loco con su tema", o como se llame, pero que se llegue a un acuerdo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente le corresponde al Comité del Partido Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Socialista.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, nosotros vemos realmente con vergüenza esta situación. Es increíble que un ex Presidente de la República, el Presidente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, haya descuidado la condición humana de sus trabajadores. Creo que la mayoría de las empresas, por pequeña que sean, se preocupan, por lo menos, de la seguridad de la vida de sus trabajadores.

Un Presidente de la República que debió, ante todo, dar el ejemplo con los que estaban más directamente ligados a él, nos sume ahora en esta obligación de tener que mostrar a la faz pública que, en realidad, ha sido un hombre sin sensibilidad y que ha descuidado, no sólo los salarios, que debieran ser dignos por las utilidades que tiene esta empresa, sino que, también, la vida de sus trabajadores.

Señor Presidente, esta sesión especial dará a conocer dicha situación a la ciudadanía y, sobre todo, dará la oportunidad, espero, de que se forme una comisión que investigue la marcha de esa industria, que es un monopolio nacional y que se ha enriquecido a costa del sacrificio de sus trabajadores. Saber que cada obrero le produce a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones una utilidad de 65,11 escudos diarios, es realmente asombroso. Nos extraña que el Gobierno, conociendo cómo se han transgredido las leyes del trabajo, no haya actuado con mayor celeridad y durante todos estos años se haya seguido en esta misma condición.

Espero que el conflicto se arregle rápidamente y que, si el señor Alessandri no le da la solución que los trabajadores están pidiendo, sea el Gobierno el que deba intervenir esta industria, la que, en realidad, debiera ser del Estado desde el momento que es un monopolio y que recibe el respaldo económico de la CORFO, como se ha demostrado.

Los socialistas creemos que este país llegará, en un instante, a aplicar las medidas socialistas necesarias para que no se siga produciendo esta explotación del trabajador.

Además, que haya 403 obreros a los que, disimuladamente, por intermedio de contratistas, se les tenga en situación de ganar E.o 5,80 al día, es realmente increíble. Yo no comprendo cómo estos obreros durante casi 20 años —como se ha dicho aquí— no han tomado otra actitud. Siento que no la hayan tomado; y me alegro, de que ahora, dando muestras de unidad con la directiva que tienen, hayan dado los pasos que nos han permitido la posibilidad de apoyarios y demostrar, a la opinión pública, cómo hombres que se sitúan en un pedestal, porque consideran que son hombres intachables, hombres tranquilos, de vida realmente honesta, aparecen, después de un acucioso examen, como seres que, en realidad, no debieran haber llegado a destacarse, ni a tener el apoyo de los trabajadores.

Por eso, nosotros esperamos que la actitud del Gobierno sea diferente, después de esta sesión, y que, si el señor Alessandri no da la solución oportuna a este conflicto, el Gobierno tenga que hacerlo, porque no podemos permitir que las huelgas se sigan prolongando en esta forma, en que, por último, los trabajadores tienen que aceptar condiciones que no son las que ellos esperaban. Ofrecerles ahora un 20 por ciento como reajuste total es casi irrisorio.

Por eso, nosotros pedimos que se forme una Comisión que investigue la situación de esta empresa y que la CORFO tome parte en ella para que no se siga enriqueciendo a costa de los trabajadores.

Le he concedido una interrupción a la compañera Carmen Lazo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de la señora Allende, tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, desgraciadamente, en esta Cámara ya estamos acostumbrados a ver que los problemas de los gremios se tratan después que estas organizaciones prácticamente se han desangrado en huelgas que, en un momento dado, políticamente fueron consideradas justas, pero que ahora se estiman injustas o políticas.

Hace pocos días, tuvimos aquí al personal de Línea Aérea Nacional, y ahora, tenemos a los trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Yo pienso que en el fondo, estas huelgas son sólo el reflejo de un sistema que cada día es más malo y más inconveniente para los trabajadores.

Aquí se ha dado toda una serie de antecedentes, no sólo sobre la situación económica de los obreros de la Papelera de Puente Alto, sino también de las malas condiciones higiénicas y de salud en que tienen que trabajar estos funcionarios, y, por otra parte, de la eliminación de las salas-cunas en una industria tan grande e importante como la Papelera.

Por eso solicito, en primer lugar, que se oficie al Ministerio del Trabajo, en nombre del Comité Socialista, a fin de que el Ministro del ramo se haga parte de las denuncias que aquí se han hecho y que tienen que ver incluso con funcionarois del trabajo. El señor Millas acaba de decir que ha habido funcionarios que prácticamente han permitido las cosas que han pasado.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

La señora LAZO.— Por eso, reclamamos, porque aquí no solamente han "alcahueteado" los patrones, en este caso, esta sociedad monopólica, sino que también los que fueron los asociados políticos de ayer, a que estas personas han podido seguir, por años y años, no sólo aumentando la explotación, sino que "doblándole la nariz" a la legislación vigente. Porque también existe el problema de los contratistas que se toman para que encubran un robo descarado a los trabajadores, situación que no solamente hemos conocido en la Cámara a través de estas denuncias que se han hecho hoy contra esta Empresa, sino también a través de las que en el norte, con este sistema de contratistas, tienen trabajadores que son mucho más explotados que los que forman la planta de esta empresa.

Nosotros estamos cansados de ver desfilar por aquí a trabajadores que creen que con una sesión de la Cámara se van a solucionar sus problemas económicos. Y la verdad es que no pasa nada. No pasa nada, en primer lugar, porque los funcionarios que tienen la obligación de velar por el cumplimiento de las leyes sociales no lo hacen, sino también, porque hay una complicidad para que los empresarios no sólo puedan seguir haciendo cada día más monopolios sus empresas, sino también para que la explotación sea cada día más desalmada. Creo que es bien planteado el caso de la Papelera de Puente Alto, no se le podrá acusar —como se ha acusado en este último tiempo a todos los trabajadores— de que estén haciendo una huelga política, porque tengo entendido que hace veintiséis años que no se declaraban en huelga. O sea, han soportado demasiado tiempo estas condiciones que les ha significado también ir perdiendo garantías, ir perdiendo conquistas.

Nosotros hemos tenido conocimiento de que, a través de este conflicto, han querido ya no sólo uniformar los criterios para defender un alza, sino, lo que es más importante, dar a conocer a la opinión pública las condiciones en que son tratados por una empresa que preside un señor que fue Presidente de la República. Esto que pasa en este país es paradójico. Quienes aspiran a ser candidatos a la Presidencia de la República deberían ser personas que en el trato social, en el trato humano con los demás, hubieran demostrado por lo menos un poco de solidaridad. Pero en Chile es muy importante tomar panimávida en vez de vino y comer arroz en vez de manjar. Esa es una cosa con las que en un momento dado embaucaron a la gente y la perdida de los que ha ido de derrota en derrota.

Después del señor Alessandri vino el señor Frei, quien pensó que iba a hacer una revolución en libertad. Esta mañana hemos escuchado a los propios Diputados democratacristianos atacar a esta empresa. Si estamos en revolución, yo pregunto: ¿por qué esta empresa sigue en manos de una persona que los Diputados democratacristianos y el Gobierno mismo consideran que no ha tomado las medidas necesarias para hacer justicia a los obreros? ¿Por qué han esperado que cumplan más de un mes para venir a decir en una sesión de la Cámara lo que quisieron decir en los Ministerios correspondientes y que pudieron decir al propio Jefe del Estado? Creo que esto es politiquería. Venir a denunciar lo que pudieron haber denunciado teniendo abiertas las puertas de los Ministerios, abiertas las puertas de la Moneda para hablar con el Presidente de la República, me parece, simplemente, un pobre circo que se ofrece a los trabajadores, que creen que el Parlamento va a solucionar su conflicto.

Desgraciadamente, los acuerdos que toma la Cámara son cumplidos por el Ejecutivo y por los Ministerios si acaso se les da la gana; y si no les da la gana, se archivan. Nosotros no podemos obligar ni al Ejecutivo ni a los Ministerios. Lo único que podemos hacer aquí es tocar las campanas para que la opinión pública conozca el drama de los trabajadores. Por desgracia, no tenemos herramientas legales para resolver los conflictos laborales, porque si las tuviéramos, estaría aquí el Ministro del Interior, que, en un momento dado, ha echado mano de la fuerza pública para que los trabajadores no puedan sacar las materias primas de una fábrica. Estaría el Ministro del Trabajo, que está obligado a hacer cumplir las leyes del trabajo en nuestro país, y estaría también el señor Presidente de la República, que en un momento dado tiene la obligación de intervenir una industria si acaso ve que está mal manejada.

Por otra parte, aquí se ha dicho que el papel es artículo de primera necesidad. Sin embargo, lo que hay y sigue siendo hoy un monopolio más de una empresa particular que goza de créditos nacionales y de divisas que necesita el país para otras cosas.

Por eso, no venimos con mucha esperanza a estas sesiones de la Cámara porque no podemos engañar a los trabajadores. Aquí no se resuelve nada; pero, donde debe resolverse, tampoco se resuelve nada.

Yo escuché, hace pocos días, por la radio un encuentro que tuvo el señor Alessandri con un grupo de mujeres de los trabajadores de la Papelera de Puente Alto. La verdad es que sentí bastante vergüenza y bastante pena por esas mujeres que en la calle Phillips trataban de conseguir una entrevista con el señor Alessandri, para ver si acaso ellas, como mujeres, lograban tocar el corazón de este señor, pero les dijo que después les daría una audiencia y que él no recibía gente en la calle o a atender a gente que le salía al paso.

Para terminar, debo expresar que el Comité Socialista ha firmado un proyecto de acuerdo que han presentado los Diputados Millas y Cademártori, si no me equivoco, a fin de ver si en esta forma por lo menos se toman algunas medidas, y que el Gobierno haga lo que se ha obligado a hacer, como se ha hecho en el conflicto de la Línea Aérea Nacional y otros.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha terminado el

tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente le corresponde al Comité Independiente.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Preisdente, al intervenir en nombre de los Diputados nacionales para expresar nuestra opinión frente al problema que ocupa hoy a la Cámara, el conflicto de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, deseamos declarar previamente que lamentamos profundamente el conflicto que afecta a esta industria. Y lo lamentamos porque se está haciendo un grave perjuicio a un sector importante de trabajadores chilenos de esta industria que están sin sueldo y también a la economía nacional, que necesita este elemento vital que produce esta empresa.

Nosotros comprendemos que los trabajadores de la industria papelera y todos los trabajadores chilenos deben reclamar un reajuste que compense el alza del costo de la vida. En este sentido, respaldamos el derecho de los trabajadores de reclamar legitimamente un reajuste mayor frente al alza del costo de la vida que en estos momentos está castigando a todos los hogares chilenos.

Pero también nos parece conveniente declarar que es importante, al juzgar la situación de una industria y de la reivindicación de un grupo de trabajadores chilenos, conocer a fondo y no en forma parcial, los antecedentes que muestran las posibilidades económicas de las empresas y la incidencia que tienen en la economía del país las peticiones por sobre estas posibilidades.

Aquí ha dicho una colega —la Diputada Carmen Lazo— que hace 26 años que los trabajadores de esa empresa no iban a una huelga. Creo que ésto es un antecedente importante, porque demuestra que en esta industria ha habido para los trabajadores una comprensión que les ha permitido, sin usar esta huelga, obtener una situación que no se compara al promedio de los trabajadores de las industrias del resto del país. Comprendo que es simpático sostener ante los trabajadores...

El señor ACEVEDO.— ¡Esa no es una razón!

El señor OCHAGAVIA.— ...que es una justa reivindicación, pero no es serio pedir...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo!

El señor OCHAGAVIA.— ...un reajuste del ciento por ciento como el que se pide. Invito a mis colegas a analizar el problema seriamente. ¿Creen Sus Señorías que la industria está en condiciones de entregar el ciento por ciento de aumento si sus precios están fijados por el Estado y sus costos se han alzado, y esta fijación ha impedido un aumento, como consta a los sindicatos y a la Cámara de Diputados, para que con este aumento pudieran pagarse estos mayores emolumentos?

El señor CANTERO.— ¿Y las utilidades de la empresa?

El señor OCHAGAVIA.— Se ha dicho que la empresa pretende prolongar el conflicto por el hecho de haber contestado con el 20% a una petición del ciento por ciento, en circunstancias que esta respuesta tiene por objeto solamente abrir —como lo sabe todo el país y como lo declaró el propio Presidente de esa empresa— las conversaciones para llegar a un entendimiento que la empresa desea más que nadie.

La señora ALLENDE.— ¿Me concede una interrupción?

El señor OCHAGAVIA.—Señor Presidente, es importante que los Honorables colegas sepan —cuando se han juzgado las condiciones de vida de los trabajadores de esa empresa, cuando se han juzgado las condiciones habitacionales de esos trabajadores, que esa compañía ha realizado un plan habitacional que ha resuelto este problema, que ha construido hasta ahora más de 1.400 casas para los obreros y empleados de la industria papelera, más mil casas de su propiedad y 230 colectivos para solteros.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? La señora Allende solicita una interrupción.

El señor OCHAGAVIA.— Siempre con cargo al tiempo de ella.

El señor STARK (Vicepresidente).— La señora Lazo no dispone ya de tiempo, señor Diputado.

El señor OCHAGAVIA.—Entonces no puedo concederle una interrupción, no tengo tiempo, desgraciadamente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.—Señor Presidente, cuando se habla de remuneraciones, y aquí se señala por algunos señores Diputados que se pagan salarios de 12 ó 13 escudos diarios, estimo que significa una irresponsabilidad entregar a la Cámara estos datos incompletos porque no es posible decir las cosas así, simplemente, porque saben los señores Diputados, y lo sabe el país, que el jornal pagado en efectivo es sólo una parte de la remuneración total que recibe un obrero; y, en el caso de la Papelera, justamente las regalías que perciben al mismo tiempo significan que esas rentas resulten aumentadas en varias veces el valor que perciben en dinero. En consecuencia, parece demagógico sostener aquí que los salarios alcanzan solamente a 12 o 13 escudos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo, don Juan!

El señor OCHAGAVIA.— Le puedo dar, para que Su Señoría las conozca, las cifras sobre el monto a que alcanzan las remuneraciones de los 1.182 empleados que tiene la empresa, sin incluir los 16 empleados superiores. Es de Eº 2.265 mensuales líquidos por empleado. Y los jornales de los operarios, gratificaciones extraordinarias, asignaciones especiales, ropas de trabajo, gastos de bienestar, dan un promedio de 1.184 mensuales por obrero. La participación del trabajo deducido el impuesto a la renta de segunda categoría, es del orden de los 68 millones de escudos, que es la participación efectiva de los trabajadores en el ejercicio 1966-1967. Si nosotros sabemos que la participación del Estado subió de 19 a 29 millones de escudos, la situación del capital da una utilidad de 18 millones de escudos, habiendo retirado sólo Eº 1.600.000 y dedicado todo el resto a capitalizarse.

La señora LAZO.— ¿Por qué el "Paleta" no nos mandó el memorándum a nosotros?

El señor OCHAGAVIA.—Lamento que Su Señoría, para intervenir en el debate, no se haya preocupado de averiguar estos antecedentes con los mismos jefes sindicales que le han entregado datos incompletos....

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Ochagavía, le ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor OCHAGAVIA.—....de sueldos sin regalías. La remuneración es el total de sueldo más las regalías. Lo demás, señor Presidente, es demagógico.

Sería mucho más grato sumarse en esta ocasión a las palabras de los Diputados de todos los bancos que han venido aquí, y frente a la presencia en tribunas y galerías, de obreros y empleados de la Papelera, que sienten la angustia y la preocupación consiguiente por un conflicto que se ha dilatado ya por mucho tiempo, a defender sus peticiones sin analizar posibilidades reales, en vez de preocuparme por que se llegue a un entendimiento justo para las dos partes en este conflicto que afecta, no solamente a estos trabajadores, sino al país entero. Hay problemas que dificultan los arreglos de los conflictos laborales....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Olivares!

El señor OCHAGAVIA.—¡Escuche, Su Señoría!

Cuando hay directivas sindicales que, desgraciadamente, son arrastradas por un fin político, se pierden de vista los intereses reales de los trabajadores, yo, realmente,....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor OCHAGAVIA.—¡Yo lamento....!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones!

El señor OCHAGAVIA.—...tener que decir estas cosas que hieren a los trabajadores que están de buena fe en esta lucha....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, deseo poder continuar....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Nosotros sabemos que el pensamiento mayoritario de los trabajadores no se identifica con el de politizados al servicio de grupos, y partidos, y que la pugna existente entre grupos del Partidos Socialista y Comunista, dentro de los sindicatos, no busca solamente dar lo que corresponde a los trabajadores, sino que mantener un monopolio político que está en contra de los intereses de los trabajadores!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Quiero advertir a tribunas y galerías que una nueva manifestación de esta especie obligará a la Mesa a desalojarlas!

La señora MARIN.— ¿Y para qué dice falsedades el señor Diputado?

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Se ha hablado del problema de ciertos obreros que trabajan en condiciones....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Ruego al señor Presidente que se lleve este debate con altura....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por 5 minutos.

—Transcurrido este tiempo:

El señor STARK (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor STARK (Vicepresidente).— Ocho minutos.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, estaba refiriéndome a que la petición de los obreros en la forma como está planteada por los dirigentes sindicales, consistente en un aumento de 100% con respecto a las remuneraciones que los obreros tenían, significa prácticamente la quiebra de la empresa; por lo tanto, la he calificado de una petición poco seria y he expresado que esta misma cifra está demostrando que en el conflicto existe, como finalidad política, la de no llegar a una solución por parte de los mismos que están haciendo la petición respectiva. Esto lo sabe perfectamente todo el país; la respuesta de la industria solamente ha permitido iniciar las conversaciones, porque la oferta del 20%, no es la última palabra de la empresa, como aquí se ha pretendido señalar.

Respecto a algunas denuncias que aquí se han formulado, yo quisiera manifestar, en cuanto al problema de los contratistas, que nosotros no estamos de acuerdo con que se mantenga en ninguna industria personal permanente que no esté gozando de los beneficios que recibe el resto de los trabajadores de élla. Existen disposiciones legales vigentes que permiten que algunos trabajos se realicen en esta forma. En efecto, hay ya una ley que regula esta situación para que, en un plazo breve, hasta febrero del próximo año, se regularice esta situación. Aquí se ha hablado de niños, "amarrados" a las maquinarias por falta de salas-cunas.

Esto ha dicho una colega y se ha señalado el caso por la prensa, en "El Siglo" y el "Clarín", órganos de los partidos de Izquierda, que han tenido que rectificar estas informaciones, demostrando cuál es la finalidad que buscan los partidos Socialista y Comunista en este sentido.

El señor CANTERO.— ¡El interés de los trabajadores!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— Están buscando, señor Presidente, desprestigiar a la persona de don Jorge Alessandri. Esa es la finalidad última de esta campaña, porque después de 6 años de acumular odio, se dan cuenta de que el pueblo de Chile vuelve sus ojos a este hombre que no está pidiendo la reelección, que no está postulando a ser candidato a nada, porque jamás lo ha deseado ni ha aspirado a ser Presidente de la República, como ya lo fue una vez, sino que es el país el que vuelve sus ojos a él y pide...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— ...esa reelección. El pueblo cree en un hombre que ha sido capaz de dirigir empresas, con éxito, aunque es más fácil ser demagogo y pararse a decir solamente: "Hay que dar más", "Hay que dar más". Lo difícil es producir y dar trabajo, ganándose el aprecio de los trabajadores.

Los colegas hablan del enriquecimiento de las empresas como si no fueran los mismos obreros a quienes más interesa que la empresa sea próspera, a fin de poder exigir mejores condiciones de trabajo y mayores salarios, porque ¿creen Sus Señorías que con empresas pobres se podrán mejorar las condiciones de vida de los trabajadores? Desgraciadamente, esta demagógia, este equivocado concepto de que el desarrollo de un país, tiene que ser de beneficio de los capitalistas con exclusión del trabajo, es lo que desgraciadamente está impidiendo que el pueblo tenga cada día más posibilidades, y que la cesantía esté castigando angustiosamente a todos aquellos hogares donde el jefe del hogar o el hijo pierden su trabajo, porque se sabe que mañana no habrá otro trabajo.

Esto es lo que nosotros tenemos que señalar. Si el país se desarrolla económicamente, si esta empresa ha estado capitalizando durante diez años en forma de no haber retirado sus utilidades y de haber invertido 258 millones de dólares para que, justamente, pueda aumentar su productividad, es lo que el pueblo de Chile necesita, cientos de empresas para que haya miles de fuentes de trabajo que permitan a los trabajadores chilenos exigir mejores condiciones, para lograr también mejores situaciones. Pero en este momento, esta empresa, que paga a los obreros sueldos mensuales de un promedio de 1.200 escudos, los cuales son más de tres veces los que tienen la mayoría de los trabajadores chilenos, no puede, en este momento, pagar un reajuste que la llevaría a la quiebra. Esto es lo que aquí no se dice. Todos los grupos políticos halagan y ofrecen; es fácil levantarse y decir a las tribunas y galerías lo que deberían recibir; es difícil hablar de costos, de capitalización de posibilidades reales, de las relaciones de los porcentajes que reciben los accionistas que son más de 10 mil que han depositado su inversión y su ahorro, en esa industria que no es del señor Alessandri, como dice el diario "El Siglo", porque él tiene sólo el 0,29 por ciento de las acciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.—Pero lo que les duele a todos los partidos políticos, es la popularidad del señor Alessandri. El señor Fernández, de la Democracia Cristiana, hablaba de los Centros de Madres y se quejaba del movimiento independiente alessandrista que le está quitando al Gobierno y a la Democracia Cristiana esas personas.

El señor PONTIGO.—Así es.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Fernández, el pueblo de Chile ya no cree en la "mistificación" de la Democracia Cristiana; ya perdió la fe en las promesas de lo que, en el año 1964 creyó que podía dar al pueblo este Gobierno; y hoy día los juzgan porque, después de discutir durante meses un proyecto de reajustes en que el Gobierno recomienda el 21,9 por ciento de reajuste en forma casi imperativa, a pesar de la explicación que ha querido dar el señor Silva Solar, ahora vienen a defender el ciento por ciento de aumento que piden los trabajadores como reajuste de sus remuneraciones.

Eso no es serio, no es responsable, es producto de una demagogia de la cual el país está aburrido, por la cual van a pagar esos partidos políticos y por la cual ahora el pueblo vuelve los ojos a don Jorge Alessandri.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— Esto es lo que molesta a los colegas democratacristianos y marxistas, porque saben que al señor Alessandri le gusta la austeridad y la eficiencia, y el pueblo quiere esta eficiencia que él ha puesto al servicio del país, dirigiendo empresas y ganándose la confianza de los trabajadores....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.— Yo comprendo que esto debe dolerles y molestarles, por lo cual quieren sumarse todas las fuerzas del Gobierno y la Oposición contra un hombre que no pertenece a ningún partido político, que es independiente y que tiene sólo un gran capital a su favor, en la plena confianza que los chilenos han depositado en él.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OCHAGAVIA.—Esto es lo que inquieta a los politiqueros, a los profesionales de la política y esto es lo que duele al Gobierno. Alessandri no dejó sucesión política, porque no la buscó; considera inmoral el uso del poder para perpetuarse en el Gobierno.

En este conflicto, la mediación que el señor Jorge Alessandri ha tenido no ha sido una mediación que él haya buscado, porque le consta a los propios trabajadores de la empresa que, cuando un grupo de mujeres fue a hablar con él y a plantearle sus angustias y sus inquietudes, le pidieron que interviniera.

Termino manifestando, y para Sus Señorías esta situación debe ser penosa, porque es más fácil ser demagogo, como algunos actúan, que nosotros preferimos el camino difícil de decir la verdad, aunque cueste mantener una posición seria y respetable.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

En conformidad con el artículo 83, el turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, el colega Ochagavía ha dicho que es poco serio y responsable venir a hacer afirmaciones sobre un conflicto laboral de la gravedad que tiene éste, sin estar bien informado.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Falso!

El señor FERNANDEZ.— Yo afirmo que él es el irresponsable, porque sólo está enterado con informaciones que le ha entregado la empresa.

El señor OCHAGAVIA.— Está equivocado.

El señor PONTIGO.— Esa es la verdad.

El señor FERNANDEZ.— El señor Ochagavía acaba de decir que la petición de los trabajadores es de un alza del ciento por ciento; se ha equivocado en la mitad, porque los trabajadores sólo han pedido el 50%.

Es muy fácil venir aquí a leer antecedentes emanados de la gerencia de la empresa; pero cuando uno tiene que hablar con responsabilidad, debe también acercarse a las directivas sindicales, ir a las asambleas de los trabajadores y dialogar con ellos. Ahí están los dos criterios, los antecedentes, las dos maneras de ver el conflicto para hablar con responsabilidad, como pide el señor Ochagavía, lo que no demuestra por sí mismo.

El señor PONTIGO.— El señor Ochagavía no es capaz de hacer eso.

El señor FERNANDEZ.— Ha dicho también que los sueldos promedios de los trabajadores son de Eº 1.200 al mes, cifra que aparentemente pareciera bastante suculenta. Pero esos promedios, si es que son efectivos, están calculados con sobretiempo, que en muchos casos es de dos, tres y cuatro horas diarias por sobre la jornada normal. Es evidente que trabajando 24 horas diarias se podrían ganar sueldos mensuales de tres mil o cuatro mil escudos. ¡Qué trabajo más bien pagado con esas remuneraciones! Sólo que prácticamente no podrían vivir por lo agotador, situación que, en gran medida, se produce por lo menos en algunos grupos de la Papelera de Puente Alto.

Tengo acá los datos emanados del mediador del conflicto, es decir, de un funcionario responsable del Gobierno, que ha estado recibiendo y escuchando los antecedentes de ambas partes, y puedo afirmar que el salario mínimo que se paga a los trabajadores, es de Eº 5.85, y los máximos de Eº 23,40; obteniéndose, por lo tanto, un promedio de Eº 14,50 diarios.

Puedo afirmar también, como ya se ha señalado acá, que hay más de 400 obreros contratados por contratistas particulares, que realizan la misma función que los trabajadores de planta de la Empresa, pero que reciben salarios mucho más bajo que ellos.

Por otro lado, el señor Ochagavía no se ha referido, seguramente por no estar informado de ello, a la petición —quizás una de las más importantes del pliego de los trabajadores— de la indemnización por años de servicio. Esta indemnización —30 días— se financia con el aporte del 8,33% de la Empresa, pero se paga sobre la base del promedio de lo ganado por los trabajadores en los veinticinco, treinta o treinta y cinco años de trabajo en la empresa. De tal manera que, al hacerse un aporte valorizado en moneda del año correspondiente, los trabajadores reciben una indemnización total y absolutamente desvalorizada, porque está calculada para el trabajador que jubila en 1968, sobre la base de lo que ganó en 1950, en 1940, en 1935, etcétera. Esta situación, que es evidentemente absurda, se ha ido arreglando en todos los sistemas de indemnización por años de servicio que existen en funcionamiento en nuestro país.

La causa más importante por la cual no han avanzado las conversaciones con la empresa, es porque para los trabajadores, la indemnización por años de servicios es una materia esencial del conflicto. Sin embargo, no han tenido, después de 10, 15, 20, 25 días de huelga, ningún ofrecimiento, ni siquiera la posibilidad de modificar en algo el sistema de indemnización.

De tal manera, pues, que el colega que ha defendido acá el punto de vista de la Empresa, obedeciendo a los principios de su Partido,...

El señor OCHAGAVIA.— No es así.

El señor FERNANDEZ.— ...y que defiende también, en el concierto nacional, el punto de vista de las empresas capitalistas,...

El señor OCHAGAVIA.— No es así.

El señor FERNANDEZ.— ...no está suficientemente informado del problema.

El señor GODOY URRUTIA.— Y todavía le rebajan a la mitad la indemnización si le dan trabajo a un hijo; a la mitad de la indemnización de la Empresa.

El señor FERNANDEZ.— Es otro antecedente, del cual no estaba informado, y hace más grave la situación que denunciamos.

Finalmente, quiero referirme a una última argumentación del colega Ochagavía. El dice que los Diputados que hemos defendido en esta ocasión el punto de vista de los trabajadores, actuamos como demagogos irresponsables, porque en el fondo lo que importa es el enriquecimiento de las empresas, porque de allí...

El señor OCHAGAVIA.— No he dicho eso. No entiende nada.

El señor FERNANDEZ.— ...deriva la posibilidad de que haya trabajo para las masas laborales del país.

Ciertamente, en parte, eso es así, ya que una petición desmesurada de los trabajadores podría atentar contra el sano financiamiento de una empresa industrial cualquiera. Pero lo que el señor Ochagavía olvida es que los trabajadores estarían dispuestos a hacer muchos más sacrificios, incluso más de los que actualmente hacen con el sistema vigente, si el enriquecimiento y capitalización de la empresa no fuera, en último término, a contabilizarse en la libreta, en la cuenta corriente bancaria de algunas personas particulares, sino en su propio patrimonio, como trabajadores.

El señor OCHAGAVIA.— En una parte, no más.

El señor FERNANDEZ.— De allí, pues, la crisis fundamental del régimen capitalista. Es posible que a veces las peticiones de los trabajadores pueden parecer desmesuradas, pero obedecen a un problema que no se solucionará mientras no se logre una participación de los trabajadores, no sólo en la gestión y administración de las empresas, sino que, fundamentalmente, también en su propiedad.

Ese es nuestro punto de vista en el problema de fondo que el señor Ochagavía ha planteado en relación con el conflicto de los trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto.

Con el Diputado Julio Silva y con algunos otros parlamentarios de la Democracia Cristiana hemos presentado también un proyecto de acuerdo que resume los puntos de vista mayoritarios que se han expuesto esta mañana en la Cámara.

Concedo una interrupción al señor Julio Silva, señor Presidente.

El señor VIDELA.— Con la venia del señor Fernández, puede hacer uso de una interrupción el Diputado señor Julio Silva.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, los datos que hemos dado los Diputados de estos bancos no han podido ser desmentidos, de manera que mal se nos puede acusar de hacer demagogia.

El dato del salario base de 14 escudos diarios emana de la contabilidad de la empresa, al igual que los entregados respecto al aumento de las utilidades en los años 1966 y 1967, que es de un 60%. En consecuencia, en ningún momento hemos venido a hacer demagogia.

El señor Ochagavía, al hablar de regalías, olvida la situación sobre la que se ha hecho hincapié aquí: la de los 400 y tantos obreros contratados de mala manera —acto fraudulento de la empresa— y que ganan solamente 5,80 escudos diarios, o sea, no más de 150 escudos al mes.

Esta situación no ha sido considerada...

El señor OCHAGAVIA.— La consideré.

El señor SILVA (don Julio).— ... y estos obreros no tienen ninguna regalía.

De manera que, si bien es probable que aquí no estén todos los datos, los que se han dado han sido estrictamente ciertos y no han podido desmentirse. Tampoco ha podido explicar el señor Ochagavía de qué forma se compone esa cifra con las regalías, que hace subir el salario promedio a la cifra que indicaba denantes.

Aquí la única demagogia es la de los colegas del Partido Nacional...

El señor PHILLIPS.—¿Cuál es?

El señor SILVA (don Julio).— ... que es de otro tipo; es una demagogia que se hizo salir de una frase de un Ministro norteamericano, cuyo nombre no recuerdo. El decía: "Lo que es bueno para la General Motors es bueno para el país". Esa es la filosofía de los colegas...

El señor OCHAGAVIA.— ¡Cómo no!

El señor SILVA (don Julio).— ... "el enriquecimiento de las grandes empresas redundará en beneficio de todos". Entonces, naturalmente, el primer interés del obrero ha de ser que se enriquezcan las empresas...

El señor OCHAGAVIA.— No diga eso...

El señor SILVA (don Julio).— ... porque así habrá posibilidades para todos.

Ese es el pensamiento que han expuesto los colegas; son las palabras textuales del señor Ochagavía y, evidentemente, es una forma demagógica trasnochada, en la cual incluso nadie cree y con la cual ya no puede cazar incautos. Esta es la única demagogia que ha habido aquí.

Los obreros, que defienden sus intereses, han comprendido que éstos no están en el mayor enriquecimiento de las empresas o de los empresarios, y que la economía no puede prosperar sino en la medida en que los beneficios puedan ir de manera equitativa a la población y de una manera principal a los que producen la riqueza, que son los trabajadores. De manera que la demagogia de los colegas de la Derecha, que pretenden presentar a los empresarios como los grandes benefactores, como los grandes filántropos, los que hacen un bien al país con sólo crear empresas, con sólo dar trabajo...

El señor OCHAGAVIA.— ¡La acción comunitaria es la que va a producir riqueza..!

El señor SILVA (don Julio). ...es lo mismo que otras teorías que se han presentado en este sentido. Es ahí donde está la demagogia que se ha hecho en esta Sala; y no ha habido otra demagogia, porque todos los demás datos y argumentos han sido estrictamente exactos y oficiales.

Nada más, señor Presidente.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Por eso el país está tan contento con ustedes!

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Dos minutos antes de procederse a la votación los proyectos de acuerdo, y posteriormente, nueve minutos más. En total 11 minutos.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, después de oír la intervención del colega señor Ochagavía del Partido Nacional, que ha estado un poco ofuscado, creo que es conveniente detenerse a analizarla.

A nosotros nos habría gustado enormemente que el Diputado Ochagavía hubiera refutado los cargos concretos formulados en esta sesión. Que nos hubiese hablado de las salas cunas; que nos hubiese dicho si existen o no. Ya que no ha refutado estos cargos...

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Dispongo de unos pocos minutos.

El señor OCHAGAVIA.— Dispone de once minutos.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Como el señor Ochagavía no refutó estos cargos, queda firme la denuncia sobre inexistencia de las salas cunas en esta empresa y, por lo tanto, la violación de una de las leyes del trabajo.

El señor PHILLIPS.— ¡Lea el desmentido de "El Siglo"!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— En segundo lugar, nosotros hablamos del reglamento de seguridad e higiene de las empresas...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

El señor Secretario les va a dar lectura.

El señor KAEMPFE (Secretario).—Con la firma del señor Millas y de la señora Lazo, doña Carmen, apoyados por los señores Acevedo y Poblete Comités Comunista y Radical, respectivamente, se ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda:

1.o—Transcribir a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social, de Salud Pública y de la Vivienda y Urbanismo, las denuncias formuladas por diversos parlamentarios en el curso de la presente sesión.

2.o—Solicitar al Ministro del Trabajo una investigación sobre:

a) La falta de salas-cunas en la fábrica de Puente Alto de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones;

b) El fraude y la burla a disposiciones legales que implica el hecho de que esa empresa haya pretendido presentar como obreros dependientes de contratistas a 403 de sus propios trabajadores;

c) El hecho de que no se efectúen imposiciones en el Departamento de Periodistas y Gráficos a 122 de los operarios gráficos de la imprenta de la misma empresa;

d) Las condiciones en que aplica dicha empresa los convenios excepcionales que ha concertado con el Servicio de Seguro Social; y

e) Las otras infracciones de la Manufacturera de Papeles y Cartones al Código del Trabajo y, en general, a la legislación vigente;

3.o—Solicitar al Ministro de Salud una investigación sobre las responsabilidades correspondientes a la tolerancia con las condiciones de insalubridad en las faenas de la empresa indicada; y

4.o—Solicitar al Ministro de Vivienda una investigación sobre la inversión en viviendas del 5 por ciento de las utilidades de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, en los últimos 12 años, sancionando las simulaciones y los fraudes en que se haya incurrido".

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor MILLAS.— Fue por unanimidad.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Fernández, Silva, don Julio; Koenig, Comité Democrático Nacional; Montt, De la Jara y Canales formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda solicitar del Supremo Gobierno "arbitre todas las medidas necesarias para fiscalizar estrictamente el cumplimiento de las leyes del trabajo, especialmente en cuanto a seguridad, higiene, salubridad, salas cuna, etcétera, en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, y disponga, a través del señor Ministro del Trabajo, la activación de las gestiones necesarias para obtener una pronta y justa solución al conflicto laboral que mantienen sus trabajadores."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación.

El señor DUEÑAS.— Con la misma votación.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

El señor OCHAGAVIA.— Que se vote....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Acordado.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Restan nueve minutos al Comité Radical. Puede continuar el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, estaba refiriéndome al reglamento de seguridad, salubridad e higiene de las empresas, el que nosotros hemos denunciado en esta oportunidad que no se cumple en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto. Tampoco fue desvirtuado este cargo por parte del colega del Partido Nacional, señor Ochagavía. En consecuencia, es efectiva nuestra afirmación al respecto.

Por último, también formulamos cargos de infracción al Código del Trabajo en cuanto a exigir a los obreros, sin la autorización correspondiente de la Dirección General del Trabajo o de los señores Inspectores Departamentales del Trabajo, prolongar más allá del máximo de dos horas diarias la jornada extraordinaria. Como tampoco fue desvirtuada esta afirmación, este cargo queda a firme.

Lo que pasa, en el fondo, es que, cuando hemos levantado la voz para reclamar por el trato que se les da a los trabajadores de esta empresa, el colega Ochagavía, del Partido Nacional, viendo un fantasma para las próximas elecciones presidenciales, ha pretendido formularnos el grave cargo de que los partidos de Oposición —salvo el Nacional, por cierto— más el partido de Gobierno, nos habríamos mancomunado para asestarle un golpe al señor Alessandri.

Quiero decir, en esta ocasión, que a nosotros los radicales, no nos preocupa en lo más mínimo el señor Alessandri. No tenemos interés alguno en hacer una campaña, como lo hace el Partido Nacional...

El señor OCHAGAVIA.— A ratos, sí; y a ratos, no.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ... a través de la prensa, de la radio y de la televisión, para levantar la figura del señor Alessandri como precandidato a la Presidencia de la República.

Ya el pueblo de Chile conoce la gestión del señor Alessandri. Es el pueblo el que le ha dado vuelta la espalda y se le va a dar el año 70, pese a todos lo y al dinero que gast ción chilena, que Partido Nacional, al pueblo el eng el señor Alessandri vador.

Nosotros habremo do errores, entre haber estado un tie señor Alessandri, error grave de mi p lo rectifiqué en su de tunidad.

El señor PHILLIP pués de...

El señor RODRIG Juan).— Ahora el den que el Partido ga las aguas de chilena. Están muy dos. El Partido reencontrado defi su línea...

El señor OCHA ¿Cuánto le va a

El señor RODRIG Juan).— "y sie verá en la izquierda

El señor OCH ¡La línea de Pisag

El señor RODRIG Juan).— No podrá nea de Pisagua, q agradó a los nacio pretenderían tener veces más.

Por eso, en esta ho tido Nacional pre prestigiar a las de vidades políticas, que todos son dema vo ellos. Creo que demagogo es para tenden resucitar al pelero, al que hoy mos desnudado tal su actitud frente a la

—Hablan varios putados a la vez.

El señor RODRIG Juan).— Pretende dor, parte y juez, to cómo reaccionar tentes a las tribun rías frente a las af del Partido Naciona tán las monedas qu zaron.

El señor PHILL dónde fueron a ca

El señor RODRIG Juan).— Ellos no soportar las injuri rectiva de su sindic donaron las tribun rías protestando Partido Nacional, personeros y contr Alessandri.

Por eso, cuando e retira, como se re obreros y los emple Papelera en huelg estamos tranquilos, canzan las expre Partido Nacional, p desmentidas por mismo.

Nada más, señor

El señor CADEM ¡Muy bien!

El señor VIDELA sidente).— El turn corresponde al Co nista.

El señor OCHA ¡Muy bien, porque mandar a Pisagua!

El señor MILLAS palabra.

El señor VIDELA sidente).— Tiene el señor Millas.

El señor MILLAS Presidente, creo q concluyente el hec la Cámara haya ad acuerdos por unan

El señor OCH ¡Cómo es eso! ¡Co tención nuestra!

El señor PHILLI falte a la verdad,

El señor MILLAS lación a lo que pre virtuar el señor Oc verdad es que, para de la papelera, por trabajo continuo a año, el trabajo no jornadas de 8 hor 365 días al año, sin al año. En esa for bretiempos, con jor tadóras, sobre esta días al año por ob dudable que puede un salario promedio yor razón cuando en él lo que corresp asignaciones del 2 y del 8,33 por cien da empresa hace co ciones. Cuando tod configura en una s pueden aparecer da dos. Pero la realida ha podido ser des esta Sala, es que el tal de salarios de la de sus 1.600 obrer rior, concretamente, lidades líquidas co la empresa después dos sus impuestos.

En segundo lugar no se ha podido aquí es que a 403 de ros se les pagan, ab te sin regalía alguna recho social alguno, 5,80 escudos diario son los obreros qu a nombre de supu tratistas. Esto indic encontramos ante un social de extraordin nitud.

He dicho.

El señor VIDELA sidente).— Habiendo la hora de término, ta la sesión.

—Se levantó la se 14 horas 24 minutos.

ROBERTO GUE GUERRERO
Jefe de la Redac Sesiones

...ece Inquietud por Trabajo y ...l Arte entre 400 Reos Porteños

Revelación musical: conjunto "Alborada".— Nuevo taller de Mecánica.— Quieren celebrar de nuevo DIA DEL REO en Valparaíso.— Publicación de una revista.

de herramientas de los Salesianos, que actualmente esperan renovar totalmente estos elementos, la Cárcel Pública recibirá una nueva donación de herramientas que contribuirá a posibilitar la realización de trabajos, anhelo manifestado por los propios reos, por medio de su activa Visitadora Social señora Hilda López de K.

DESEAN TRABAJAR

"Los reos viven en una inercia forzosa, que, sin embargo, desean superar por medio del trabajo", nos declaró la Visitadora porteña. "Sienten verdadera ansiedad por llenar sus horas de reclusión con algo productivo. Hay otros que tienen inquietudes artísticas y también ansían poder desarrollarlas dentro de los recursos posibles."

FACILIDADES

El Alcaide de la Cárcel Pública, Pedro Ramírez, manifestó a LA NACION que él veía con beneplácito que dentro de los reos existiese este ánimo de llenar sus horas con trabajo y cultivo del arte. Al respecto, nos garantizó que él daba facilidades a los que deseaban ensayar, cultivando su disposición artística.

CONJUNTO "ALBORADA"

Así se gestó nuestra última visita, destinada a conocer a tres reos que han formado un conjunto musical, "Alborada", que debutó oficialmente en enero de este año durante la actuación de los artistas del Festival de la Canción, y que se lucieron junto a Sandro y Gloria Simonetti. No es poco decir.

AHIJADOS DE LUZ ELIANA

"Luz Eliana nos amadrinó", nos contaron en la entrevista sostenida en la acogedora oficina de la Visitadora Social (que se ha constituido en una fuente de apoyo y estímulo para los cuatrocientos reos del presidio de Valparaíso). "Nos fotografiaron con Luz Eliana y le hemos escrito varias veces. Todavía no nos ha contestado. Ahora esperamos que vea, por LA NACION, que seguimos recordándola, junto con las palabras de aliento que nos brindó". En aquella ocasión, Carlos Muñoz Hevia, de 28 años, primera voz del conjunto; Jorge Allendes Avila, de 27, segunda voz, y Luis Albornoz, tercera, 24 años, debutaron con su repertorio melódico en medio de los aplausos de los asistentes y felicitaciones de los artistas del Festival. Con acompañamiento de dos guitarras, cantan con perfecto afiatamiento y con un buen oído "a prueba de balas" Una de sus piezas favoritas es "Sigamos pecando" (aunque aseguran no volver a "pecar" nunca más).

MAXIMO ANHELO: PROYECTARSE AL EXTERIOR

"Nuestra máxima ilusión es cantar afuera, proyectarnos a la gente", nos confiesan casi a trío. "Los tres tenemos buena conducta y deseamos profesionalizarnos. Actualmente, un reo que integró otro conjunto que formamos, "Los Vagabundos" forma parte del conjunto musical de la Penitenciaría, donde se le trasladó para cumplir condena. Ha cantado en el Caupolicán y hasta grabó un long play con el conjunto orquestal "Buen Amor". Está condenado a 15 años".

NOS INSPIRAMOS EN "LOS PANCHOS"

Aunque inspirados en el género de "Los Panchos", los reos cantantes nos manifiestan estar "buscando su propio estilo". Aprenden las canciones de oído, ya que ninguno sabe música, por medio de discos que oyen una y otra vez. Allendes, que trabaja en mimbres, y Luis Albornoz, son excelentes guitarristas.

CANTAN PARA "LA NACION"

Anochece sobre los muros de la cárcel. Un gendarme entra a buscarlos para responder a la lista. Salen como niños que deben cumplir con un deber natural. "Volvemos "al tiro" para cantarle". En el gran patio sombrío, sabrán numerarse con una sonrisa de esperanza.

Regresan más livianos. Nos cantan. Por la ventana que da al patio, se asoman caras de reos, gorras de gendarmes.

CONJUNTO "LOS HABANA"

Dos de ellos integraron el conjunto "Los Habana" que a iniciativa de LA NACION debutaron en el Festival de la Canción de Viña hace algunos años. Gran éxito. El conjunto, cuatro reos y un cabo, hizo sensación. Los ovacionaron en el estreno. El furgón los esperaba, tras el proscenio en la Quinta Vergara. Gendarmes de civil cuidaban cualquier movimiento sospechoso. Nunca ocurrió nada.

DIA DEL REO

"También recordamos que LA NACION organizó el DIA DEL REO que, por primera vez, se celebró en una Cárcel. Después, la idea "prendió en otras del país". Nos agregan que ha resurgido la esperanza de volver a celebrarlo.

"Fue un 29 de julio; podría hacerse en la misma fecha".

Por decreto presidencial, luego del éxito de este Día del Reo en Valparaíso, se instituyó Día Oficial. Cooperó el comercio, la prensa local y la radio. El propio Obispo Tagle distribuyó las empanadas preparadas por ellos mismos. Acudieron las Bandas de la Armada, Carabineros y el Maipo. Desde entonces quedó ampliada la visita de los domingos.

VALPARAISO.— CANTAN ENTRE REJAS.— Estos son los tres reos que cantan como jilgueros en la Cárcel de Valparaíso, en el Conjunto "Alborada". Aquí aparecen con Luz Eliana, que al conocerlos en enero, cuando en compañía de todos los artistas del Festival de la Canción llegó a actuar al presidio porteño, se constituyó en su madrina. Y se sacó esta foto con ellos, que la acompañaron en un número.

UNA REVISTA

Otros reos proyectan crear una revista y la Visitadora nos expresa que confían para ello con la asesoría de LA NACION. "Será el primer intento que harán en tal sentido. Será impresa a mimeógrafo"

Nos despedimos. Nuestros entrevistados vuelven a sus celdas. Al bajar el cerro La Cárcel, cruzamos frente al Cementerio N.o 2.

...SION DE REFORMA DE LA UNIVERSIDAD ...TA MARIA ENTREGO INFORME A S. E.

...junio de 1968, y de ... dispuesto por el ... de la Ley 15.773, ... marzo de 1968, se ... entrega al Presiden... República, Excelentí... Eduardo Frei Mon... conclusiones a que ... misión de Reforma ... sidad Técnica Fe... Santa María, la que, ... dispone la ley tie... misión redactar los nuevos estatutos para esta Universidad.

La Comisión ha estado formada por el señor Carlos Massad A., presidente del Banco Central, en representación del Presidente de la República, quien la preside; los profesores señores Luis Araya O., Jaime Chiang A., Juan Figueroa, Germán Frick S., Reinaldo Giudici E., Nelson Leiva B., y Silvio Moltedo H., los representantes de albaceas, señores Jorge Ross O., y Carlos Urenda Z., y los alumnos señores Gustavo Bacherer S., Rodolfo Lem M., Ricardo Malla A., Claudio Rojas D. y Mario Salgado.

Durante 60 días la Comisión ha trabajado en forma intensa dentro de un ambiente de gran armonía y profundo respeto por las distintas opiniones. El trabajo se ha centralizado en la determinación de una estructura de poder para la Universidad que en el futuro permitirá la elección de autoridades en forma democrática con participación de las distintas partes que componen la comunidad universitaria y en proporciones que estén de acuerdo con el papel que le corresponde a cada una de ellas.

La comunidad universitaria desea construir una nueva Universidad que responda con mayor fidelidad a la voluntad testamentaria de don Federico Santa María Carrera y que sea capaz de responder con mayor agilidad a las necesidades de la comunidad nacional, creando una conciencia de la realidad histórica en que vive y promoviendo el desarrollo social y económico. También deberá contribuir al desarrollo de una cultura que siendo expresión de los valores auténticamente nacionales favorezca la integración de los pueblos.

Esta nueva Universidad centrará su misión y objetivo en la conservación, acrecentamiento y difusión de la Ciencia, la Tecnología y la Cultura, con una clara visión del medio en que se desarrolla entregando a la sociedad un profesional que sea un hombre culto e íntegro.

Para cumplir con estos fines la Universidad debe ser:

a) Autónoma: entendiendo por autonomía la plena libertad en su actuar y decidir dentro de un espíritu de responsabilidad nacional;

b) Comunitaria: Será comunitaria en cuanto entrega su misión a la comunidad universitaria y haga resaltar la importancia de pequeñas comunidades de trabajo dentro de la Universidad;

c) Dialogante: Será dialogante en cuanto estimule la intercomunicación permanente entre sus miembros en un ambiente de profundo respeto por la persona humana;

d) Pluralista: Será pluralista al permitir el libre desenvolvimiento de idearios diferentes dentro del marco que establece el diálogo; y

e) Democrática: Será democrática tanto interna como externamente. Será internamente democrática en cuanto garantice, teniendo en cuenta la función que sus miembros desempeñen, la participación de la comunidad universitaria en la elección o designación de sus autoridades y en la determinación de las formas y políticas de la acción universitaria. Será externamente democrática en cuanto a que esté abierta a aquéllos que aspiran integrar a ella cualquiera que sea su condición económica, social o ideológica, sin más limitación que la de cumplir aquellos requisitos de idoneidad que la Universidad exija.

COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA, EN LIQUIDACION

Autorizada por Decretos Nºs 2094 de 11 de julio de 1934, 1818 de 13 de mayo de 1936, 1526 de 2 de abril de 1947 y 6382 de 8 de septiembre de 1948.

Capital Autorizado . E° 209.247,80
Capital Suscrito .. E° 209.247,80
Capital Pagado .. . E° 209.247,80

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

(Correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1.o de Julio de 1964 y el 30 de Junio de 1965)
(Cambio de E° 3,10 por dólar usado en el Balance corresponde al tipo de cambio bancario a la fecha del Balance)

ACTIVO

		E°	E°	E°
ACTIVO INMOVILIZADO				
Terrenos explotables en Planta Victoria:				
Existencia antigua más compras valorizado en		2.051.397,10		
Consumos 1958|1959 y 1959|1960		224.751,49		
		1.826.645,61		
Terrenos antiguos oficinas Shanks:				
Existencia antigua más compras valorizado en	5 883.501,08			
Consumos 1958|1959 y 1959|1960	147.754,89	5.736.146,19	7.562.791,80	
Planta Mecanizada Victoria (US$ 16.960.300,67)		52.576.932,08		
Menos: Amortizaciones desde diciembre de 1959 hasta abril de 1960 (US$ 605.112,75)		1.875.849,53	50.701.032,55	
Propiedades en Puertos Salitreros		2.146,71		
Saldo terrenos Chumpullo		1.167,04		
Vehículos, muebles y útiles		615.220,60		
Terrenos e instalaciones fosfato y minas		230.336,14	848.870,49	59.112.744,54
INVERSIONES EN COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS				
Inversión en acciones y saldos en cuentas corrientes, menos castigos				26,25
ACTIVO REALIZABLE				
Existencias:				
Materiales de bodega y combustible			119.403,82	
Materias primas sin elaborar			59.497,39	
Materiales de desarme de oficinas paralizadas			7.512,68	
Mercaderías de pulpería			22.813,67	
Abonos para la agricultura para la venta			94.125,39	
Cuentas y letras por cobrar, menos reserva			541.172,25	
Inversiones varias y depósitos en garantía			69.582,41	914.107,61
ACTIVO DISPONIBLE				
Caja y Bancos				22.300,14
ACTIVO NOMINAL				
Patentes de Invención				381,78
PERDIDAS Y GANANCIAS				
Pérdida de los ejercicios 1959|1960 al 1963|1964:				
Pérdida en Salitre y Yodo:	14.346.871,01			
Pérdida en otras operaciones	22.819.531,41	37.166.402,42		
Diferencia de cambio (30|6|64 E° 2,356 y 30|6|65 E° 3,10 por dólar) sobre US$ 15.705.872,08 pérdida de arrastre		11.685.168,83	48.851.571,25	
Pérdida en el presente ejercicio			1.195.908,22	50.047.479,47
				110.097.040,03

PASIVO

	E°	E°	E°
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital:			
4.184.956 acciones a E° 0,05 c|u totalmente pagadas		209.247,80	
Reserva de Capital		29.049.762,58	
Reservas:			
Fondos formados de acuerdo con el Art. 48 de los Estatutos:			
Fondo de reserva legal	334.205,73		
Fondo para Eventualidades	733,63		
Fondo para amortizaciones extraordinarias y otros fines de interés social	60.941,91		
	395.881,27		
Fondo de Explotación	74.071,57		
Fondo de Accionistas	108.533,73		
Seguro propio contra incendio	3.271,89		
Reserva de Reajuste del Capital Propio (Ley 15.564, Art. 35)	96.535,61		
Reserva para agotamiento y depreciación	458.157,04		
Reserva para Fluctuación de Valores	14.962,70	1.151.413,81	30.410.424,19
PASIVO EXIGIBLE			
Obligaciones con Bancos extranjeros y del país (Incluye US$ 3.158.964,44)		9.830.717,87	
Cuentas y documentos por pagar en el extranjero y en el país (Incluye US$ 1.379.319,72)		5.105.713,57	
Debentures 5% de particulares (US$ 3.397.200)	10.531.320,—		
Debentures 5% a favor del Banco del Estado, Ley 13.620 (US$ 6.111.213,88)	18.944.763,03	29.476.083,03	
Intereses y amortización sobre debentures (US$ 8.803.557,71)		27.291.028,90	
Reservas varias		298.536,96	
Corporación de Fomento (Esavi):			
Cuenta Corriente	4.726.567,47		
Otras Obligaciones (US$ 745.313,46)	2.310.471,72		
Vacaciones obreros Victoria	166.099,43	7.203.138,62	
Impuestos varios		124.123,62	
Jornales por pagar		20.293,61	
Leyes Sociales		198.431,68	
Indemnización por pagar a empleados cancelados		138.548,04	79.686.615,90
			110.097.040,03

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Acciones de Compañías subsidiarias de la ex Compañía de Salitre de Chile, por canjear (valor nominal)	E°	22.973,95
Acciones de la ex Compañía de Salitre de Chile, en liquidación, por canjear		2.464,—
Acciones de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta depositadas por Directores		100,—
Obligaciones de Compañía Subsidiaria a terceros con nuestra garantía		223.200,—
Tributación Ley 7600		31.375,36
Acciones en Garantía		272.421,80
Bonos sin intereses Art. 28 y 34 Ley 6350		59 109.036,87
	E°	59.661.571,98

HABER

Acciones serie "B" de la ex Compañía de Salitre de Chile, emitidas para adquirir las de sus Compañías subsidiarias	E°	22.973,95
Compañía de Salitre de Chile, en liquidación, acciones por canjear		2.464,—
Garantía del Directorio, artículo 15 de los Estatutos		100,—
Documentos avalados a Compañías Subsidiarias		223.200,—
Obligación Ley 7600		31.375,36
Por Garantía de acciones		272.421,80
Acreedores por Bonos sin intereses		59.109.036,87
	E°	59 661.571,98

Fernando Lazcano A.
Contador
RCC. 5197 Lic. Nº 7182

Rafael Correa F. Sergio Correa M. Alberto Pulido M.
Junta Liquidadora

GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1965

DEBE

Intereses sobre Debentures	1.630.832,50	
Intereses pagados varios, menos percibidos	449.877,52	
Gastos Generales Sur-Chile	156.798,83	
Gastos Paralización Norte	92.844,51	
Diferencia de cambio	3.043,17	2.333.396,53
Pérdida total en el año		1.195.908,22

HABER

Utilidad en venta de Abonos Mezclados	7.194,14		
Utilidad en venta de Fosfato Pelícano	33.318,76	40.512,90	
Entradas Varias		17.963,04	
Ajustes de Ejercicios anteriores		1.079.012,37	1.137.488,31

CUATRO MUERTOS POR ACCIDENTES HUBO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

Cuatro muertes en accidentes se registraron en las últimas 24 hrs., aunque hay que destacar el hecho de que múltiples otras personas quedaron en diversos estados de gravedad en sucesos de la misma naturaleza. Al nuevo choque de un bus del servicio inter-provincial, y a los variados atropellamientos y colisiones que se han registrado en los últimos días en todo el territorio, se agrega ahora un trágico epicentro de este tipo de muertes, que en las últimas horas fue la ciudad de Copiapó. En efecto, con menos de una hora de diferencia, dos muertes trágicas ocurrieron en las cercanías de la capital de Atacama, revistiendo una de ellas caracteres extrañísimos. Carabineros informó que, en efecto, a las 17.30 horas, a 20 kilómetros al sur de esa ciudad, fue encontrado el camión BF-745 de Copiapó, de propiedad de Mario Toro, totalmente destruído por haberse incendiado, y que en su interior presentaba un cadáver imposible de identificar a consecuencia de las quemaduras.

No se informó si el camión se incendió con posterioridad a un posible volcamiento, y si viajaban en su cabina o carrocería otros pasajeros que pudieran dar origen al esclarecimiento de este extraño accidente.

Poco después de las 18.15 horas, un atropello privó de la vida a una menor de once años, que cruzó sorpresivamente la calzada. María Inés Segovia, la menor, falleció instantáneamente al ser atropellada por la camioneta BA-606 de Chañaral, conducida por Raúl González Castillo.

ACCIDENTE CERCA DE LA SERENA

Para finalizar la ola de accidentes que afectó a habitantes de la ciudad de Copiapó, un nuevo choque de bus de una empresa de transportes que viajaba desde esa ciudad hasta Santiago, chocó, causando heridas graves en dos personas y de mediana gravedad en otras dos.

El suceso ocurrió a las 2.55 horas, al sur de la ciudad de La Serena, en el kilómetro 245 y más o menos a la altura de la ciudad de Ovalle, cuando el bus K. C.-17, de Santiago, conducido por Rubén Morales Figueroa, volcó a consecuencias de una colisión con el camión Z. V.-417, de Valparaíso, conducido por Agustín Herrera Cabrera.

Carabineros informó en primera instancia que el accidente se debió al encandilamiento que por efecto de los focos del camión que viajaba hacia el norte, sufrió el conductor Morales Figueroa, el que se sumó a la poca visibilidad que a esa hora reinaba a causa de la neblina.

Sin embargo, un funcionario de la empresa autobusera ofreció el testimonio de la profesora Lina Santana de Maderos, domiciliada en Copiapó y pasajera del bus, quien afirmó que el volcamiento se debió a que un camión que también viajaba de norte a sur, cargado de balones de gas licuado, volcó dos terceras partes de la carga, la que esparcida sobre la carretera obligó al chofer del bus a maniobrar desesperadamente para evitarla, lo que produjo el volcamiento.

A consecuencias de éste resultaron lesionadas Elina Zapata Alarcón, de 45 años, con traumatismo encéfalo craneano, fracturas en un hombro y contusiones en la pelvis, y María Zapata Cisternas, de 17, también con traumatismo encéfalo craneano, ambas graves.

Con lesiones de mediana gravedad resultaron Blanca Castec de Valdés y Elsa Tabilo de Valdés, ambas domiciliadas en La Serena. Las dos primeras fueron internadas en el Hospital San Pablo de Coquimbo, y las dos últimas enviadas a sus domicilios.

PORQUE REPARTIO MAL PESCA DE CAMARONES, MATO A SU AMIGO

Dos amigos se pelearon por un reparto de camarones, y el vencedor no se conformó con poner K. O. a su rival, sino que, muy suelto de cuerpo, lo arrojó a un canal, en donde murió por inmersión.

El Juzgado del Crimen de Bulnes estimó que el ganador no tuvo la intención de matar, pero la Corte de Apelaciones de Chillán revocó la insólita sentencia y condenó a cinco años y un día de presidio a Sebastián Utreras Coloma, un hombre muy raro en su manera de vivir.

El 11 de julio de 1966, un grupo de amigos campesinos —todos con domicilio en el tranquilo villorrio rural de Quiriquina, zona de Bulnes— se juntó después de almuerzo con el propósito de ir a sacar camarones en unas vegas de los alrededores.

Cargados de camarones llegaron al atardecer a un negocio clandestino de licores. Enrique San Martín de la Cruz —patrón de la mayoría del grupo— hizo prepararlos y las libaciones no se hicieron esperar.

A las 21 horas, los componentes del grupo salieron del negocio clandestino y se dispersaron por el camino público en diversas direcciones. Hacia el norte partió un trío, compuesto por Enrique San Martín de la Cruz, Sebastián Utreras Coloma y Delfín San Martín Benítez. Los tres totalmente ebrios, pero San Martín Benítez a la retaguardia, a unos cinco metros. Cerca de un recodo del camino, San Martín de la Cruz y Utreras Coloma se detuvieron a discutir. Utreras se quejaba de que le había correspondido menos cantidad de camarones en el reparto.

"A tí te estoy hablando", gritó fuera de sí Utreras.

"No discuto con gallos poco hombres", respondió San Martín de la Cruz.

Utreras, que estaba menos ebrio, propinó una serie de golpes de puño, que dieron por tierra, sin sentido, con San Martín de la Cruz. Pero no se conformó con ello y tomando por la cintura al noqueado perdedor, lo arrojó a un canal de riego situado a la orilla del camino.

Temprano, Utreras se levantó y salió en busca de Delfín San Martín Benítez. Lo llevó hasta el canal en donde yacía muerto, Enrique San Martín de la Cruz. Llorando Utreras exclamó:

"Mira Delfín, el lío en que estoy metido". Se enjugó las lágrimas y convidó a beber un trago, en el mismo negocio clandestino de la noche anterior, al único testigo de su criminal acto.

En el Juzgado del Crimen de Bulnes, Utreras negó haber golpeado a San Martín de la Cruz. Su propia hermana, declarando voluntariamente en el proceso, dijo que su hermano llegó con sus ropas totalmente mojadas y embarradas, especies que se cambió en casa. No obstante, el Juez sobreseyó a Utreras —en el mismo Tribunal ya había sido absuelto del delito de sodomía, cuatro años antes—, y elevó la causa a la Corte de Apelaciones de Chillán, para consulta de la sentencia.

La Corte chillaneja revocó el sobreseimiento de primera instancia y condenó a Sebastián Utreras Coloma a cinco años y un día de presidio mayor como autor del homicidio de Enrique San Martín de la Cruz.

El Tribunal de Alzada tuvo en consideración, para su fallo condenatorio los siguientes hechos acreditados en el sumario: a) Estuvo bebiendo con el occiso y salió con él desde el negocio clandestino; b) Discutió con su víctima —esto lo admite— y peleó con ella —lo niega—; c) Se levantó temprano y fue a buscar a su amigo San Martín Benítez, una vez que vio el cadáver en el canal, con el propósito de convencerlo de que no hablara; d) Una vez obtenida su excarcelación con 200 escudos en dinero efectivo, desapareció, sin cumplir con las presentaciones semanales —todos los sábados— en la Secretaría del Tribunal de Bulnes.

A MAS DE 300 MIL DOLARES ASCIENDE YA EL ESCANDALO DE DIVISAS EN EL PUERTO

- **Proyecciones del "affaire" reclama la designación de un Ministro en Visita.**
- **Responsables continúan incomunicados en la Cárcel.**
- **Banco Central se querellará contra la Compañía Frutera "Chileno-Ecuatoriana" S. A.**
- **Entidades de Seguros y de Fletes mezcladas en el atentado contra la economía nacional.**

A más de 300 mil dólares ascienda ya el fraude aduanero cometido por Ricardo Lievig, Karl Banz y Hernán Fuenzalida, ejecutivos de la Compañía Frutera "Chileno-Ecuatoriana" S. A., de Valparaíso, de acuerdo a la acuciosa y rápida investigación que lleva a cabo el Departamento de Resguardo y Policía de la Superintendencia de Aduanas.

Lievig, Banz y Fuenzalida continuaban ayer en calidad de detenidos e incomunicados por el grave delito cometido, mucho más repudiable aún si se considera que el país se encuentra abocado en su desarrollo a un plan de economía de divisas.

El hecho ha provocado indignación pública en el vecino puerto de Valparaíso y en muchos círculos se reclama la designación de un Ministro en Visita por parte de la Corte de Apelaciones, con el objeto de que la investigación pueda ser conducida a fondo.

Trascendió en esferas de la Superintendencia de Aduanas, que se esperaba de un momento a otro que el Banco Central de Chile se hiciera parte en el proceso, obligación que le impone la ley 15.192, a fin de que los responsables no puedan evadir el castigo que por su criminal acción debe imponer la Justicia.

Por su parte, el tribunal aduanero elabora aceleradamente, con el mayor acopio de datos concretos, el informe-denuncia que debe remitir al Consejo de Defensa del Estado, sobre la lesiva contravención de que es culpable la Compañía Frutera "Chileno-Ecuatoriana" S.A.

La investigación iniciada se ha visto coronada con el éxito —ya hay acreditada una acción dolosa superior a los 300 mil dólares— gracias a que los miembros del Departamento de Resguardo y Policía de la Superintendencia de Aduanas, se incautaron de la documentación clave. Este hecho dio pábulo a la oportuna aprehensión de los responsables, que de este modo no pudieron fugarse de Chile, como ha ocurrido en situaciones similares.

Solamente las averiguaciones, por ahora se encaminan hacia el rubro "importaciones" dentro del juego financiero de la Compañía Frutera "Chileno-Ecuatoriana" S.A. Una vez terminada —será en breve— la parte importación, los pasos de la justicia se encaminarán al rubro "exportaciones", en donde la cuestión divisas se presta para ejecutar malabares con las "operaciones de retorno".

Empero, el asunto asumirá caracteres de escándalo —por eso se hace vital la designación de un Ministro en Visita— cuando las investigaciones alcancen a otros organismos mezclados en este "affaire", porque se encuentran comprometidas también, Compañías de Seguros Navieros y de Fletes, entre otros.

CHARLA DE CAPACITACION SOBRE LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

La Dirección General del Servicio de Seguro Social, continuando su programa de capacitación para funcionarios de esa Institución, dictará hoy a las 15 horas, en la Sala Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, una charla dedicada especialmente a Inspectores y funcionarios que atienden público, relacionada con los nuevos beneficios previsionales que otorga la Ley N.o 16.744, sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, y las normas reglamentarias que rigen para la aplicación de estos beneficios.

SUCESOS POLICIALES

INCIDENTE EN UN RECINTO FERROVIARIO

Un espectacular duelo a balazos y cuchilladas protagonizaron en el interior de la Estación de Ferrocarriles de la ciudad de Los Andes dos ferroviarios y el hijo de uno de éstos, resultando heridos a bala dos de ellos y el rival con múltiples lesiones cortantes.

El duelo se originó a partir de las proposiciones que el maquinista de 35 años, casado, Jorge Lamelet Muñoz, estaba haciendo objeto a una menor de 12 años, que pedía auxilio. A los gritos de la menor, llegaron al lugar Isaías Salinas Velásquez, obrero ferroviario de 48 años, y su hijo Angel Salinas Pizarro, de 15 años, quienes se trenzaron a golpes con el maquinista Lamelet Muñoz, el que optó por extraer un revólver calibre 22, con el que previamente había intimidado a la menor, y disparar contra padre e hijo. A causa de los disparos Isaías Salinas resultó con una herida en el hombro izquierdo, y su hijo con otra en el cuello, a la altura de la tráquea, heridas que no impidieron que Salinas hiciera uso de un cortaplumas con el que, enceguecido propinó 17 puñadas a Lamelet.

Tanto el agresor de la menor, como los dos heridos a bala fueron internados en grave estado en el Hospital de Los Andes.

UN MUCHACHO DE 16 SE SUICIDO EN COMBARBALA

Un menor de 16 años presumiblemente con sus facultades mentales perturbadas puso fin a sus días colgándose de un árbol y usando para ello una cuerda de tres metros en las inmediaciones de la localidad de Combarbalá. El suceso ocurrió en el lugar denominado Mina Negra, 18 kilómetros de Chañaral Alto, sector de Ovalle, y el suicida resultó ser Manuel Francisco Díaz Araya, de 16 años.

El cadáver fue levantado por orden del Juez del Crimen de Combarbalá y conducido a la morgue local.

TREN DE SANTIAGO A CARTAGENA DIO MUERTE A GASFITER

En el curso de la Avenida General Velásquez, con la Línea Férrea que une Santiago con Cartagena, se produjo un accidente que agregó una nueva muerte a las múltiples que se vienen registrando por esta causa en los últimos días. En ese lugar el tren de pasajeros del recorrido "Cartagena-Santiago", que se dirigía a la capital conducido por el maquinista Héctor Ferrada, atropelló y dio muerte instantánea a Luis Alberto Gaete Bravo, de 29 años, soltero, gásfiter, domiciliado en Pasaje 26 Sur N.o 7032, de la población José María Caro. Del hecho se dio cuenta al Tribunal correspondiente.

CHOFER EN ESTADO DE EBRIEDAD CAUSO UNA COLISION FATAL

En la esquina de las calles Campos con Ibieta, de la ciudad de Rancagua, se produjo la última madrugada, a las 3.50 horas, un trágico accidente que costó la vida a Rodolfo Soto Vásquez, de 23 años, soltero, domiciliado en población Rancagua Sur, el que viajaba en el interior de una citroneta, que protagonizó la colisión. El suceso ocurrió cuando en la esquina aludida, chocaron la citroneta F.E.—919, conducida por Isaías Leyton Sánchez, y la camioneta P.H.—414, de Machalí, cuyo conductor luego del accidente, se dio a la fuga.

A consecuencias de la colisión, aparte de Soto Vásquez que murió, resultaron afectados con diversas heridas Alicia Figueroa Vivar, de 46 años, grave; Eugenio Leyton Espinoza, y el conductor de la citroneta, Isaías Leyton.

Carabineros expresó que se presume que la causa del accidente, se debió a que el conductor de la camioneta, manejaba en estado de ebriedad, motivo por el que se dio a la fuga, estando encargada su detención.

Restaurante El Euque y un Hotel se incendiaron en Valparaíso

Dos populares locales de Valparaíso resultaron afectados por un siniestro que se declaró en la calle Simón Bolívar Nº 375, y que afectó también a establecimientos vecinos. El siniestro se declaró en el interior del Hotel Cerbi, ubicado en el segundo piso del edificio signado con el número más arriba aludido de propiedad de Luci Saavedra, cayendo algunas tablas del piso a la parte inferior del inmueble, donde funciona el restaurante "El Buque", de propiedad de Juan Pérez Pérez. Con daños no avaluados, aparte de los dos establecimientos mencionados, resultaron los vecinos, de propiedad de Juan Maffey, en donde funciona una ferretería. El siniestro, que fue sofocado a las 23.30 horas, arrojó como daños personales, la cantidad de cinco voluntarios de las compañías de bomberos, que resultaron con principios de asfixia.

Falleció víctima de atropello: El chofer no pudo ser identificado

A consecuencias de las múltiples heridas recibidas en ambas piernas y un traumatismo encéfalo craneano, originado presumiblemente por un atropello, falleció anoche en el Hospital Regional de Concepción, Carlos Vera Morales, de 25 años, que pocas horas antes había sido encontrado en la calzada de Manuel Montt, a la altura del Nº 0164, en estado de inconsciencia.

La muerte de Vera fue ratificada a Carabineros por su madre, ya que efectivos policiales habían tomado conocimiento del hecho en horas de la tarde, estableciendo la presunción de que el vehículo que lo atropelló se dio posteriormente a la fuga.

Aurelio Quilodrán, reo de uxoricidio

Con la declaratoria de reo por el frío asesinato de su esposa legítima Elena Luisa Villarino Revello, el celoso Aurelio Quilodrán Carrasco inicia la rota judicial que puede terminar en el patíbulo.

La medida fue adoptada por el Juez del Tercer Juzgado del Crimen, René Clavería Lisboa, luego de fracasar en su intento de entregar la causa, por la vía de la incompetencia, al Sexto Juzgado del Crimen de esta capital.

Por otra parte, un pre-informe sicológico emitido por el Departamento Criminológico de la Dirección General de Investigaciones, a requerimiento del tribunal, señala que el polígamo Aurelio Quilodrán Carrasco no actuó privado de razón en su cobarde crimen.

El Magistrado Clavería Lisboa dirigirá ahora su tarea a la acumulación de medios de prueba —huellas, rastros, documentos, testimonios por ambos bandos (de la occisa y del uxoricida)— para luego dictar sentencia acorde con el mérito de tales antecedentes.

En todo caso, será muy difícil que dicha sentencia se produzca en lo que resta del año.

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

JORGE TORO: "ME GUSTARIA VOLVER A CHILE PERO... $$$$

LA CENTRAL "ESTUDIA COSTOS" PARA ENTRENADOR DE LA SELECCION

sigue el "CARNAVAL"



AHORA, son los pesos los que tienen aproblemada a la Asociación Central



JORGE TORO junto a su padre, en el hospital.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Santiago de Chile, Miércoles 26 de junio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.467

BRACAMONTE: "SOY VICTIMA DE UNA INFAMIA"



FELIPE BRACAMONTE

LOS ONCE COLOCOLINOS HABRIAN SIDO EXPULSADOS

NADA DE NADA EN COMBATE DE STEVENS - ROJAS



DEPORTES CONCEPCION PIDIO PRESTAMO PARA CUBRIR "FORADITO" DE TRESCIENTOS MILLONES

Alejandro Duke, uno de los 'peces gordos" de Deportes Concepción, vino a Santiago a entrevistarse con los dirigentes de la Asociación Central de Fútbol. ¿¿Razones?... Resulta que el club penquista tiene un déficit de 300 millones y para cubrirlo solicitó un préstamo a uno de los Bancos de Concepción, pero como los banqueros sureños parece que no confían mucho en el club lila, dijeron que no tendrían ningún inconveniente en facilitar el dinero siempre que Deportes Concepción fuera avalado por la Central. Y en eso andaba don Alejandro, convenciendo a sus colegas santiaguinos que en un comienzo opusieron una férrea resistencia. Pero el dirigente sureño insistió tanto que al final terminó por convencerlos, regresando a Concepción con la cotizada firma de la Asociación Central.

DESPEDIDA

Dirigentes y jugadores de Universidad de Chile andan muy entusiasmados organizando la despedida al "Conejo" Scopelli, que se radicará definitivamente en México. Los universitarios —muchachos agradecidos— decidieron festejar en grande a su entrenador y no han descuidado detalle para que el "Conejo" se lleve un recuerdo imborrable de su ex club. La fiesta será en el restaurante "El Parrón" a las 10 de la noche.

A BUENOS AIRES

Solidarizando con las víctimas de la tragedia del Estadio de River Plate, Universidad de Chile, por intermedio de la Asociación Central, ofreció jugar un partido en Buenos Aires el próximo 16 de julio a total beneficio de los afectados por la pavorosa tragedia que enlutó decenas de hogares bonaerenses.

REAPARECEN

En el Club Unión San Felipe, reaparece en la próxima fecha Ibaceta y Duarte, que se restablecieron por completo de las lesiones que los habían mantenido marginados del equipo un par de fechas.

MUY JOVENES

A Pedro Morales le están "saliendo las cosas" en La Serena, y los dirigentes y la hinchada nortina están muy satisfechos con la actuación del equipo en lo que va corrido del Provincial. Sin embargo, el entrenador se lamenta de la fragilidad de su equipo, justificable en todo caso por la extrema juventud de la mayoría de los jugadores. Señalaba Pedro Morales que el peso promedio de su equipo apenas alcanzaba a los 62 kilos, que viene a ser índice elocuente de lo anterior.

CONTUSOS

Y en ese empate en blanco con Rangers, Deportes La Serena debió lamentar las lesiones de Iván Castillo, que terminó con un hematoma en un tobillo, y Héctor Leiva, que recibió un fuerte golpe en una rodilla.

HAY MAS

Pero en La Serena hay más lesionados. Ellos son: Gabriel Gallardo, que está desgarrado y que tiene para 20 días de reposo; Hernán Cordovéz, que presenta una luxación en su hombro izquierdo, y Sergio Ahumada, que está con un esguince en un tobillo. Estos dos últimos jugadores es posible que reaparezcan el próximo domingo.

RADIOGRAFIA

Esta tarde, el médico de Audax Italiano determinará en forma definitiva la gravedad de la lesión de Hugo Berly, una vez que le sea entregada la radiografía. En todo caso, y de acuerdo a su versión primera, la lesión no tendría la importancia que se le atribuyó en un comienzo.

DIJERON QUE NO

Mal le fue a Salvador Biondi en sus gestiones para hacerse cargo del Club Belenense, de Portugal. Los lusitanos desahuciaron las conversaciones con Biondi, y terminaron por contratar a Angel Zubieta.

Sin embargo, "a rey muerto, rey puesto". Biondi se irá a México, en los próximos días, donde Alejandro Scopelli le prometió ubicarlo rápidamente.

RECLAMO OFICIAL

Los dirigentes de Unión Española pidieron audiencia en la Asociación Central de Fútbol, con el objeto de oficializar su reclamo contra el árbitro Juan Carvajal.

Los "coños" aún están furiosos con el desafortunado pito y han jurado y vuelto a jurar que Carvajal, por ningún motivo y mientras haya un solo español con vida, volverá a arbitrar un partido de fútbol.

OTRO

Y como es norma general que los clubes se pongan de acuerdo en todo, menos para designar entrenador de la Selección, Wanderers también reclamará contra un juez. ¿La víctima...? Lorenzo Cantillana. ¿Su falta...? Haber expulsado a tres jugadores porteños.

LOS QUE SE RETIRARON, NO SE RETIRARON ¿ESTA CLARO?

COMPAÑERO, estamos todos locos. Fuimos al Nacional, vimos lo que allá sucedió y ahora resulta que todo lo que vimos fue pura ilusión, nada fue real. Colo Colo no se retiró de la cancha...

¿Cómo, no se retiró? ¡Claro que no! Los chicos sólo "pidieron un minuto" para deliberar... Los niños pidieron permiso "para ir a las casitas", pero no pensaron en retirarse. Cuando don Guillermo Ferrer alcanzó, con el corazón en la boca, a causa del carrerón que se pegó, a detenerlos antes de que bajaran por el túnel, ellos no pensaban seguir hasta los vestuarios. Se habían ido a esa esquina a guarecerse del sol, sencillamente. Hay que creerle a Paco Molina (que se enoja mucho cuando se habla de "los mentirosos del buzo"). Hay que creerles a los jugadores. Hay que comulgar, compañero, con ruedas de carreta. ¿Qué cuesta?

— :: —

YA ESTA CLARO: Reinoso se llevó la pelota con el antebrazo. Pero como todo lo del domingo está siendo distinto a lo que vimos y a lo que se dijo en el primer mometo, ¿cómo vamos a saber si no ha cambiado también lo del antebrazo?

— :: —

LO MEJOR SERIA que en el fútbol fuera lo mismo que en el boxeo. Que se pudieran ganar los partidos por abandono. Y hay veces en que el público quedaría satisfecho. Si faltan quince minutos y se pierde por seis o siete goles, ¿no sería mejor que el perdedor se retirara? Por lo menos, se evitaría que le hicieran diez en vez de siete... Vamos, digo yo...

— :: —

ESTAMOS todos locos. Hay que buscar rápidamente un psiquiatra para que nos arregle los tornillos sueltos; no vaya a ser cosa que el mal se agrave. O puede ser que sea problema de oculista. Los oftalmólogos suelen hacer milagros. El "Piti" Moreno no sabía que había estrellas en el cielo hasta que le colocaron las lentillas de contacto. ¿Cómo sabe, compañero, si con esas lentillas milagrosas nosotros llegamos a convencernos de que Colo Colo no se retiró de la cancha?

— :: —

HABLANDO en serio, hermano, a mí me duele lo sucedido por la barra alba. ¿Qué culpa tienen los muchachos de la barra en todo esto? Ellos gozan y sufren con la suerte de su equipo; ellos se mantuvieron hasta el final muy compuestos, no perdieron la tranquilidad y estoy seguro que estaban con la muerte en el alma, sobre todo cuando vieron que sus jugadores se retiraban a los vestuarios "a deliberar", según dice Paco Molina.

Yo me acuerdo que, una vez en Montevideo, jugando Chile con Argentina, el árbitro peruano Cuenca cobró un penal contra los albicelestes. Estos se resistieron, zamarrearon al árbitro y éste, asustado, dio marcha atrás y cobró cualquier cosa. Casi seguido hizo un "hands" dentro del área un defensa argentino y esta vez sí que no había manera de disimular la falta. Cobró Cuenca, los grandotes de la zaga argentina le dieron un par de sacudones y el peruano se asustó tanto que cobró... al revés. El equipo chileno se retiró de la cancha y creo que todos estábamos de acuerdo, en el primer momento, en que no cabía otra solución. Que estaba bien que se retirara. Pero a los pocos minutos recapacitaron y nos dimos cuenta de la absurda medida.

Lo malo fue que a nadie se le ocurrió después decir que no se había retirado el equipo, que sólo había abandonado el campo "para deliberar".




PACO MOLINA

ECOS DE UN LIO:

El Equipo Arbitral y Reinoso

El balompié, el más popular de los deportes, es un juego en el que impera la lealtad. En los textos didácticos, en los cursos de Entrenadores y en el propio Reglamento del Fútbol así se evidencia.

No vamos a caer, en estas breves líneas, en una crítica interesada o no. Empero, el desaguisado que tuvo como escenario el Estadio Nacional, con ocasión del encuentro Colo Colo-Audax Italiano, hay que observarlo con criterio frío, real, concreto. Sin esquivar el bulto. Es bueno dejar sentado que se está frente a un fenómeno humano. Y ello implica debilidades en sus actores.

Se habla del cometido del árbitro. Este magistrado está revestido de dos poderes: uno discrecional y otro absoluto. En su delicada misión —reglamentariamente— está asesorado por dos hombres —jueces de líneas— y entre las OBLIGACIONES de estos colaboradores hay una vital: decidir CUANDO el balón está fuera de juego. Y siempre con el Reglamento, estos varones que corren al borde del campo de juego, deben asistir al árbitro EN SOLUCIONAR LOS ASUNTOS DEL JUEGO.

El equipo arbitral debe mostrar siempre tacto, cordura, sensatez, mesura, amplitud en su cometido porque el juez —y esto es válido de un modo absoluto— debe escuchar las partes y luego decidir, agotando los medios de prueba.

Todo efecto tiene una causa. La del domingo se llama Reinoso. Como muchas fueron las personas —periodistas, relatores, gráficos y autoridades— ubicadas en las inmediaciones del campo de juego, que vieron de un modo indubitable, el jugador no pudo dejar de reconocer su falta previa a la obtención del gol que exacerbó los ánimos.

Reinoso, jugador pleno de luces en su técnica, dejó pasar una oportunidad en su vida deportiva que le habría sumado elogios y honores. Como otros valores del balompié chileno, ese gesto le habría abierto las puertas de la historia en el fútbol.

Siempre viven los que han tenido un gesto hidalgo.

Nunca, jamás, debe sacrificarse el decoro en procura de adquirir honores.

Carlos Pérez, aquel flemático y eficiente guardavallas de Magallanes, consultado en un encuentro por el entonces árbitro porteño Carlos Leeson si la pelota había o no traspuesto TOTALMENTE la línea de valla, con el fin de dilucidar una confusa situación —con reclamos airados del bando antagonista— no titubeó en responder que el tanto se había producido. Carlos Pérez, correcto deportista, no tuvo flaqueza.

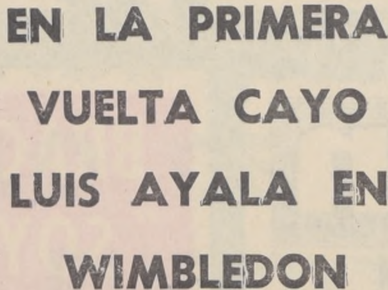
Idéntico recuerdo existe de un hermoso gol con... por Raúl Toro —el in... ble "Toribio"— en 19... en que su equipo el ... guito" obtuvo el cam... profesional. Llamado ... árbitro sobre presu... fracción al convertir ... "Toribio" reconoció ... bajado la pelota con ... ve toque de los dedos ... mano.

Una ovación recibió ... tro de todas las grad... ex Estadio de Cara... en avenida President... maceda.

Jaime Ramírez, ... Huachipato, es otro ... su historial anota un ... semejante.

El fútbol es un jue... ronil, pero leal a la v...

R. A.



EN LA PRIMERA VUELTA CAYO LUIS AYALA EN WIMBLEDON

LONDRES, 24 (UPI).— La lluvia arruinó hoy la jornada inaugural del Primer Torneo Abierto de Tenis de Wimbledon, pero entre un aguacero y otro, profesionales y amateurs pugnaron por la supremacía.

El primer profesional en caer fue el chileno Luis Ayala, frente a otro profesional, el francés Pierre Barthes, por nueve-once, seis-dos, seis - cuatro, ocho - seis.

Por otra parte, el primer preclasificado amateur de Estados Unidos, el portorriqueño Charles Pasarell, pese a su juego irregular, logró vencer al belga Patrick Homerberger por seis-tres, siete-cinco, tres-seis, seis-tres.

En otros partidos de primera vuelta, el brasileño Thomas Koch derrotó al italiano Giuseppe Di Maso por seis - tres, seis - dos, once - trece, seis - cero.

Y el peruano Alex Olmedo superaba al chileno Patricio Rodríguez por 12 - 10, siete-cinco cuando se suspendió el encuentro a causa del acortamiento del tiempo debido a las lluvias.

Los grandes ases salieron triunfantes de su primera prueba. El ex titular, primer preclasificado y favorito en las apuestas, Rod Laver, de Australia, tuvo un revés en el segundo set frente al estadounidense Eugene Scott, de poderoso saque, pero le ganó por seis - tres, cuatro - seis, seis - tres, seis - dos.

Otro dos veces campeón de Wimbledon y también australiano, Roy Emerson eliminó sin trabajo a Ron Holmberg, de Estados Unidos, por seis-dos, seis - dos, seis - cuatro.

El actual campeón, John Newcombe, de Australia, cuarto preclasificado, empezó lento frente al británico Owen Davidson, pero en seguida asumió su ritmo y lo venció por seis - tres, seis-cuatro, seis-tres.

Ken Rosewall, también australiano, ganador sobre Laver en los dos primeros Campeonatos Mundiales Abiertos —de Bournemouth y París— pero perdedor en las finales de Wimbledon en 1954 y 1956, obtuvo una fácil victoria frente al veterano sudafricano Abe Segal por seis-tres, seis-cuatro, seis-cuatro.

El español Manuel Santana, ganador de 1966, preclasificado en sexto lugar como el principal amateur del torneo, venció al alemán Heinz Plotz por seis-cero, seis-cuatro, seis-dos.

Otro español, Andrés Gimeno, tercer preclasificado, eliminó al húngaro Istvan Gulyas por seis-tres, siete-cinco, seis-cuatro.

LUIS AYALA

Wimbledon:

TAMBIEN PERDIO "PATO" RODRIGUEZ

LONDRES, 25 (UPI).— El peruano Alex Olmedo derrotó hoy al chileno Patricio Rodríguez, por 12|10, 7|5 y 6|3, en un partido individual de tenis correspondiente a la Segunda Rueda del Torneo de Wimbledon.

NACIONAL N... CONTRATO A... "GARRINCHA"



MONTEVIDEO, 2?. (EFE).— Tras una extensa reunión celebrada anoche, los directivos del Club Nacional, decidieron finalmente no contratar al famoso puntero derecho y bicampeón del mundo, Manuel Dos Santos Garrincha.

La resolución del comando de Nacional se debe a que el jugador no podrá cumplir con el plazo estipulado de dos meses de prueba, para establecer si está en condiciones de actuar o no, ya que falta un mes para la ini... ción del campeo... uruguayo, duda... que en ese lapso ... rrincha, que está en ... ja forma física, p... ra realizar las prá... de fútbol necesarias ... ra poder demostrar ... aún posee las ext... dinarias condic... que lo hicieron fam...

Nacional continú... la busqueda de un ... mero 7 y ya está ... diando nuevos of... mientos de juga... de trayectoria inte... cional, cuyos nom... se guardan en la ... estricta reserva.

... BRACAMONTE

"Es una ...alumnia que ...me Duele e Indigna"

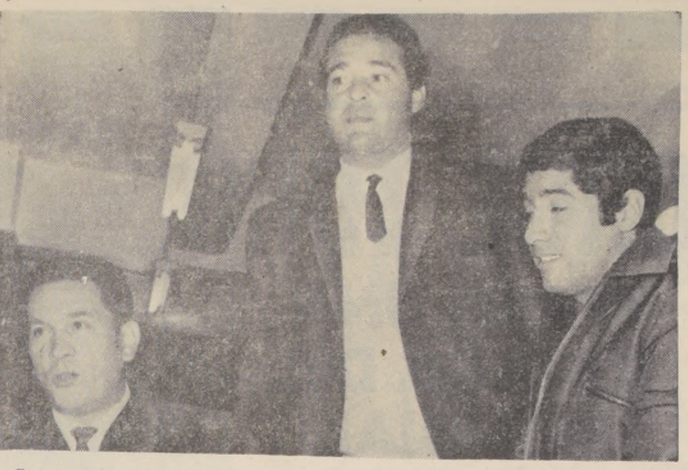
...infamia!.... Es ...lumnia que he ... toda mi ca...listica. Des...terminantemente ...iones de quien, ...e en el anoni... culpa injusta... haberme adue... equipo de San ... una infamia y ...tolerarla!....

...Bracamonte está ... pero más que ... está profunda...argado por los ... se le imputan, ... que desmiente ...encia, que lo ...sperarse o que ... en un mutismo ... para luego ... reaccionar con ...nte la situa... ¿Quién puede ...?... ¿Mis com... ¿La hincha... ...los dirigentes?.... ... Soy muy amigo de todos mis compañeros de equipo. Sin ir más lejos, hace apenas quince días tuvimos un asado en mi casa. Hubo discursos, palmoteos, felicitaciones.... Todos amigos, una fiesta en grande . Y ahora salen con esto. ¿Sabe cómo me perjudica?....

A raíz de la publicación de "La Nación" en que se le atribuyen excesos al crack sanfelipeño, se apersonó hasta nuestra redacción el propio jugador acompañado de Alejo Silva, gerente de San Felipe, y Mario López, compañero de equipo. Los tres desmintieron con energía los cargos, y los tres señalaron que era totalmente inefectivo que Bracamonte fuera algo así como dueño del Club San Felipe.

El gerente del club manifestó: —"Existe profundo malestar en la directiva. Nos resulta increíble escuchar algo parecido, por eso hemos venido, para desmentirlo y para señalar que quien hizo esta acusación contra Bracamonte tiene la obligación de hacerlo ante la directiva. Somos nosotros los encargados de solucionar nuestros problemas, que en todo caso, desde ya, garantizamos que no existen ni han existido en ningún momento."

Por su parte, Mario López señaló a "La Nación": —"Como jugador de Unión San Felipe y como compañero de Felipe Bracamonte, puedo garantizar que nunca nadie ha tenido problemas con él. Es un gran muchacho, amigo de todo el mundo, leal, desinteresado y en quien no caben actitudes como las que señala el "acusador anónimo". De ahí que estemos sorprendidos y de ahí que haya querido acompañarlo para traer la versión de mis compañeros."


Con energía y con vehemencia, Felipe Bracamonte desmintió las acusaciones que lo señalan como "dueño del Club San Felipe". En el grabado aparecen Alejo Silva, Bracamonte y Mario López, que estuvieron ayer en LA NACION

En Argentina:

ASEGURAN QUE LA PUERTA FATAL N.o 12 ESTABA ABIERTA

BUENOS AIRES, junio 25 (UPI). — Las autoridades continúan investigando las causas del trágico accidente registrado el domingo, cuando no menos de 70 personas perdieron la vida al producirse una aglomeración en tropel del público a la salida de un programa de fútbol en el Estadio del Club River Plate.

El hecho constituyó el más grave de su índole, que haya tenido efecto en la Argentina, y el segundo en todo el mundo, en cuanto al número de víctimas fatales.

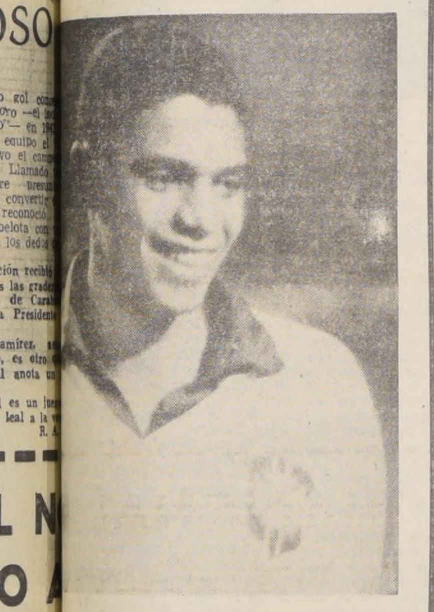
La mayor pérdida de vidas, relacionada con un espectáculo de fútbol, ocurrió en Lima, el 24 de mayo de 1964, cuando 328 personas murieron aplastadas durante un partido entre las selecciones de Argentina y el Perú.

OTRAS TRAGEDIAS.— En Río de Janeiro, la tribuna del Estadio Sao Cristovao ,se desplomó en 1943 y 250 personas fueron heridas. En 1967 ocurrió un accidente similar en el Estadio Bangú, con saldo de ocho lesionados.

La policía dijo hoy que todavía están hospitalizadas 50 personas que recibieron lesiones en la avalancha humana, siendo muy grave el estado de una de ellas.

Cuatro empleados del Estadio de River fueron detenidos por el Juez Oscar Hermelo, quien ordenó la investigación aludida, por parte de bomberos e inspectores municipales, pero fueron puestos en libertad luego que prestaron deolaración.

El juez Hermelo manifestó que había muchas contradicciones en lo sucedido tras haber visitado el Estadio. Se trata de comprobar si la puerta N.o 12, centro del accidente, estaba abierta cuando tuvo lugar el hecho. Autoridades declararon que la puerta estaba abierta y que todo funcionaba normal.


...de la selección brasileña, que ayer derrotó a Yugoslavia en Belgrado

...O A ...AVIA: 2-0

... 25 (UPI).—La ...asil derrotó hoy ...slavia, considera... de Europa en ...-0, en partido ...tbol.

... se marcaron ...mpo. Carlos Al... derecho, convir... los 16 minutos, ...nal. El interior ... anotó el otro a ...

...yugoslavos aplau... latinoamericanos ... partido con su ... y abuchea... ... local. ... hicieron gala ... primera clase, especialmente en la etapa complementaria, aunque los jugadores no pudieron rematar sus muchas oportunidades de ampliar el margen.

En los primeros minutos ambos equipos carecieron de habilidad futbolística. Brasil estuvo a punto de anotar en el duodécimo minuto mediante uno de tres rápidos tiros de esquina. El centro delantero Jair tuvo buena oportunidad de marcar de cerca, mas el arquero yugoslav Vukcdvic detuvo el balón.

Dos minutos más tarde el centro delantero yugoslavo Museme hizo un buen disparo desde ocho metros, pero un defensa brasileño atajó bien.

En el minuto 16 el zaguero derecho Aleksic cometió foul contra Jair en la zona de penal, y el árbitro húngaro Zsolt concedió a los visitantes el tiro de castigo. Carlos Alberto lo convirtió.

A esta altura, los locales habían desplegado lo mejor de su juego, pero los ataques hicieron poca mella en la sólida defensa brasileña.

... Años Cumple ... de Deportes ...Green Cross

...nquete en su ...social, el Club ... Green Cross ... cincuenta y ... existencia. ... lugar el jue... ...30 horas, en ... 832, y las ... interesados ... hoy miércoles y mañana jueves, hasta las 18 horas, en la dirección indicada.

La actual directiva de la institución, a través de estas columnas, se complace invitar a esta reunión de fraternal camaradería a los ex dirigentes de la "Cruz Verde".



El oponente de Mario Molina no ha destacado aún, pero posee un record interesante por sus triunfos, toda vez que no ha perdido ningún combate desde la temporada 1967 a esta parte, claro está que con rivales de poco o ningún cartel en el medio porteño. Se trata del liviano bonaerense Antonio Moreno, que reemplazó a Luis Arce, primitivamente anunciado para enfrentar a Molina, Ariel Navarrete y Luis Zúñiga.

Pero la atracción de la reunión pugilística del próximo sábado en el Fortín Prat porteño estará centrada en el combate Barcia-Caamaño, toda vez que el gallo chileno reaparece y se prepara intensamente para ir a Asunción del Paraguay a pelear el título sudamericano de su categoría con el monarca Kid Pascualito. Y de los triunfos que obtenga en Chile antes de emprender viaje, dependerá que la Federación no haga cuestión de su juventud, inexperiencia y otras objeciones para que combata con el guaraní.

Nada hay sobre Pelea STEVENS-ROJAS por el Título Mundial

DESDE HACE ALGUNOS días se ha difundido el rumor de que la Asociación Mundial de Boxeo, que reconoce como campeón mundial de los plumas al californiano Raúl Rojas, habría aceptado el desafío de Godfrey Stevens y que la pelea se daba por descontada.

Sin embargo, nunca ha existido tal noticia.

Renato Court, presidente de la Federación Chilena de Boxeo, recibió una carta del organismo máximo, en la que se le comunica que el campeón chileno y sudamericano de los plumas, Godfrey Stevens, ha sido UBICADO OFICIALMENTE EN EL DECIMO LUGAR DEL RANKING MUNDIAL. Enseguida aclara que no se le colocó más arriba porque los demás ya estaban catalogados, pero que de aquí en adelante, según fueran los rivales a quienes venciera, continuaría escalando posiciones.

Y respecto a la disputa del título, se están haciendo gestiones para enfrentar a Rúl Rojas, con el campeón británico Howard Winstone, que a la vez es reconocido titular máximo por la Comisión Mundial de Boxeo.

De todo esto se desprende que a Godfrey Stevens aún le resta un camino largo antes de llegar a una chance por la corona mundial. Y la única forma de que la espera se acorte es haciéndolo combatir con rivales del ranking hasta que la inercia de sus triunfos lo lleve al lugar número uno, el de los primeros aspirantes.



RIVALES DE BARCIA Y MOLINA

Ya se encuentran en Valparaíso los adversarios argentinos para nuestro campeón gallo, Jorge Barcia, y el liviano Mario Molina. Son dos pugilistas jóvenes y de ciertas condiciones, especialmente el gallo tucumano Franklin Caamaño, que enfrentará a Barcia, quien en una oportunidad derrotó a Nelson Alarcón, actual campeón sudamericano de los moscas.

Boxeo mundial:

REAPARECE ISMAEL LAGUNA FRENTE A VICTOR MELENDEZ

NUEVA YORK, 25 (UPI).— El ex Campeón Mundial de Peso Liviano, Ismael Laguna, de Panamá, peleará con el portorriqueño Víctor Meléndez, el 17 de julio próximo, en el Madison Square Garden de esta ciudad, según informó hoy el director de boxeo, Harry Markson.

Meléndez es un joven pugilista de gran porvenir que resultó invicto en 19 peleas profesionales.

Laguna, que arrebató el título mundial a Carlos Ortiz antes de perderlo nuevamente, cuenta con 51 victorias en 57 peleas. Treinta y un encuentros los ganó por nocaut.

El programa del 17 de julio incluye otras dos peleas importantes. Frankie de Paula enfrentará al veterano liviano argentino Juan "Rocky" Rivero, en una pelea a 10 vueltas, y Jimmy Duprée boxeará con Charley "Diablo" Green, en una revancha.

De Paula tiene en su haber 16 victorias —11 por nocaut—, cinco derrotas y tres empates. Venció a sus tres últimos contrincantes, mientras que Rivero ganó 43 peleas, 36 de ellas por nocaut.

Duprée, ganador en 21 de 26 encuentros, y Green con ocho victorias y seis nocauts en 11 peleas, se enfrentaron en mayo pasado. Duprée se anotó un nocaut en la novena vuelta.

JORGE TORO

TRAJO UNA RAFAGA DEL MUNDIAL

- MI PASE VALE 100 MILLONES DE LIRAS
- EN 15 DIAS VENCE MI CONTRATO CON MODENA
- SOLO TENGO 29 AÑOS

CUANDO SE FUE, tenía todo en sus manos. Fama, popularidad, el afecto incondicional de un pueblo que aún vibra con los triunfos de su equipo, en el Mundial del 62. La prensa mundial lo había distinguido como el MEJOR N.o 8 DEL MUNDO. Era el triunfo magnífico de un muchacho modesto, de cuna humilde, pero digna, que se empinaba al estrellato mundial.

Han pasado seis años.

Otra vez está entre nosotros JORGE TORO.

"Torito" o el "Chino" como le decían sus compañeros de equipo. Más delgado, denota en su físico, el esfuerzo y las exigencias del medio europeo. Un terno impecable de color café, una camisa azul y una corbata con subidos colores donde no puede faltar el rojo italiano. En su rostro, una profunda seriedad, que se rompe cuando esboza una sonrisa, que hace volver la imagen de aquel extraordinario medio campista de Colo Colo y de la selección chilena. De aquel Torito que nos dejó para incorporarse al fútbol de la península en el equipo de Sampdoria y posteriormente al Módena, constituyendo en ese momento la más alta transferencia que se ha llevado a efecto en toda la historia del fútbol chileno.

El silencio y el respeto a su padre, que se encuetra delicado de salud en una de las salas del pensionado del Hospital Trudeau, impide una charla salpicada de anécdotas y de impresiones. Hace pocas horas que llegó desde Italia. Cumplió con su último compromiso con el Módena y viajó de inmediato, en la noche, hacia Chile.

Aún está un poco aturdido, confundido con la expectación que produjo su llegada. LA NACION lo esperó en la puerta del Hospital. Tenía que conversar con el médico que atiende a su padre a las 11 de la mañana. Esta vez la puerta del Hospital no tenía el mismo rostro ni el silencio que las caracteriza. Reporteros gráficos, periodistas, hinchas y mucho público, esperando su llegada. Provocó una revolución en el Hospital. Debió caminar por largos pasillos. Detenerse y saludar a todo el mundo. Enfermos, enfermeros y enfermeras, médicos, porteros. Todo el mundo lo quería saludar y estar con él. Con calidad extraordinaria, mantuvo serenidad y reflejó su honda preocupación. El Torito, muchacho alegre, bullanguero, es ahora el Jorge Toro, jugador profesional en el medio italiano, un hombre serio y responsable. Siempre habló en forma suave, ahora lo hace con mayor suavidad. En sus frases, se esconde tímidamente un dejo italiano. El "ma" las eses, cobran especial sonido, cuando conocemos su actual situación.

—"Mi contrato con el Módena vence en 10 ó 15 días más. El partido del domingo frente al Vicenza fue el último de esta temporada. Perdimos 3-2, pero un juego fácil, porque para ellos era indispensable ganar y obtener los dos puntos. Y nosotros jugamos muy suave".

—¿Se viene a Chile?

—"Ojalá, "ma" el problema es que el pase vale 100 millones de liras. No sé cuánto es. Pero si hubiera interés, podrían dejarlo en 80 ó 70 millones. No sé cómo está el cambio. Y creo que es difícil para los clubes chilenos poder pagarlo".

—Pero, ¿tiene ganas de volver?

—"Ma, claro que tengo ganas. Figúrese lo que sería para mí volver a Chile y jugar en un club de acá".

—¿Colo Colo u otro?

—"¡Colo Colo! Ahí me formé desde niño".

La expresión le sale muy de adentro. Es un susurro. Lo dice con seriedad y nostalgia.

—¿Cómo están sus hijos?

—"Ma, tengo dos, una niña y un niño. El tiene ocho años y la niña desde el año pasado que está yendo al colegio".

—¿Hablan castellano?

—No, nada. Claro que lo entienden todo, pero no lo pueden hablar.

—¿Juega fútbol el niño?

—Ma claro que sí y es muy bueno.

—¿Todavía no ha conversado con nadie de sus amigos los jugadores o dirigentes?

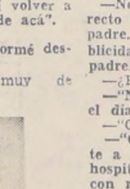
—No. Llegué anoche y me vine directo al Hospital. Vengo a ver a mi padre. La verdad que no quería publicidad ni nada. Vengo a ver a mi padre.

—¿Pero hoy irá a alguna parte?

—"No, "ma" voy a estar acá todo el día. Quisiera pedirle un favor".

—"Con mucho gusto".

—"Quisiera agradecer públicamente a toda esta gente maravillosa del hospital que se ha portado muy bien con mi padre. Al doctor Devile, que se ha esmerado en cuidar de la salud de mi padre. A las enfermeras, a todo el mundo que ha estado junto a la familia en estos días."



El padre de Jorge Toro fue internado el sábado en la tarde en el hospital en forma urgente. Un derrame nasal, le produjo una parálisis general, que lo tuvo al borde de la muerte. La preocupación médica, hizo posible un restablecimiento. Ya se encuentra mejor y feliz de tener a su hijo junto a él.

—¿Qué edad tiene Jorge?

—"Tengo 29 años. Y estos seis que he pasado en Italia, me han vigorizado enormemente. El fútbol italiano tiene muchas exigencias, pero a la vez, otorga los medios para poder cumplir con ellas. Usted se acuerda cuando conversamos el año pasado por teléfono desde Roma y le señalé que había andado mal por la serie de lesiones que tuve? Todo ahora ha pasado. Me encuentro perfectamente bien. Eso le da una idea y responde, además, del por qué en Europa un jugador rinde por muchos años, más allá de los 30. Porque existe cuidado con el físico. Un cuidado especial y técnico."

La pieza del pensionado está llena de visitas. Hermanas de Torito, amigos y además una visita especial. Es el mismo Jorge Toro quien nos dice: "El es el padre de Leonel, don Juan Sánchez, que se ha esmerado por servir."

—Nos vemos después, Jorge —dice Juan Sánchez.

—Ya don Juan, yo voy a estar todo el día acá.

El médico que asiste al padre de Torito comunica por intermedio de la enfermera que hay que despejar la pieza, no sin antes pedirle a Jorge una moneda italiana. El crack mete la mano al bolsillo y saca una moneda de 10 liras.

"No tiene ningún valor, pero ahí la tiene si quiere."

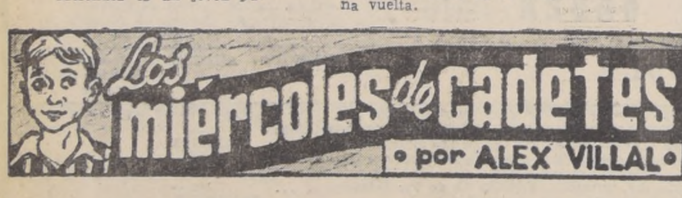
Un apretón de manos con Torito. Un saludo al padre y nos retiramos de la pieza. En breves minutos hemos departido con un gran jugador, con un crack, en todo el sentido del vocablo. Afuera, en la puerta, todos conversan. Todos hacen recuerdos cariñosos del fútbol que mostró Torito en el Mundial.

—Fue extraordinario.

—¡Qué finta tenía para avanzar con el balón!

—¡Cómo jugó casi solo frente a los brasileños!

Los comentarios siguen mientras dejamos los pasillos del Hospital. La presencia de JORGE TORO tiene revuelto al Hospital. El Mundial del 62 recibió un recuerdo emocionado con la presencia del crack, que llegó desde Italia para estar junto a su padre en un momento crucial. — A. L.



Cumplidas siete fechas de la competencia de Cadetes y por lo exhibido hasta el momento por los equipos que están participando en el torneo, podemos ya realizar un ligero balance que, en buenas cuentas, viene a resultar favorable para los muchachos que recién se inician en esto de darle a la pelota.

Universidad de Chile sigue siendo uno de los clubes "formadores" de jugadores. Los universitarios laicos, que el año pasado obtuvieron tres títulos y un vicecamponato, esta temporada pretenden repetir su hazaña (ahora sin vicecampeonato). Hay renovación en los equipos azules; surgen nuevas figuras, muchachos que prometen y que rinden. De ahí la satisfacción de dirigentes y entrenadores.

Un equipo con posibilidades y que está rindiendo mucho más de lo esperado es la Juvenil de Colo Colo. Los albos son cosa seria y cuentan con una serie de figuras que ya podrían estar actuando con éxito en el primer equipo. Caszelli es producto neto de la división que dirige el entrenador Luis Torreblanca, y como él hay varios más: Cavada, Rodríguez, Amaya que configuran un cuadro sólido, solvente, goleador, bien plantado y capaz de llevarse el título sin dificultades.

También existe preocupación por las divisiones inferiores de Audax Italiano. Los itálicos están trabajando con entusiasmo y dedicación, y aunque los resultados en las cifras no son siempre alentadores, al menos existe la convicción de que dentro de muy poco Audax pasará a comandar en las divisiones inferiores.



Primó en Universidad Católica la posición de Fernando Riera, enemigo acérrimo de las Cuartas Especiales. La terquedad y la autoridad de Riera obligaron a la Asociación Central de Fútbol a eliminar todos los equipos de la tienda cruzada. Y esto no deja de ser lamentable, dado que los equipos de la Universidad Católica siempre se caracterizaron por ser cuadros eficaces, con muchachos altamente seleccionados, que estuvieron la mayoría de las veces disputando la primacía en los certámenes de Cadetes.

La posición de Fernando Riera se asienta en su dilatada experiencia recogida a través de muchos años de presenciar fútbol en diferentes puntos del globo. Y como también hay quienes sustentan lo contrario, a través de esta misma columna recogeremos la impresión de Riera y sus detractores.



Sin goles igualó el domingo pasado la Juvenil de Unión Española con Universidad de Chile. En la nota gráfica los hispanos. De izquierda a derecha: Inostroza, Machuca, Miranda, Ibáñez, Bobadilla y Velásquez. Agachados: Cordero, Cremaschi, Salinas, Fariña y Moreno

"Desconocidos" s[...] Culpables en Mue[...] de Púgil Jupp E[...]

COLONIA (Alemania), 25 (UPI).— La Fiscalía [...] lonia presentó hoy acusaciones contra "desconoci[...] homicidio involuntario en la persona del camp[...] mán de peso mediano, Jupp Elze.

Se comprobó que Elze, quien murió el 20 de [...] consecuencias de las lesiones cerebrales sufridas e[...] caut técnico que le propinó el campeón europeo Ca[...] rán —argentino nacionalizado italiano— en su p[...] 12 del corriente mes, fue drogado.

El Fiscal se negó a revelar los resultados de la [...] sia efectuada al boxeador de 28 años fallecido.

"No deseamos dar a nadie la oportunidad de m[...] las cosas", dijo el Fiscal.

El Director del Instituto de Medicina Legal d[...] nia empleó casi las mismas palabras para rehusa[...] ficar la "droga" que se dijo había sido encontrad[...] orina de Elze.

La Federación de Boxeo de Alemania Occiden[...] muló también una demanda por homicidio involunt[...] una carta dirigida al Fiscal.

¡NO CREERLO!

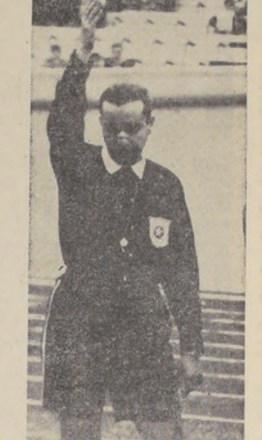
CENTRAL ESTA "ESTUDIANDO" EL COSTO DE UN D. T. PARA LA SELECCION

...contamos en frío, ...nos creen, pero ...vamos a informar ...tamente la verdad y nada ...que la verdad. ...el aluvión de críticas y lo demás duras y ...que cayó sobre la ...Central a raíz ...ta seguida hasta en torno al nombramiento de entrenador ...Selección Nacional, dirigentes "muy ...dos" decidieron ...a actuar". ...el lunes en la jornada de di... de la Asociación, ...a todos los re... que cubren ese ...de las actividades ...profesional que ...rio estaba estudiando el PRESUPUESTO en esta contratación.

...los periodistas ...esta TREMENDA NOTICIA no su...reímos o llorar a gritos. Lo concreto es que quedamos alelados por la tremenda indignación que desde el estómago nos subía a la garganta. ¿ASI QUE LUEGO DE TRES MESES DE TRAMITE, el directorio de la Central recién va a hacer UN ESTUDIO DE COSTOS, para ver si designan a un entrenador?

La verdad es que es de no creerlo. Y luego los dirigentes dicen que determinada prensa "nos persigue" y "que nos injuria". ¿Qué términos se pueden emplear para personas que semana a semana están anunciando la inminencia de la contratación de un entrenador para la selección y que al cabo de tres largos meses informa, sin arrugarse, que están estudiando los costos de esta operación?

Le dejamos a los lectores la tarea de calificar, como estimen más conveniente, estas actitudes.



HUGO GALVEZ, principal actor en el inconcluso encuentro entre Colo Colo y Audax Italiano, y cuyo informe será primordial para el Tribunal de Penas esta noche, cuando deban comparecer los jugadores albos

ESTA NOCHE:

Por Colo Colo Arderá Troya en el Tribunal de Penas

ESTA NOCHE arderá Troya en la Central. La lista de citados al Tribunal de Penalidades subió su cuota habitual hasta pasar a constituirse en la más alta del año. Once, solamente, fueron expulsados en los certámenes de Primera División, sin contar con los "malulos" del Ascenso y las amonestaciones que provocaron tantas anotaciones en las libretas.

Pero ello es únicamente una parte de la vorágine indisciplinaria e irregular de la fecha pasada de nuestro fútbol profesional. El resto lo aportará COLO COLO Y SUS 11 JUGADORES, QUE SEGUN INFORME DEL ARBITRO HUGO GALVEZ, QUEDARON AUTOMATICAMENTE EXPULSADOS AL HACER ABANDONO DE LA CANCHA ANTES DE QUE SE DIERA POR FINALIZADO EL PARTIDO CON AUDAX ITALIANO.

Tal como suena. No se escapa nadie. De ahí que el lunes pasado, en los pasillos de la Central los comentarios giraban exclusivamente sobre el bochornoso término del encuentro Colo Colo-Audax, y todas las miradas de la gente de prensa y radio buscaban las personas del árbitro Hugo Gálvez, del director de turno Osvaldo Retamal, de los directores de la comisión interventora de Colo Colo, en fin, de quien tuvo algo que ver con el asunto del retiro de Colo Colo.

Para el juez del encuentro, Hugo Gálvez, el partido lo suspendió al conocer del acuerdo de los jugadores albos de retirarse si él no se retractaba de expulsar al arquero Santander. Como es obvio, no cabía tal determinación. El árbitro es ley, y una vez dada la orden de "out", no hay nada más que hablar. Y ahí mismo se acabó el cotejo, justamente cuando su cronógrafo se encontraba detenido en los 33 minutos del segundo tiempo.

Los argumentos del director de turno Osvaldo Retamal, confirman la impresión que recogimos en la cancha el mismo día del partido, cuando la suspensión de las acciones: él esperó a que los jugadores con el director técnico, Paco Molina, terminaran de deliberar en el centro del campo, y luego supo de sus conclusiones. Colo Colo se retiraba si no se reconsideraba la medida de expulsar a E. Santander. Entonces Retamal comunicó esto al árbitro Gálvez, quien dio por terminado el partido.

Mientras tanto, los dirigentes albos, que apenas se asomaron por la Central, se reunían con los jugadores de Colo Colo y el cuerpo técnico para estudiar la situación tan comprometiente, y a la vez determinar de una vez por todas quiénes eran los culpables del desaguisado que deja a la institución en tan mal pie y corriendo el casi seguro riesgo de perder el borderó y sufrir, además, una seria multa, que oscilaría alrededor de los 20.000 ESCUDOS.

Guillermo Ferrer y Waldo Crovari, que son los que están más preocupados con el problema, por ser ellos los que manejan las riendas del club popular con más dedicación, escucharon las versiones de los jugadores y del entrenador Molina, todas muy inocentes y que dejan a los albos vestidos de ángel. Al final de cuentas, después de oír sus razones, son poco menos que unas víctimas de los incidentes. PORQUE ELLOS NO SE RETIRARON DE LA CANCHA.

Pero los informes dicen lo contrario, y según un artículo 311 de los reglamentos y estatutos de la Asociación Central de Fútbol de Chile, los jugadores que abandonan un partido quedan automáticamente expulsados.

Por eso la "batalla" de esta noche en la Central, y particularmente en la sala del Tribunal de Penas, será definitiva para aclarar y luego sancionar a los responsables de este caos futbolístico. Las declaraciones sacarán chispas y las horas de la madrugada sorprenderán a los hombres de la justicia "pelotera" en pleno coloquio con los rebeldes infractores.

Ciclismo:

EL SABADO SE INICIA PREMIO MANZANAS DE CHILE

Activamente sigue trabajando la Asociación Ciclista de Curicó en la organización de la competencia ciclística "Premio Manzanas de Chile", que se iniciará el próximo sábado desde Santiago a Curicó y finalizará el domingo en dicha ciudad, con dos etapas de intenso trámite.

Mañana jueves, al mediodía, deberá arribar el equipo de ciclistas argentinos que debió ser invitado a último momento ante la imposibilidad de la venida de los campeones Carlos Alvarez y los hermanos Breppe, quienes están seleccionados en el equipo olímpico que asistirá a México.

Los pedaleros que actuarán en "Manzanas de Chile" son provenientes de la región de Cuyo, ya que se desea traer a los campeones de Mendoza y San Rafael, que estarían en condiciones de poder disputar el primer lugar de esta difícil competencia.

Respecto a los pedaleros chilenos, se sabe que en primera línea está la poderosa escuadra de Audax Italiano-Ñuñoa, que se hará presente nada menos que con diez elementos, agregándose los equipos de Concepción, Talca, Rancagua, Quilpué, San Vicente y los mejores valores de Santiago, defendiendo las divisas de Bata, Quinta Normal, Green Cross, Madeмsa, Chacabuco y Cóndor.

La largada de la primera etapa será desde San Joaquín y Carretera Panamericana, a las 9.30 horas, con arribo al Velódromo de La Granja, en Curicó. Se realizarán dos sprints volantes en su trayecto. El primero, en Rancagua, y el restante, en plena ciudad de San Fernando.

Hipódromo Chile

Sábado 29 de Junio de 1968

(1152) PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a Serie "B" (7-9).— Primera válida para la triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o).— A las 11,50 horas.—

9	1	Franquia *	54	11	A.Salas	R.Rabello
11	2	Tanteado .	54	4	J.Amestelly	V.Contreras
9c.16c.8c	3	B. Gourmet	53	8	J.Sepúlveda	P.Fuentes
14	4	Magallanes *	53	16	J.M.Aravena	P.Valderrama
15	5	Cargoso *	53	5	B.Campos	U.Duque
8	6	C. Kann .	53	13	B.García	I.Duque
8	7	Explorador .	53	10	M.Ramírez	E.Beuzenberg
2	8	El Panul .	52	12	O.López	E.Beuzenberg
Reaparece	9	Prehistoria .	53	6	J.Pacheco	R.López
6.4	10	S. de Chile	53	7	D.Cerda	A.Muñoz
Reaparece	11	Temeridad *	53	14	D.Muñoz	D.Torres
16c	12	Caimán . .	52	2	E.Soto	H.Miranda
Reaparece	13	Es Tan Pilla*	52	3	D.Sagardía	P.Briones
Reaparece	14	Heleno . .	52	15	E.Guzmán	C.Covarrubias
3.6	15	Tres Pinos	52	9	J.Castillo	L.Rodríguez I
Reaparece	16	Zebra . .	52	9	C.Miranda	M.Velarde

CORRAL: 7 con 8.

(1153) SEGUNDA CARRERA. —1.200 metros.— 9.a Serie "A" —(9-12).— Segunda válida para la triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o.— A las 12,20 horas.—

3.4	1	Fox Blue	53	4	H.Salas	H.Salas
3	2	Mallory * .	53	3	G.Saavedra	M.Murillo
7	3	Miss Digna	53	15	R.Castro	A.Ramírez
10c.10	4	Moscatel .	53	10	M.Ramírez	S.Alamos
8	5	Pentagonal *	53	1	D.Muñoz	A.Lab
10	6	Reading .	53	13	A.Farías	A.Donati
16	7	Asteria *	52	7	O.López	J.Bta.Castro
13	8	El Name .	52	11	C.Díaz	A.Sepúlveda
9.6	9	Rastacuero .	52	2	J.Pacheco	A.Vodanovic
1.9	10	Amurrada	51	14	R.Rojas	L.Rojas
4.5	11	Chanterelle	51	8	J.Salinas	J.Melero B.
1.6.8	12	G. Solo * .	51	9	J.M.Aravena	L.Toledo
7.11.7	13	Gleenwood .	51	12	L.Hevia	A.Amaro
Reaparece	14	Maquehua .	51	6	J.Marín	R.Chellew
11	15	Tres Fort *	51	5	V.Ubilla	H.Gazmuri
Reaparece	16	El Lunes . .	50	16	L.Rivera	R.Quiroz F.

(1154) TERCERA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— (30-Inf.).— Tercera válida para la triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o.— A las 12,50 horas.—

8	1	Fado . .	56	6	L.Villagra	P.Briones
1v.2v	2	Serenera .	55	2	C.González	O.Aliaga
10	3	Chadrón *	54	9	J.Amestelly	Fco.Castro C
1.6.10c	4	Bertoldo .	51	10	J.O.Salinas	Fco.Castro C
6.7	5	Joe Bananas	54	3	E.Guzmán	E.Pinochet
10c.5c	6	Tarotaro .	54	11	G.Saavedra	R.Quiroz F.
1	7	Gerana * .	52	5	E.Suárez	A.Abarca
3.6c	8	G. Victoria	51	7	J.Castillo	R.Bernal G.
1	9	M. Ed .	51	4	M.Ramírez	A.Muñoz
Reaparece	10	Paciente . .	51	8	J.Salinias	L.Romero
8	11	I. Pije . .	47	12	R.Clavería	S.González
5.1	12	El Patroncito	45	1	D.Sagardía	A.Sepúlveda

CORRAL: 3 con 4.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8.a Serie.— A las 13.20 horas.— (Ind. 13-17).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL SEGUNDO Y PRIMERO.

14c	1	Diocleciano	54	7	E.Soto	O.López
7	2	Lidia	53	12	J.Salinas	D.Alvarez
8-6	2	Los Olmos ..	53	2	L.Camus	F.Castro
3	4	Noche *	53	10	J.Amestelly	L.Toledo
Reaparece	5	Ludmilla	52	16	C.Díaz	L.Toledo
11	6	Poncio	53	8	J.Marín	R.Pérez
4-12c-2	7	Pancho	53	15	G.Meneses	A.Petit
2-6-6	8	Achitabla	52	6	L.Rivera	R.Quiroz
15	9	Luristán	52	3	P.Herrera	M.Murillo
2	10	Nacareco	52	13	J.Pacheco	H.Miranda
12	11	B. Pal	51	9	E.Guzmán	E.Beuzenberg
5	12	Canelita * ..	51	14	D.Basoalto	A.Sepúlveda
13	13	El Peleo *	51	5	S.Azócar	O.González
Debutante	14	Pomada	51	4	E.López	C.Muñoz
4-14c	15	Arrabalera	50	1	J.Castillo	F.Gazmuri
4	16	Coalster	50	11	G.Lizama	R.Méndez

CORRAL: 4 con 5

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional 2 años no ganadores a las 13.50 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

6-7	1	A. Guapo ..	55	3	M.Ramírez	O.Jara
Debutante	2	Altivo	55	8	D.Sagardía	P.Briones
3c	3	B. Hound ..	55	16	J.Pacheco	G.Urquidi
4-5	4	Blue Nan ..	55	12	C.Díaz	L.Toledo
3-4	5	Calixto	55	5	E.Soto	E.Bécar
Reaparece	6	Espolazo	55	18	C.Ojeda	E.Bécar
8c	7	Dominguín	55	2	E.Guzmán	A.Abarca
Reaparece	8	L. Lingo	55	13	E.Suárez	A.Abarca
2c	9	Marocco	55	14	G.Saavedra	A.Abarca
3-2	10	Epicentro	55	6	V.Bravo	R.Bernal
9	11	Eufórico * ..	55	11	O.López	E.Scaia
Debutante	12	Galateo	55	10	J.Castillo	D.López
12	13	Mallorquín ..	55	9	L.Villagra	F.Gazmuri
Reaparece	14	Monterosso ..	55	4	P.Ulloa	J.Inda
11	15	Pailón	55	7	J.Salinas	F.Castro
Debutante	16	R. Listo	55	17	V.Ubilla	A.Ramírez
8-10c-4	17	Seigneaur ..	55	1	J.Salinas	J.Castro
4-3	18	Tigrecito	55	15	S.Azócar	O.González

CORRALES: 5 con 6 y 7 con 8 y 9

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3.a Serie.— A las 14.20 horas.— (Ind. 40-50).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

8c	1	Novice	56	4	P.Ulloa	J.Inda
Reaparece	2	A.. Mío	55	6	G.Farfán	R.Bernal
3	3	Ganímedes	54	5	E.Guzmán	J.Castro
Reaparece	4	Sabra	48	3	D.Sagardía	J.Castro
5-7		Cuchuflí * . .	53	11	J.Pacheco	F.Castro
6	6	D. Peque ..	52	2	J.Salinas	T.Herrera
10c	7	Sharif	51	1	C.Díaz	L.Herrera
15c	8	Don Oscar ..	48	10	N.N.	C.Miranda
10	9	Panfleto *	48	7	J.Castillo	D.Torres
4-11	10	Quiquillán *	48	9	A.Salas	E.Pinochet
12	11	Colchagüina	46	8	P.Castillo	H.Gazmuri

CORRAL: 3 con 4

(1158) — SEPTIMA CARRERA — 1.200 metros — 7.a serie — A las 15 horas — (Indice: 17 al 20) — (Primera válida para la Triple Final con dividendos al primero y segundo)

8 16	1	Beam . . *	54	14	E Guajardo	L.Alvarez
Reaparece	2	Chomber .	52	2	C.González	L.Alvarez
11	3	Britagua .	54	10	M Alquinta	A.Gutiérrez
13	4	Intervalo . .	54	1	D Cerda	A.Muñoz
4.9c	5	Negrote . .	54	9	C.Jorquera	E.Inda
1.2	6	Yashim .	54	7	G.Saavedra	M Quezada
5	7	Lin Piao . .	53	13	E Soto	H.Miranda
7 9.5	8	Morelia .	53	5	J Latorre	C.Lizama
8 6	9	Rasurado .	53	11	S.Azócar	D.Torres
Reaparece	10	Aycarayán	52	3	J.Castillo	R.Maggi
Reaparece	11	My Time *	52	4	V.Ubilla	A.Ramírez
Reaparece	12	Perdido .	52	16	M.Ramírez	O.Jara
4.2c.1	13	Pitigrilli . .	52	12	C.Díaz	C.Valenzuela
8	14	D. Paz . .	51	15	J.Salinas	T Herrera
17c.4	15	Eclipsada . .	51	6	J.Eguren	O González
10 6c	16	Prudence *	51	8	J.M.Aravena	L.Gajardo

CORRAL: 1 con 2.

(1159) OCTAVA CARRERA — 1.200 metros — 4a. serie — A las 15,55 horas — (Indice: 28 al 36).

13.8	1	Dreyfus * ..	54	11	J.Pacheco	H.Gazmuri
Reaparece	2	Electora	53	14	G.Meneses	R.Pérez
12c	3	Murciélago	53	9	J.Amestelly	H.Miranda
1v	4	Balafuego .	52	6	E.Guajardo	E.Guajardo
Reaparece	5	Chachito *	52	2	J.Eguren	O.González
1.1	6	Somebody .	52	10	J.Castillo	R.Bernal
8.12	7	Genio . . *	50	5	N.N.	P.Briones
5	8	Ostentación	46	1	D.Sagardía	P.Briones
7.3	9	Sardina . *	50	8	J.Marín	A.Ramírez
6.9	10	Colegiado .	49	12	A.Salas	J.Posadas
12.11	11	M. a Mano	48	3	G.Fernández	C.Miranda
3.3	12	Nazimova .	48	7	R.Clavería	J.Castro
Reaparece	13	Rechiflado	47	4	H.Olguín	L.Toledo
10.14	14	Charcot . *	46	13	N.N.	V.Contreras

CORRAL: 7 con 8.

(1160) NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 16.10 horas. (Segunda válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o).—

10c	1	Rabbet. . .	57	8	E. Soto	L. Herrera
2c	2	Simulado .	57	4	P Ulloa	G. Urquidi
Reaparece	3	Astrónomo .	55	9	E. Guzmán	E. Vidal
2.1	4	Asturiano. .	55	7	C. Pezoa	E. Becar
1	5	Atramo* . .	55	6	C. Díaz	L. Toledo
Reaparece	6	Benamejí *	55	2	J. Castillo	M. Baeza G.
Reaparece	9	Humacao * .	55	11	J. Pacheco	J. Castro R.
Reaparece	7	(Hotels. . .	55	14	G. Saavedra	J. Castro R.
Reaparece	8	(Humaso . .	55	16	J. Toro	H. Jara
3c	10	Husillo . . .	55	10	J. Salinas	C. Tapia
Reaparece	11	Pericón. . .	55	12	E. Guajardo	H. Alcántara
9c.1c	13	Prudential .	55	13	M. Ramírez	L. A. García
Reaparece	12	Pertinente. .	55	5	C. Astorga	H. Miranda
1	14	Renombrado	55	15	G. Jorquera	F. Jacial
Reaparece	15	Tamborín* .	55	3	G. Meneses	L. Alvarez B.
Reaparece	16	Zenith . . .	55	1	D. Muñoz	L. Gajardo

CORRAL: 7 con 8

VENEZUELA: 5 TRIUNFOS CHILENOS

CARACAS, 24 (ANSA).— Cinco jinetes chilenos triunfaron en la jornada hípica del domingo en el Hipódromo de "LA RINCONADA", Venezuela. JUAN EDUARDO CRUZ, recién reincorporado a las actividades luego de estar casi seis meses accidentado, está volviendo a demostrar sus excelentes condiciones. Dos triunfos consiguió el moreno jinete chileno. Carlos Pérez, Raúl Bustamante y Milton Barra también lograron victorias. Resultados generales:

1ª Carrera, 1.800 metros: 1.o TRAPERO (F. García), 2.o Descarado, 3.o Delnú.
2ª Carrera, 1.300 metros: 1.o MALLORQUIN (G. Avila), 2.o Kubelik y 3.o Apero.
3ª Carrera, 1.200 metros: 1.o BAYGORRIA (F. García), 2.o Rosedal y 3.o Maipú.
4ª Carrera, 1.300 metros: 1.o GALLARDO (JUAN EDO. CRUZ), 2.o D'Arc y 3.o Metrallazo.
5ª Carrera, 1.400 metros: 1.o GAMBITO (L. A. Alvarado), 2.o Rapid Fire y 3.o Gold Hat.
6ª Carrera, 1.700 metros: 1.o MISS EDITH (JUAN E. CRUZ), 2.o Alentado y 3.o Beluomo.
7ª Carrera, 1.300 metros: 1.o DISCOMO (R. BUSTAMANTE), 2.o Titán y 3.o Curuni Jr.
8ª Carrera, 1.300 metros: 1.o VETE (C. PEREZ), 2.o Moscón y 3.o Wear and Tear.
9ª Carrera, 1.600 metros: 1.o UNA LEONA (M. BARRA), 2.o Little Doll y 3.o Añeja.
10ª Carrera, 1.300 metros: 1.o LA GACELA (T. Costa), 2.o Queluz y 3.o Tuna.
11ª Carrera, 1.300 metros: 1.o PAYULI (N. Bracho), 2.o Nell y 3.o El Gal.

JUAN EDUARDO CRUZ, totalmente recuperado de su accidente que lo tuvo marginado casi seis meses de la hípica, ganó dos carreras el domingo en "La Rinconada". También consiguieron victorias otros cuatro jinetes chilenos.

Congreso Panamericano de Periodistas del Turf

LIMA, (ANSA).— El Décimoprimer Congreso de la Confederación Panamericana de Periodistas y Locutores Hípicos se inaugura mañana con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay, Colombia, Venezuela, México y Panamá.

El certamen será oficialmente inaugurado al mediodía por el Alcalde de Lima, Luis Bedoya Reyes en una ceremonia a efectuarse en el Palacio Municipal.

Los representantes extranjeros que participarán del evento son los siguientes:

Argentina: Héctor Mazzini, presidente de la Asociación de Cronistas de Turf de Buenos Aires.

Brasil: José Carlos de Araujo Moraes, presidente de la Asociación de Cronistas de Turf de Río de Janeiro, y Rubén Esper, secretario de la Asociación de Cronistas de Turf de Sao Paulo.

Colombia: Enrique Casabuenas, presidente del Círculo Colombiano de Cronistas Hípicos de Bogotá.

Chile: Alberto Sánchez, presidente de la Asociación de Cronistas Hípicos de Santiago de Chile.

Ecuador: Ricardo López M., presidente de la Asociación de Cronistas Hípicos del Ecuador.

México: Jorge Bermejo García, presidente de la Asociación Mexicana de Periodistas Hípicos.

Panamá: Humberto Alzamora, presidente de la Asociación de Cronistas Hípicos de Panamá.

Uruguay: Héctor Bozzoni, Secretario de la Asociación de Cronistas Hípicos de Montevideo.

Venezuela: Jorge R. Ball, presidente del Círculo de Periodistas Hípicos de Venezuela.

En condición de observadores, estarán presentes en el Congreso Salvador Gonzáles Ruiz, ex presidente de la Asociación Mexicana de Periodistas Hípicos y Próspero Royo, ex presidente de la Asociación de Cronistas Hípicos de Panamá.

(1161) DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 16.50 horas. (20 al 24).— "Válida para el Tiercé". (Tercera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o).— aP

8.12	1	Olisca . . .	54	12	R. Rojas	F. Gazmuri
4.1.3.6	2	Afquintué. .	53	14	J. Amestelly	A. Vodanovic
6.9.14 1.3	3	Campanario	53	11	E. Soto	A. López
7v.8v.Rea	4	Desterrado .	53	7	G. Meneses	D. López
9.10.10.Re	5	L. Verónica .	53	16	J. Sepúlveda	P. Fuentes
9.6.7.4	6	Tecuca * . .	53	4	J. Pacheco	C. Miranda
11c.12.Re	7	Aguanabí . .	52	3	D. Cerda	D. Torres
9.10.11.2	8	Chorten. . .	52	15	J. Castillo	R. Quiroz F.
3c 7c.4c	9	(Llancanao .	52	5	N. N.	H. Godoy
2.10.1.2	10	(Moiceva . .	52	2	J. M. Aravena	H. Godoy
4.4.4.5	11	P. Bravo . .	52	10	J. Salinas	L. Toledo
12.13.Rea	12	Belmonte . .	51	13	V. Ubilla	R. Maggi
13c.7.13.7	13	Cap. Veneno	51	5	A. Salas v.	J. Vial
5.10.3.6	14	Colegiala . .	51	1	N. N.	J. Bta. Castro
8.7.4c.1	15	Scorpius * .	51	9	C. Díaz	M. Murillo
5.6.12c 9c	16	Píndaro. . .	50	8	O. López	V. Contreras

CORRAL: 9 con 10

(1162) UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 17.25 horas (24 al 28).—

4	1	Alcino . . .	53	13	J. Pacheco	R. Bernal G.
7	2	Bobinette .	53	7	J. Salinas	A. Vodanovic
6	3	Capulina * .	53	14	G. Saavedra	J. Castro R.
10	4	(J. Girl . .	53	15	L. Toro	E. Inda G.
5c.1c	5	(B. Rota . .	52	10	G. Lizama	E. Inda G.
5	6	Manolo G. .	53	12	S. Pradenas	V. Contreras
11	7	(Satánica *	52	11	G. Meneses	C. Miranda
Reaparece	8	(Auditora. .	49	1	J. Castillo	C. Miranda
4.3	9	Baviera . .	51	16	R. Clavería	S. González
Reaparece	10	Fluoresco . .	51	3	J. Eguren	O. González
Reaparece	11	Prematuro .	51	2	E. López	L. Toledo
13.7c	12	Temporalit. *	51	4	C. González	H. Jara
5	13	Melitón . .	50	9	C. Díaz	A. Donati
7	14	T. Amaru *	50	5	M. Ramírez	H. González
9c.6c.9c	15	Del Sol . . .	49	6	A. Salas	O. Silva
1	16	Miguelina. .	49	3	H. Pilar	J. R. Quinter.

CORRALES: 4 con 5 y 7 con 8

CLUB HIPICO

DOMINGO, 30 DE JUNIO DE 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 11.50 horas.— 1.500 metros. — Condicional.— Primera Triple Inicial.

4-11-12-	1	Aparcero . .	58	8	P. Ulloa	C. Covarrubias
14-8-1-	2	Pitucón . .	58	4	J. Chamorro	J. Melero
2-11-3	3	Predestinado	58	3	C. García	O. Silva
6-5h-2-	4	Tirlemón .	58	5	S. Azócar	O. González
11-13-5-	5	Boquete . .	52	2	R. Clavería	S. González
4-	6	Huanchaca *	52	9	E. López	C. Muñoz G.
2-	7	Tres Montes	52	7	G. Meneses	Aug. Breque
11v-6-7-	8	Verrocchio .	52	6	C. Astorga	G. Urquidi
9-3-12-	9	Bomba . . *	49	1	N. N.	L. Espinoza

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Segunda válida para la Triple Inicial.

18-13	1	Aguaite	55	11	D. Muñoz	M. Baeza G.
5	2	Bastonero ..	55	5	J. Salinas	P. Valderrama
5-4-11	3	B. Master *	55	12	P. Ulloa	P. Bagú
12	3a	Infernal	55	14	A. Salas	P. Bagú
4	4	Contraf. * ..	55	4	C. Astorga	D. Sandoval
11	5	Don Rodolfo	55	6	G. Meneses	Aug. Breque
13	6	El Chascón ..	55	13	J. Toro	A. Castro
13-10-7	7	El Nevado ..	55	17	E. Guzmán	A. Abarca
10-9	8	Filisteo * ..	55	3	S. Azócar	Alv. Breque
8-6	9	G. Finger ..	55	7	A. Núñez	G. Sarmiento
Debuta	10	Loncopán	55	18	C. Pezoa	C. Tapia
6-10-12	11	Marciano	55	8	A. Zúñiga	E. Pinochet
7-9	12	Moustache ..	55	2	E. Suárez	G. Urquidi
7	13	Nágano	55	15	L. Albornoz	O. Silva
6-4-7-8	14	Neptuno	55	9	J. M. Aravena	A. Bullezú
15-7-18	15	Pét. Rojo *	55	19	G. Ayala	S. González
8	16	Rangoso * ..	55	16	M. Ramírez	L. A. García
11-10-3	17	Retrógrado ..	55	10	J. Chamorro	J. Melero
9-4-5	18	Somerset *	55	1	J. Aliaga	J. M. Baeza

CORRAL: 3 con 3a.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— Tercera válida para la apuesta triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o.— A las 12.50 horas.—

3.4.6.9	1	Arbitro	55	1	N. N.	C.Tapia
14	2	Asteroide .	55	11	R.Romero	G.Juliá
6.4.4.3	3	B. Hound .	55	6	R.Clavería	G.Urquidi
7.6.8	4	Bronceado .	55	15	C.Pezoa	E.Inda S.
16.14	5	Calafate * .	55	12	L.Albornoz	O.Silva
4.4.4	6	Don Costa .	55	2	D.Muñoz	A.Breque
Debuta	7	Esterel .	55	7	S.Azócar	A.Breque
4	8	Ejecutivo *	55	16	C.Astorga	C.Covarrubias
17.3	9	Frison .	55	13	J.Aliaga	E.Inda
2.3.2.4	10	Humus . .	55	3	P.Ulloa	J.Inda
15	11	Iride . . .	55	8	E.Baeza	L.Gajardo
11	12	Ladkin *	55	17	N. N.	J.M.Baeza
2.13.5	13	Metropolitano	55	4	E.Suárez	P.Valderrama
Debuta	14	Mortero .	55	9	J.M.Aravena	A.Bullezú
12	15	Pisotón * .	55	14	A.Salas	P.Bagú
15.7	16	Rafucho * .	55	18	J.Toro	F.León
3.6h.3	17	Rapahue . .	55	5	A.Núñez	H.Godoy
6	18	S. Machos .	55	10	G.Meneses	A.Breque V.

CUARTA CARRERA — A las 13.20 horas — 1.500 metros — 7.a Serie.

9.6.2.2	1	El Indio . *	56	4	S.Azócar	S.Alamos
8.5h	2	Puntal . . .	56	11	J.Toro	A.Castro
5.4.3	2	Aranaz . .	55	1	C.Pezoa	A.Abarca
12.7.8	4	La Pilar .	55	8	A.Núñez	A.Breque
2.6.3	5	Skyres . *	55	5	G.Saavedra	E.Scaia
11h.5h.15h	6	Asturias . .	53	12	M.Ramírez	A.Muñoz
5h.9h.0h	7	Lunario . .	52	16	R.Romero	V.Ramírez
9v.11v.3h	8	S.de Oro . .	52	9	J.Castillo	R.Bernal
3.5.17	9	Tolín . . *	52	2	L.Albornoz	J.Melero
7.2.3.6	10	Daty . .	51	6	D.Muñoz	J.Melero
6h.10h.2	11	Balantina .	50	13	E.Suárez	S.Fuentes
6.7.11.5	12	C. Secret .	49	15	R.Clavería	J.Salas
14h.16h.14	13	Repetición	49	7	C.Ocampo	H.Parra
4.12.6	14	Milford .	47	10	J.M.Aravena	F.León
3.18.8	15	Pitico . . *	47	14	J.Sepúlveda	J.Maldonado
10.8	16	C. Clara . *	46	3	N.N.	M.Rodríguez

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.900 metros.— Cuarta serie.— (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE CENTRAL).

5.11.7	1	Lustro	56	2	G.Meneses	H.González
2.1.3.2	2	Nontuela	54	1	J.Chamorro	José Melero
4.4.1	3	Rumoroso	54	3	J.M.Aravena	Jto.Fuentes
5.7.4	4	Cuete	53	9	N.N.	M.Valenzuela
9.2.3	5	David	53	4	D.Muñoz	A.Breque
11.6.4	6	Tenquehuén	53	7	C.Pezoa	M.Rodríguez
9.8.7	7	Montbazón	50	5	J.Sepúlveda	J.B.Argagnon
3.7.4.8	8	Pródiga *	49	6	R.Romero	G.Urquidi
8.10.6	9	Imolese	46	8	L.Toro	E.Inda

SEXTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.100 metros.— 6a. Serie.— Segunda Válida para la Apuesta Triple Central.

1.5.4.5	1	Visagled . ..	55	5	E.Suárez	R.Méndez
5.4.11'1	2	Camilo .	54	10	J.Salinas	A.Abarca
6h.7h.10h	3	Cilenia . .	54	15	C.Pezoa	J.M. Baeza
4	4	N. Edition .*	54	6	S.Azócar	A.Breque
6h.8h.13	5	Ganaflor .. .	53	1	J.Eguren	D.Torres
9h.11h.9h	6	Tantauca . .	53	2	H.Salas	H.Salas
7.8.2.13	7	Tatina . . *	53	11	N.N .	E.Inda S.
10.8.10	8	Catamarán *	52	7	J.Toro	L.Herrera
12h.7.9	9	Smolenska .	52	12	E.Guzmán	J.Melero
3.4.8	10	Asunción . .	46	9	C.García	
3.3.3	11	Chicotazo .	50	8	E.López	C.Muñoz
12.14.4	12	Economist .	49	13	D.Sagardía	J.Santos
15.13.14	13	Marsopa . .	49	3	O.Osorio	A.Carreño
17	14	Molinera . ..	49	16	J.M. Aravena	V.Ramírez
2.2h.2	15	C.Sureña . *	48	14	J.Sepúlveda	A.Proschle
7h.6h.6	16	Chicaloca . *	47	4	L.Toro	P.Medina

Corral: 9

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.45 horas.— Cuarta Serie.— 1.500 metros.— 3ra. válida para la Apuesta Triple Central.— Con dividendo al 1º y 2º.—

16-8-8	1	Bernis*	55	6	Juan Salinas	T.Bustos
9-4-5-3	2	Mongo	54	2	G.Meneses	A.Breque
2-4-2-3	3	Archias	51	7	C.Ocampo	A.Muscat
7-6-2-3	4	Guayas	49	1	E.Suárez	J.Salas
8-11-6	5	Cov. Hill ..	51	10	N.N.	E.Inda S.
13-1-13	6	Cholito	51	3	M.Ramírez	A.Carreño
14-4-5	7	Jaimón	51	8	J.Aliaga	J.Inda
3-8-1-2	8	Varieté	50	4	S.Azócar	A.Abarca
5-1-3	9	Giansar	49	9	J.M.Aravena	H.Godoy
3-1-5	10	Bailén	48	5	L.Toro	O.Silva

CORRAL: 3 con 4.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.10 horas.— CLASI[C]O 2.400 metros.

1.2.1.1.	1	Narciso . .	57	5	C.Pezoa	T.Jacial
2.3.1.2.	2	Ch. Olmedo	54	3	G.Meneses	A.Breq
5.6.2.4.	3	Lacayo . .	53	4	J.Salinas	P.Valde
1.3.1.4.	4	Mogol . . .	52	2	D.Muñoz	O.Silva
5.3h.3h.	5	Bandolero . .	50	7	A.Núñez	H.Ciste
6h.1.2.	6	Mirna* . .	49	8	R.Clavería	P.Medi
1.	7	Sedoso* . .	48	6	S.Azócar	J.B.Ar
1.2.1.	8	Excelencia .	45	1	E.Suárez	A.Martí

NOVENA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 3.a Serie.— ... metros.— Primera válida para la Apuesta Triple ...

13h.4.5.	1	Alegrador* .	55	5	P.Ulloa	A.Aba
4.1.6.1.	2	Boiarín . .	53	6	G.Saavedra	S.Micel
Reap. (5v	3	Compañía .	52	10	D.Muñoz	P.Medi
12.2.5.	4	Humanista .	51	1	J.M.Aravena	M.Mus
7.10.2.	5	El Ferrol* .	50	7	R.Clavería	A.Breq
8h.5.9.	6	Kuriñuque*	50	2	J.Aliaga	G.Sarm
2.3.1.3.	7	N. Malo* ..	48	3	J.Salinas	C.Cova
6.4.1.1.	8	Ghazello* ..	47	11	J.Sepúlveda	J.B.Ar
4h.4h.2h.	9	M. D. Gusto	47	9	J.Castillo	Juan M
11.11.6.	10	Hostigador .	46	4	N. N.	M.Vela
2.2.2.5.	11	Sobraya . .	46	8	E.Suárez	G.Urq

DECIMA CARRERA — A las 16.15 horas — 1.100 metros 4.a Serie — (Segunda válida de la Apuesta Triple ...

12.9h.14	1	La Danse *	57	3	L.Fuentes	P.Inda
1h.2h.13h	2	V. Fresco .	55	8	J.Toro	E.Be
3v.1v.3v	3	O. King . .	54	13	G.Saavedra	L.E.Vá
7h.3.4h	4	Agarrón . *	53	11	J.Amestelly	J.Mu
7.4.2.2	5	Pirámide .	53	2	C.Pezoa	O.Silva
6.7.4.7	6	Gentil . . *	52	7	G.Meneses	A.Bre
13h.2.7	7	R. Club . *	52	1	S.Azócar	H.Mir
4.13.8	8	Vilú . . *	50	10	J.Salinas	J.Mel
10.14.12	9	El Pancho .	49	5	A.Núñez	E.Inda
15h.10h.8	10	Apuesta . .	47	4	A.Parra	E.Inda
7h.9h.10	11	Gila . .	49	12	J.Sepúlveda	J.Arga
6.8.8.13	12	Novamás ..	48	9	J.M.Aravena	V.Ram
1.10.12	13	Pima . . . *	48	6	A.Salas	V.Ram

CORRALES: 9 con 10 y 12 con 13

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.500 m... 5a. serie.— Tercera válida para la Apuesta Triple F... dividendos al 1.o y 2.o.

8-9-4-7-	1	Better Not *	55	5	J. Amestelly	L. E.
8v-1v-2v-	2	El Prado .	55	11	G. Saavedra	L. E.
1-10-9-	3	Snowdrop .	55	4	C. Ocampo	O. Go
10h-11-15h	4	Bridgestone*	54	15	J. Toro	L. Her
11-1-5-	5	Chumbo . .	48	8	R. Jaque	L. Her
6-4-4-	6	Elkira . . .	54	12	G. Meneses	A. Bre
1-0-0-5-	7	Three Bony*	54	3	C. Pezoa	O. Silv
8h-9-13h-	8	Macaneo . *	52	6	J. Salinas	Fco. C
11-8-	9	Profundo .	51	10	F. Meneses	P. Val
2-7-9-2-	10	Aidita . . .	50	13	J. Salinas	E. Ind
11h-3-10-	11	Gildita . .	50	9	J. Aliaga	G. Sa
8-8-1-7-	12	Gustador .	50	1	J. Sepúlveda	J. Ca
11-16-12-	13	Titinvila . *	50	7	R. Clavería	C. Cov
12v3-1-	14	Locatelli .	49	14	A. Núñez	H. Ja
8h-2-1-	15	Picunche .	49	2	S. Azócar	J. Me
1-6-	16	A. Querido .	48	16	J. Castillo	A. Mu

CORRAL: 4 con 5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 5.a Serie ... 17,25 horas.—

4.1.11.2	1	Bombáceo *	56	9	S.Azócar	O.Silva
12v.12.2	2	G. Prince .	56	3	G.Jorquera	O.Go
10	3	Rastrojo .	56	14	P.Ulloa	D.San
13.15h.1	4	Damisela .	55	10	V.Ubilla	D.Lóp
1.3.5.5	5	Lujurioso .	54	4	A.Núñez	V.Ram
4v.0v.10v	6	Los Maquis	53	2	J.Toro	E.Inda
4.11h.0	7	N. por Ocho	53	11	L.Toro	F.Ga
8.2.9.6	8	Plástico .	53	15	D.Muñoz	J.Me
4.12.14	9	Lipita . . .	52	5	R.Romero	G.Juliá
1.0.4h	10	Capitano	51	12	R.Gatica	E.Pin
13.5.5	11	Don Grega	51	7	J.Sepúlveda	A.Carr
3.13.12	12	Don Tilo .	51	6	A.Salas	A.Pro
1v.9v.13v	13	Anzuelo . .	50	1	D.Sagardía	A.Do
3.2.2.4	14	Cantahor .	50	16	C.García	C.Pi
2.11.11	15	Trapalacuc*	50	8	N. N.	C.Mir
3.13.3	16	Pangala .	49	13	J.M.Aravena	F.León



Hipódromo Chile
Miércoles 26 de Junio de 1968

RA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "B".— A las 11.45 horas.— (0 al 4). —Primera válida para la triple ...al con dividendo al 1.o y 2.o.

1	Curanie	54	12	A. Farías	E. Barticevic
2	Miss Anita ..	54	3	R. Clavería	H. Godoy
3	Rasgo	54	5	D. Cerda	R. Quiroz F
4	Andalucita *	53	11	D. Muñoz	D. López
5	Colignon	53	15	M. Ramírez	D. Miranda
6	La Suegra *	53	10	R. Rojas	H. Gazmuri
7	Mosquetera ..	53	8	J. O. Salinas	Fco. Castro
8	Canarita	52	13	E. Peña	S. Alamos
9	Chez B. B. *	52	2	L. Hevia	J. Muñoz R.
10	El Refrán ..	52	4	L. Caroca	O. Orellana
11	Borgward ..	51	9	A. Salas	A. Amaro
12	Millacura ..	51	16	J. Marín	T. Bustos
13	Clarivel	50	7	J. Sepúlveda	H. Parra
14	Daniyal	50	6	NO CORRE	G. Avila
15	Newsy *	50	1	O. López	M. Quezada
16	Papolana *	50	14	J. Castillo	R. Maggi

CARRERA.— 1.500 metros.— 10.a serie.— A las ...al con dividendo al 1.o y 2.o.

1	Pretty Bay ..	56	4	E. Guajardo	S. Gajardo
2	Diminuta	55	7	J. Amestelly	L. Toledo
3	Paladino	54	9	L. Hevia	M. Quezada
4	Chamberlain	45	2	L. Rivera	M. Quezada
5	Barranqui. ..	53	1	J. Salinas	G. Melej
6	Conforme *	53	3	L. Villagra	P. Briones
7	Sector	52	10	I. Sandoval	A. Vodanovic
8	Sierra Bella	52	12	D. Cerda	D. Torres
9	Guarico	51	6	A. Salas	A. Castro
10	Daguilla	50	5	P. Bustos	M. Valenzuel
11	Sebastiao ..	50	11	C. González	O. Jara A.
12	Sépt. Hora *	45	8	J. Castillo	E. Bécar
13	Toffanita	45	13	G. Lizama	E. Pinochet

AL: 3 con 4.

RA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A".— A las ...5 horas.— (4 al 8).— Tercera válida para la Triple ...al con dividendo al 1.o y 2.o.

1	Sol de Chile	54	12	D. Cerda	A. Muñoz
2	Temerario ..	54	1	C. Ojeda	E. Barticevic
3	Temeridad *	54	3	D. Muñoz	D. Torres
4	Belesa *	53	5	M. Ramírez	A. Muscatt
5	Black Night	53	9	L. Caroca	L. Rodríguez
6	Tres Pinos ..	53	10	J. Castillo	L. Rodríguez
7	El Panul	53	13	O. López	E. Beuzenberg
8	Es Tan P. *	53	15	L. Villagra	P. Briones
9	Mayra	53	16	C. García	L. A. García
10	Mesamávida	53	8	L. García	R. Peralta
11	Orfica	53	4	B. Campos	A. Sepúlveda
12	Gitanera	51	14	J. Sepúlveda	J. Cavieres A.
13	Oropela	51	2	G. Lizama	H. Proschle
14	S. del Mar ..	51	7	E. Soto	A. Henríquez
15	Amaspi	50	6	L. Rivera	R. Quiroz F.
16	Loa	50	11	C. Díaz	L. Toledo

AL: 5 con 6.

TA CARRERA.— 1.200 MTS.— 9a. Serie.— Indice: 8 ...1.— A las 13.15 horas (PRIMERA VALIDA PARA LA ...IPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o)

1	Cítula . . .	54	15	E. López	E. Becar
2	La Preferida*	54	11	E. Guzmán	E. Beuzenberg
3	Caperucita . .	53	4	B. García	D. Torres
4	Faricha* . .	53	5	J. Pacheco	H. González
5	Frutilla* . .	53	6	L. García	R. Peralta
6	Pincharrata			M. Ramírez	R. Maggi
7	Chalsea . .	52	7	E. Peña	S. Alamos
8	Filemón* . .	52	10	E. Soto	A. López
9	Franquia . .	53	13	A. Salas	R. Rabello
10	La Plata . .	52	9	C. Astorga	D. Alvarez
11	Rabioso . . .	52	1	A. Farías	E. Barticevic
12	Remembran.	52	8	L. Caroca	C. Santos
13	Retiro . . .	52	12	V. Ubilla	H. Gazmuri
14	Rinde . . . ?	51	14	S. Pradenas	C. Miranda
15	S. George*	52	16	J. Aliaga	J. Castro R.
16	Tatarina .	52	2	J. Castillo	J. Bernal

TA CARRERA.— 1.400 MTS.— Condicional.— A las ...6 horas (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CEN...AL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o)

1	Abbey . . .	53	8	E. Soto	E. Becar
2	Amarina . .	53	17	G. Jorquera	H. Parra
3	Autóctona . .	53	15	No Corre	J. Cavieres A.
4	Avería . . .	53	10	G. Saavedra	R. Rabello
5	B. Budril* .	53	18	S. Azócar	O. González
6	Bambocha*	53	12	J. Toro	H. Jara
7	Carraca . . .	53	4	L. García	N. Peralta
8	Chorlita* . .	53	7	J. Amestelly	H. Miranda
9	Epigraph . .	53	14	J. Salinas	C. Covarrubias
10	Jaletina . . .	53	11	J. Salinas	L. Rojas
11	La Mía . . .	53	2	E. Guzmán	J. Melero B.
12	La Ponder. .	53	3	D. Sagardía	P. Briones
13	L. Patricia*	53	1	J.M. Aravena	L. Alvarez B.
14	Matecita . .	53	6	D. Muñoz	D. López
15	P. India . .	53	9	C. Díaz	M. Araneda
16	S. Copas* . .	53	16	J. Pacheco	A. Vodanovic
17	Tentona . .	53	13	O. López	J. Muñoz R.
18	Your Hope .	53	5	R. Clavería	L.E. Vásquez

CARRERA. 1.500 metros. 8.a serie. A las 14,15 horas. ...rcera válida para la Triple Central).

1	Kunstler . .	55	8	D. Muñoz	D. López
2	Niguinco* . .	54	12	D. Cerda	O. Orellana
3	Victorero . .	54	2	R. Rojas	H. Gazmuri
4	Candombe . .	53	4	J. Castillo	H. Cisternas
5	Sorrelito . .	53	1	G. Saavedra	C. Miranda
6	Tío Papú . .	48	9	A. Parra	C. Miranda
7	Barge . . .	52	6	C. González	O. Jara A.
8	Parabellum*	52	11	V. Ubilla	F. Gazmuri
9	Bongo . . .	51	10	C. Díaz	M. Muscatt
10	Caracalla . .	49	13	A. Salas	O. González
11	Palmoteo . .	49	14	O. López	V. Contreras
12	P. Oriental .	49	7	R. Clavería	H. Parra
13	Animada . .	48	5	No Corre	J. Bernal G.
14	Il Capo . . .	48	3	D. Sagardía	P. Briones

AL: 5 con 6

A CARRERA — 1.500 metros — 7.a serie — A las 14.55 — (Ind. 19 al 24) — (Primera válida para la Triple ...al con dividendos al primero y segundo)

1	Coloquio . *	55	10	J. Aliaga	G. Juliá
2	Madrecita . *	55	9	R. Hermosilla	J. Posadas
3	Perceo . . .	55	2	D. Muñoz	J. Melero
4	Telero . . .	54	11	L. García	N. Peralta
5	Uruguay . .	54	14	D. Basoalto	E. Bécar
6	Pappone . .	53	6	J. Amestelly	R. Pérez
7	Polémica . .	53	13	G. Saavedra	C. Miranda
8	H. Luz . . .	52	3	Edo. Soto	L. Alvarez
9	Per Baco . .	52	7	C. González	O. Aliaga
10	Matizado . *	51	12	J. Castillo	J. Bernal
11	El Patroncito	50	4	C. Díaz	A. Sepúlveda
12	Jabot	50	1	S. Azócar	E. Vidal
13	Leopardo . .	50	5	O. López	O. Jara
14	Mundial . .	50	8	L. Hevia	J. Muñoz

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3a. Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera
LA NACION	Rasgo El Refrán Newsy	Barranquilla Sebastiao Sector	Mayra El Panul S. de Chile	Faricha Tatarina La Plata	Abbey Amarina Epigraph	Barge Candombe Tío Papú	Coloquio Jabot Harta Luz	Danzarín Ven Ya Oribel	Persia Sunderland Don Din	Encarnado Frappe Andante	Mensaje La Breva Kulike
EL SIGLO	El Refrán Rasgo Andalucita	Sebastiao Sector Barranquilla	Tres Pinos S. del Mar S. de Chile	S. George Tatarina Retiro	Abbey S. Copas Epigraph	Tío Papu Barge Candombe	El Patroncito Jabot Perceo	Danzarín Oribel Bacul	Rasputín Persia Sunderland	Encarnado Andante Misterio	Mensaje Sigmausán G. Arrow
LA TERCERA	Rasgo Borgward M. Anita	Sebastiao Barranquilla S. Bella	El Panul Mayra Belesa	Tatarina S. George Filemón	P. India Epigraph Jaletina	Candombe Kunstler P. Oriental	Perceo H. Luz Coloquio	Oribel Ven Ya Cuadrapangue	Persia Sunderland Pagamás	Frappé Andante R. del Sur	Mensaje La Breva Sigmausán
LA TARDE	Rasgo Papolana Mosquetera	Sector Toffanita Sebastiao	El Panul Mayra Temeridad	S. George Tatarina Rinde	Matecita Jaletina Abbey	Barge Tío Papú Candombe	Coloquio Perceo Leopardo	Oribel Danzarín Don Ciro	Persia Rasputín Piero	Encarnado Calígula Misterio	G. Arrow Mensaje P. Negro
ULTIMA HORA	Rasgo El Refrán Borgward	Sector Sebastiao Barranquilla	T. Pinos El Panul E. T. Pilla	S. George Tatarina Retiro	Epigraph Amarina Abbey	Candombe Caracalla T. Papú	Jabot H. Luz Perceo	Danzarín Oribel Ven Yá	Rasputín Persia Tenencia	Encarnado Calígula Misterio	Mensaje Sigmausan Padovano
L. ULTIMAS NOTICIAS	Rasgo El Refrán Curanie	Sector Sebastiao Toffanita	El Panul Mayra S. de Chile	Rinde S. George Tatarina	Abbey Amarina Matecita	Candombe T. Papú Barge	Perceo H. Luz Coloquio	Danzarín Oribel Giralda	D. Din Persia Sunderland	Encarnado Rasmillón Mercedario	Mensaje Sigmausan La Breva
LA SEGUNDA	Rasgo Borgward El Refrán	Sebastiao Sector Barranquilla	El Panul S. de Chile T. Pinos	S. George Tatarina Rinde	Amarina Abbey Talestina	T. Papú Candombe P. Oriental	Coloquio H. Luz Perceo	Ven Yá Danzarín Giralda	D. Din Persia Sunderland	Mercedario Encarnado Rasmillón	G. Arrow Sigmausan Mensaje
EL ENSAYO	Refrán Curanie Rasgo	Sector Barranquilla Sebastiao	Tres Pinos El Panul Mayra	Tatarina S. George La Preferida	Epigrahp Chorlita S. Copas	Candombe Caracalla Barge	Perceo Harta Luz El Patroncito	Danzarín Taguao Giralda	Persia Rasputín Pagamás	Encarnado Frappé 15 de Julio	Kilike Sigmausan G. Arrow
LA HIPICA	El Refrán Borgward Rasgo	Sector Sebastiao Barranquilla	S. del Mar Mayra El Panul	S. George Filemón Tatarina	Epigraph Abbey Amarín	Candombe Caracalla Tío Papú	El Patroncito Per Baco Harta Luz	Danzarín Ven Ya Oribel	Persia Sunderland Pagamás	Frappé Encarnado Misterio	Sigmausán Majestuoso Mensaje
EL CLUB	El Refrán Borgward Rasgo	Sector Sebastiao Barranquilla	S. del Mar Mayra El Panul	S. George Filemón Tatarina	Epigraph Abbey Amarín	Candombe Caracalla Tío Papú	El Patroncito Per Baco Harta Luz	Danzarín Ven Ya Oribel	Persia Sunderland Pagamás	Frappé Encarnado Misterio	Sigmausán Majestuoso Mensaje
RADIO "Magallanes"	Rasgo Newsy Borgward	Barranquilla Sector Sebastiao	T. Pinos Mayra S. del Mar	Faricha Tatarina La Plata	Abbey Amarina Epigraph	Barge P. Oriental Caracalla	Leopardo Jabot Perceo	Oribel Ursus Don Ciro	Denise Persia Rasputín	Mercedario Andante Montagne	La Breva Mensaje Sigmausán
RADIO NUEVO MUNDO	Borgward Papolana Newsy	Sector S. Bella Barranquilla	S. del Mar El Panul Mayra	Faricha S. George Tatarina	Abbey Matecita Amarina	Tío Papu Barge Caracalla	Coloquio Polémica Jabot	Danzarín Bacul Don Ciro	Persia Piero Rasputín	Encarnado Misterio Calígula	Mensaje Sigmausán J. Bananas

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile:

1.a Carrera: N.o 14 DANIYAL.
5.a Carrera: N.o 3 AUTOCTONA.
6.a Carrera: N.o 13 ANIMADA.
8.a Carrera: N.o 11 TAGUAO.
9.a Carrera: N.o 10 PAGAMAS.
10.a Carrera: N.o 1 ENCHAPADA.

OCTAVA CARRERA — 1.500 metros — 2.a Serie — A las 15.30 horas — (Ind. 44 al 58).

6	1	Cuadrapang.	60	1	E. Guajardo	S. Gajardo
10	2	Giralda . .	56	6	J. Toro	H. Miranda
Reaparece	3	Mitzukawa .	55	10	S. Pradenas	M. Araneda
Reaparece	4	Don Ciro . .	48	5	A. Parra	M. Araneda
7.5	5	Oribel . . .	55	8	S. Azócar	J.M. Baeza
4	6	Ven Ya . .	52	2	D. Cerda	O. Orellana
9	7	Yaverán . .*	51	11	L. Hevia	M. Martínez
2.1	8	Danzarín . .	49	9	J. Castillo	H. Gazmuri
Reaparece	9	Ursus	49	7	J. Salinas	T. Herrera
Reaparece	10	Bacul . . .	47	4	R. Clavería	P. Valderrama
No Corre	11	Taguao . . .	46	3	No Corre	P. Briones

CORRAL: 3 con 4.

NOVENA CARRERA. 1.200 metros. Clásico. Premio Sociedad Protectora de la Infancia. (Segunda válida para la Triple Final con dividendos al primero y segundo).

3.	1	Sunderland .	59	3	P. Ulloa	L. Toledo
Reaparece	2	Don Din . .	55	8	J. Pacheco	H. Gazmuri
2	3	Persia . . *	53	6	J. Salinas	L. García
9c	4	Rasputín . .	53	11	G. Meneses	A. Breque
Reaparece	5	B. Norton .	51	5	A. Salas	J. Vial
5c	6	Pariggi . . *	51	9	J. Castillo	E. Cáceres
6.6c.	7	Denisse . . ?	49	4	S. Azócar	J.M. Baeza
10	8	Moderato . .	47	10	R. Clavería	A. Ramírez
6c.5c.12c.	9	Piero . . .	45	1	A. Parra	P. Bagú
2	10	Pagamás . .	45	2	L. Toro	S. Fuentes
5'6.	11	Tenencia . .	45	7	Hg. Pilar	J.M. Rivera

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4.a Serie.— (33-41).— (Tercera válida para la triple final con dividendo al 1.o y 2.o).— A las 16.45 horas.—

1.	1	Enchapada *	56	4	N. N.	Fdo. Castro
6.7.	2	Mercedario	56	13	P. Ulloa	P. Bagú
1.2	3	Frappé . .	56	9	C. García	L.A. García
Reaparece	4	Calígula .	53	3	S. Azócar	E. Vidal
12	5	Chicolisto *	52	11	J. Castillo	P. Briones
5	6	Montagne	48	1	D. Sagardía	P. Briones
9	7	Rasmillón .	52	7	J. Toro	J. Muñoz R.
10.2	8	R. del Sur *	52	10	J.M. Aravena	S. Alamos
1c.1c.1	9	Encarnado .	51	6	E. Guzmán	G. Sarmiento
9.4	10	Q. de Julio *	51	14	L. Caroca	C. Santos
10v	11	Pronto .	50	2	R. Jaque	R. Carvajal
12c	12	Mazurquero *	49	5	C. Ocampo	O. Silva
4.6	13	Andante .	48	12	J. Salinas	J. Castro R.
7	14	Misterio . .	48	8	A. Parra	E. Cácrees

CORRAL: 5 con 6. 6.7

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5.a Serie.— (25-32). A las 17,20 horas.—

6c	1	G. Arrow .	55	12	D. Sagardía	P. Briones
Reaparece	2	B. Mano .	49	16	E. López	P. Briones
13	3	Cantinero	54	3	R. López	A. Donati
5c.4c	4	Kulike . .	54	4	D. Cerda	G. Avila
8.5	5	La Breva .	54	13	J. Toro	A. Petit
Reaparece	6	Majestuoso .	54	5	E. Guajardo	S. Gajardo
2.1c	7	Mensaje . .	54	9	J. Pacheco	P. Bagú
11	8	Pituquín	53	10	J. Latorre	E. Bécar
10	9	Chadrón * .	51	2	J.O. Salinas	Fco. Castro
6.7	10	Joe Bananas	51	15	E. Guzmán	U. Duque
3v.11v	11	P. Negro	51	8	C. González	L.E. Vásquez
3.4	12	Sigmausán	50	11	J. Eguren	R. Allen
6v	13	Cubanita .	49	11	C. Díaz	G. Pombo
Reaparece	14	Lanco . .	49	7	M. Ramírez	J. Troya
9v	15	M. Boy	48	6	R. Clavería	E. Pinochet
10c.5	16	Padovano .	48	14	J. Salinas	O. Aliaga

CORRAL: 1 con 2.

El clásico premio "Sociedad Protectora de la Infancia" se disputará como número central en el programa extraordinario del Hipódromo Chile.

PERSIA, ganadora de tres carreras en 1.200 metros (...distancia que se corre hoy), defenderá nuestro pronóstico a ganador. Como enemigos señalamos a: Sunderland y Don Din.

Las opciones de los anotados:

1.— SUNDERLAND (59), P. Ulloa. Diez presentaciones ha cumplido este año logrando dos victorias. En 1.200 metros ganó a Tenencia y en 950 metros a Nómina (por distanciamiento). En su última actuación fue 3a. de Terrón en 950 metros con 55 kilos a 1|2 cuerpo. Para tercera.

2.— DON DIN (55), J. Pacheco. No ha logrado victorias en las cuatro carreras que ha disputado. Viene de ser quinto de Polymero en 2.000 metros a 13 cuerpos del ganador. El 16 de septiembre, del año pasado, ganó esta distancia a Cucarrón con 56 kilos en 1.13 2|5. Para segundo.

3.— PERSIA (53), J. Salinas. Ganadora de tres, en siete carreras, que ha corrido. Todas en 1.200 metros. En 5a. serie ganó a On Chuma en 1.13 1|5 en 4a. serie, a Rebonado en 1.12 2|5 y en 3a. serie a Patchouli en 1.12. En su más reciente, segunda de Terrón, en 950 metros, distancia que no lo favoreció a nuestro juicio, a 1|2 cabeza. NUESTRA FAVORITA.

4.— RASPUTIN (53), G. Meneses. Nueve presentaciones en los tres hipódromos y ahora dos victorias. En Viña ganó a Mirabella (1.300 metros en 1.17 4|5) y 2a. serie del Hipódromo a Oportuno con 55 kilos en 1.12 1|5.

5.— BARRY NORTON (51), A. Salas. Cinco carreras sin lograr ni triunfos, ni figuraciones. En su última fue 7.o de Relajante. Recuperado se ve en sus aprontes.

6.— PARIGGI (51), J. Castillo. Cuatro victorias en el Club Hípico, pista de sus mejores éxitos. Con 48 kilos disputó 1.200 metros en esta cancha y ocupó el 6.o lugar de Relajante a 6 1|4 cuerpos. En el Club Hípico, última actuación llegó quinto de Multiplicado en 1.300 metros a 2 cuerpos con 52 kilos.

7.— DENISE (49), S. Azócar. Diez carreras ha disputado. Un sólo triunfo. En 1.200 metros del Club Hípico, ganó a Tangora 2a. serie con 52 kilos. En la arena fue 6a. de Terrón en 950 metros y última actuación, 6a. de Magic Love en 1.100 metros.

8.— MODERATO (47), R. Clavería. En seis carreras que ha disputado, anota un solo triunfo. En 1.400 metros ganó a Kea en 1.24 4|5 compromiso más serio de toda su campaña.

9.— PIERO (45), A. Parra. Seis carreras sin lograr ganar en ambos hipódromos. El 18 de noviembre ganó a La Ranchera en 1.200 metros con 47 kilos en 1.11 4|5 y el mismo jinete de ahora. Peligrosamente liviano.

11.— TENENCIA (45), Hugo Pilar. Siete carreras y una victoria en 1.200 metros con 55 kilos en 1.11 2|5. Con muy buenos aprontes.

Carreras Extraordinarias

Persia en su Mejor Distancia

JORGE SALINAS, dirigirá a nuestra favorita Persia en el clásico "Sociedad Protectora de la Infancia", que se disputa esta tarde en el Hipódromo Chile.



ELDA GANO EN MARONAS

MONTEVIDEO (ANSA).—De punta a punta la gran favorita "Elda" (Por Euforión y Etoile de Mer) se adjudicó el premio clásico "Guzmán Vargas", prueba básica de la última reunión realizada en el Hipódromo de Maronas, obteniendo una prima de 130.000 pesos.

Desde la salida la ganadora mantuvo siempre ventajas sobre "Andreina" que al final repuntó algo, siendo, empero, bien contenida por la pupila de A. Luciardi, que la superó por un cuerpo. Tercera, y última, llegó a varios cuerpos, "Barbuda".

La ganadora, conducida por H. M. Castro, empleó 1.36 4|5 para el recorrido de la milla, y repartió como único dividendo 8,25 pesos.



BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 317, fono 55117, Matucana 6-D.
A|30-VI|4

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22,25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C.30|4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 30|4

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO PIEZAS CON pensión, estudiantes - matrimonio solo. Ejército 661 (86360)
A|25|8

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago concedió posesión efectiva herencia Olga Aguiar Humeres al Fisco con beneficio inventario, por resolución de 3 abril 1867. Inventario solemne se practicará por Notario Público y de Hacienda Luis Azócar Alvarez día 1.o julio próximo 11 horas en su oficio de calle Huérfanos 1044, entrepiso.
C|26|14

QUIEBRA LIDIA MILLAS Arriagada. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 17 junio 1968, fijó como fecha cesación pagos fallida, el 22 de febrero 1957.— Secretario.
C|26|14

EN SANTIAGO, 19 DE JUNIO de 1968, en presencia de la Inspectora del Trabajo, Inés Retamales Jara, se efectuó la elección de la Directiva definitiva 1968-1969 del Sindicato Profesional de EE. y OO Block y Cía. S. A. C. I., quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Luis Pompeyo Malhue Sagredo; secretario Angel Raúl Maraboli F.; tesorero, Edmundo Quilodrán R.; directores, Oscar Miranda M. y Luis Octavio Núñez M. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo. El secretario.
A. 27|14

QUIEBRA: JORGE ROJAS Herrera. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 18 junio 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose el siguiente crédito: Don Bruno Barberis Cavallis por Eº 7.539,13.— Valista.— Secretario.
C|26|14

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Trinidad Errázuriz Rivas, agricultor, Mar del Plata 2220, solicitando se cite a comparendo para designar árbitro que proceda a liquidar la comunidad existente sobre Veranada de Zemita, formada por siguientes predios: Blanco Mallín, o Vallejos, Potrero González, El Hoyo o Pichirrincón, El Caracol y El Huemul, todos ubicados en Comuna San Fabián, Departamento San Carlos. Comunidad está constituida actualmente además de la solicitante por: José Antonio Rodríguez Aguirre, Manuel Arenas Arenas, German Riesco Zañartu, Julio Alberto Olmedo Riesco, Enrique Silva Schilling, Inés María de la Luz Sánchez Errázuriz y Andrés Sánchez Errázuriz, todos agricultores, cuyo domicilio ignora. En el primer otrosí, notificación por avisos; en el segundo, acompaña documentos con citación; al tercero, patrocinio y poder. Tribunal proveyó: Stgo., cuatro junio mil novecientos sesenta y ocho. Proveyendo la solicitud de fs. 1: a lo principal, vengan los interesados a comparendo a la audiencia del quinto día hábil siguiente a la última notificación, a las quince horas, o a las diez si el tribunal funcionare en la mañana; al primer otrosí, como se pide, y se señala para efectuar las publicaciones el diario "La Nación"; al segundo, téngase por acompañados; al tercero, téngase presente. Usese papel de Eº 1.50 a contar desde el día primero del presente mes. Rol con el Nº 1146-68. Gabriel Ogalde, Juez. Julia Mchugh, Secretaria. Por tanto notifico interesados solicitud y proveído extractados precedentemente. La Secretaria.
A. 26|28|1º-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Aurelia Acevedo Vivanco a Lucrecia Ramírez Guerrero.— Secretario.
A|26|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Santiago, en el asunto no contencioso sobre nombramiento de curadora general a la menor Bernardita de las Mercedes Osorio Reyes, solicitado por doña Elena Cupertina Osorio Reyes, se cita a audiencia de parientes de la menor y de la solicitante para el día 28 de junio de 1968, a las 15,00 horas. Secretaria.
Z. 27|14

EXTRACTO. POR RESOLUción del Segundo Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 12 de junio de 1967, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Dn. Clodomiro Pereira Vega, a sus hijos legítimos Jorge Clodomiro, Julia Adriana, Mercedes Nancy y Aída Isabel Pereira Foss, sin perjuicio de los derechos de doña Mercedes Josefina Foss Salazar, como cónyuge sobreviviente.
Z|26|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP-30-VI-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

Doctor
EMILIO BELMONTE POOL
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos.
Catedral 1233 - Oficina 210
Fono 61489
A-24-6

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lora Cochrane 114
H. O. C. GP.

NAVEAS
San Francisco 1203. Teléfono 567791.
GP. 24|VII|68

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales: posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento A. Fono 84844. Horas: 18 a 20.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A" Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
PG. 9|VII|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Catedral 2262
Llamados: 89061-96158
Indoloro
GP-4-A

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c/. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP. 10|julio|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Anumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68925.
H—O. C. GP

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 61921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

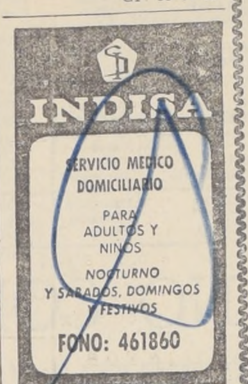
MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, obstetricia, ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas: de 16 a 19 horas.

DR. SOTO TELLO
Análisis y transfusiones. San Isidro 91. Teléfono: 36338.
GP. 24|VII|68

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Higado, Riñón
Estómago, Reumatismo.
Obesidad
San Antonio 427 Of. 715.—
5 a 7 — Fonos 35361 81921.
A. al 22 julio

OPTICA SERRA
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI 68



14) Estatutos y Legales

QUIEBRA SOCIEDAD CAStillo y Malhue Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 18 junio 1968, tuvo por excluido del inventario: 6 cuadros 20 por 30 centímetros de lote 35; 1 espejo 48 por 85 centímetros de lote 12.— Secretaria.
C|26|14

ORDEN DE NO PAGO A cheque del Banco Nacional del Trabajo, Serie BZZ-2, Nº 0012345 por Eº 80C, por falta de cumplimiento.
A. 28-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta Seguro N.o 73938680, perteneciente María Pozo Silva, ruego devolverla San Ramón 211.
A|28|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo la Libreta de Ahorro del Bco. del Estado Nº 248552, perteneciente a Luisa Yanez Cisternas, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 28-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie A.O. Nº 3580677, Banco del Estado Huérfanos, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Nicodemus Vargas Fajardo y Petronila Maldonado Ibarra a José Nicodemus, Humberto Segundo, Delia del Carmen, Fernando Rubén e Hilda del Carmen Vargas Maldonado.— Secretario.
A|26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía. Por auto de 15 de junio de 1968, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Marta Sánchez Morales, a sus hijos legítimos: Manuel, Olimpia, Luis, Enrique, Amelia, María, Ilda, Teresa, Luisa y don Antonio Barra Sánchez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente.
Z|28|14

AVISO. EXPROPIACION. SEgundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago. Causa Rol N.o 27.702. CORMU expropió inmueble Comunidad Larraín formada por Leontina Piña Terán viuda de Larraín, María Filomena, Adelaida, Alfonso Julio, Carlos Edmundo, Sergio y Enzo Larraín Piña, ubicado en Pedregal N.o 239, Comuna, departamento y provincia de Santiago, con superficie total de 420 metros cuadrados aproximados. El título de dominio rola a fojas 22.346 N.o 24.153 del año 1963 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El valor de la indemnización por la expropiación se acordó entre las partes en Eº 48.400 depositado en Cuenta Corriente de este Tribunal. Este aviso se publica para que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos conforme artículo 30, Ley 5604, cuyo texto refundido fue fijado por Decreto 103, de 21 de febrero de 1968. Demás antecedentes en expediente "Corporación de Mejoramiento Urbano con Larraín, María Filomena y otros" de este Tribunal. El secretario.
A. 27|14

SIND. PROF. DE CHOFERES de la Línea Tropezón, Carrascal y sus Variantes.— Constitución de Directiva. Con la presencia del señor Inspector del Trabajo de Quinta Normal, señor Raúl Flores Aravena, se efectuó el día 24 recién pasado la Elección Complementaria del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses de la Línea Tropezón, quedando constituida la mesa directiva de la siguiente forma: presidente, Ramón R. Acevedo Palma; secretario, Hernán R. Mejías Carreño; tesorero, Héctor R. Berríos Solís; directores: Luis A. Rojas Guerrero y Raúl Pacheco González. Se hace la presente publicación, de acuerdo a la ley.— El secretario.
A|28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Guillermo Anguita Anguita a María Isabel, Guillermo Héctor Federico y Consuelo del Carmen Anguita Pinto. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A|26|14

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DEL SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones, cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que éstas interrupciones puedan ocasionar.

Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

JUEVES 27 DE JUNIO DE 1968, ENTRE LAS 8 Y 13 HORAS

BARRIO.— Fco. Bilbao; Av. Tobalaba, Avda Ossa.
SECTOR.— 20-23-26.

Sebastián Elcano, Manuel Barrios, Av. Manquehue y Avda. Fco. Bilbao.
Latadia, Sebastián Elcano, Fco. Bilbao y Av. Américo Vespucio.
Patricia Isidora, Av. Fco. Bilbao, Las Arañas, Las Crisálidas y Vargas Fontecilla.
Patricia Isidora, Latadia, Américo Vespucio y Av. Fco Bilbao.
Fco. Bilbao, Patricia Isidora y Sánchez Fontecilla.
Sánchez Fontecilla, Av. Pocuro, Alcántara y Fco. Bilbao.— Se incluyen las calles Rosa de Los Andes y Las Limas.
Fco. Bilbao, Av. Tobalaba, May Flower, Diego de Almagro y Amapola.
Coventry, Av. Tobalaba, C. Pereira y La Verbena.
Diego de Almagro, Coventry, Amapola y Montenegro.
La Verbena, Av. Ossa, Pucará y Rosita Renard.
San Vicente de Paul, Jesús, Simón Bolívar y Rosita Renard.
Simón Bolívar, Lynch, Belgrano, Av. Tobalaba, J. Benavides y Av. Ossa.
J. Benavides, Güemes, Pasaje Av. Ossa y Av. Ossa.
Simón Bolívar, Av. Ossa, Hannover, Heriberto Covarrubias, Licenciado de Las Peñas y Hamburgo.
Lynch Norte, entre Av. Tobalaba y hasta 50 metros al norte de Av. Larraín.

JUEVES 27 DE JUNIO DE 1968, ENTRE LAS 8 Y 16 HORAS

BARRIO.— Avda. Ossa - Tobalaba
SECTOR.— 26.

Avenida Tobalaba, Avenida Ossa, La Verbena y Celerino Pereira.



CHILECTRA
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

Turno de Farmacias

Semana comprendida desde el 22 al 29 de junio de 1968.

1.er Sector.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

Iberia, Estado 190. La Catedral, Catedral 1011. Carrera, Agustinas 1295. Merced, Merced 403.

2.o Sector.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
Colón, San Pablo 3310. Italiana, San Pablo 2402. Casali, Catedral, 2808. Venecia, Catedral 2201.

3.er Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
Lourdes, San Pablo 4295. Lo Prado, San Pablo 6303. Jacobsen, Mapocho 5704. Quinta Normal, J. J. Pérez 4223. Diagonal, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o Sector.— Est. Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.
Andrade, Avda. B. O'Higgins 2902. Echaurrén, Avda. B. O'Higgins 2196. Orión, Avda. Ecuador 5142. Las Rejas, Bascuñán 1401. Viel, Avda. Viel 1906. Club Hípico, Almirante Latorre 762. Unión, Molina 502. Carrera, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
Baquedano, Avda. Vicuña Mackenna 2. Alhambra, Lira 702 esq. 10 de Julio. Santa Rosa, Santa Rosa 1398. El Mercurio, San Diego 301. Paris, San Diego 2167. Maule, Pedro León Ugalde 1599.

6.o Sector.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
Las Lilas, J. M. Infante 279. De la Cruz, Avda. Providencia 2012. Del Oriente, Nueva Las Condes 7172. San Juan, Avda. Colón 5083. Vitacura, Vitacura 5342.

7.o Sector.— Irarazával, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
Farr. Irarrazával 3133. Larraín, Laraín 6877. Brasilia, J. P. Alessandri 3533. Los Almendros, Diagonal Oriente 4508. Valparaíso, S. Chauwick 2159. Sur, Avda. Grecia 1004. Providencia, Roberto del Río 1654. Amapolas, Elieser Parada 2032. Bilbao, Francisco Bilbao 1308.

8.o Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.
Meléndez, Buzeta 470. Rudonidia, Alejandro Lobos 2789. La Línea, Fernández Albano 02880. Pobl. J. M. Caro, San José, Angel Guarello 1335. Libertad, Gran Avenida 2590. Indostán, Gran Avenida 5250. Aravena, Gran Avenida 6781. Manuel Rodríguez, Gran Avenida 8701. Magalanes, Gran Avenida 10782. San Lis, Avda. Berlín 775. Moreno Muñoz, Santa Rosa 8119. Colo Colo, Alvarez de Toledo 477. Sud Americana, Pedro Reska 2033. Villa Santa Elena. VENDOME, Los Molles 3206. Pobl. Dávila. LEON PRADO, León Prado 894; JOAO GOULART, Avenida Central 0493 (La Granja).

9.o Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.
Purísima, Purísima 145. Dominica, Avda. Recoleta 483. Valdivieso, Avda. Valdivieso 0123. Vaismán, Avda. Recoleta 2110.

10.o Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.
Barona, Avda. Independencia 489. San Luis, Avda. Independencia 1200. Popular, Avda. Vivaceta 1811. Imperial, Avda. Vivaceta 2892. Terra, Avda. Domingo Santa María 2736. La Palmilla, Pedro Fontova 5053. Santa María, Avda. México 1298.

Turno Permanente:
Farmacia de Urgencia, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

14) Estatutos y Legales

ABOID GATTAS, ATALA.— Quiebra.— Primer Juzgado Civil, presentóse Atala Aboid Gattas, solicitando sobreseimiento definitivo de su quiebra, por haber cancelado íntegramente en capital, intereses y cosas al único acreedor. Proveyóse: Santiago, quince junio 1968. Publíquese la solicitud de sobreseimiento. Efrén Araya Contreras. Secretario.
A. 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ruperto Navarro Mesías a Graciela Eliana Navarro Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Sánchez Oyarce.— Secretario.
A|26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie A. 1797528, Banco Industrial y Comercial, Alameda, queda nulo por aviso correspondiente.
A|28|14

COOPERATIVA "SOCOFAveq" Ltda. En conformidad a los Arts. 22 y 23 de los Estatutos Sociales, cítase a Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria para el 29 del mes en curso, en Vicuña Mackenna 8585, a las 16.30, en primera citación, y 17 en segunda citación la Extraordinaria, y a las 17.45 en primera citación y 18.30 en segunda citación la Ordinaria. La Junta General Extraordinaria tratará sobre: a) Renuncia total del Consejo de Administración y Gerente. b) Cambio de razón social a: Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Socofaveq" Ltda. c) Iniciación de trámite para entrega de títulos de dominio a todos los socios de la Cooperativa. d) Otros asuntos importantes. La Junta General Ordinaria tratará sobre: a) Pronunciamiento sobre Balance y memoria período 1966-1967. b) Elección de Consejeros titulares y suplentes a que haya lugar. c) Elección de la Junta de Vigilancia.— El presidente.
A|27|14

diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECEsitamos señoritas para prepararlas como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria". Santiago Alameda 406. Rancagua Pasaje Rex tercer piso.
C. Indef.18

EMPIEZAN CURSOS: DACtilografía, taquigrafía, contabilidad. Profesionales: modas, peluquerías. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A.12-VII|18.

25) Máquinas de coser

REPARACIONES MAQUINAS coser, domicilio. Garantizadas. Fono 90131.
A. 30|25

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A|30-VI|38

40) Propiedades venden

VENDO DEPARTAMENTO 2 dormitorios, Livings, comedor. Las Catalpas 192, Población Las Rejas. En las mañanas.
A. 28 y 29|40

48) Remates y Citaciones

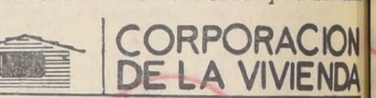
REMATE DE CASIMIRES orden Patricio Rámila. Alameda 3125, 24 al 29 de junio ... horas. Germán Geell, martillero.
A. 2...

ELECCION DE DIRECTIVA. El Sindicato Profesional ... Operarios de Bodegas de ... nos de Santiago eligió directiva en presencia de la Inspectora del Trabajo señorita María Angélica Oyarzún, con fecha sábado 22 de junio. Los dirigentes son los siguientes: presidente, Oscar Araya Rojas, secretario, Jaime Soto; tesorero, Leoncio Sánchez T...rres; directores, Manuel Je... Rojas y Fernando Díaz Guzmán;. Publicación conforme a la ley.
A. 27...

COOPERATIVA SOCODUT... XI, cita a reunión ordinaria de socios, a celebrarse el día ... de junio de 1968, a las 10 A.M. en primera citación y, a las 10,30 A. M., en segunda con los socios que asistan, en la sede social ubicada en Vergara N.o 66. Tabla: 1.— Lectura del acta anterior. 2.— Memoria ejercicio comercial 196...-1967. 3.— Distribución ... mento. 4.— Elección de 1 Consejero Propietario; elección ... Consejeros Suplentes; elección 3 Vocales Propietarios; elección 2 Vocales Suplentes. 5.— Información operación automóviles; 6.— Lectura de la solicitud presentada por un grupo de socios de beneficio ... señor Gerente. 7.— Reforma al Reglamento de Solidaridad. 8.— Indicaciones de ley. 9.— Incidentes. El Consejo.
A. 27...

CITA A REUNION GENERAL a todos sus socios, el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros "Sociedad C... Santos Ltda.", ante la presencia de un Inspector del Trabajo, para elegir nueva directiva por el período 1968-19..., el 2 julio 1968, a las 12 horas en Santo Domingo 1343.— ... secretario.
A|26|4...

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo



CORPORACION DE LA VIVIENDA

Propuestas Públicas

URBANIZACION DE LA POBLACION "MELIPILLA II", 1.a ETAPA, COMUNA DE MELIPILLA, PROVINCIA DE SANTIAGO.—

CARACTERISTICAS: Ejecución de las Obras de Urbanización de la Población "MELIPILLA II" 1.a Etapa, con la siguiente distribución:

a) Sector Cooperativas: 46 sitios.
b) Sector Autoconstrucción: 74 sitios.
c) Sector Urbanización: 40 sitios.

CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución o bien Primera a Tercera Categoría Especialidad: Obras Sanitarias, Primera a Cuarta Especialidades Pavimentos de Hormigón y Primera a Quinta Especialidad Movimientos de Tierra, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 26 de junio hasta el 3 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4.o piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 11 de julio de 1968, a las 15,00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

JARDINES "VILLA PRESIDENTE FREI", COMUNA DE Ñuñoa, PROVINCIA DE SANTIAGO

CARACTERISTICAS: Ejecución de Jardines, incluso confección de proyectos y especificaciones, para Población "PRESIDENTE FREI", Comuna de Ñuñoa, de Santiago.

CONTRATISTAS: Podrán participar aquellas firmas especialistas en la materia que cuenten con la capacidad económica, técnica y de producción necesaria y calificada previamente por la Corporación de la Vivienda.

ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 2 de julio hasta el 10 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4.o piso.

APERTURA DE PPROPUESTAS: El día 30 de julio de 1968, a las 16,00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

URBANIZACION Y CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN POBLACIONES "TIL-TIL I" y "TIL-TIL II", COMUNA DE TIL-TIL, PROVINCIA DE SANTIAGO.—

CARACTERISTICAS: Pobl. "TIL TIL I": Urbanización y Complementación de 112 Unidades Sanitarias, con sus correspondientes instalaciones domiciliarias de Alcantarillado, Agua Potable y Luz Eléctrica.

POBL. "TIL TIL II": Urbanización y Complementación de 43 Unidades Sanitarias, con sus correspondientes instalaciones domiciliarias de Alcantarillado, Agua Potable y Luz Eléctrica.

CONTRATISTAS: Primera, Segunda y Tercera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución o bien Primera a Tercera Categoría Especialidad: Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 26 de junio hasta el 3 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4.o piso.

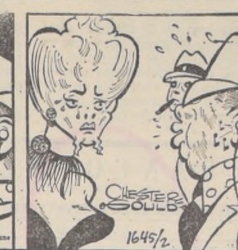
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 9 de julio de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







48) Remates y Citaciones

REMATE. QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, 11 julio, 15 horas, rematará inmueble calle Portugal 266|278 esta ciudad. Mínimum subasta E° 30.000, pagadero mitad contado, saldo cuotas 6 y 12 meses plazo, más intereses 18 y 26 por ciento caso mora. Antecedentes c|1907-67. "Lazo Barra, Enrique", autorización enajenar.— Secretario.

A|27|48

EL VIERNES 28 DE JUNIO, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré, por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Compañía de Teléfonos con González Miguel: un escritorio de siete cajones; una máquina de escribir portátil, marca Corona; una esfufa a parafina, marca Factomet. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

A. 28|48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers. "Pompe France". Réunion Extraordinaire de Compagnie, mercredi 26 courant á 20 heures. Ordre du jour: Démission du lieutenant en 1er. et d'un conseiller de discipline; élections qui pourraient avoir lieu; admission de volontaires; caisse de volontaires et réameublement du cuartier. Le Secrétaire.

O. 26|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Séptima Compañía. "Abnegación y Honor". Bomba Macul. Cito á la compañía a ejercicio para el día miércoles 26, a las 22,15 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: N.o 4. El ayudante.

O. 26|55

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per giovedi 27 c.m. alle ore 20.30. Punto di riunione in Caserma. Tenuta di ginnasia. L'Aiutante.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF



BOOM
CRACK
BOOM
¡OH, TENGO MIEDO! ¡FREDRIC!
¡CALMATE, NO ES NADA GRAVE
¡CALMENSE! ¡SIGANME Y NO LES PASARÁ NADA!

TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS







SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

SERVICIO SKODA "GARAJES" ALAMEDA 2456. Técnicos especializados. Repuestos. Mecánica, desabolladuras, pinturas. TRABAJOS GARANTIDOS. ... cualquier punto ... doctor en motores.

...ADORA SANTIAGO. Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias ... Alameda 2395. ... 96825.

6 septiembre 1968

...LES, RESORTES, TODOS automóviles. Industria en general. Riquelme 2.

GC. 20|X

FRENOS BASSI ... Balatas ... - SHYFBESTOS ... - Repuestos- Frenos ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6

GC|24|X

ZAPATILLAS

PINUCA ... zapatillas. Unicamente ... Teléfono 256091. Evite similares.

COLCHONERIAS

"...GO", FABRICA DE ... Marquesas cromadas de cama. Mantas ... Ventas por mayor. San Alfonso 54.

9-X-68

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación Alameda.

9-X-68

FABRICA VENTAS DETALLE Impermeables — Castilla —

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715

GC|13|IX|62

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.

Casacas cuero. Almirante Latorre 308.

GC|25|X

NEUMATICOS

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298, Teléfono 65744.

10-X-68

RADIO Y TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA. Antenas T.V. F.M. Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.

GV 26 julio

RADIO TELEVISION
BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

" SOCHITEL ". SERVICIO completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112-386344 Santa Rosa 27-391948.

GC. 20|VII

REPARACIONES DE TELEVISORES
Técnico 25 años práctica
TELEFONO 395445
— Rapidez —

"RADITEL". RADIO TELEvisión domicilio. Equipos transistorizados. Eyzaguirre 1117. Teléfono 711362.

GC.|28|XII

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452

GC|24|X

MENAJE

"HIDALGO", CRISTALERIA. Loza. Enlozados. Artículos de regalo. Cocinas. San Alfonso

9-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697

GC VII 64

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat 149".

GC-27-VIII|61

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382253

GC. 26-X-68

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 - 54664

EMBALAJES - FLETES - MUdanzas - Arica-Puerto Montt Locales. Transportes Amunátegui. Teléfono 63755.

6 septiembre 1968
GP|20|A

CONFECCIONES INFANTILES

FABRICAMOS DUENDES, capitas, piluchitos, pantalones. ¡Ojo comerciantes! San Francisco 113P

EL ROSAL
San Diego 1138
Surtido completo en lanas.
Depósito.

FCAS. VARIAS

FEDERICA. ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida.

38|11|VIII

CAMISAS SOBRE MEDIDA. Reparaciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.

GS VII|61

MANCINI, SAN PABLO 1538, 59872. Moldes para pastelería en general.

C|20|15

CUADROS Y MARCOS

JUAN SUTTER
Pinturas, Oleos, Acuarelas
Reproducciones.
Moneda 728 Teléfono 393411

GC. 2—X—68

SUTTER Y VARAS
Pinturas, Oleos, Acuarelas.
Reproducciones, Marcos
Providencia 2309

GC. 2—X—68

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Fina
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pita
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106

GC|13-IX|8

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.

GC. 2—X—68
6 septiembre 1968

FABRICA MUEBLES
Fierro Mimbre Madera
MODERNOS — ESTILOS
Sin pie — Entrega inmediata.
16 meses plazo.
Arturo Prat 414 — 382376.

GC. 26-IV-68

MUEBLERIA

CLINICA DE MUEBLES YORK
San Isidro 53 - Teléfono 381283
Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York

G. C. 27.8.68

AVISO
ADQUISICION
MAQUINARIA AGRICOLA

La Corporación de la Reforma Agraria llama a cotizaciones para la adquisición, por Importación Directa con Créditos CORFO, de 160 tractores equipados y 20 sembradoras-abonadoras de cereales.

Bases y antecedentes se pueden solicitar en la Sección Comercial, calle Olivares 1229, 6.o piso, diariamente, de 14.30 a 16.30 horas.

...fertas se recibirán y abrirán en un solo acto, ...es 8 de julio, a las 15 horas, en la dirección ...ada.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

Se comunica a los jubilados, pensionados y montepiadas, cuyos beneficios les son depositados en sus cuentas bancarias, que el día lunes 24 de junio en curso se efectuará el depósito de la pensión correspondiente al mes de junio, pudiendo, en consecuencia, disponer de sus haberes a partir del día 26 del mismo mes.

Las personas que tengan cuenta corriente en el Banco Osorno y La Unión, deberán retirar sus pensiones en nuestra oficina 909, noveno piso, Huérfanos 1270.

SANTIAGO, JUNIO de 1968.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

DESIGNACION DE CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS JUBILADOS

Se llama la atención a los jubilados que no pertenezcan a una Asociación de Jubilados con personalidad jurídica, que la declaración jurada acreditando tal hecho, podrá ser firmada ante el Secretario General de la Caja en Santiago, o ante los jefes de las respectivas oficinas de provincias, no siendo necesario que sean autorizadas ante Notario.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA, EN LIQUIDACION

Autorizada por Decretos N.os 2094, de 11 de Julio de 1934; 1818, de 13 Mayo de 1936; 1526, de 2 de Abril de 1947, y 6382, de 8 de septiembre de 1948

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1964

(Correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1.o de Julio de 1963 y el 30 de Junio de 1964)
(Cambio de E° 2,356 por dólar usado en el balance corresponde al tipo de cambio bancario a la fecha del balance)

Capital Autorizado	E° 209.247,80
Capital Suscrito	209.247,80
Capital Pagado	209.247,80

ACTIVO

		E°	E°	E°
ACTIVO INMOVILIZADO				
Terrenos explotables en Planta Victoria:				
Existencia antigua más compras valorizado en		1.559.061,80		
Consumos 1958|1959 y 1959|1960		200.884,93		
		1.358.176,87		
Terrenos antiguos oficinas Shanks:				
Existencia antigua más compras valorizado en	E° 4.564.309,26			
Consumos 1958|1959 y 1959-1960	82.219,92	4.482.089,34	5.840.266,21	
Planta Mecanizada Victoria (US$ 16.960.300,67)		39.958.468,38		
Menos: Amortización desde diciembre 1959 hasta abril de 1960 (605.112,75 dólares)		1.425.645,64	38.532.822,74	
Propiedades en Puertos Salitreros		3.146,71		
Saldo terreno Chumpullo		1.107,04		
Vehículos, muebles y útiles		469.291,93		
Terrenos e instalaciones fosfato y minas		220.470,68	694.016,36	45.067.105,31
INVERSIONES EN COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS				
Inversión en acciones y saldos en cuentas corrientes, menos castigos				23,31
ACTIVO REALIZABLE				
Existencias:				
Materiales de bodega y combustibles			142.132,44	
Materias primas sin elaborar			50.965,43	
Materiales de desarme de Oficinas Paralizadas			7.512,68	
Mercaderías de pulpería			16.193,55	
Abonos para la agricultura para la venta			19.107,63	
Cuentas y letras por cobrar, menos reserva			650.443,77	
Inversiones varias y depósitos en garantía			62.650,65	949.006,15
ACTIVO DISPONIBLE				
Cajas y Bancos				96.285,38
ACTIVO NOMINAL				
Patentes de Invención				381,78
PERDIDAS Y GANANCIAS				
Pérdida de los ejercicios 1959-1960 al 1962-1963:				
Pérdida en Salitre y Yodo	E° 11.257.420,53			
Pérdida en otras operaciones	16.956.982,97	28.214.403,50		
Diferencia de cambio (30-6-63 E° 1,842 y 30-6-64 E° 2,356 por dólar) sobre US$ 14.968.899,79 pérdida de arrastre		7.694.014,49	35.908.417,99	
Pérdida en el presente ejercicio			1.257.984,43	37.166.402,42
				83.279.204,35

PASIVO

	E°	E°	E°
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital:			
4.184.956 acciones a E° 0,05 c/u. totalmente pagadas		209.247,80	
Reserva de Capital		21.516.969,13	
Reservas:			
Fondo formado de acuerdo con el artículo 48 de los Estatutos:			
Fondo de Reserva Legal	834.205,73		
Fondo para Eventualidades	733,63		
Fondo para amortización extraordinaria y otros fines de interés social	60.941,91		
	895.881,27		
Fondo de explotación	74.071,57		
Fondo de accionistas	108.533,73		
Seguro propio contra incendio	3.271,89		
Reserva de Reajuste del Capital Propio (Ley 15.564, art. 35)	96.535,61		
Reserva para agotamiento y depreciación	448.333,48		
Reserva para Fluctuación de Valores	7.969,90	1.134.597,45	22.860.814,38
PASIVO EXIGIBLE			
Obligaciones con Bancos extranjeros y del país (incluye US$ 3.463.152,18)		8.197.114,63	
Cuentas y documentos por pagar en el extranjero y en el país (incluye US$ 1.379.319,72)		3.995.299,82	
Debentures 5% de particulares (US$ 4.180.000)	9.848.080.—		
Debentures 5% a favor del Banco del Estado, Ley 13.620 (US$ 6.527.317,80)	15.378.360,74	25.226.440,74	
Intereses y amortización sobre debentures (US$ 7.078.578,79)		16.677.131,63	
Reservas Varias		163.215,78	
Corporación de Fomento (Esavi):			
Cuenta corriente	2.701.370.—		
Otras Obligaciones (US$ 745.313,46)	1.755.958,51		
Vacaciones Obreros Victoria	162.963,78	4.620.292,29	
Impuestos Varios		1.188.482,66	
Jornales por pagar		10.712,25	
Leyes Sociales		234.949,70	
Indemnización por pagar a empleados cancelados		104.750,47	60.418.389,97
			83.279.204,35

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Acciones de Compañías subsidiarias de la ex Compañía de Salitre de Chile, por canjear (valor nominal)	22.973,95
Acciones de la ex Compañía de Salitre de Chile, en liquidación, por canjear	2.464.—
Acciones de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta depositadas por Directores	100.—
Obligaciones de Compañía Subsidiaria a terceros con nuestra garantía	169.632.—
Tributación Ley 7.600	31.375,36
Acciones en Garantía	207.040,57
Fondos para Servicio Debentures C.S.T.A. en poder de Schroder Trust	61.578,23
Bonos sin intereses Art. 28 y 34 Ley 5350	44.922.972,47
	45.418.136,58

HABER

Acciones serie "B" de la ex Compañía de Salitre de Chile, emitidas para adquirir las de sus compañías subsidiarias	22.973,95
Compañía de Salitre de Chile, en Liquidación, acciones por canjear	2.464.—
Garantía del Directorio, artículo 15 de los Estatutos	100.—
Documentos avalados a Compañías Subsidiarias	169.632.—
Obligación Ley 7.600	31.375,36
Por Garantía de acciones	207.040,57
Servicio Debentures C.S.T.A. por pagar	61.578,23
Acreedores por Bonos sin intereses	44.922.972,47
	45.418.136,58

FERNANDO LAZCANO A.
Contador
RCC. 5197 - Lic. Núm. 6962

RAFAEL CORREA F. — SERGIO CORREA M. — ALBERTO PULIDO M.
JUNTA LIQUIDADORA

GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1964

DEBE

Intereses sobre Debentures	1.374.796,68	
Intereses pagos varios, menos percibidos	281.313,76	
Gastos Generales Sur-Chile	168.413,37	
Gastos Paralización Norte	38.845,68	
Ajustes del ejercicio anterior	3.156,86	
Diferencia de cambio	26.514,63	1.893.040,98
Pérdida total en el año		1.257.984,43

HABER

Entradas Varias		25.848,83	
Ventas de Activo Inmovilizado	497.162,10		
Ventas de Equipo	33.445,91	530.608,01	
Utilidad en venta de Abonos Mezclados	8.722,88		
Utilidad en venta de Fosfato Pelícano	69.876,83	78.599,71	635.056,55

El Mercado Bursátil: Precios Firmes

Precios firmes y de alza, en medio de una actividad moderada se apreció durante la trayectoria de la Bolsa santiaguina en el día de ayer, situación que determinó que el índice de precios registrara un nuevo máximo para el presente año y que el monto transado superara las 1,07 millones de acciones.

Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 33 alzas y 9 bajas, la mayor parte de ellas de mediano interés, aun cuando existen algunas que reflejaron importantes avances porcentuales, como se podrá apreciar más adelante al analizar en detalle el comportamiento del mercado.

Las transacciones se concentraron en algunos papeles, de forma que el monto total del día se vio bastante abultado, superando el millón de unidades; los bonos reflejaron poco movimiento y una fuerte selectividad; la mayor parte de los conformes se centraron en las emisiones 10-6 de los Bancos del Estado e Hipotecario de Chile.

Las acciones Bancarias se vieron selectivas, anotándose conformes de gran interés en Banco de Chile y Sudamericano, las primeras registraron una nueva baja y las segundas un importante avance, al saberse que en el presente cierre de registros repartirán una cría liberada que se ha estimado en 1 por cada 17 y un dividendo opcional de E° 0,07 por acción. Las acciones del Banco Israelita también se vieron favorecidas por esta tendencia alcista, y la escasez de vendedores, ganando en el día de ayer 4 puntos. Las acciones MINERAS se vieron más activas que de costumbre, registrando transacciones en Lota, Delirio de Punitaqui, Punta de Lobos y Tamaya; sus precios siguen sostenidos y su indicador de precios mostró un pequeño incremento. El alza más importante de este sector correspondió a Tamaya con 1|4 de punto y Fertilizantes con 1; la baja de mayor volumen fue la correspondiente a Delirio de Punitaqui con 1 y Ocuri con 5.

El sector de las SALITRERAS sigue con escaso movimiento, debido al poco interés de los vendedores de enajenar sus acciones a los precios actuales, lo que hace pensar que en los próximos días podrían producirse nuevos repuntes en ambas series de las Lautaro.

El grupo de las TEXTILES sigue con moderado movimiento y precios sostenidos; aun cuando las Coupolicán y Chiteco registraron retrocesos de 1|2 y 1 punto, respectivamente; como contrapartida las Flap subieron 5 puntos y las Oveja Tomé 2.

Las Alimenticias y Bebidas se vieron con precios sostenidos y regular actividad, anotándose transacciones de moderado volumen en Cervecerías, Coia y Refinería de Viña, esta última subió 2 puntos; las acciones del Club Hípico registraron una transacción ganando 10.000 puntos al cerrar a 980.000 centésimos.

Las manufactureras fueron en realidad las que concentraron el interés de los inversionistas, transándose partidas de interés en Tabacos que subió 5 puntos; Cia. Industrial, Melón, Cartones con más de 335 mil acciones transadas; Plansa, Vidrios Lirquén que ganaron un cuarto de punto y se transaron preferentemente con Valparaíso (Operaciones OGV); Electromat, Insa muy activas y de alza; Maderas Choiguán. Entre las Comerciales destacan las Copec con más de 135 mil acciones y precios muy sostenidos, materializando una ganancia de 1|8 respecto al día anterior. Las Distribuidora Talca no se transaron, pero la demanda permitió que subieran en 1|4 de punto. Las Eperva fueron las únicas pesqueras que demostraron actividad y sus precios siguen sostenidos en el nivel de los 70 centésimos.

La Implatex experimentaron un alza del 100 por ciento, al cerrar a 20 centésimos comprador.

Entre los Servicios de Utilidad Pública destacan las Gas Santiago con moderadas operaciones y precios firmes, se estima que pronto deberán cerrar sus registros para pagar el dividendo semestral de E° 0.025, el que podría ser mayor por cuanto está pendiente el del semestre pasado, estos dividendos serían opcionales a ser recibidos en acciones de Industrias de Gas; también sobresalieron las Teléfonos por su actividad, pero estos fueron uno de los pocos papeles que demostraron debilidad materializando un retroceso.

Las Navieras se vieron flojas en transacciones pero muy solicitadas, lo cual permitió que las Vapores experimentaran un repunte de interés; el resto de los papeles navieros no registró variaciones en sus precios; las acciones de compañías de renta se vieron con precios firmes, pero solamente las E[...] cio Carrera mostraron u[...] vance de 10 puntos. Las [...] nes representativas de fe[...] productos y animales se [...] ron representadas por la B[...] con transacciones pequeñas.

LA PROGRESO

Compañía Nacional de Seguros Generales

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Compañía ha acordado repartir un dividendo de E° 0,40 por acción que se pagará a contar del 28 de junio próximo en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1055, 5.o piso.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos del pago de este Dividendo el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el día 23 al 27 del presente, ambas fechas inclusive.

El Gerente

SANTIAGO, 22 de junio de 1968.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 6,80	E° 6,81
Libra	E° 16,184	E° 16,413
Dólar Futuro	E° 6,80	E° 6,81
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 7,85	E° 7,86
Libra	E° 18,683	E° 18,943
Dólar Billete	E° 7,98	E° 8,04

SANTIAGO, 25 de junio de 1968.

BANCO OSORNO Y LA UNION

La Gerencia del Banco solicita a su estimada clientela y público en general que mientras continúe la huelga del personal de la Sucursal Santiago, el pago de letras deberá ser efectuado en la "Notaría Azócar", ubicada en Huérfanos N.o 1044, entrepiso.

Además, me es grato comunicar que el resto de las Oficinas del Banco en las diversas provincias, funcionan en forma normal.
Ruego disculpar las molestias ocasionadas por este conflicto.

GERENTE

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

DISTRIBUCION DE ACCIONES LIBERADAS, DIVIDENDO PROVISORIO N.o 216 Y CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS:

El Directorio ha acordado ofrecer a los señores Accionistas que figuren en el Registro a la fecha de [...] cierre, la siguiente opción:

a) Recibir el 2 de julio de 1968 un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del presente ejercicio de E° 0,045 neto por cada acción que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas.
b) Recibir con cargo al Fondo de Revalorización [...] ta Ley 12.041, acciones liberadas en la proporción que corresponda al dividendo señalado en la letra [...] y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, proporción que [...] avisará oportunamente.

Los señores Accionistas tendrán un plazo que vence el 11 de julio de 1968, para comunicar a la Compañía [...] opción a que deseen acogerse. Para este efecto, el señor Accionista podrá elegir entre:

1) Devolver a la Compañía, por carta certificada, [...] declaración que se le enviará por Correo, indicando su opción;
2) Indicar personalmente en las oficinas de la Compañía en Santiago o Valparaíso, por qué opción se [...] decidido. En este último caso, la Compañía entregará y el señor Accionista debe exigir un Certificado en que conste la opción escogida.

Se entenderá que aquellos Accionistas que figuren [...] cierre del Registro con 1.000 acciones o menos y que [...] den a conocer a la Compañía su decisión en la forma [...] dentro del plazo señalado anteriormente, se han acogido a la opción a), es decir, han optado por recibir el dividendo. Por el contrario, los Accionistas que figuren [...] el Registro con más de 1.000 acciones, si no dieren [...] conocer su opción según lo señalado, se entenderá [...] se han acogido a la opción b), esto es, han optado p[...] recibir acciones liberadas.

Esta opción no podrá ser ejercida en forma fraccionada. Sin perjuicio de lo anterior, la Bolsa de Comercio, Bo[...] de Valores y Bancos comerciales que tengan inscritas [...] su nombre acciones de propiedad de diferentes personas podrán optar de acuerdo a las instrucciones que reciban de sus clientes.

Las fracciones de acciones que resulten de este prorrateo serán vendidas en la Bolsa de Comercio y|o Bolsas [...] Valores y su producto entregado a los señores Accionistas en la proporción que les corresponda.

Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 de julio de 1968 ha[...] el 21 de julio de 1968, ambas fechas inclusive.

El dividendo será pagado a los señores Accionistas [...] hayan optado por él, en las oficinas de la Compañía Sud Americana de Vapores en Santiago y Valparaíso desde el 22 de julio de 1968.

Los títulos y el valor correspondiente a fracciones [...] acciones se encontrarán a disposición de los señores Accionistas que hayan optado por la cría liberada, [...] las mismas oficinas de la Compañía desde la fecha [...] se avisará oportunamente.

EL GERENTE GENERAL

BANCO SUD AMERICANO

EMISION DE ACCIONES LIBERADAS, REPARTO DE FONDOS Y DIVIDENDO OPCIONAL

El Directorio ha adoptado los siguientes acuerdos en relación con la emisión de acciones liberadas, reparto de fondos libres de impuesto y dividendo en dinero con opción a acciones liberadas:

1º—DISTRIBUCION DE ACCIONES LIBERADAS:

De acuerdo con la autorización que le otorgó la Junta General Extraordinaria de Accionistas —celebrada el 20 de julio de 1966—, el Directorio ha acordado incrementar por ahora el Capital Social en la suma de E° 899.241,00, mediante la emisión de 1.798.482 acciones de valor nominal de E° 0,50 cada una, que se entregarán liberadas de pago en la proporción de una por cada 18 acciones que posean los señores accionistas a la fecha del cierre del Registro.

Las acciones que así se distribuyan, sumadas a las 32.372.669 acciones actualmente emitidas, forman un total de 34.171.151 acciones.

2º—REPARTO DE FONDOS:

El Directorio propondrá a la Junta General Ordinaria —que se llevará a efecto el lunes 15 de julio de 1968— efectuar un reparto a los señores accionistas de E° 0,01 neto por acción, sobre el total de 34.171.151 acciones, incluyendo la nueva emisión que se menciona en el párrafo anterior.

Este reparto se hará con cargo al "Fondo [...] Beneficios Bonos Dólares, Ley 13.305" y es[...] libre de impuesto para los señores Accionistas.

3º—DIVIDENDO Y OPCION:

El Directorio —además—, propondrá a la Junta General Ordinaria el pago de un dividendo en dinero efectivo, de E° 0,06 por cada acción, al que también tendrán derecho las acciones de la nueva emisión que se detalla en el punto 1.o.

Sin embargo, los señores accionistas que así lo deseen, podrán —en sustitución del dividendo en dinero efectivo indicado más arriba— optar por recibir acciones, liberadas de pago, en la proporción que oportunamente se dará a conocer junto con el plazo que tendrán para hacer uso de tal opción.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinaria de Accionistas —a que se citará para el lunes 15 de julio de 1968— de la distribución de acciones liberadas, reparto de fondos y del pago del dividendo opcional que acuerde la Junta General Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.o hasta el lunes 15 de julio de 1968, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA, EN LIQUIDACION

Autorizada por Decretos N.os 2094 del 11 de Julio de 1931; 1818, de 13 de Mayo de 1936; 1526, de 2 de Abril de 1947, y 6382, de 8 de Septiembre de 1948.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1963
(Correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1.o de Julio de 1962 y el 30 de Junio de 1963)

Capital Autorizado .. E° 209.247,80
Capital Suscrito .. E° 209.247,80
Capital Pagado .. E° 209.247,80

(Cambio de E° 1,842 por dólar usado en el Balance corresponde al tipo de cambio bancario a la fecha del Balance).

ACTIVO	Escudos			
ACTIVO INMOVILIZADO				
Terrenos explotables en Planta Victoria:				
Existencia antigua más compras valorizado en		1.218.926,92		
Consumos 1958|1959 y 1959|1960		157.058,59		
		1.061.868,33		
Terrenos antiguos oficinas Shanks				
Existencia antigua más compras valorizado en	3.582.603,43			
Consumos 1958|1959 y 1959|1960	64.282,30	3.518.321,13	4.580.189,46	
Planta Mecanizada Victoria (US$ 16.960.300,67)		31.240.873,83		
Menos: Amortizaciones desde Diciembre de 1958 hasta Abril de 1960 (US$ 605.112,75)		1.114.617,68	30.126.256,15	
Propiedades en puertos salitreros		18.146,71		
Saldo terreno Chumpuilo		819,77		
Vehículos, muebles y útiles		368.206,76		
Terrenos e instalaciones fosfato y minas		192.581,26	579.754,50	35.286.200,11
INVERSIONES EN COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS				
Inversiones en acciones y saldos en cuentas corrientes, menos castigos				21,28
ACTIVO REALIZABLE				
Existencias:				
Materiales de bodega y combustible ...			242.149,25	
Materias primas sin elaborar			31.292,71	
Materiales de desarme de oficinas paralizadas			7.512,68	
Mercaderías de Pulpería			11.210,78	
Abonos para la agricultura para la venta			56.408,51	
Cuentas y letras por cobrar, menos reserva			973.359,38	
Inversiones varias y depósitos en garantía			67.403,05	1.389.336,34
ACTIVO DISPONIBLE				
Caja y Bancos				52.665,80
ACTIVO NOMINAL				
Patentes de Invención				381,78
PERDIDAS Y GANANCIAS				
Perdidas de los ejercicios 1959|1960, 1960|1961 y 1961|1962:				
Pérdida en Salitre y Yodo	7.037.976,49			
Pérdida en otras operaciones	4.762.944,55	11.800.921,04		
Diferencia de cambio (30|6|62 E° 1,14 y 30|6|63 E° 1.842 por dólar) sobre US$ 11.219,899,95 pérdida de arrastre		7.876.369,76	19.677.290,80	
Pérdida en el presente ejercicio			8.537.112,70	28.214.403,50
				64.943.008,81

PASIVO	Escudos		
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital:			
4.184.956 acciones a E° 0,05 c|u. totalmente pagadas		209.247,80	
Reserva de Capital		16.312.861,83	
Reservas:			
Fondo formado de acuerdo con el artículo 48 de los Estatutos:			
Fondo de Reserva Legal	334.205,73		
Fondo para Eventualidades	733,63		
Fondo para amortización extraordinaria y otros fines de interés social	60.941,91		
	395.881,27		
Fondo de explotación	74.071,57		
Fondo de accionistas	108.533,73		
Seguro propio contra incendio	3.271,89		
Reserva de Reajuste del Capital Propio (Ley 13.305 Art. 95 N.o 11)	74.107,46		
Reserva para agotamiento y depreciación	437.524,15		
Reserva para Fluctuación de Valores ..	3.856,70	1.097.246,77	17.619.356,40
PASIVO EXIGIBLE			
Obligaciones con Bancos extranjeros y del país (incluye US$ 3.723.019,54) ..		6.895.730,10	
Cuentas y documentos por pagar en el extranjero y en el país (incluye US$ 1.379.319,72)		3.229.394,42	
Debentures 5% de particulares (US$ 4.924.100)	9.070.192,20		
Debentures 5% a favor del Banco del Estado Ley 13.620 (US$ 6.923.169,22) ..	12.752.477,70	21.822.669,90	
Intereses y amortización sobre debentures (US$ 5.355.097,57)		9.864.089,36	
Reservas varias		135.527,11	
Corporación de Fomento (Esavi):			
Cuenta corriente	1.451.318,33		
Otras obligaciones (US$ 745.313,46)	1.372.867,39		
Vacaciones obreros Victoria	170.033,50	2.994.219,22	
Impuestos varios		1.262.856,86	
Jornales por pagar		19.374,32	
Leyes Sociales		896.108,97	
Indemnización por pagar a empleados y obreros cancelados		203.682,15	47.323.652,41
			64.943.008,81

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	
Acciones de Compañías subsidiarias de la ex Compañía de Salitre de Chile, por canjear (valor nominal)	22.973,95
Acciones de la ex Compañía de Salitre de Chile, en Liquidación, por canjear	2.464.—
Acciones de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta depositadas por Directores	100.—
Obligaciones de Compañía Subsidiaria a terceros con nuestra garantía	132.624.—
Tributación Ley 7.600	31.375,36
Acciones en Garantía	161.871,28
Fondos para Servicios Debentures C. S. T. A. en poder Schroder Trust	48.143,93
Bonos sin intereses Art. 28 y 34 Ley 5350	35.122.384,96
	35.521.937,48

HABER	
Acciones serie "B" de la ex Cía. de Salitre de Chile emitidas para adquirir las de sus Compañías subsidiarias	22.973,95
Compañía de Salitre de Chile, en Liquidación, acciones por canjear	2.464.—
Garantía del Directorio, artículo 15 de los Estatutos	100.—
Documentos avalados a Compañías Subsidiarias	132.624.—
Obligación Ley 7600	31.375,36
Por garantía de acciones	161.871,28
Servicio Debentures C. S. T. A. por pagar	48.143,93
Acreedores por Bonos sin intereses	35.122.384,96
	35.521.937,48

FERNANDO LAZCANO A.
Contador
RCC. 5197. Lic. Núm. 6962

RAFAEL CORREA F. SERGIO CORREA M. ALBERTO PULIDO M.
JUNTA LIQUIDADORA

Ganancias y Pérdidas por el año terminado al 30 de Junio de 1963

DEBE		
Intereses sobre Debentures	1.365.797,63	
Gastos Generales Sur-Chile	63.540,74	
Gastos Paralización Norte	25.590,96	
Gastos Financiamiento	184.313,92	
Provisión liquidación de empleados	29.505,58	
Diferencia de cambio	7.871,08	
Castigo Deudas Incobrables	7.371,882,70	
		9.048.502,61
Pérdida total en el año		8.537.112,70

HABER			
Entradas Varias		25.508,33	
Operaciones Comerciales		68.794,04	
Ventas de Activo Inmovilizado	58.203,43		
Ventas de Equipo	7.113,03	65.316,46	
Dividendos recibidos		6.337,40	
Ajustes del Ejercicio anterior		280.021,31	
Utilidad en venta de Abonos Mezclados	1.067,43		
Utilidad en venta de Fosfato Pelícano	64.344,94	65.412,37	
			511.389,91



MINI-GUIA

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH, Popular 19 horas: "Tango", de Slawomir Mrozek.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la U. C. Próximo estreno: "Peligro a 50 metros", de Alejandro Sieveking y José Pineda.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). 19.30 y 22,30 horas: Compañía de Revistas Humoresques.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— Compañía de Silvia Piñeiro. 19 horas: "Juani se casa", de Frank y Day.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 19,15 horas: Gran Ballet Ruso Georgiano.

MARU, Huecfanos 786 (397907).— Compañía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Cuatro para el Pata-Pata", de Lucho Córdova.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, 19.15 y 22.15 horas: "La locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 22 horas: 349 (391523).— ICTUS. 19 horas: "Introducción al alegante y otras zoologías", de Jorge Díaz.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: 19, 21.40 y 23.15 horas: 10.000 chirimoyos por Django.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Descanso.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Compañía de Revistas Regina: 19.30 y 22.30 horas: "El Barbeta de Sevilla".

CINES DE CENTRO

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Desde las 10 horas: El poder diabólico (EE. UU. acción mayores de 18 años.

RIO, Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas: La adolescente impura. La basura.

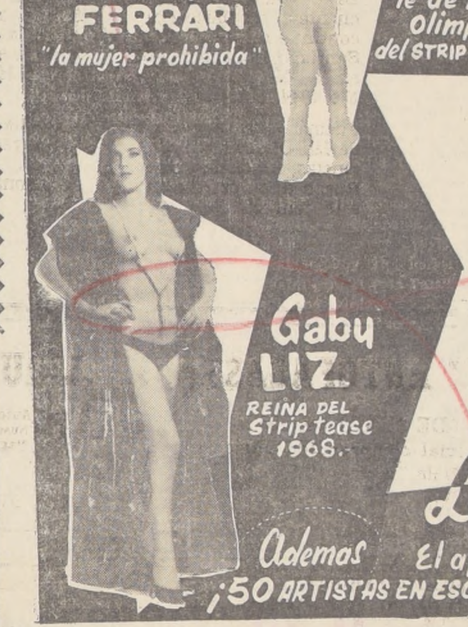
TV programas

CANAL 13

Teleclases
Mirella Latorre en Canal 13
Mientras Otros Duermen Siesta.
Música para los ...
El Zorro
Pájaro Carpintero
Clases Alegres
Los Monkees
Nuestro Mundo
Noticiario Prolene
Panorama Italiano
Cumpla su Deseo con CRAV
El Tiempo
Siglo XX
Erica Vexler 600
Superagente 86
Martini al Instante
Conversando con el Padre Hasbun.
Polémica
23.25 Noticiario al cierre
23.45 Cierre

CANAL 8 VALPARAISO

16.02 Ciencias
16.30 Boutique
16.40 Recuerdos del Cine
18.00 Mundo Infantil
18.30 Festival Infantil. "Aventuras del Sea Spray".
19.00 Show de Dean Martin
19.55 El Tiempo
20.00 Los Picapiedras
20.25 El Hombre ante el Universo
20.50 Noticiario Prolene D
21.00 Tribuna Deportiva
21.30 El Superagente 86
22.00 Martini al Instante
22.15 Mirador de Lukas
22.30 Yo Soy Espía
23.20 Noticiario al cierre



...LLET DE LOS MONTES CAUCASO ...CIAL PARA TODOS LOS NIÑOS

...pectáculo que más ...tiene actualmente en ...es, sin lugar a dudas, Gran Ballet de los Cáucaso, ensemble de la República Socialista de Georgia, en el Teatro Caupolicán. Los increíbles bailarines de los Cáucaso, por sus proezas escénicas, aplausos de los asistentes Teatro Chileno Conmocionado. Son muy ... georgianas y bellísimas coreografías. El ... de la URSS, superado por Berioska, trata de un espectáculo de una vitalidad y belleza pocas veces visto en nuestro país. Para las familias santiaguinas tiene un doble atractivo, pues es apto para menores, y se ha establecido un precio rebajado en un 50 por ciento en todas las localidades para los niños. Hoy miércoles ofrece una única función vermut, a las 7.15, y mañana jueves también vermut, a las 7.15. El próximo viernes y sábado, funciones de vermut, a las 7, y noche, a las 10, y el domingo, una única función vermut, a las 7.15. Las localidades están a la venta para todas las funciones, desde las 10 de la mañana.

...loree Este "Mono" y Gane Uno de ...estros 100 Premios



Calle en que vive ....



TELE POLLA-POLLA TELE



En la nota gráfica, don Claudio Amaro de General Mackenna 1501, que ocupó el segundo lugar en la octava fecha de "Telepolla del Fútbol" recibe de manos de la señora Helga de Bastidas, secretaria del Gerente General de LA NACION, un hermoso reloj pulsera de RELOJERIA GABOR DE ESTADO 48..

NUEVOS TRIUNFADORES DE TELEPOLLA DEL FUTBOL: PEDRO RODRIGUEZ, SERGIO CEJAS P. Y TONINO GONZALEZ

Hoy nos corresponde dar a conocer la lista de concursantes premiados en la novena fecha de "Telepolla del Fútbol". Y esta vez, por mayoría de 2-1 ganaron los concursantes de provincia. Pero veamos rápidamente quiénes son los afortunados de la semana:

El primer lugar de "Telepolla del Fútbol" le correspondió a don Pedro Rodríguez, domiciliado en Max Grisar — Casa H, Viña del Mar. El señor Rodríguez acumuló 15 puntos en su cartilla y por consiguiente obtiene un vale por E.o 500 de SASTRERIA REX EN BANDERA 663.. Felicitaciones para don Pedro Rodríguez..

Con 14 puntos en su cupón obtuvo la segunda clasificación de la semana don Sergio Cejas P., domiciliado en Ñipas 1267 — Barrancas, Santiago. Este feliz concursante de "Telepolla del Fútbol" se hace acreedor a un valioso reloj pulsera de RELOJERIA GABOR DE ESTADO 48.

Finalmente y con 11 puntos, obtuvo el tercer lugar don Tonino González P., domiciliado en Irarrázabal 195 de Puente Alto y en consecuencia un vale por E.o 200 de ROSE MARIE REID.

Estos tres participantes victoriosos en el más sensacional de los concursos deportivos, deberán retirar sus premios en las oficinas de LA NACION, el diario de los deportistas, el próximo martes a las 17.00 horas.

Una vez más "Telepolla del Fútbol" hace entrega de los fabulosos premios de SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR Y ROSE MARIE REID, a los que también se suma el aporte del SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS DE MONEDA 720 LOCAL 30, que en los días venideros nuevamente hará entrega de una hermosa guitarra al concursante que logre el primer lugar en el mes de junio próximo a finalizar.



CAMPEONATO
METROPOLITANO
1.er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE			
Colo Colo		S. Morning	
U. Española		A. Italiano	
U. de Chile		Palestino	
Magallanes		U. Católica	

CAMPEONATO
PROVINCIAL
1.er PREMIO REX E.o 500

PARTIDO CLAVE			
Rangers		Wanderers	
G. Cross		Concepción	
Huachipato		San Felipe	
Everton		Serena	
O'Higgins		Calera	

CAMPEONATO
ASCENSO
SASTRERIA REX BANDERA 663

PARTIDO CLAVE			
Trasandino		Schwager	
U. Técnica		L. Rossel	
San Luis		Antofagasta	
Iberia		San Antonio	
Coquimbo		Municipal	
Colchagua		Ñublense	
Naval		Ferro	

NOMBRE: ....
DIRECCION: ....
CIUDAD: .... CARNET: ....



El Ituch Estrena Hoy en Viña "Comedia de Equivocaciones"

Declaraciones del Director Eugenio Guzmán

El Instituto de Teatro de la U. de Chile, estrena hoy "Comedia de Equivocaciones", de William Shakespeare, en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Este es el primer estreno de una pieza especialmente preparada para extensión por ese Instituto. La dirección de este montaje estuvo a cargo de Eugenio Guzmán. Con él conversamos antes de su partida a Viña.

¿Qué categoría tiene este estreno preparado por el ITUCH?

—Se ha tratado de hacer una obra de la misma jerarquía de las que se presentan en el Teatro Antonio Varas. Como está destinada a la extensión, se ha procurado que sea fácilmente transportable. Hay una escenografía esencial y un vestuario de gran riqueza visual.

—¿Por qué se eligió a Shakespeare?

—Se le ha escogido, porque es un autor universal y popular. Gusta al hombre culto como al analfabeto. Es nuestra obligación —creo yo— dar a conocer a Shakespeare y a todos los tesoros de la cultura universal. Algunos piensan que podría ser anticuado dar Shakespeare, pero él sigue siendo un autor de vanguardia.

—¿Qué pretendía el autor con sus comedias?

—Como hombre de teatro, le gustaba entretener y gustar al público de su teatro El Globo, tinglado o tablado donde se apretujaban las multitudes más heterogéneas.

— Qué es ésta "Comedia de Equivocaciones"?

—Es una obra escrita a temprana edad, de artesanía incipiente compensada con el brío y fogosidad de un hombre joven. Lo mismo que Brecht hace años después, el autor tomaba de cualquier parte un tema que fuera atractivo de mostrar. En este caso toma temas de Plauto y lo convierte en un delicioso cuento poblado de pícaros, mercaderes, nigromantes, enamorados, exorcistas, amos y esclavos, lleno de intrigas, enredos y confusiones de identidades.

—Pero en este caso lo que se estrena ¿es una adaptación de Jaime Silva?

—Jaime Silva manteniendo el espíritu de Shakespeare, siguiendo su línea, quitó y cambió lo que encontró conveniente sin tratar de hacer una obra distinta, quitando cosas anacrónicas, oscuras o escenas poco graciosas.

—Además, en su versión, los personajes de Siracusa hablan en prosa y los de Efeso en verso (en el original, todos en verso). Shakespeare escribió en endecasílabos, Silva traduce en octosílabos, porque esta medida corresponde al ritmo natural del idioma castellano.

—¿Algunas particularidades de este montaje?

—En la puesta en escena inserté el espíritu de la comedia del arte. Destaqué el valor de los juegos de los esclavos, de los enamorados, de las celosas, del fanfarrón.

En este montaje, los actores colaboran intensamente en la parte técnica, como sonidistas, iluminadores Existe el espíritu adecuado para una labor de extensión.

En "Comedia de Equivocaciones" intervienen los actores Jorge Boudón, Sergio Aguirre, Alejandro Salas, Héctor Maglio, Jorge Lillo, Regildo Castro, Rodrigo Durán, Ramón Sabat, Alberto Rivera, y las actrices Virginia Fischer, Alicia Quiroga, Coca Melnick, Sonia Mena y Matilde Brothers.

La música pertenece a Luis Advis; la iluminación es de Víctor Segura; la escenografía y vestuario, de Bruna Contreras y la coreografía, de Alfonso Unanue.

El jueves, después de la segunda presentación en el Teatro Municipal de Viña del Mar, el Consejo Británico, que auspicia esta producción, ofrecerá

En una escena de "Comedia de Equivocaciones", de Shakespeare, aparecen, Erotia (Sonia Mena), Antífolo de Siracusa (Sergio Aguirre) y su criado Dromio (Alejandro Salas), en la versión de Jaime Silva, que para el ITUCH dirigió E. Guzmán.

Denis Matthews

El Mozarteum Chileno, entidad de reciente creación, ingresó el lunes en la vida musical de Santiago con un concierto ofrecido a mediodía en el Teatro Municipal en colaboración con el British Council.

Para su primera aparición contó el Mozarteum nada menos que con el concurso del afamado pianista inglés Denis Matthews, quien ha llegado a Chile integrando, como solista, la Hallé Orchestra de Manchester.

Denis Mattehws es un pianista de renombre mundial. Alumno de Harold Craxton en piano y de William Alwyn en composición, se ha especializado en los compositores clásicos y especialmente en Mozart y Beethoven. En su breve programa nos ofreció dos obras inglesas, una de Henry Purcell y la deliciosa suite "The Creel", de Alan Rawsthorne, compuesta en 1940 sobre texto de Isaak Walton. En esta obra y en las variaciones en sol para piano a cuatro manos contó con la inteligente cooperación de su esposa, la notable pianista Brenda Mc Dermott.

Donde pudimos apreciar en toda su capacidad las cualidades excepcionales de este pianista fue en la Sonata en La Menor K. 310 de Mozart y en la Sonata en Do Op. 53 (Waldstein) de Beethoven. Posee una técnica depurada y precisa y un fraseo de honda musicalidad. Cuidadoso del más mínimo detalle notamos la intención con que atacó el Sol final del "adagio molto" de la Sonata Waldstein que anuncia el ingreso al luminoso "rondó".

Auguramos el mejor de los éxitos en las actividades de esta nueva asocación musical cuyo programa de actividades, como lo anunció Fernando Rosas al iniciarse el concierto, será dado a conocer en breve.

Estos conciertos gratuitos al mediodía siguen la línea de lo que realiza todas las semanas el Mozarteum Argentino, cuya presidenta, Jeannette A. de Erize, dejó aquí lanzada la iniciativa para fundar una entidad similar que ya ha salido a la luz del público con el más promisor de los resultados.

EUGEN MALININ

El lunes fue un día de buenos pianistas en el Teatro Municipal porque en la tarde oímos al extraordinario artista soviético Eugen Malinin.

El escuchar una misma obra a escasas ho[ras] de diferencia por dos artistas de gran jerarq[uía] mueve inconscientemente a enunciar una compara[]ción pero como ello está vedado para quien esc[ribe] una crítica, diremos que la Waldstein de Beetho[ven] fue dicha por Malinin con un lenguaje cálido, [se]vero y de absoluta precisión.

Vino después la Sonata N.o 4 de Prokofi[ev] escrita en un estilo formal y muy plástico [para] terminar con una verdadera apoteósis de "Los C[ua]dros de una Exposición" de Mussorgsky en do[nde] el espíritu nacional del compositor se fundió ca[bal]mente en la comprensión del intérprete. Pocas [ve]ces se ejecuta esta obra en su versión original [para] piano. Más difundida es, quizás, la orquestación [de] Ravel. Había solemnidad en los "Promenades" [y el] alma rusa salía vibrando al aire en cada uno [de] los compases de los cuadros.

Malinin posee una técnica brillante, pulsa[ción] segura y de gran vigor y limpieza. Mussorgsky [cre]ció en sus manos. El nocturno de Chopin que [el] pianista ofreció como repetición envolvió al públ[ico] en una cautivante serenidad. Es un artista ge[nial].

ALEJANDRO GUMUCIO

LA COLUMNA INDISCRETA por BOCACCIO

El ambiente revisteril está lleno de ebullición competitiva. Los empresarios buscan manera de impactar al público superando a las compañías colegas. Estos esfuerzos podrían redundar en un mejoramiento de los espectáculos, pero desgraciadamente la capacidad de renovación parece haberse agotado en nuestro medio y la buena voluntad desplegada se esteriliza en la repetición de fórmulas de rutina.

El hecho resulta tanto más grave si se considera que la revista musical es el género más atrasado de la escena chilena, de manera que la incapacidad de renovación aludida supone, en verdad, una incapacidad para ponerse al día con lo que se hace en otros países y dentro del mismo Chile con el nivel de trabajo de otros sectores del espectáculo.

Un vistazo a los escenarios revisteriles nos muestra un panorama muy semejante en las distintas compañías. Salvo excepciones aisladas y honrosamente individuales los cómicos son incapaces de memorizar sus libretos, lo que deshilvana los sketches con la intervención abrumadora del apuntador. Los sketches son escritos e interpretados conforme a las fórmulas del teatro realista de principios de siglo desaprovechándose todos los juegos escénicos introducidos por el teatro contemporáneo y que en una revista musical tienen excelente oportunidad de utilizarse. Los chistes visuales que hicieron la gloria del cine mudo prácticamente no se emplean. Todos son chistes de libreto. La escenografía peca de la misma pesadez y afán realista. En vez de aprovechar el decorado para subrayar la condición teatral del espectáculo se opta generalmente por unos horribles telones de fondo que tratan, sin éxio alguno, de constituir un escenario "realista". Las posibilidades de la iluminación permanecen inexplotadas. Los espectáculos son simplemente alumbrados para que pueda verse lo que sucede sobre el escenario. No se puede hablar de una iluminación conforme a una técnica de la puesta en escena, lo que por lo demás resultaría imposible con el mínimo equipo eléctrico de que disponen los teatros revisteriles.

En el aspecto coreográfico la situación es todavía peor. A la ninguna preparación técnica de las coristas se une el afán de los coreógrafos por hacerlas, "bailar", lo que suele motivar crispaciones y contorsiones grotescas donde la gracia y el sexy que las chicas pudieran tener por sí mismas naufragan dolorosamente. El diseño por lo general anticuado del vestuario contribuye a frustrar todavía más las intervencionse del ballet. Musicalmente suelen emplearse con frecuencia aires melódicos de la época del cuplet descuidando la riqueza rítmica de la nueva música, que podría suplir con eficacia la ausencia de preparación de las coristas posibilitando cierta improvisación disciplinada.

En general las distintas compañías adolecen de una misma falla común: ausencia de una solvente dirección artística de nivel profesional.

En medio de este panorama negativo asoman, por supuesto, conatos de rectfiicación y de hacer bien las cosas. Son esfuerzos aisldaos que destacaremos en otro comentario.

UN ARTISTA BUENO, no usa polainas.

UN ARTISTA MALO, además, usa chaleco.

"Canto al Amor y a la Vida" Declaró a la Prensa Sandro

Negó toda vinculación con guerrilleros.

BUENOS AIRES, 22 (EFE).— "No canto [nin]guna canción subversiva o de protesta. Mi can[to es] un canto al amor, a la vida. Construye y no [des]truye", declaró ayer el popular cantante [de la] nueva ola "Sandro" (Roberto Sánchez Oca[mpo]) supuestamente acusado de estar vinculado con [gue]rrilleros en Chile y Perú.

En una conferencia de prensa celebrada en [los] estudios de la "CBS-Columbia", compañía de [disco]s donde graba todas sus canciones, "Sa[ndro"] negó las informaciones procedentes de Chile [según] las cuales tenía vinculaciones con extremistas [y en] Perú se le había negado la entrada por [chi]lenos y se le había negado la entrada en Perú [por] considerarse que sus canciones son de índole [sub]versiva.

"Estuve dos veces en mi vida en Chile — [dijo] "Sandro"—. La primera vez, desde el 2 al [] febrero de este año, cuando participé en un [Fes]tival de la Canción. La segunda, entre el 18 [de] mayo y el 2 de junio últimos, oportunidad en [la] que no sólo actué en Santiago, sino también [en] Iquique y Arica, próximo a la ciudad peruana [de] Tacna".

También dijo el cantante argentino que en [su] gira no estaba incluido el Perú, porque no ac[eptó] las propuestas que recibiera para actuar en [ese] país.

Preguntado si alguna vez realizó activid[ades] políticas, "Sandro" respondió:

"Jamás. Nunca discuto de política, religi[ón]... fútbol, porque no entiendo nada de eso. Ade[más] mi vida está dedicada a la profesión. Duermo [] cuatro horas, desde hace siete años estoy traba[jan]do 18 horas por día para grabar, Video T[ape y] componer".

Por último, el popular artista negó la posi[bili]dad de que todo este incidente pudiera tener [de] fondo un fin de promoción de su figura.